



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Mujeres en la Unión Patriótica

Carlos Andrés Torres Mateus

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia
Bogotá, Colombia
2020

Mujeres en la Unión Patriótica

Carlos Andrés Torres Mateus

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Historia

Director:

Mauricio Archila Neira

Ph. D en Historia

Línea de Investigación:

Historia Política y Social

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Historia

Bogotá, Colombia

2020

*A las mujeres en la UP in memoriam, a las
víctimas del conflicto, su incansable
resistencia, búsqueda de verdad y justicia es
invaluable.*

Agradecimientos

A Carmen, Carlos, Andrea, Camila y Lizeth por su constante apoyo y comprensión en todos los sentidos posibles.

A las organizaciones y procesos en los que me he formado: la Juventud Comunista Colombiana, que me acercó a la UP; la Asociación de Egresados de Trabajo Social y la Región y el Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia, espacios en donde he reflexionado sobre la realidad del país y con quienes compartimos un proyecto ético-político; y a las feministas que rodean mi vida, quienes me permitieron razonar acerca del género en esta investigación.

Al equipo de trabajo de la Corporación para la Defensa y la Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar por permitirme espacios y documentos alrededor de las mujeres en la UP, en especial a Jahel Quiroga, que me brindo apoyo y reflexiones profundas para construir la narrativa en esta tesis.

A mis compañeros, compañeras, maestros y maestras de maestría, con quienes discutí y construí perspectivas sobre el conflicto armado colombiano, a Mauricio Archila por sus críticas y aportes al documento que me alentaron y alientan a continuar desarrollando procesos de investigación histórica.

Resumen

Esta investigación reflexiona sobre la historia de las mujeres en la Unión Patriótica. Abarca temporalmente 26 años, ubicándose entre 1984 y 2010. Desentraña el papel de las mujeres en el nacimiento, auge y consolidación regional de la Unión Patriótica, demostrando su rol determinante en la política de alianzas y expansión del movimiento sociopolítico, de esta manera, examina los escenarios de representación y acción política de las mujeres y cómo estos representaron una amenaza para el bloque en el poder. A partir de ello, divide el genocidio en ciclos y analiza las prácticas discriminadas con relación al género recurriendo a una interpretación amplia del genocidio que se aleja de la ubicación del Estado como único actor, exponiendo un abanico de sectores que constituyeron el bloque perpetrador y que se (re)organizaron constantemente para destruir el trabajo político y social de las mujeres. Finalmente, estudia una amplia gama de prácticas de resistencia femenina que surgieron de la mixtura de acciones espontáneas y conscientes para hacer frente u oponerse a las estrategias del bloque perpetrador, las cuales trascendieron a la lucha por la verdad, justicia, reparación y construcción de Paz.

Palabras clave: Mujeres, Unión Patriótica, Genocidio, Bloque Perpetrador, Resistencia, Representación.

Abstract

This research reflects on the history of women in the *Unión Patriótica*. It covers a period of 26 years, from 1984 to 2010. It unravels the role of women in the birth, rise and regional consolidation of the *Unión Patriótica*, demonstrating their decisive role in the politics of alliances and expansion of the socio-political movement. In this way, it examines the scenarios of representation and political action of women and how these represented a threat to the power bloc. On that basis, it divides the genocide into cycles and analyzes gendered practices by resorting to a broad interpretation of genocide that moves away from the location of the state as the sole actor, exposing a range of sectors that constituted the perpetrating bloc and that constantly (re)organized themselves to destroy women's social and political work. Finally, it studies a wide range of women's resistance practices that emerged from a mixture of spontaneous and conscious actions to confront or oppose the strategies of the perpetrator bloc, which transcended the struggle for truth, justice, reparation and peacebuilding.

Keywords: Women, *Unión Patriótica*, Genocide, Perpetrator Bloc, Resistance, Representation.

Contenido

Introducción.....	1
Justificación.....	2
Contexto.....	4
Apuntes para un balance historiográfico de la UP.....	7
Algunas precisiones teóricas.....	19
Sobre el genocidio.....	19
La UP fuera del esquema tradicional de partido político.....	24
El género.....	27
Sobre el método.....	29
Las fuentes.....	31
Capítulo 1: Mujeres en la política colombiana.....	35
1.1 Un breve repaso por la participación política de las mujeres en Colombia. Del siglo XX al inicio del proceso de paz de La Uribe.....	36
1.2 Mujeres en el proceso de paz de La Uribe.....	44
1.3 Mujeres en el surgimiento y expansión de la UP. De 1984 a marzo de 1987.....	50
1.4 Representación y Gobierno de las Mujeres en la UP (1986 a 2002).....	68
1.4.1 Elecciones presidenciales y Asamblea Nacional Constituyente.....	68
1.4.2 Mujeres en el Congreso de la República.....	79
1.4.3 Mujeres en las Asambleas Departamentales.....	81
1.4.4 Mujeres en las Alcaldías.....	83
1.4.5 Mujeres en los Concejos.....	89
1.4.6 Panorama nacional de representación.....	93
Capítulo 2: Destrucción y género.....	99
2.1 La amenaza femenina.....	101
2.2 Ciclos genocidas.....	110
2.3 Impactos de las prácticas genocidas en las mujeres.....	122
2.3.1 Jóvenes en la irrupción del movimiento.....	123
2.3.2 Dinámica espacial de la destrucción.....	126
2.3.3 Ubicación de las mujeres en la UP y su relación con la violencia.....	130
2.3.4 La contracorriente y las prácticas genocidas.....	133
Capítulo 3. Romper el aislamiento y el olvido.....	143
3.1 Resistencia pública nacional y transnacional de las mujeres en la UP.....	145
3.2 Rostros comunes: mujeres, infrapolítica y resistencia.....	158
Conclusiones.....	161
Anexos.....	165
Bibliografía.....	187

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: Mapa: participación de mujeres en la UP entre 1984 y marzo de 1987.	53
Figura 2: Mapa: mujeres electas por departamento	96
Figura 3: Mapa: mujeres asesinadas o desaparecidas por municipio	126

Lista de gráficas

	Pág.
Gráfica 1: Representantes a la Cámara electas entre 1986 y 2003	79
Gráfica 2: Diputadas electas entre 1986 y 2003	82
Gráfica 3: Alcaldesas entre 1986 y 2003.....	85
Gráfica 4: Concejalas entre 1986 y 2003	89
Gráfica 5: Representación mujeres nacional vs UP	94
Gráfica 6: Edades de las mujeres asesinadas o desaparecidas	123
Gráfica 7: Dinámica regional de victimización	127
Gráfica 8: Presunta responsabilidad.....	129
Gráfica 9: Forma de participación en la UP	131
Gráfica 10: Modalidad de violencia.....	132

Lista de símbolos y acrónimos

Abreviatura	Término
<i>ACCU</i>	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
<i>AUC</i>	Autodefensas Unidas de Colombia
<i>CIDH</i>	Corte Interamericana de Derechos Humanos
<i>CUT</i>	Central Unitaria de Trabajadores de Colombia
<i>DAS</i>	Departamento Administrativo de Seguridad
<i>DNUP</i>	Dirección Nacional de la Unión Patriótica
<i>FARC o FARC-EP</i>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
<i>MAS</i>	Muerte a Secuestradores
<i>MRN</i>	Muerte a Revolucionarios del Nordeste
<i>ONG</i>	Organización No Gubernamental
<i>ONU</i>	Organización de las Naciones Unidas
<i>PCC</i>	Partido Comunista Colombiano
<i>PSR</i>	Partido Socialista Revolucionario
<i>Reiniciar</i>	Corporación para la Defensa y la Promoción de los Derechos Humanos
<i>UMD</i>	Unión de Mujeres Demócratas
<i>UP</i>	Unión Patriótica

Introducción

Esta investigación parte de un cúmulo individual y colectivo que data del año 2013, cuando se inició un análisis sobre la Unión Patriótica (UP) en el contexto de la restitución de su personería jurídica, elaborado a través de la modalidad de Trabajo de Grado para optar al título de Trabajador Social. En su momento, se buscó analizar cómo las víctimas sobrevivientes de la destrucción de la UP concebían la participación política y participaban políticamente. La investigación permitió evidenciar cómo las prácticas sociales genocidas lograron realizar una destrucción parcial del adversario, que, siguiendo la idea gramsciana: se extendió a espacios ideológicos y culturales, en la escritura y difusión de los hechos, trasladando así la construcción histórica al escenario de disputa entre “vencedores” y “vencidos”. Si bien, los resultados y el alcance de la investigación no analizaron la destrucción de la UP a la luz de la categoría género, los relatos de las mujeres participantes generaron algunos interrogantes con relación a las prácticas políticas y de resistencia.

Otro rasgo que alentó la investigación es que la producción académica sobre la destrucción de la UP no cuenta con un análisis concreto del papel de las mujeres en el partido político, como se muestra en el balance historiográfico. Las publicaciones existentes se reducen principalmente a la recopilación de testimonios que enriquecen la interpretación de su participación en la UP desde la historia oral y el análisis superficial sobre los daños e impactos del genocidio. En otras palabras, aún no se ha analizado la historia colectiva de las mujeres en la génesis, proyectos y avances políticos de la UP, elementos de necesaria revisión para la construcción de narrativas históricas en el país.

El Observatorio de Memoria y Conflicto documentó 4.153 víctimas asesinadas o desaparecidas, entre los años 1984 y 2002. Para este mismo periodo, la Corporación Reiniciar reportó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 6.201 casos de

víctimas no fatales. Este universo de victimización muestra la desproporcionalidad de los delitos y crímenes perpetrados contra la UP¹. Hay que aclarar que cada realidad tiene significados compartidos que se construyen a partir de la historia vivida de quienes han sido objeto de victimización. En el caso de las mujeres, vale la pena preguntarse ¿cuál fue su participación en el surgimiento de la UP?, ¿qué sentido tuvieron las narraciones de sufrimiento de las mujeres para ellas y para quienes escuchábamos?, ¿qué peligro representaban las mujeres de la UP para ser perseguidas y asesinadas?, ¿qué hacían las mujeres en la UP? y, ¿hay diferencias en la destrucción de la UP con relación a las mujeres?

Para dar respuesta a estas preguntas, se analizó el periodo comprendido entre 1984 y 2010, estos 26 años presentan un examen sobre (1) el papel de las mujeres en la construcción de la UP como movimiento de amplitud para colombianos y colombianas, (2) los escenarios de representación y poder de las mujeres en la UP, (3) la influencia de las mujeres en regiones fundamentales para la dinámica de acumulación capitalista que agitaron el proceso de destrucción de la UP, (4) los mecanismos y prácticas genocidas utilizados en contra de las mujeres y sus impactos y, (5) las prácticas de resistencia al genocidio y su consolidación en la búsqueda de verdad, justicia y paz.

Justificación

Comprender las prácticas genocidas colombianas como caso inédito a nivel mundial se presenta como urgencia ante la coyuntura actual del país: en primera instancia, debido a la precaria implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, producto de los diálogos que iniciaron en el año 2012 entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP). Estos procesos han planteado la necesidad de esclarecer la verdad y sentar las bases para la construcción de un escenario de paz, además han suscitado un *boom* en los debates relacionados con la memoria.

¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá: CNMH, 2018).

En segunda instancia, se considera que la sociedad colombiana asiste a la configuración de una nueva práctica social genocida contra líderes sociales, defensores de derechos humanos y exguerrilleros de las FARC-EP. Según el informe del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y septiembre de 2019 se cometieron 777 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, víctimas en las cuales se encuentran 111 mujeres². Estos hechos tienen ocurrencia en 29 de los 32 departamentos del país, lo que significa el 90.2% del territorio nacional. En lo que respecta a los exguerrilleros que se encuentran en proceso de reincorporación, han sido asesinados 151 y 35 de sus familiares. Esta nueva coyuntura genocida está marcada por la articulación de un *bloque perpetrador*³ con características diferenciadas con relación a las del genocidio de la UP. Si bien, no es el alcance de esta investigación revisar las tensiones y articulaciones de las prácticas genocidas de la actualidad, será importante desentrañar la nueva coyuntura a la luz de las relaciones entre empresas transnacionales, paramilitares, agentes del estado, militares y la influencia de disposiciones internacionales que alimentaron la contrainsurgencia. Sin dejar a un lado, desde luego las insurgencias armadas del país, Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL) y las disidencias de las FARC.

La divulgación de nuevas narrativas históricas sobre coyunturas genocidas que han determinado la historia se presenta como una necesidad para entender la realidad actual colombiana, las dinámicas del bloque perpetrador y hacer memoria sobre lo ocurrido. La UP se presentó como una propuesta organizativa que hacía parte de los Acuerdos de la Uribe

² Indepaz, *Violaciones a los Derechos Humanos en tiempos de Paz*. (Bogotá: Indepaz, Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular y Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, 2019). acceso el 20 de enero de 2020, <http://www.indepaz.org.co>.

³ Se retoma la definición propuesta por Andrei Gómez: “A lo largo de la historia, una multiplicidad de procesos transfronterizos ha reunido a diversos actores colectivos violentos (tanto legales como ilegales), agencias estatales y particulares para conformar bloques perpetradores”. Andrei Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales. Una contextualización de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia*, trad. Mateo Reyes (Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Uniandes, 2018), 17. Así, la investigación extiende el análisis del Estado como único actor del genocidio a la diversidad de actores locales, nacionales y transnacionales que configuran el bloque perpetrador. También se entiende el bloque como una estructura singular en el conflicto armado que depende del bloque en el poder y se fundamenta en la dinámica contrainsurgente.

(23 de mayo 1984), que logró aglutinar diferentes sectores de la política nacional y que fue perseguida incluso antes de su nacimiento, en 1984.

En este proceso de convergencia, las experiencias de las mujeres “no son homogéneas, no solo porque los papeles que ellas asumen o se les imponen varían, sino también porque su condición de género se articula a otras determinantes como las ideológicas, religiosas, políticas, de clase, etnia, raza y generación y a las diferencias regionales en las que sus vidas transcurren”.⁴ En ese sentido la necesidad de rescatar el papel de las mujeres en la política colombiana, se debe entre otras a que “aún se mantiene la desigualdad de género y, lo que es peor, la violencia política se ensaña contra ellas (...) sobre todo en los ochenta, como década que las hizo movilizarse y en ocasiones tomar el papel de vanguardia en la búsqueda de la paz”⁵. Se hace fundamental reconocer el papel de las mujeres en la UP, ya que en este partido conquistaron un lugar distinto que les permitió hacer lo que en otros partidos no: representatividad y acción política desde su carácter popular.

Contexto

Colombia al igual que Latinoamérica presentó la agudización de las contradicciones del modo de producción que resultaron en un notable enfrentamiento entre clases sociales durante las décadas de los 50 y 60. Tal crisis, respondió al fortalecimiento de la clase trabajadora a través de organizaciones como asociaciones indígenas, campesinas, sindicales, estudiantiles y de partidos políticos y, al proceso de maduración de la burguesía nacional – dependiente, que radicalizó la violencia, la cual cumplió “una función ordenadora de la relación social capitalista en proceso de despliegue y expansión, activó mecanismos de disciplinamiento y control social, desestructuró luchas y formas de resistencia, aunque se constituyó en desencadenador de otras, dentro de las cuales se encuentra la resistencia y la

⁴ María E. Wills, *La memoria histórica desde la perspectiva de género: Conceptos y herramientas* (Bogotá: Grupo de Memoria Histórica, 2011), 58.

⁵ Mauricio Archila Neira, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos XX y XXI”, en *Memorias del XVIII Congreso de la Asociación de Colombianistas* (Medellín, 2013), 24.

lucha armada”.⁶ En la consolidación del objetivo hegemónico de clase se encuentra la eliminación física y simbólica del adversario, que agudizó la relación dialéctica entre violencia y subversión, como elementos originarios de las FARC trasladando la lucha política de la democracia liberal a la denominada lucha armada revolucionaria.

El periodo en el que se desarrolló esta dinámica fue el Frente Nacional (1958-1974) que agudizó la persecución a través del estado de sitio, entre otras acciones en la búsqueda de consolidación hegemónica. “Pese a la represión, esta es una época de efervescencia social y política, que se cierra con el Paro Cívico Nacional de 1977, cuya radicalidad aterra al bloque en el poder, que reafirma sus políticas represivas y antipopulares durante los gobiernos de Alfonso López Michelsen (1974-1978) y Julio César Turbay Ayala (1978-1982)”.⁷ Posterior a ello se aprobó el Estatuto de Seguridad agudizando la lucha contrainsurgente y la persecución a movimientos populares de la época, que contradictoriamente obligaron durante el gobierno de Belisario Betancur (1982 - 1986) a buscar una salida negociada 1984 a través de conversaciones de paz, cuyo objetivo se centraba en que las FARC, las Autodefensa Obrera (ADO), algunos destacamentos del ELN, el Movimiento 19 de Abril (M-19) y EPL dejaran de lado su carácter armado para realizar acciones políticas en el marco de la democracia establecida hegemónicamente. Aquí surgieron los acuerdos de la Uribe en los que se señaló que la UP sería el mecanismo de transición de las FARC-EP a la vida política legal del país.

Dicho movimiento logró reunir diferentes sectores sociales con posturas políticas divergentes pero con un consenso fundamental: la apertura democrática y el fin de las acciones bélicas. Consecuente a ello, con la finalización del gobierno Belisario Betancur y el ingreso de Virgilio Barco, en 1986 se otorgó el Estatuto Jurídico a la UP que logró en

⁶ Jairo Estrada, “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado”, en *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (Bogotá: Alto Comisionado para la Paz, 2015), 46.

⁷ Renán Vega, “Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado, la Dimensión Internacional del Conflicto Social y Armado en Colombia”, en *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (Bogotá: Alto Comisionado para la Paz, 2015), 33.

términos electorales: cinco senadores, nueve representantes a la cámara, diecisiete diputados, trecientos veinticinco concejales y 24 alcaldes⁸. Cifras que representaron la legitimidad territorial y el apoyo político con que contaba dicho partido.

Las dinámicas de la coyuntura, ante la capacidad política de la UP y la amenaza que presentaba para el bloque en el poder, reforzaron el objetivo de eliminación física del adversario y se construyeron ciclos genocidas con el objetivo de reorganizar la sociedad para mantener el poder, es decir, consolidar una hegemonía que se materializó en los ámbitos educativos, culturales y económicos. Estos procesos de violencias contra la UP presentaron una ruptura el 11 de octubre de 1987 cuando asesinan a Jaime Pardo Leal, lo que marcó un hito, ya que los guerrilleros en tregua nuevamente retornaron a la lucha armada. En los últimos años de la década de los 80 se recrudeció la violencia, en Medellín con la masacre de la casa de la Juventud Comunista Colombiana (JUCO) en la que paramilitares penetraron la sede de la JUCO disparando contra 8 jóvenes militantes de la organización; el asedio paramilitar en el Magdalena Medio y las intimidaciones del grupo paramilitar Muerte a Revolucionarios del Nordeste.

La década de los 90, trajo consigo otra serie de continuidades y rupturas para la UP. En relación con el proceso constituyente de 1991 y con él, la participación notoria del M19 y la posterior incorporación del EPL, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Quintín Lame. Luego, se desarrollaron dos negociaciones de paz, una en el gobierno de Gaviria (1990 -1994), en Tlaxcala, México, que se interrumpió ante la imposibilidad de concretar un acuerdo con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Y la segunda, durante el gobierno Pastrana (1998 - 2002) en el Caguán, también fallida. En este periodo, la UP continuó siendo destruida a través de hechos como el asesinato de Manuel Cepeda (1994), el exilio de Aida Avella (1996), y casos como los del Ariari y Urabá⁹, regiones de gran

⁸ Roberto Romero, *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2011).

⁹ La UP construyó una fuerte influencia política en las regiones del Urabá y Ariari principalmente a partir de la elección popular de alcaldes de 1988, paralelamente la violencia acrecentó buscando destruir al movimiento sociopolítico. Así, se configuraron ciclos genocidas con gran impacto en la década de 1990.

influencia de la UP en donde se concentró la violencia durante esta década. En la siguiente década, el fenómeno de guerra contrainsurgente se estabilizó con los gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2010) quien apoyó “quitarle la personería jurídica a la UP. A pesar de la desaparición formal del grupo, ‘136 asesinatos, 38 desapariciones y 28 amenazas de muerte’ ocurrieron durante su primera administración. Además, la persecución a movimientos de víctimas se prolongó hasta el final del segundo mandato de Uribe”¹⁰. El anterior contexto, permite evidenciar parte de la lógica de destrucción de la UP, análisis que se ampliará en el capítulo 2.

Apuntes para un balance historiográfico de la UP

La UP como problema de interés histórico para las Ciencias Sociales en Colombia, se presenta como un fenómeno reciente e inédito. La producción existente articula tres vertientes: las investigaciones centradas en las categorías, memoria histórica, genocidio y hegemonía; en segundo lugar las producciones relacionadas con la actividad periodística que tiene cercanía con la reivindicación de la plataforma política del movimiento y; por último, se encuentra una amplia producción de Organizaciones No Gubernamentales y Gubernamentales que pretenden dar voz a las víctimas del genocidio, buscar mecanismos de consecución de justicia y garantía de no repetición. El elemento común en las publicaciones es que se erigen de la memoria de las víctimas y los procesos políticos a los que pertenecieron.

Se identifica que la producción bibliográfica sobre la UP inicia con Nicolás Buenaventura, activo militante del partido político que produjo dos libros clave en la creación y programática de la Unión Patriótica: *Tregua y Unión Patriótica* (1985) y *Unión Patriótica y poder popular* (1992). Estos textos se construyeron como material didáctico para incentivar acciones populares, en ellos analiza el contexto político colombiano a la luz de las políticas económicas de Betancur, la puesta en marcha de las alcaldías populares y el desmonte del Frente Nacional. A partir de esto construyó una historia de los procesos de

¹⁰ Andrei Gómez, “La coyuntura geopolítica genocida de la destrucción de la Unión Patriótica (1985-2010)”, *Revista de Estudios Políticos*, n.º 43, (2013), 191.

rebelión y lucha popular en Colombia, tomando como referencia a los precursores: la Gaitana, Bolívar, Miguel de León, y su herencia a la clase obrera colombiana a lo que llamó la “lucha patriótica por la independencia”¹¹. Por último, abordó el caso concreto de la UP a partir de los acuerdos de tregua y paz (1984) intentando establecer el origen y carácter del movimiento socio-político y desarrollando una propuesta de orientación política para las masas colombianas. Este texto denuncia la persecución que vivía el partido político, que para este año dejaba 3 miembros del congreso de la república; 1 diputado; 11 concejales; 1 magistrado, 2 candidatos a corporaciones públicas, 7 presidentes de juntas patrióticas, 37 dirigentes, 17 activistas, 69 militantes de base, 24 guerrilleros en tregua y 34 simpatizantes asesinados, para un total 206 muertes, recogiendo los debates que nominaban la situación para entonces como la “guerra sucia” contra la UP.

Más adelante, Marta Harnecker publicó: *Colombia: entrevista con la nueva izquierda*¹² en la cual se publican las entrevistas a Bernardo Jaramillo y Nelson Berrio, el primero presidente de la Unión Patriótica y el segundo de A Luchar. El texto analiza la posibilidad de apertura democrática en el país a la luz de las entrevistas, que se realizaron en dos etapas, la primera, una semana después del asesinato de Pardo Leal y la segunda, un año después, cuando Jaramillo es promovido al comité ejecutivo del Partido Comunista Colombiano. En ese sentido Harnecker logra recoger a la UP como proyecto de amplitud, analizando la vanguardia del movimiento socio-político en los sectores democráticos de Colombia, la relación entre las FARC y la UP, la propuesta programática del partido y la llamada “guerra sucia” contra dicho movimiento.

Ante la necesidad de enmarcar el aniquilamiento de la UP con los debates sobre genocidio político y, frente a la ausencia de construcciones teóricas concretas que debatieran sobre esta categoría, se constituyó en el año 1996 desde la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia a través de la Unidad de Investigaciones

¹¹ Nicolas Buenaventura y Nelson Fajardo, *Tregua y Unión Patriótica* (Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales: 1985), 9.

¹² Martha Harnecker, “*Hacia un frente político amplio*”, en *Entrevista con la nueva izquierda* (Managua: Centro de documentación y ediciones latinoamericanas, 1989).

Jurídico-Sociales el grupo de investigación “El genocidio político contra la Unión Patriótica”. Este grupo, en cabeza de Iván David Ortiz Palacios, estableció un voluminoso y significativo aporte al debate jurídico, social e histórico del genocidio contra la UP a través de libros, artículos, conferencias, actos de recuperación de memoria colectiva, entre otros ejercicios académicos fundamentados en la necesidad de realizar un acercamiento interdisciplinar, que permitió abordar diferentes aristas descriptivas, interpretativas y analíticas. La conformación de este grupo buscó responder a los debates concretos sobre la UP tales como: (1) analizar más allá de las disposiciones de los organismos jurídico internacionales creados luego de la Segunda Guerra Mundial, los móviles políticos que han llevado a que agrupaciones con identidades políticas determinadas sean víctimas de Genocidio; (2) La premisa genocidio político no se agota en la interpretación jurídica, sino que se debe abordar desde lo socio histórico; y (3) La UP ha sido la única colectividad en Colombia que ha emprendido formalmente una demanda de carácter internacional por ser víctima del genocidio, lo cual ha suscitado varias discusiones. En vista de estos elementos, este grupo se interesó por demostrar el carácter político del genocidio, acudiendo a las teorías que centralizan el análisis en el Estado.

Ortiz Palacios elabora en el año 1999 dos producciones: *Renacer de la esperanza*¹³ y *Genocidio político contra la Unión Patriótica*¹⁴ en las que anuncia el carácter político del genocidio contra la UP, debatiendo las posiciones del Derecho Internacional e imbricando en el debate dicho carácter del Genocidio contra la UP.

La década del 2000 presentó grandes aportes a la interpretación, explicación y análisis de la UP, liderados por la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Reiniciar, la Fundación Manuel Cepeda Vargas y el Grupo de Investigación Genocidio Político Contra la UP; entre otros aportes fundamentales producidos como iniciativas de revistas, seminarios, instituciones, tesis de pregrado y maestría.

¹³ Iván Ortiz, *Renacer de la esperanza* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 1999).

¹⁴ Iván Ortiz, *Genocidio político contra la Unión Patriótica* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 1999).

Así, el inicio de esa década está marcado por los aportes del seminario *Marx Vive*, en el que se generaron diversos análisis de Ortiz Palacios a través de ponencias: la primera ponencia titulada “Vida y muerte del sujeto histórico, El genocidio Político contra la UP”¹⁵; en ella reflexiona sobre el significado del terror en los imaginarios del ser y la sociedad, específicamente los de vida y muerte. Para ello el autor parte de las cifras de la cantidad de votos por región y explica como a pesar de los asesinatos y el deterioro de mecanismos de representación, no hubo ausencia de participación en el proyecto político de la UP, sino que se presentó un proceso de “sobrevivencia política” que permitió nuevas formas de resistencia a la manipulación y exterminio. En la segunda ponencia, “Opositores, guerrilleros, terroristas”¹⁶ debatió la Doctrina de Seguridad Nacional, explicando que los actores protagonistas (clases subalternas) de la contradicción del sistema capitalista, han adquirido denominaciones o estatus diferenciales cuando se mantiene la condición del derecho a la resistencia. Este análisis consolida el debate de la guerra sucia perpetrada por “agentes estatales y paraestatales” en el marco del proceso de paz que originó la UP, el cual, obligó a que los subversivos que habían dejado a un lado el armamento retornaran a la lucha armada. Otro aporte en el marco del seminario *Marx Vive* “La Uribe escenario de un acuerdo: el proceso de paz de 1984, dos décadas de enseñanza sobre la importancia de no olvidar la historia”¹⁷, se abordan los Acuerdos de la Uribe entre el Estado colombiano, bajo el gobierno de Belisario Betancur y algunos grupos insurgentes. En él se resalta la importancia de la memoria histórica, evidenciando los aportes de las experiencias de negociación para la construcción de la democracia y la necesidad de erigir una salida negociada al conflicto colombiano.

¹⁵ Iván Ortiz, “Vida y Muerte del Sujeto Histórico, el Genocidio Político contra la UP”, en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 181- 203.

¹⁶ Iván Ortiz, “Opositores, Guerrilleros, Terroristas” en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 730- 759.

¹⁷ Iván Ortiz, “La Uribe Escenario de un Acuerdo: el Proceso de Paz de 1984, dos décadas de enseñanza sobre la importancia de no olvidar la historia”, en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 511- 546.

Posterior a estos análisis, la Fundación Manuel Cepeda Vargas publica dos artículos, “La memoria histórica de los vencidos”¹⁸ (2002) y “La legitimación social del genocidio contra la UP”¹⁹ (2005) de Iván Cepeda, en los cuales toma la lucha de clases como eje primordial en la generación de la victimización. A partir de ello el autor realiza énfasis en lo que denomina la "lucha de los vencidos", trasladando la defensa del legado de la víctima a la dimensión política de la memoria histórica. En ese marco hace un proceso de reflexión en relación con la memoria social e histórica en su proceso pedagógico, finalmente expone los avances jurídicos logrados.

Establecida la necesidad de recopilar testimonios y relatos que contribuyeran en la reconstrucción de la memoria histórica Yesid Campos produce el libro *Memoria de los silenciados. El Baile Rojo relatos*²⁰ (2003) en donde rescata quince testimonios, de los cuales catorce son mujeres que exponen el carácter sistemático y planificado del aniquilamiento, rescatando proyectos políticos conjuntos, procesos de victimización, entre otros.

La segunda mitad de la década del 2000 presentó nuevos debates en relación con la recuperación de la memoria histórica y avances concretos en la categoría de genocidio político. En ese sentido, en el año 2006, Iván Ortiz publicó *Genocidio político contra la Unión Patriótica. Nuevas miradas para nuevas lecturas*²¹ en el que hace una serie de críticas al Derecho Internacional basado en las ausencias de lo político en el debate sobre genocidio. Ortiz insiste en la necesidad de la reconciliación democrática, la negociación política y la garantía de los derechos de verdad, justicia y reparación para las víctimas. En esa misma línea surgen tres producciones clave como aporte de su grupo de investigación: *El genocidio*

¹⁸ Iván Cepeda, “La memoria histórica de los vencidos”. en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 203-301.

¹⁹ María Rivera, *La legitimación social del genocidio contra la UP* (Bogotá: Fundación para y la Investigación y la Cultura, 2005).

²⁰ Yesid Campos, *Memoria de los silenciados. El Baile Rojo: Relatos* (Bogotá: Grafiq Editores, 2003).

²¹ Iván Ortiz, *Genocidio Político contra la Unión Patriótica, Nuevas Miradas para Nuevas Lecturas* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006).

*político contra la Unión Patriótica visto por la prensa escrita 1984-2004*²² (2007); “Genocidio político contra la Unión patriótica, eliminación y resistencia electoral”²³ (2008) y *Memoria narrada, narración de una historia, el genocidio político contra la Unión Patriótica*²⁴ (2008).

La primera de ellas enfatiza en el recurso fotográfico como mecanismo de reconstrucción colectiva, sosteniendo que este representa una fuente activadora de la memoria, que ofrece un testimonio gráfico del acontecer del partido político. Además, las imágenes muestran, en relación con las mujeres, diferentes manifestaciones de alcaldesas, activistas, lideresas, ediles, concejales, personeras municipales, guerrilleras en tregua, entre otras que evidencian la participación histórica de las mujeres en la UP.

La segunda, es una ponencia presentada en el seminario *Marx Vive* (2008), argumenta como las reformas constitucionales, dentro de ellas la Constitución Política de Colombia, han respondido a contiendas o fracciones políticas y a la profundización de modelos económicos. Realiza un balance superficial sobre la exclusión de género en los procesos electorales y finalmente esboza el proceso de legitimación electoral de la Unión Patriótica.

En la tercera publicación, Ortiz parte de la recolección de fuentes o formas de archivo memorístico (escrito, fotográfico, artístico, video) para conceptualizar las perspectivas de militantes en relación con los acontecimientos antes, durante y después del genocidio. En este libro, Ortiz clarifica el genocidio como mecanismo de erradicación o exterminio de colectividades que se consideran como enemigas de un Estado imperante. Establece una propuesta metodológica preliminar, que expondrá en *Unión Patriótica. Acercamiento metodológico para recuperar la historia de las víctimas*. En este libro Ortiz expone que la

²² Iván Ortiz, *El Genocidio político contra la Unión Patriótica visto por la prensa escrita 1984-2004* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007).

²³ Iván Ortiz, “Genocidio político contra la Unión patriótica, eliminación y resistencia electoral”, en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, 2008), 403-422

²⁴ Iván Ortiz, *Memoria Narrada, Narración de una Historia, el Genocidio político contra la Unión Patriótica* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008).

memoria histórica del genocidio contra la UP ha permitido la movilización de organizaciones que hacen “resistencia al olvido”, en ellas confluyen académicos que pretenden reconstruir los hechos a partir del análisis histórico, cultural, político y jurídico. Además, realiza una propuesta de elaboración de un dossier que permita recolectar la información, móviles, presuntos responsables y actividades de las víctimas de la UP.

En el 2008, la Corporación Reiniciar sistematiza y genera producciones bibliográficas basadas en la experiencia del proyecto *Memoria Viva*, el cual se presentó como un proceso de reconstrucción de los hechos, de interpretación de las consecuencias del daño y de relación de la memoria con las transformaciones democráticas del país. Así, desarrolló cinco proyectos (*Documentos Básicos*, *De Viva Voz*, *Historia desde las Regiones*, *Trabajo Psicosocial* y *Memoria Viva*) de los cuales se construyeron doce libros que se esbozarán a continuación.

En *Documentos Básicos*, Reiniciar publica (1) *Tejiendo la memoria de una esperanza: Unión Patriótica*²⁵ (2006); (2) *Dimensión psicosocial del Genocidio Contra la Unión Patriótica, Impactos a la vida y la esperanza de un proyecto democrático*²⁶ (2009); (3) *Derecho a la Justicia: introducción a los derechos de las víctimas*²⁷ (2009); (4) *Es la ley de víctimas un instrumento idóneo para reparar integralmente a las víctimas del genocidio contra la Unión patriótica*²⁸ (2013) y (5) *La ley de justicia y paz no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la Unión Patriótica*²⁹ (2013).

²⁵ Reiniciar, *Tejiendo la memoria de una esperanza: Unión Patriótica* (Bogotá: Reiniciar, 2006).

²⁶ Reiniciar, *Dimensión psicosocial del Genocidio Contra la Unión Patriótica, Impactos a la vida y la esperanza de un proyecto democrático* (Bogotá: Reiniciar, 2009).

²⁷ Reiniciar, *Derecho a la Justicia: introducción a los derechos de las víctimas* (Bogotá: Reiniciar, 2009).

²⁸ Reiniciar, *¿Es la ley de víctimas un instrumento idóneo para reparar integralmente a las víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica?* (Bogotá: Reiniciar, 2013).

²⁹ Reiniciar, *La ley de justicia y paz no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la Unión Patriótica* (Bogotá: Reiniciar, 2013).

En el primero de ellos, presenta el proceso llevado a cabo por la Corporación ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ante la cual presentó la petición de Genocidio. Esboza el proceso jurídico de manera didáctica, dirigida a víctimas y sobrevivientes, con el fin de que conozcan las acciones ejercidas y se sumen a las peticiones. En el segundo texto, Reiniciar explica las consecuencias psicosociales del Genocidio a partir del proceso de acompañamiento a las víctimas en 16 departamentos del país; en ese sentido plantean la necesidad de avanzar en reparación. La tercera producción, aborda una contextualización de los Derechos Humanos, trasladando su análisis a los crímenes de lesa humanidad y de guerra, desembocando en el genocidio. A partir de esto, elaboran una discusión sobre la legislación interna, especificando en las víctimas y sus derechos, este análisis presenta algunas conexiones con las reflexiones de Iván Ortiz en relación con la conceptualización del genocidio por móviles políticos. En las dos últimas, Reiniciar desarrolla una serie de discusiones con dos leyes nacionales: la Ley 1448 (de víctimas) y la Ley 975 (Justicia y Paz): en la primera de ellas analiza las limitaciones, cobertura y vigencia que se presentan como obstáculo de la ley en el caso concreto de la UP; y en la segunda, realiza un llamado a identificar la inminente impunidad para agentes estatales, la inoperancia de la Fiscalía y la ausencia de un mecanismo sólido de verificación de desmovilización, entre otros elementos que evidencian la no conveniencia de dicha ley.

En el segundo proyecto *De viva voz*, Reiniciar produce en el año 2009 *Relatos de mujeres*³⁰ como homenaje a las mujeres que participaron en la gestación y consolidación de la UP, La tesis principal es que las mujeres no han sido tenidas en cuenta en la historia de la UP. A partir de esto recopilan nueve relatos contruidos desde experiencias individuales de lideresas, militantes, madres y parejas simpatizantes o militantes en la UP. Reiniciar identifica más de doscientos cincuenta casos de mujeres víctimas de desaparición, homicidios, masacres, torturas, atentados, entre otras, exponiendo los lugares y fechas en los que se cometieron estos crímenes. Si bien, el texto no reúne una construcción colectiva

³⁰ Reiniciar, *Relatos de mujeres* (Bogotá: Reiniciar, 2009).

que permita identificar la historia de las mujeres en la UP, enriquece la gama de historias orales.

En *Historia desde las Regiones*, se publica *La Unión Patriótica en el Valle del Cauca*³¹ (2007) en la que analizan la historia de la UP en este departamento. Con relación a las mujeres en esta región, recogen algunos aportes fundamentales durante años como el 86, cuando a raíz de la violencia perpetrada en la región, las mujeres auspiciaron jornadas de protesta, con antorchas, bajo consignas de gran recordación como “mujeres rompiendo el silencio cómplice de la violencia” entre otras manifestaciones, que se evidencian en reporte gráfico. La segunda publicación del proyecto es *Paz frustrada en tierra firme*³² (2009) y analizan el surgimiento de la UP, hasta el 2006 logrando recopilar documentos clave como discursos, afiches, fotografías, que muestran lo vivido en la región del Tolima. Reiniciar resalta la impronta regional de resistencia al exterminio. Las mujeres también protagonizaron escenarios de lucha política como la confluencia de más de 150 mujeres que se tomaron la catedral en la capital de Tolima por la exigencia de la pronta solución del conflicto, hechos del 16 de agosto del 1995.

La última publicación de *Historia desde las Regiones* es *El exterminio de la Unión Patriótica en Urabá. El Plan Retorno*³³ (2006); en esta, como en las anteriores, el análisis regional permitió identificar las particularidades del Urabá, evidenciando el arraigo del Partido Comunista que le permitió, en los 90, ser la fuerza política más grande de la región. En vista de ello, se proyectó el “Plan Retorno” desde 1993 ante el cual las fuerzas estatales y paraestatales de manera selectiva y soterrada asesinaron 128 dirigentes de la UP lo que consolidó el paramilitarismo en la región. Este libro rescata el caso emblemático de

³¹ Reiniciar, *Memoria de un genocidio: La Unión Patriótica en el Valle del Cauca* (Bogotá: Reiniciar, Unión Europea, 2007).

³² Reiniciar, *La paz frustrada en tierra firme: Tolima* (Bogotá: Reiniciar, Embajada de Suecia, 2013).

³³ Reiniciar, *Historia de un genocidio: el exterminio de la Unión Patriótica en Urabá, El Plan Retorno* (Bogotá: Reiniciar, Embajada de Suecia, 2006).

Mercedes Aldana, Candidata al Consejo de Necoclí, fundadora del sindicato de la construcción (Sindicons) y constructora de la Unión de Mujeres Demócratas (UMD).

El cuarto eje del trabajo de Reiniciar es *Trabajo Psicosocial* que abarcó dos publicaciones: *Nuestras voces, nuestra historia, nuestra resistencia*³⁴ (2009) y *De la tragedia a la esperanza*³⁵ (2009). En ellas se sistematizan los avances del trabajo psicosocial realizado a nivel nacional, en las distintas regiones del país con mujeres, niños, jóvenes, trabajadores y en general población víctima del genocidio, realizando trabajos sobre derechos humanos, memoria histórica, verdad, entre otras.

En la segunda década de los años 2000, se lograron notorios avances en términos conceptuales y de recuperación de memoria histórica, profundizando sobre particularidades del movimiento socio-político, que establecen así nuevos puntos de debate, además se reafirma el carácter político del crimen, contribuyendo en la recuperación de más hechos violentos. Una iniciativa que establece un nuevo debate es la tesis doctoral de Andrei Gómez titulada “Perpetrator blocs, genocidal mentalities and geographies: the destruction of the Unión Patriótica in Colombia and its lessons for genocide studies”³⁶. El autor supera las narrativas de la combinación de todas las formas de lucha y de las teorías liberales del genocidio que hasta la fecha habían orientado las construcciones académicas y hace una crítica a los dispositivos retóricos del genocidio, sustentando la destrucción de la UP bajo la geopolítica y las redes transnacionales. Basado en un método interdisciplinario, aborda a la UP como una red social civil que traslapa la noción tradicional de partido político, analiza los discursos de identidad de la organización y realiza una cartografía de los bloques perpetradores, esclareciendo las redes militares transnacionales, la participación de las

³⁴ Reiniciar, *Nuestras Voces, Nuestra historia, Nuestra Resistencia* (Bogotá: Reiniciar, 2009).

³⁵ Reiniciar, *De la tragedia a la esperanza* (Bogotá: Reiniciar, 2009).

³⁶ Su tesis dio origen a estas publicaciones en español: Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales* y Andrei Gómez, “La coyuntura geopolítica genocida de la destrucción de la Unión Patriótica (1985-2010)”.

fuerzas de seguridad colombiana, narcotraficantes, paramilitares, y empresas transnacionales en la destrucción de la UP.

En el año 2011 desde el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (CMPR), se produjo *Unión Patriótica, expedientes contra el olvido*³⁷ de Roberto Romero. Este documento, propio del análisis periodístico, inicia con una recopilación de una lista de nombres de militantes y simpatizantes de la UP que fueron víctimas de un crimen atroz. En ese sentido rescata 1.598 casos desde 1984 hasta el año 1997, dentro de las cuales 261 eran mujeres de diferentes regiones y actividades políticas, que, según el libro, en su mayoría fueron víctimas de masacres. A partir de esta lista, Romero desarrolla un análisis estadístico, en relación con los años, las elecciones, las regiones y departamentos, sentencias, entre otros elementos que esbozan el carácter político del genocidio. Además, hace un análisis del surgimiento de la UP y resalta acontecimientos emblemáticos para el partido político, especialmente hechos de perpetración del crimen como la masacre de la casa JUCO el exterminio sistemático, tragedia de los Mayuza³⁸, entre otros. Para finalizar, realiza dieciséis entrevistas que pretenden reconstruir los procesos políticos de la UP, en donde participan dos mujeres.

En el año 2016, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) produce el libro *Mujeres en Resistencia*³⁹ de Vilma Penagos Concha, que es publicado el 8 de marzo del 2016 en conmemoración del día internacional de la mujer trabajadora. En él, similar a la publicación de *Relatos de Mujeres*, la autora recoge los relatos de vida de 10 mujeres líderes de la UP que militaron desde diferentes sectores y que continúan militando en dicho partido. Vilma rescata las “prácticas femeninas” en la lucha política relacionada con la solidaridad con las víctimas, la búsqueda de la verdad y justicia.

³⁷ Roberto Romero, *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido* (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2011).

³⁸ Los Mayuza son una familia colombiana “entregada a la política desde la izquierda, ha sufrido una tragedia: los cuatro varones han sido asesinados y las tres hermanas padecido injustamente la cárcel”. Romero, *Unión Patriótica, expedientes contra el olvido*, 223.

³⁹ Véase. Vilma Penagos Concha, *Mujeres en resistencia* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, 2016).

Las publicaciones más recientes son: *Unión Patriótica: imágenes de un sueño*⁴⁰; en ella, Omer Calderón y Alejandra Gaviria, analizan y construyen la historia de la UP desde las fotografías, dedican dos páginas a las mujeres, exponiendo algunas candidaturas de representación de las mujeres en la UP y un documento electoral construido por ellas. De otro lado se encuentra el libro del CNMH *Todo pasó frente a nuestros ojos*⁴¹, el cual logra condensar toda la producción relacionada con la UP desde la perspectiva del CNMH, vinculada al rescate de la memoria de las víctimas. El libro aborda la trayectoria del movimiento socio-político, los procesos de violencia ejercidos contra la UP en la nación, precisa algunos detonantes y mecanismos del proceso de exterminio, los daños causados por la victimización, recorre las experiencias de militantes que estuvieron en el exilio y analiza las problemáticas de la justicia en el caso de la UP. El texto dedica cinco páginas en el capítulo 5, “las huellas del exterminio en las víctimas” a las mujeres, aportando datos interesantes relacionados con los daños políticos desde la perspectiva de las mujeres.

La abundante producción historiográfica de la UP como fenómeno de estudio no ha profundizado en el análisis sobre el género, lo que establece la necesidad de interpelar las construcciones históricas. Como afirma Joan Kelly, el cometido de "restituir las mujeres a la historia", condujo a "restituir la historia a las mujeres"⁴². Si bien, la historia de las mujeres no es ajena a la de los hombres en la UP, si existe una particularidad histórica condicionada por el género que se pretende dilucidar en esta investigación.

⁴⁰ Alejandra Gaviria y Omer Calderón, *Unión Patriótica, Imágenes de un sueño*. (Bogotá: Comité Permanente por los Derechos Humanos, 2016).

⁴¹ CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*.

⁴² Gadol, Joan Kelly. "La Relación Social entre los Sexos: Implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", *Género e historia*, editado por Carmen Ramos. (México: Instituto Mora, UAM, 1992), 142.

Algunas precisiones teóricas

Sobre el genocidio

La historia de la humanidad ha estado articulada a contextos genocidas. El genocidio ha sido planteado incluso como un fenómeno anacrónico, las narrativas históricas refuerzan esta idea. Así se ve en textos como la Biblia –destrucción de Sodoma y Gomorra o el Diluvio-, la frase “*Carthago delenda est*” atribuida a Catón el Viejo en el contexto de la destrucción de Cartago por los Romanos, el genocidio armenio del Imperio Otomano, o el mismo Holocausto Nazi. Con base en el último, Raphael Lemkin acuñó por primera vez el término, definiéndolo como “la destrucción de una nación o de un grupo étnico [que] tiene dos etapas: una, la destrucción de la identidad nacional del grupo oprimido; la otra, la imposición de la identidad nacional del opresor”.⁴³

La aceptación de la interpretación de Lemkin por parte de la Convención sobre la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de la ONU durante 1948 “dio cuenta de la voluntad de convertir al aniquilamiento sistemático de grupos de población en un delito imprescriptible y extraterritorial [...]. Sin embargo, simultáneamente, la exclusión de diversos grupos de su propia definición -grupos políticos, de género, de identidad sexual, pero, muy en especial, aquellos surgidos a partir de una motivación política- implicó que la convención se transformara en una herramienta inútil y sin aplicación en los cincuenta años posteriores a su sanción”⁴⁴. Los debates relacionados con el alcance y definición del concepto de genocidio han sido desarrollados desde perspectivas de historiadores, abogados, víctimas, entre otros, mostrando tendencias dispares. Frente a ello, el propósito de la tesis no será adoptar una definición o valorar los límites y posibilidades en el ámbito de la historia. El camino, como esgrime Andrei Gómez, está enmarcado en la confrontación de “las macro

⁴³ Raphael Lemkin, *El dominio del eje en la Europa ocupada* (Buenos Aires: Prometeo, 1973), 154. Citado por Daniel Feierstein, “El concepto de genocidio y la destrucción parcial de los grupos nacionales. Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 61, n.º 226 (2016): 253.

⁴⁴ Feierstein, “El concepto de genocidio y la destrucción parcial de los grupos nacionales”: 253.

narrativas que refuerzan el *dispositivo retórico del genocidio* visto como un crimen dirigido por el Estado contra grupos raciales, nacionales, étnicos y religiosos y que, como tales, han hecho que sea inconcebible considerar la destrucción de la UP como un genocidio”⁴⁵.

Contrario a la visión monolítica que centra sus estudios en el Estado, se entenderá el fenómeno de destrucción como un proceso amplio, que no se reduce a las acciones del Estado sino que se extiende al “bloque perpetrador”. Para ello, se retoma la definición de Poulantzas de bloque en el poder y bloque de poder; el primero “indica la unidad contradictoria particular de las clases o fracciones de clase dominantes en su relación con una forma particular del estado capitalista. El bloque de poder se refiere a la periodización de la formación capitalista en estadios típicos”⁴⁶. La visión de bloque en el poder se ensancha a una heterogeneidad de fuerzas sociales que integran la clase dominante, que no son estáticas en el tiempo, sino que se (re)configuran en torno a la defensa de lo acumulado. En torno a ello, se ubica la génesis del del bloque perpetrador, como el conjunto de sectores legales e ilegales con subsidio y fundamentación transnacional que destruyeron a la UP, ya que se presentaba como una amenaza al bloque en el poder. El análisis de la coyuntura política genocida en contra de la UP no se puede desligar de la contrainsurgencia colombiana, en la que se puede hablar de una “contrainsurgencia nativa”⁴⁷.

La década de 1920 es ilustrativa, cristaliza la defensa de los intereses extranjeros por parte del Estado. La noche del 5 y madrugada del 6 de diciembre de 1928 en Ciénaga, Magdalena, masacraron a los trabajadores vinculados por medio de un contratista a la multinacional United Fruit Company (UFC), quienes se encontraban exigiendo el cumplimiento de un pliego de peticiones de nueve puntos, de los que el elemento central era acoplar la legislación nacional. Cabe aclarar que las movilizaciones de los sectores populares se desarrollaban

⁴⁵ Gómez, *La coyuntura geopolítica genocida de la destrucción de la Unión Patriótica (1985-2010)*, 4, [énfasis del autor].

⁴⁶ Nicolas Poulantzas, *Clases sociales y poder político en el Estado capitalista* (México: Siglo XXI editores, 1969), 302-302.

⁴⁷ Véase. Vega, “Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado”.

desde 1918 con la oleada de huelgas de la Costa Atlántica, en donde se habían presentado ceses de sectores como los ferroviarios y portuarios vinculados a las multinacionales. En este momento, las acciones contrainsurgentes se orientaron preservar la autoridad ante la insurrección y la represión huelguista para anticipar un desembarco norteamericano, los dispositivos retóricos utilizados estaban enfatizados en la demonización de la subversión, discursos como lo del general Carlos Cortes dan cuenta de ello. Él se refirió a la huelga como un “acto subversivo propiciado por agitadores comunistas y anarquistas”⁴⁸.

La República Liberal (1930-1946) fue un período de represión de hacendados, autoridades y paramilitares en el marco del incipiente proceso de modernización económica. El anticomunismo fue la bandera utilizada por el conservatismo y el clero ante las reformas liberales consideradas como amenaza socialista. El período inicia con la masacre de 18 indígenas en el marco del día internacional de los trabajadores en el año 1931 a manos de fuerzas conservadoras⁴⁹, continúa con el asalto se San José de Indias a manos de un grupo de liberales, dejando 6 indígenas muertos y 49 heridos⁵⁰.

La década del 50 también es ilustrativa, las expresiones iniciales de la lucha anticomunista en el contexto de la guerra fría se enmarcan en continuos ciclos contrainsurgentes como la participación del Batallón Colombia en la guerra de Corea (1950-1953), que tuvo como efecto inmediato la modernización del ejército a partir de la “fundación de la Escuela de Lanceros en Cundinamarca en 1955, que se moldea según los Rangers de Estados Unidos, como pequeñas unidades de contraguerrilla”⁵¹ y el gobierno de Rojas Pinilla (1953 – 1957) que promovió la promulgación del Acto Legislativo N° 6 de 1954 declarando ilegal el

⁴⁸ Mauricio Archila, “Sangre en la plantación”, *Revista Semana*, 12 de mayo de 2018, <https://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/sangre-plantacion/97967-3>.

⁴⁹ Véase, Mauricio Archila, “Notas biográficas sobre José Gonzalo Sánchez”, *Palabras al Margen*, 29 de agosto de 2013, <http://palabrasalmargen.com/edicion-16/jose-gonzalo/>.

⁵⁰ Mónica Espinosa, “Sobre memorias, paternidades y violencias: Lame y los indígenas”, *Revista del Centro Cultural de la Universidad del Tolima*, n.º 9 (2005), 7-32.

⁵¹ Vega, “Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado”, 28.

comunismo. Otro elemento característico de la década de los 50 fue la formación de grupos paramilitares como los pájaros y contrachusmeros, encargados del asesinato selectivo de liberales.

Durante los gobiernos de Alfonso López Michelsen (1974-1978) y de Turbay Ayala (1978-1982) la doctrina militar estuvo marcada por el creciente anticomunismo y fuerte represión ante la efervescencia popular de la época. Se implementaron los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional característicos de las dictaduras militares del Cono Sur, con la aprobación de un Estatuto de Seguridad Nacional creado por militares, que legalizó el juzgamiento de civiles a través de los Consejos Verbales de Guerra y extendió la Justicia Penal Militar al juzgamiento del narcotráfico.

La temprana definición del enemigo en Colombia reforzó las “condiciones jurídicas otorgadas a los militares para el cumplimiento de su función de guardianes del orden público y control de la población y preservada gracias a la [...] necesidad de la coerción para la preservación de la estructura de dominación política”,⁵² es así como la autonomía militar se configuró como epicentro de la estrategia contrainsurgente. Respondiendo a esa necesidad, entre el 2 y el 13 de febrero de 1992 miembros de la Escuela de Guerra Especial de Fort Bragg, Carolina del Norte, EE. UU. realizaron una visita al país. El informe de esta visita fue elaborado por el general Yarborough, estaba acompañado de un “suplemento secreto”, que manifestaba:

Debe crearse ya mismo un equipo en dicho país, para seleccionar personal civil y militar con miras a un entrenamiento clandestino en operaciones de represión, por si se necesitaren después. Esto debe hacerse con miras a desarrollar una estructura cívico militar que se explote en la eventualidad de que el sistema de seguridad interna de Colombia se deteriore más. Esta estructura se usará para presionar los cambios que sabemos, que se van a necesitar para poner en acción funciones de contra-agentes y contra-propaganda y, en la medida en

⁵² Vilma Liliana Franco, *Orden contrainsurgente y dominación* (Medellín: Instituto Popular de Capacitación (IPC), 2009), 227.

que sea necesario, impulsar sabotajes y/o actividades terroristas paramilitares contra los conocidos partidarios del comunismo. Los Estados Unidos deben apoyar esto⁵³.

Este claro llamado a la conformación de estructuras paramilitares estuvo acompañado de una serie de recomendaciones para mejorar la inteligencia y las técnicas de interrogatorio utilizadas por el Ejército y la Policía. Siete meses después del informe, el 30 de septiembre de 1962 el Ejército colombiano edita la traducción del Manual FM 31-15 del Ejército Americano Operaciones Contra las Fuerzas Irregulares, las orientaciones esta vez se dirigen al empleo de la policía civil, y de unidades militares de civiles de la “causa amiga” siempre y cuando tengan formación militar, de lo contrario, podrían orientarse a ser informantes, agentes de propaganda o de cualquier función que sirva a la “contra guerrilla”⁵⁴. El último reglamento surge en 1987 con el código EJC-3-10 y menciona entre los objetivos de las operaciones de organización de la población civil, crear organizaciones para que se “protejan” contra la acción de las guerrillas y apoyen la ejecución de operaciones de combate.

Las dinámicas del bloque en el poder, en lo que concierne a la destrucción de la UP, se estructuran como “una trama compleja de relaciones e intereses, fuerzas y actores sociales, se cohesionan en torno al odio y temor a lo insurgente y, sobre todo, en torno a la defensa de lo acumulado”⁵⁵ cristalizadas en el bloque perpetrador. En el desarrollo de la investigación, se esbozarán actores como agentes del estado, asociaciones gremiales, medios de comunicación, gobierno norteamericano, narcotraficantes, redes transnacionales, fuerza pública, empresarios, terratenientes, víctimas de la insurgencia, organizaciones paramilitares, el militarismo, así como las prácticas genocidas conjuntas entre estos actores, determinadas, entre otras, por aparatos como el Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia

⁵³ Informe 30 de septiembre de 1992, citado por Javier Giraldo M., S.J., “Cronología de hechos reveladores del Paramilitarismo como política de Estado”, Bogotá, *Desde los Márgenes*, 20 de agosto de 2004, <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article75>

⁵⁴ Informe 30 de septiembre de 1992, citado por Javier Giraldo M., S.J “Cronología”.

⁵⁵ Franco, *Orden contrainsurgente y dominación*, 225.

Ricardo Charry (1985), cuyas acciones se centraban en la coordinación de operaciones clandestinas de información y represión, fundamentalmente anti sindical, entre el ejército y empresas como Colombates, vinculada a Cementos Samper.

Debatir las prácticas genocidas en Colombia implica comprender las dinámicas androcéntricas de la sociedad capitalista y las particularidades del genocidio con relación a las mujeres. Esta investigación analiza las especificidades materiales, simbólicas, ideológicas e identitarias de las practicas genocidas contra las mujeres en la UP.

La UP fuera del esquema tradicional de partido político

Definir un partido político tradicional conlleva a pensar en la organización de un colectivo con fundamentos ideológicos que persigue el poder aceptando la estructura legal de una sociedad, por tanto, inmerso en el *statu quo*; también implica pensar en una estructura jerárquica dirigida por empresarios políticos con capital para dirigir sus liderazgos, campañas y elecciones, alejada de los constituyentes, bases y gentes del común. Reducir a la UP a la concepción de partido político es inverosímil; para poder desentrañar la estructura de la UP es necesario recurrir a las acciones colectivas y fuerzas sociales que la caracterizan como un movimiento sociopolítico de izquierda.

Precisar a la UP en el espectro de los movimientos sociopolíticos, implica recurrir a las teorías sobre acción social colectiva y por tanto comprender los movimientos sociales y los movimientos políticos. Siguiendo a Charles Tilly⁵⁶, los movimientos sociales son:

Formas históricas de relación con las autoridades vigentes, o, en otras palabras, expresiones temporales de repertorios de contestación amplios. Más que grupos específicos, son alianzas temporales, a semejanza de las campañas electorales contemporáneas, dirigidas por “empresarios” políticos. El marco de su acción es claramente político, así se inicien con demandas sociales concretas.⁵⁷

⁵⁶ Véase. Charles Tilly, *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834* (Cambridge: Harvard University, 1995).

⁵⁷ Tilly, *Popular Contention in Great Britain*, en Mauricio Archila, *Idas y Venidas, Vueltas y Revueltas: Protestas Sociales en Colombia 1958-1990* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Centro de Investigación y Educación Popular, 2018), 46.

Los movimientos sociales, según plantea Sidney Tarrow están determinados por propiedades básicas, las cuales son: un desafío común que los incentive; objetivo común, que les permite plantear exigencias al adversario a través de acciones colectivas con intereses y valores colectivos; la solidaridad, en tanto deben explotar sentimientos de identidad que les permite juntarse y; la interacción mantenida que les permite permanecer y está relacionada con la existencia de la confrontación con el contrario⁵⁸. Por su parte, los movimientos políticos implican la construcción de una identidad común entre sus miembros que permite mecanismos de interacción internos y externos para consolidar y potenciar el desafío común, la conquista del poder. Así las cosas, los partidos políticos hacen parte del espectro de sistema político. Sin embargo, para diferenciar a la UP del esquema tradicional en el que se encontraban para entonces el Partido Liberal y el Partido Conservador principalmente, hay que decir que, si bien los partidos políticos están inmersos en el *statu quo* al aceptar las reglas institucionales, esto no es un síntoma de simpatía con el sistema político y por tanto se alejan de los movimientos o partidos políticos tradicionales.

“El debate entre lo político y lo social trasciende la cuestión de las formas organizativas, es, de última, el debate sobre los sujetos, y éste, el de las relaciones entre la llamada sociedad civil y la sociedad política, planteándose su articulación, entendida, en primer lugar, como re-apropiación por parte del pueblo ciudadano de la política y lo político, como propia de ese su ser ciudadano, sujeto político plenamente capacitado y con derechos a decidir sus destinos además de construirlos.

En el esquema tradicional de representación política, a la clase y al pueblo –en tanto “masa”– les es reservado el derecho político de participar con su presencia silenciosa para convalidar decisiones tomadas sin su concurso, y hacerlas efectivas mediante su actividad (práctica). Pero deben delegar su capacidad de pensar, de crear, de decidir, de asumir la responsabilidad que significa hacerse cargo de los resultados concretos de sus decisiones, y junto con ello deben delegar también el derecho a soñar y a equivocarse en el acto de la creación colectiva.”⁵⁹

Fracturando el esquema tradicional de representación, la estructura organizativa de la UP acortó las distancias entre representantes y representados garantizando la participación de

⁵⁸ Sidney Tarrow, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza, 2004).

⁵⁹ Isabel Rauber, *Movimientos sociales y representación política* (Buenos Aires: Pasado y Presente XXI, 2003), 64-65.

su militancia en la construcción de su propia historia. En la UP se encuentra una mixtura entre lo social y lo político, el libro colectivo de Archila, Cote y otros aporta una construcción conceptual de las “izquierdas socio-políticas”⁶⁰ como producto de la reinterpretación de “la realidad, las tácticas, estrategias y objetivos sobre los cuales se han construido sus organizaciones y formas de acción, para llevar el debate sobre la opresión a un escenario mucho más amplio que el de la contradicción burguesía-proletariado –propio de las organizaciones tradicionales de izquierda política–.”⁶¹ Los autores ubican esta reinterpretación en la década de los 80 en el marco de la ampliación del repertorio de actores sociales enmarcados en la etnia, el género, lo cultural, entre otros, con demandas concretas que integraban lo acercaban cada vez más lo social a lo político.

La UP se puede caracterizar como izquierda sociopolítica, teniendo en cuenta la conjunción entre: (1) la UP como resultado del acuerdo entre el gobierno y un movimiento político armado, elemento que indica que si bien, los partidos políticos juegan dentro de las normas del sistema establecido, esto no indica que estén conformes con el mismo, de hecho, la alteridad de la UP fue el elemento determinante en la unificación del bloque perpetrador con el objetivo de destruirla; (2) los mecanismos de interacción y participación interna y externa organizados en Juntas Patrióticas y Comités pretendían formular demandas políticas desde la articulación de lo social-reivindicativo. La adhesión de organizaciones sociales, agrarias, sindicatos, sectores políticos en barrios, veredas, universidades, fábricas, entre otros lograron elevar sus determinaciones y propuestas a los Comités o Juntas Departamentales en las que se tomaban decisiones a partir de asambleas departamentales que confluían en la asamblea nacional en donde se elegía la Dirección Nacional de la Unión Patriótica (DNUP) y el rumbo del movimiento a través de su Plataforma Política; (3) a nivel externo, la UP forjó una política de alianzas que aglutinaba diferentes sectores, fuerzas sociales y partidos con el ánimo de construir un espacio que permitiera la participación individual y colectiva de todos los que estuvieran en acuerdo con su plataforma política cuyo objetivo fue

⁶⁰ Mauricio Archila *et al.*, *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia* (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular: 2009), 34.

⁶¹ Archila *et al.*, *Una historia inconclusa*, 34.

introducir reformas estatales en materia política, social y económica, entre ellas el cese al fuego, desmonte del paramilitarismo y modernización del Estado⁶² y; (4) la UP también se transformó internamente y desarrollo diferentes estrategias de respuesta ante el incremento de la criminalización y represión, de esta manera también recogió y permitió la consolidación movimientos y organizaciones de Derechos Humanos.

Así las cosas, el desafío común para la UP se materializaba la consecución de su plataforma política, lo que permitió desarrollar acciones colectivas con intereses y valores desde la base, construir redes de solidaridad e identidad entre sus líderes, militantes, simpatizantes, aliados, amigos, y familiares. Esto permitió consolidar un poder político local, regional y nacional de interacción constante con partidos y organizaciones sociales, confrontando empresarios políticos y élites regionales y representando así, una amenaza al bloque en el poder.

El género

Para revisar el concepto de género en esta investigación se recurrió a Fraser que plantea una “concepción bidimensional” relacionada con el sexismo en la economía política y con el androcentrismo del orden cultural, es decir, con la distribución y el reconocimiento. En la primera, el género “aparece como una diferenciación similar a la de clase, arraigada en la estructura económica de la sociedad. Principio organizador básico en la división del trabajo, subraya la división fundamental entre el trabajo «productivo» remunerado y el trabajo «reproductivo» y doméstico no remunerado”⁶³ con una carga fundamental de las mujeres en el segundo. En esta perspectiva también se imbrica la especialización en la división social del trabajo remunerado, es decir las ocupaciones en las que predominan hombres, frente a aquellas en que se ubican las mujeres, en todo caso se vislumbran formas de injusticia distributiva relacionadas con el género. Desde la óptica del reconocimiento

El género aparece como una diferenciación de estatus, arraigada en el orden de estatus de la sociedad. El género codifica patrones culturales de interpretación y evaluación dominantes,

⁶² Iván Ortiz, *Memoria Narrada, Narración de una Historia*, 32.

⁶³ Nancy Fraser, *Fortunas del feminismo* (Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2015), 192.

que son fundamentales para el orden de estatus en su totalidad. Uno de los principales rasgos de la injusticia de género es, por lo tanto, el androcentrismo: un patrón de valor cultural institucionalizado que privilegia los rasgos asociados con la masculinidad, mientras que devalúa todo lo codificado como «femenino», paradigmáticamente –aunque no solo– las mujeres.⁶⁴

El androcentrismo impacta en todos los espacios de la sociedad generando formas de subordinación de estatus. Para el caso de la UP, en lo político, genera exclusión, depreciación y marginación, que se agudizaron en la coyuntura geopolítica genocida en donde se evidenciaron otras formas como la mutilación, el acoso y la violación. En consecuencia, esta tesis busca inscribirse en el análisis del género en la trayectoria de la UP, es decir, aportar en la narrativa histórica de las mujeres como sexo, lo que implica analizar la cuestión de la mujer sin reducir el sexo a la sexualidad, abarcando la estructura social. Así, el concepto de género obliga a mantener la óptica bidimensional distribución-reconocimiento, en donde las mujeres son ubicadas como “el segundo sexo”.

De aquí que la historia de las mujeres se ocupe asimismo de la clase, y que haya estudios importantes sobre las trabajadoras, las mujeres de los trabajadores, las burguesas y las aristócratas. Muchas de estas obras versan fundamentalmente sobre tres problemas a los que intentan dar solución: en primer lugar, que el concepto de clase no funciona igual para los hombres, en cuyo caso los criterios que rigen son los de su relación con el capital, la producción, el mercado, o el empleo, que para las mujeres, en las que lo fundamental es su relación con los hombres de su familia, concretamente con el marido y el padre; en segundo lugar, que la experiencia de clase (que en las mujeres incluye su trabajo para los otros miembros de la familia) es distinta y se fundamenta en el género; en tercer lugar está el problema de las relaciones entre las mujeres de las distintas clases, que pueden ser diferentes a las de los hombres.⁶⁵

En otras palabras, en la investigación busca hacer un análisis codependiente de los elementos culturales y de la economía política en un marco de totalidad, que permita construir la historia de las mujeres, que solo es posible en relación con la de los hombres, es decir a la historia de género.

⁶⁴ Nancy Fraser, *Fortunas del feminismo*, 193.

⁶⁵ Gisela Bock, “La historia de las mujeres y la historia de género: aspectos de un debate internacional”, *Historia Social*, n° 9 (España, Instituto de Historia Social, 1991), 60.

Sobre el método

Existe una experiencia estrictamente única de la dialéctica. La concluyente y drástica experiencia que refuta lo ‘cumplido’ del devenir y muestra todo aparente ‘desarrollo’ como vuelco dialéctico complejo es justamente el despertar del sueño. [...] El nuevo método dialéctico del historiador se nos presenta como el arte de experimentar el presente como ese mundo de la vigilia con el cual se conecta ese sueño que llamamos lo sido. ¡Atravesar lo sido en el recuerdo del sueño! De ahí que recordar y despertar sean afines del modo más estrecho. El despertar es pues especialmente aquel giro dialéctico, copernicano, de un hacer presente.

Walter Benjamin

El desarrollo de esta investigación se ubica en los fundamentos de la Historia del Tiempo Presente (HTP) entendiendo el fenómeno de la UP como cercano al presente e incluso, en continuo desarrollo. La HTP referencia a quienes coexisten hoy en la realidad social, enfrentando al historiador a dos desafíos: el tratamiento de la inmensa diversidad de fuentes existentes (orales, escritas, audiovisuales, entre otras) y la dialéctica pasado-presente. “Parafraseando a Pierre Vilar, quien, en la conocida compilación *Hacer la historia*, escribió un artículo que titulaba “Historia marxista: una historia en construcción”, se puede argumentar que la historia del tiempo presente, al igual que toda operación histórica, es una historia en proceso de formación”⁶⁶. La HTP se presenta como un campo reciente que tiene precedentes en Francia al finalizar la II Guerra Mundial (1987) se crea en París el Institut d’Histoire du Temps Présent –Instituto de Historia del Tiempo Presente. De acuerdo con Aróstegui en *La historia vivida. Sobre la historia del presente*⁶⁷, esta nueva corriente historiografía se institucionalizó también en Alemania a través del Instituto de Historia Contemporánea Alemán (Institut für Zeitgeschichte) –Historia de la era contemporánea-, en Inglaterra bajo (Current History) –Historia muy contemporánea.

⁶⁶ Hugo Fazio Vengoa, “La historia del tiempo presente: una historia en construcción”, *Historia Crítica*, n.º 17 (julio-diciembre 1998), 47.

⁶⁷ Julio Aróstegui, *La historia vivida, sobre la historia del presente* (Madrid: Alianza Editorial S.A, 2004).

La HTP plantea que el presente tiene un significado histórico, del cual se puede realizar una construcción historiográfica. Alejándose de la postura positivista y anacrónica que plantea el pasado como objeto de la historia, la HTP comprende que la relación historia- presente no se presenta como *oxímoron*, sino que “la historia es antes que narrada vivida y la herencia histórica no hace sino orientar mejor nuestra propia vivencia. La historia del presente es primordialmente la historia experimentada frente a la tradicional historia recibida. En cualquier caso, ello no debe hacernos olvidar que historia vivida e historia heredada forman, indeleblemente, un continuum. Y no otra cosa se expresa originalmente en la palabra griega *istorie*”.⁶⁸ En otras palabras, cuando la historia vivida –experiencia– se somete a método y adopta una construcción intelectual adquiere sentido historiográfico. La historización de la experiencia constituye el eje central de la HTP. La experiencia, se define como:

El bagaje de representaciones mentales y de disposiciones organizadas por la memoria que expresan el intercambio entre el sujeto y el mundo exterior. Esas representaciones adquieren siempre un nuevo valor y significación cada vez que el hombre se encuentra en situaciones nuevas pero homologables o análogas de alguna forma a otras anteriores.⁶⁹

La experiencia está anclada a la memoria, se representa en ella y es el principal bastión de su conservación; por ende, la relación historia y memoria tiene una naturaleza dialéctica, en tanto la historia constituye la pretensión objetivadora. Siguiendo a Gonzalo Sánchez, distante del pasado que permite atenuar la exclusividad de las memorias particulares. La memoria, al contrario, omite, almacena, es la presencia viva del pasado en el presente, requiere de la historia, pero no se interesa tanto en la narración y reconstrucción sino en las huellas de la experiencia vivida⁷⁰. Si la memoria responde a experiencias vividas, el punto en cuestión es cómo la memoria se articula en la construcción del presente histórico. “Entender el presente como historia y conceptualizar a partir de ello una historia del presente no es posible tampoco sino como operación de objetivación de la memoria, como

⁶⁸ Aróstegui, *La historia vivida, sobre la historia del presente*, 12.

⁶⁹ Aróstegui, *La historia vivida, sobre la historia del presente*, 153.

⁷⁰ Gonzalo Sánchez, *Guerras, Memoria e Historia* (Medellín: La Carreta Histórica, 2006), 24-25.

racionalización de ella y como comunicación fenomenológica interpersonal.”⁷¹ Así las cosas, la memoria que se fundamenta en el presente histórico debe ser pública. En definitiva, el historiador no puede prescindir de la memoria y ella *per se* no constituye historia; esta relación problemática abre posibilidades de construcción del presente y de la misma historia a partir de lo vivo y heredado y, lo individual y colectivo.

Las fuentes

Lucien Febvre postula que “la historia se hace con textos”, sugiere abordar “todos los textos”⁷²: el archivo histórico, el relato, el poema constituyen un testimonio de historia viva saturada de pensamiento y acción. En ese orden de ideas, el trabajo de indagación de esta tesis estuvo determinado por fuentes primarias y secundarias que conforman el universo teórico e historiográfico de la investigación. El proceso siempre tuvo en cuenta la crítica de fuentes contrastando el testimonio oral con los documentos escritos, comprendiendo el dinamismo de la memoria.

Entre las fuentes primarias se encuentran tres entrevistas semiestructuradas recolectadas con tres mujeres de la UP: Maria Josefa Serna Lobo, Ana Elsa Rojas y Orceny Montañez después de la realización del V Congreso de la Unión Patriótica. Además, se toman como fuentes primarias los relatos transcritos por Vilma Penagos Concha en el proyecto Memoria de la Resistencia Política de las Mujeres de la UP; este trabajo se realiza con base en 10 entrevistas. Así mismo se utilizan relatos de la colección De Viva Voz, el cual se construyó en homenaje a las Mujeres de la UP con 9 mujeres. Ambos documentos destacan por la pluralidad de las mujeres participantes, que provienen de distintos lugares y fuerzas sociales del país, pero que confluyeron en el proyecto político de la UP. Estos relatos, permitieron contribuir a la exposición de voces excluidas, la memoria de las víctimas, sus territorios y comunidades. La intencionalidad fue comprender al sujeto en su intermediación con la

⁷¹ Aróstegui, “Retos de la memoria y trabajos de la historia”, *Pasado Memoria*, n.º 3 (2004), 41.

⁷² Véase. Lucien Febvre, *Combates por la historia*, trad. Francisco J. Fernández y Enrique Argullo (Barcelona: Editorial Ariel, 1970), 28.

totalidad, logrando identificar la existencia de proyectos colectivos, las implicaciones de la destrucción de la UP en las mujeres, el papel y las configuraciones de la memoria histórica, entre otros elementos clave para el ejercicio investigativo.

Entre los principales documentos consultados con rigor, por su densidad y contenido, se encuentra la prensa, en específico el *Semanario Voz* (1984-2002), en los archivos ubicados en la ciudad de Bogotá y la *Revista Semana* (1984-2002) en la Biblioteca Luis Ángel Arango, se revisaron principalmente estas dos fuentes hemerográficas vistas como aparatos ideológicos, desde el punto de vista de Pardo, la prensa escrita colombiana selecciona hechos, destaca o suprime personajes, amplifica o distorsiona discursos, condena o genera vacíos con el contrario y contribuye en la construcción o transformación de opiniones públicas revelando su función política⁷³. El *Semanario* fungió como órgano más cercano a la UP, garantizando una cobertura más amplia y abierta de los sucesos de propaganda y violencia y, la *Revista Semana*, así como el periódico *El Tiempo* que se consultó con menor frecuencia, se ubican como órganos funcionales a la lógica dominante.

También se revisaron archivos de la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Reiniciar, ubicados en la ciudad de Bogotá, entre ellos hay documentos del partido político, bases de datos de las mujeres víctimas de asesinatos, masacres y desaparición forzada y, documentos judiciales que surtieron información para la consolidación de la base de datos y análisis del movimiento sociopolítico. Otros documentos de Reiniciar, en específico informes y producción bibliográfica se ubican en las fuentes secundarias; en ellos se evidenció un amplio trabajo interdisciplinario alrededor de las historias regionales, los impactos psicosociales de la destrucción de la UP y los avances legales con relación a la categoría de genocidio político.

Por último, se lograron obtener las bases de datos electorales del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes, que a través de la Facultad de Económica condensaron la información suministrada por la Registraduría Nacional del

⁷³ Neyla Pardo, “Discurso, impunidad y prensa” (tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2017), 55.

Estado Civil con relación a los resultados electorales de Presidencia, Senado, Cámara de Representantes, Asambleas Departamentales, Alcaldías y Concejos Municipales desde 1958 hasta la actualidad; los cuales permitieron contrastar de manera cuantitativa los diferentes cambios y resultados electorales; lo que se traduce, además, en el reconocimiento del origen de los votos de las mujeres de la UP.

La triangulación de las fuentes se realizó partiendo de un ejercicio de comparación de datos y relatos con construcciones académicas. También se recurrió a la mixtura de lo cualitativo con lo cuantitativo que más allá de buscar “objetividad” en la investigación, aporta una visión holista de las mujeres en la UP.

Capítulo 1: Mujeres en la política colombiana

La estructura económica genera modos de marginación y explotación según el género, allí median dimensiones económicas y políticas y, se estructura la división entre trabajo productivo (asalariado) y trabajo reproductivo (doméstico) asociado principalmente a las mujeres, “esta estructura conforma el género como un tipo de diferenciación económico-política dotada de algunas de las características de la clase. Cuando la consideramos bajo esta perspectiva, la injusticia de género se presenta como un tipo de injusticia distributiva que está pidiendo a gritos un remedio redistributivo”⁷⁴. Además de analizar el género a la luz de los fundamentos de la economía política, también existe una diferenciación de valoración cultural del sistema patriarcal que introducen el género en una problemática de reconocimiento; como esgrime Fraser una de las características superiores de la injusticia de género es el androcentrismo: “la construcción legitimada de normas que privilegian aspectos asociados a la masculinidad. Junto a ella va el sexismo cultural: la desvalorización y el desprecio generalizado por todo aquello que ha sido codificado como ‘femenino’ [...]”.⁷⁵

⁷⁴ Nancy Fraser y Judith Butler, *¿Reconocimiento o Redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*, trad. Carlos Prieto (Madrid: Traficantes de Sueños, 2000), 41.

⁷⁵ Nancy Fraser y Judith Butler, *¿Reconocimiento o Redistribución?*, 41.

Colombia no ha sido ajena a la devaluación del género femenino, la cual se ha agudizado en la guerra y se expresa en la violencia sexual, la sujeción a normas androcéntricas que marginalizan a las mujeres, la discriminación y exclusión tanto en lo público y político como en lo privado, el ensañamiento de la guerra contra sus cuerpos como territorio de combate y botín de guerra. Sin embargo, los movimientos de mujeres y feministas han logrado algunos avances y rupturas producto de su lucha por la garantía de derechos y consecución de igualdad de género.

Este capítulo realiza un breve recorrido del panorama político de las mujeres desde los comienzos del siglo XX hasta el surgimiento de la UP. Se abordarán las particularidades de la lucha por los derechos civiles, la vinculación de las mujeres en escenarios de administración pública, en la educación, el movimiento sufragista colombiano, la irrupción en los partidos políticos y esboza la segunda ola del movimiento femenino colombiano, ubicada en la década de los 70. Después, se analizan las representaciones femeninas en la UP que lograron consolidar el poder local y regional del movimiento.

1.1 Un breve repaso por la participación política de las mujeres en Colombia. Del siglo XX al inicio del proceso de paz de La Uribe

El inicio del siglo XX está marcado por lo que se conoce como la Hegemonía Conservadora que se caracteriza por que la realidad “de la mujer permaneció sin evolución, no obstante, hubo expresiones a favor de su cambio. Durante las primeras décadas de este siglo se registraron manifestaciones en favor del reconocimiento de los derechos civiles de la mujer casada, importantes por su calidad, más no por su cantidad”⁷⁶, otras manifestaciones durante las primeras décadas surgieron de hombres, a saber: Tomas Carrasquilla, Luis López de Mesa

⁷⁶ María Tila Uribe, *Los años escondidos. Sueños y rebeldías en la década del veinte* (Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones del Trabajo–Cestra, 2007), 70.

y Baldomero Sanín Cano; quienes con ambigüedades desarrollaron avances en favor de los derechos de las mujeres⁷⁷.

De otro lado, se encuentra la fundación del Partido Socialista (1919) y después, en 1926, del Partido Socialista Revolucionario (PSR) al que pertenecía María Cano y en el cual se encuentra el primer escenario partidista de reivindicación de la mujer con el proyecto “la defensa de los derechos económicos y políticos de la mujer”⁷⁸, acto que se replicó tímidamente en el partido liberal en 1922. Al finalizar la segunda década, el “representante Absalón Fernández presentó un Proyecto de Ley sobre los Derechos de la mujer, que, entre otros, proponía que a las mujeres se les autorizara para desempeñar cargos públicos que no tuvieran autoridad o jurisdicción, poder comparecer en juicio por sí misma, poder obligarse como fiadora, poder administrar sus bienes estando casada”⁷⁹. En el siguiente decenio, se generaron pronunciamientos y formas de divulgación alrededor de la educación y el voto, con gran influencia de las sufragistas europeas del siglo XIX.

En los años 30, con el lento desarrollo capitalista y el proceso de incipiente industrialización, se hace necesaria la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo disponible en el país. Bajo esta noción, el liberalismo en el poder lidera el proyecto de garantía de derechos civiles, reforma que despertó gran inconformidad por parte del conservatismo y la iglesia católica. Este debate se caracterizó por la escasa participación de las mujeres “puesto que se encontraban sujetas a rigurosos controles de los curas y de la Iglesia católica. Por otro lado, el dominio ejercido por sus esposos, padres y hermanos les impedía cualquier manifestación independiente”⁸⁰. Sin embargo, se presentaron manifestaciones femeninas apoyando y

⁷⁷ Magdala Velásquez, “La república liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres”, en *Las Mujeres en la Historia de Colombia, Tomo I*, edit. Magdala Velásquez (Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1955), 183.

⁷⁸ Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes* (Bogotá: Editorial Margen Izquierdo, 1973), 106. Citado por Velásquez, “La república liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres”, 188.

⁷⁹ Álvaro Tirado Mejía, *Antología del pensamiento liberal colombiano* (Medellín: Libros de El Mundo, 1981), 108. Citado por Velásquez, “La república liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres”, 188.

⁸⁰ Velásquez, “La república liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres”, 194.

exigiendo la aprobación del proyecto por parte del Centro Femenino Colombiano en Bogotá y los Grupos de Señoras de Neiva y Manizales.

En noviembre de 1932 se aprobó la Ley 28⁸¹ que instituyó reformas civiles al régimen patrimonial en el matrimonio⁸², estableciendo que los cónyuges tenían libre disposición de los bienes que les pertenecía antes de contraer matrimonio. Si bien, la ley empezó su funcionamiento en enero, no tuvo repercusión alguna sobre las mujeres hasta años posteriores en que las condiciones del desarrollo capitalista hicieron que la mujer empezara “a interrogarse acerca de su situación de oprimida y explotada.”⁸³ En esa misma línea, en años posteriores, lograron acceder a educación secundaria y universitaria. En 1936 adquirieron el derecho a ocupar cargos públicos; sin embargo, el derecho al voto seguía siendo eje de discusión e importancia primaria, tanto para los liberales y conservadores, como para las mujeres. Durante la época, el país contaba con diversas organizaciones femeninas. “Las sufragistas colombianas se habían organizado desde la década anterior y en los años cuarenta contaban con cierta representación en grandes ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, y también en algunas de menos población por entonces, como Barranquilla, Bucaramanga, Tunja y Manizales.”⁸⁴ Así las cosas, surgió La Unión Femenina de Colombia (UFC) a raíz de la conmoción que ocasionó el nombramiento de Rosa Rojas Castro como juez tercera del circuito penal de Bogotá, que culminó en una demanda, rechazada ampliamente por mujeres del país. “El rechazo fue tal (...) que, según Libia Stella Melo, condujo a la creación de la UFC para respaldar el nombramiento de Rosa Rojas como juez, eligiéndola presidenta”⁸⁵.

⁸¹ Ley 28 de 1932, 17 de noviembre. *Diario Oficial* 22.139.

⁸² Antes de esta ley, existía en el código civil la *potestad marital*; si una mujer se casaba, quedaba despojada de sus bienes y salario, quedando a expresa administración de su marido.

⁸³ Velásquez, “La república liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres”, 198.

⁸⁴ Lola Luna, “La feminidad y el sufragismo colombiano durante el periodo 1944-1948”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 26 (1999), 196, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/16775/17658>.

⁸⁵ Lola Luna y Norma Villarreal, “Historia, género y política. Movimiento de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991” (Barcelona: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, 1994), 100.

Esta organización generó un gran impulso al sufragio, pero cesó sus actividades con la dictadura de Rojas Pinilla. Mauricio Archila menciona qué, en la consecución del voto femenino, también tuvieron destacado papel la Alianza Femenina de Colombia (1945) y la Organización Femenina Nacional (1954). Advierte cómo, siguiendo la experiencia norteamericana, se creó la Unión de Ciudadanas de Colombia (1957) constituida para apoyar el Frente Nacional y poco a poco se fundaron agrupaciones de tipo partidario, a saber: la Acción Femenina Liberal y el Comando Nacional Femenino (1945)⁸⁶. El Partido Comunista creó la Unión de Mujeres Demócratas (1953) –organización que será clave para el proceso político de las mujeres de la Unión Patriótica– a fin de hacer consonancia entre solidaridad y los conflictos propios de la sociedad capitalista.

El Frente Nacional en Colombia (1958-1974) perpetuó el proceso de dominación de clase que vivía el país y mantuvo las doctrinas contrainsurgentes que dominaron las concepciones del Estado en relación la subversión. A este respecto Leopoldo Múnera explica que “las características excluyentes del Frente Nacional, con relación a las fuerzas políticas diferentes al liberalismo y el conservatismo, no significaron un cambio sustancial dentro del régimen político colombiano o dentro del sistema oligárquico de poder que lo sustentaba. (...) Constituyó una continuidad y no una ruptura dentro del proceso político que lo sustentaba”⁸⁷. Sin embargo, siguiendo a Wills⁸⁸ en 1954 Colombia aprobó el sufragio femenino –fue uno de los últimos países latinoamericanos junto a Perú (1955) y Paraguay (1957)–, en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente promovida por la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, derecho que se hizo efectivo en el voto al plebiscito que dio origen al Frente Nacional, en diciembre de 1957.

No es una casualidad que el voto pudiera ser ejercido por las mujeres cuando, con el acuerdo del Frente Nacional, las reticencias de los partidos tradicionales originadas en el temor de que

⁸⁶ Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos XX y XXI”.

⁸⁷ Leopoldo Múnera Ruiz, *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia), 138.

⁸⁸ María Emma Wills, “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000) ¿Inclusión sin representación?” (tesis de doctorado, The University of Texas at Austin, 2004), http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/8214/7209/1239/trayectorias_feministas_Wills.pdf.

el voto de la mujer inclinara la balanza electoral a favor del adversario, desaparecieron en las condiciones de distribución paritaria pactada.⁸⁹

Con el voto femenino tardío, el movimiento de sufragistas colombianas se apaciguó, “las mujeres se incorporaron a los partidos como individuos y no como ciudadanas con intereses específicos. Las que llegaron a ocupar cargos en la función pública, siguiendo el patrón del período anterior, lo hicieron por conexiones político-familiares”⁹⁰.

La década de los 60 se enmarcó en la emergencia de organizaciones armadas rebeldes⁹¹ (FARC, ELN y EPL) y a principios de los 70 (M19), así como de movimientos y proyectos reivindicativos expresivos de la subversión social, como el Frente Unido del padre Camilo Torres, que entre sus objetivos tenía los derechos de la mujer. Este es el panorama general de la posibilidad alternativa que surgió para hombres y mujeres de participar políticamente, más allá del derecho al voto, que se reducía al cierre político del Frente Nacional.

Para entonces, hablar de la diferencia hombre-mujer habría carecido de sentido. La diferencia al orden del día era ser revolucionario o reaccionario. Y entre revolucionarios quedaba supuesto el igualitarismo. El comportamiento de hombres y mujeres era dictado y quedaba por completo legitimado por las tareas de la causa, que se constituía en punto de vista compartido. Así, por ejemplo, el tema del control natal sólo era enfocado en su alcance como política de la clase dominante aplicada para resolver un problema social en términos de “no hace falta comida, sobran bocas.”⁹²

⁸⁹ Medina, Medófilo, “Mercedes Abadía y el movimiento de las mujeres colombianas por el derecho al voto en los años cuarenta”, en *otras palabras*, n.º 7 (2000), 29.

⁹⁰ Wills, “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000)” ¿Inclusión sin representación?, 98.

⁹¹ Según Jairo Estrada, “el carácter esencialmente violento del surgimiento del surgimiento y del desarrollo del capitalismo, de la conformación y la reproducción del poder de clase, organizado en (y por) el Estado, en la forma de un régimen que ha oscilado entre democracia y la continua represión (bajo el «pacto pacificador» del Frente Nacional o incluso a través de la modalidad del «Estado social y democrático de derecho», emanado de la Constitución de 1991) representan condiciones necesarias, pero insuficientes para explicar el alzamiento armado”. Es decir, no es una consecuencia indeliberada de las *condiciones objetivas*, sino que, en su complejidad; también se presenta como una acción subjetiva, de individuos que pretenden superar dichas condiciones y han reducido su posibilidad real a la vía armada. Estrada, “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada”, 46.

⁹² Yolanda González, Movimientos de mujeres en los años 60 y 70, en *Las Mujeres en la Historia de Colombia, Tomo 1*, edit. Magdala Velásquez, 183.

Las noticias sobre los movimientos feministas y de mujeres, se escucharon tardíamente en la década de los 70, periodo cuando se ubican los feminismos de la segunda ola en Colombia⁹³, que situaron a las mujeres en la arena política, en términos de participación y representatividad. En ese ámbito, se postuló a la presidencia la primera mujer de izquierda – Socorro Ramírez en 1978–, y las mujeres mantuvieron otro tipo de reivindicaciones, que se trasladaron al análisis cultural, sobre la construcción de lo femenino-masculino; también se percibió a la iglesia, familia y estado como instituciones desfavorables para las mujeres en tanto reproducían las construcciones culturales de hombres y mujeres. Los feminismos surgen como iniciativas más locales que nacionales y, como producto principal de ejercicios de articulación académicos y culturales, que logran generar articulaciones a nivel internacional. El ejercicio internacional, permitió desarrollar, en 1981 el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en la Bogotá. “Este proyecto inspira reuniones preparatorias, encuentros, discusiones, iniciativas donde se refuerzan o se distancian aún más las redes de mujeres que se habían empezado a tejer desde la campaña por la despenalización del aborto”⁹⁴. Dichos ejercicios logran estimular nuevos procesos organizativos que, como esgrime Olga Sánchez⁹⁵, presentan tres tendencias: la feminista, la de partidos y la popular. Estas tendencias, están ligadas a la hipótesis planteada por Nancy Fraser de las dimensiones de la injusticia de género: la cultural, la política y la económica. “Sometiendo al capitalismo organizado por el Estado a un examen amplio y polifacético, en el que esas tres perspectivas

⁹³ Colombia no fue ajeno al impacto del feminismo de la segunda ola, influenciado principalmente por Norteamérica y Europa, impulsando las discusiones sobre la despenalización del aborto, el interés por la sexualidad y la transformación de los roles en la vida privada. En el país; el ascenso de las movilizaciones sociales en la década de los 70, la influencia de mujeres que viajan otros países y relatan sus experiencias frente a las nuevas dinámicas feministas, así como la publicación de artículos académicos, revistas, el despliegue de nuevas organizaciones feministas y la realización de diferentes encuentros que logran consolidar la propuesta para la realización del I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Bogotá permitieron constituir en 1978 “el punto de arranque de los puentes que se tejen entre las redes internacionales y las nacientes iniciativas colombianas”. Véase. Wills, “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000)”, 145-161.

⁹⁴ Wills, “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000)”, 151. En años anteriores, se logra consolidar una red nacional por el derecho al aborto, logrando elevar la discusión al congreso nacional, a través del Proyecto de Ley 93 de 1979 “por el cual se protegen la salud y la vida de las mujeres que habitan en Colombia” que planteaba la despenalización en casos de violación, peligro para la vida de la mujer o malformación del feto.

⁹⁵ Olga Amparo Sánchez, “El movimiento social de mujeres”, en *Las Mujeres en la Historia de Colombia, Tomo 1*, edit. Magdala Velásquez, 389.

se entremezclaban libremente, las feministas generaron una crítica a la vez ramificada y sistemática. En las décadas posteriores, sin embargo, las tres dimensiones de la injusticia se separaron, tanto entre sí como de la crítica al capitalismo”⁹⁶. En Colombia, este fenómeno de ramificación se evidenció, entre otras, en la organización del Encuentro Feminista con las barreras presentadas para las militantes, así como la separación de mujeres de partidos políticos de inspiración marxista, todo ello, producto de la extrema influencia cultural de la segunda ola.

En la tendencia feminista surgió el Colectivo de Mujeres en Bogotá que participó en la creación de la Casa de la Mujer (1982) –emblemática por ser la primera ONG feminista del país–. Mientras tanto, en Cali se fundó el Grupo Amplio por la Liberación de la Mujer (1982), en Bucaramanga el Grupo Mujer y Futuro (1986) y en la misma década el grupo Mujer y Sociedad que se institucionalizó en la Universidad Nacional⁹⁷. En el mismo decenio también se creó la iniciativa Cine Mujer, en el año 1978 como proceso cultural de mujeres que se lanzaron a la tarea de “hablar de sí mismas a través del cine”⁹⁸ exponiendo las diferentes violencias, desigualdades y realidad de las mujeres latinoamericanas.

Las iniciativas de mujeres y feministas en cuanto a la política tuvieron inclusión en la izquierda –minoritaria electoralmente–, gracias a las luchas libradas por los movimientos de mujeres y feministas se introdujeron reformas que propiciaron un mayor ámbito de vinculación de las mujeres en la dinámica política nacional, entre ellas se encuentra el Documento Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 2109 de 1984 que puso en marcha la Política Nacional para la Mujer Campesina⁹⁹. Betancur (1982-1986) vinculó a las mujeres en once viceministerios, como cuota femenina de su gobierno. En ese marco hubo también dos ministras, una dirección en el Instituto Colombiano de Comercio Exterior y de Impuestos Nacionales, entre otros espacios que ampliaron el espectro de las

⁹⁶ Fraser, *Fortunas del feminismo*, 245.

⁹⁷ Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos XX y XXI”, 14.

⁹⁸ Cinemateca Distrital, “Cine Mujer”, *Cuadernos de Cine Colombiano*, n.º 21 (1987), 1.

⁹⁹ Departamento Nacional de Planeación, *Documento CONPES 2109*, (Bogotá, 17 de mayo, 1984).

mujeres en la administración pública, que implicaba visibilidad, más no representación; siguiendo a María E. Wills se puede decir que:

La inclusión de más mujeres en la arena política en Colombia durante el período (1977-1988) muestra hasta el momento un claro sello elitista. Las mujeres profesionales, a pesar de no siempre provenir de las redes familiares más poderosas en el campo político o económico, siguen procediendo de las clases medias educadas de Colombia¹⁰⁰.

En el plano de lo popular, surgió la Organización Femenina Popular (OFP) de Barrancabermeja a principios de los 70 por iniciativa de la Iglesia Católica, que fue configurando su accionar y conciencia cada vez más secular y con base en los problemas de los barrios barranqueños y su intención de solucionarlos; su participación en los paros cívicos de la segunda mitad de la década permitieron que se viera como vanguardia en el movimiento femenino, al punto que representó a sectores populares en el II Foro de la Solidaridad (1980) convocado por la Unión Sindical Obrera. Posterior a este evento, se independizó de la tutela eclesial para ampliarse a reivindicaciones nacionales populares.¹⁰¹ En cuanto a lo sindical, se llevó a cabo el Congreso Panamericano de Mujeres Sindicalistas en 1978 que “en nueve años después redundó en el Primer Encuentro de la Mujer Trabajadora, convocado por la CUT”¹⁰², acciones que posibilitaron la incorporación de las mujeres a los sindicatos del país y con ello la discusión sobre el androcentrismo en las formas patriarcales del sindicalismo y sus dirigentes.

En este punto se debe resaltar la importancia del Paro Cívico del 77, que “fue un paro más cívico o popular que estrictamente laboral, y la ausencia de transportes jugó un papel definitivo. La acción fue muy urbana ya que cubrió las grandes capitales y muchas intermedias, pero también se extendió a los campos”¹⁰³. El paro representó la más grande

¹⁰⁰ Wills, “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000)”, 170.

¹⁰¹ Véase. Diana Bernal, “Historia de la organización femenina popular en Barrancabermeja (1998-2008)”, (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2014).

¹⁰² Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia”, 15.

¹⁰³ Mauricio Archila, “El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977. Un ejercicio de memoria colectiva”, *Revista de Economía Institucional* 18, n.º 35 (2016), 316-317.

amenaza popular para López Michelsen (1974-1978) y la clase dominante, cuya respuesta se expresaría un año después a través del Estatuto de Seguridad de Turbay Ayala (1978-1982) que aplicaba los manuales norteamericanos de contrainsurgencia, tales como detenciones arbitrarias, sanciones para quienes atentaran contra el orden público y la justicia penal militar encargada de los delitos políticos. En resumen, la profundización de la Doctrina de Seguridad Nacional con objeto de aniquilar a la subversión y respondiendo a la ampliación de la noción de enemigo. Para 1978 “no existía una 'estructura de oportunidad' propicia a la aparición de contrapúblicos. Sin embargo, es durante ese cuatrienio que las primeras iniciativas feministas aparecen, sugiriendo que ciertos discursos, aun en circunstancias adversas, echan raíces en un contexto y prosperan”¹⁰⁴. De este modo, las feministas no representaron una amenaza para el régimen, el bloque en el poder las confrontó e invisibilizó por vías legales e ilegales.

1.2 Mujeres en el proceso de paz de La Uribe

Álvaro Villarraga menciona que Betancur en su llegada a la presidencia reconoció el conflicto armado como asunto de necesaria respuesta:

Por primera vez en la historia del conflicto más reciente, adoptó una política de paz. En varios discursos e intervenciones presidenciales se refirió a 'las causas objetivas y subjetivas de la violencia' y, en consecuencia, su política integró un Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) dirigido a las zonas de conflicto, una reforma constitucional orientada a la descentralización y la participación, una ley de amnistía viable y la disposición al diálogo y negociación con las guerrillas, con fundamento en una Comisión de Paz¹⁰⁵.

El movimiento social y popular –que exigía la salida negociada desde tiempo antes–, junto con diversos sectores de la sociedad, se pronunció y movilizó a favor de un proceso de paz. En ese contexto las iniciativas de las mujeres partieron de escenarios locales y fueron tomando forma a nivel nacional a través colectivos, organizaciones y procesos, así como de personalidades destacadas. En cuanto a las dirigentes de partidos y movimientos políticos como el Frente Democrático, con Gloria Ramírez y María Arango, el Partido Trotskista

¹⁰⁴ Wills, “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000)”, 175.

¹⁰⁵ Álvaro Villarraga, Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014, *Documento resumen*, comp. Álvaro Villarraga (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2015), 15.

Posadista con Estela Moreno, el PSR con Socorro Ramírez, el Partido Comunista con Gilma Valencia, Betty Camacho de Rangel por la Nueva Fuerza Liberal y el Partido Liberal, entre otras.

Las sindicalistas también participaron activamente en las movilizaciones y reivindicaciones a favor de la paz. Hay que recordar que históricamente las mujeres gestaron las primeras luchas sindicales colombianas. “Baste recordar además de María Cano a Betsabé Espinal –o Espinosa– líder de la huelga textilera de 1920 (...) su oscilante participación en la fuerza laboral a lo largo del siglo veinte, con las desventajas que todavía siguen existiendo en términos de brecha salarial y de empleo”¹⁰⁶. Las luchas sindicales de mujeres han sido una constante que ha permitido el desarrollo histórico de trabajadores y campesinos organizados. Si bien, a partir de la mitad del siglo XX se impulsó su filiación en los sindicatos, durante los 70 –con la segunda ola del feminismo– decreció este índice. El sindicalismo, absorto por el androcentrismo dificultó su ascenso y la excesiva influencia del feminismo cultural las volcó a otras reivindicaciones¹⁰⁷. No obstante se expresaron numerosos liderazgos sindicalistas a favor de la paz, a saber: la Federación Nacional de Trabajadores del Estado con Aida Avella como presidenta y Martha Huertas coordinadora de la escuela nacional de esta organización; la Unión de Trabajadores Colombianos, que presentó al Ministerio del Trabajo proyectos de Ley, de Garantía de Derechos para la Mujer Trabajadora; Asonal Judicial en cabeza de Nubia Serrano Wittinghan; la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, cuyas dirigentes participaron y gestaron activamente las acciones a favor de la paz. Otros sectores de mujeres apoyaron el proceso fueron el arte, la cultura y la educación, con artistas como Patricia Ariza, María y Mercedes Carranza, así mismo los movimientos indígenas, campesinos y afro se sumaron a estas exigencias.

¹⁰⁶ Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia”, 16.

¹⁰⁷ La ramificación de las reivindicaciones de género en lo cultural, político y económico con la segunda ola del feminismo en Colombia dejó en segundo plano la crítica al capitalismo, en concreto las reivindicaciones se volcaron a los debates sobre identidad de género centrados en la diferenciación que sin duda generó avances con relación al acceso a servicios sociales, académicos y avanzó en reformas legales.

En ese marco de voluntades políticas, se inició el proceso de paz, lo que implicó el reconocimiento de las guerrillas como insurgentes, luego el llamado al diálogo, y el establecimiento de mecanismos como la Comisión de Paz a través del Decreto No. 2711 de 1982, integrada por 40 personas, entre las que se encontraban siete mujeres: Josefina Valencia de Hubach, Nohemí Sanín Posada, Carmen C. de Martínez Salazar, Susana Camacho de Villareal, Socorro Ramírez, Margarita Vidal y Nydia Quintero de Turbay que no aceptó su designación. Este periodo marcó un precedente para los procesos de paz, ya que, por primera vez, las mujeres fueron incluidas en “los más altos niveles de negociación”¹⁰⁸. Por otro lado, se sancionó la Ley 35 de 1982 que concedió amnistía a los delitos políticos, a la cual, según Álvaro Villarraga, se acogieron 1.384 guerrilleros del territorio nacional, principalmente del M-19 (834), las FARC-EP (252), el ELN (112), el EPL (90), al ADO (7) y 89 restante a otros grupos¹⁰⁹. Iniciados los diálogos, en 1983 entre la comisión de paz y las FARC-EP se presentaron serias dificultades, principalmente de sectores del bloque en el poder que atizaron la violencia en las regiones de influencia de esta guerrilla a través del militarismo y la persecución a la población civil insurgente, particularmente en el Magdalena Medio; a pesar de ello, los diálogos continuaron.

La continuación permitió suscribir el 28 de marzo de 1984 en la Uribe, municipio de Mesetas, departamento del Meta, los Acuerdos de la Uribe –“Acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Paz”–, respaldado posteriormente por el presidente de la República. Entre los firmantes solo figura una mujer por la Comisión Nacional de Paz, Margarita Vidal. El panorama político nacional mostró apoyo al acuerdo por parte de fuerzas políticas, organizaciones sindicales, sectores de la iglesia católica y gremios industriales. De esta forma, la tesis marxista se evidenció en la contradicción en el aparato de Estado: “La burguesía vive en un estado de lucha permanente; al principio, contra la aristocracia; después, contra aquellos miembros de

¹⁰⁸ Magdala Velásquez, El papel de las mujeres en los procesos de construcción de paz, en *“Justicia desigual. Género y derechos de las víctimas en Colombia”*, ed. Unifem (Bogotá: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas, 2009), 29.

¹⁰⁹ Villarraga, “Los procesos de paz en Colombia”, 17.

su misma clase”¹¹⁰. Pronto se presentaron las primeras críticas al proceso de paz por parte de integrantes del Gobierno, como el Ministro de Defensa, General Matamoros con la exigencia de la entrega de armas, mientras que sectores como Fenalco, en cabeza de Darío Álvarez Londoño, señalaban un panorama de reacción de los sectores del bloque en el poder que manifestaba que esta política de paz iba a fortalecer a la insurgencia armada. Los Acuerdos señalaban que las FARC-EP decretaría cese al fuego a partir del 28 de mayo de 1984 y dispondría la creación de una Comisión Nacional de Verificación que garantizara el cumplimiento de las disposiciones y, entre otras, una vez cesado el fuego –a juicio de la Comisión- se abriera un periodo de prueba de un año para que las FARC-EP se organizaran para participar en la vida política legal. La Comisión Nacional de Verificación contó con 53 integrantes, entre los que figuran: Margarita Vidal, María Helena de Crovo, Lucy Nieto de Samper y Clara Teresa Cárdenas.

El mismo año, el Frente Democrático –que contó con un Comando Femenino– realizó una masiva concentración en el Coliseo el Campín, en donde intervinieron Socorro Ramírez del PSR, la trotskista Estela Moreno, además se generaron actos culturales del Teatro la Candelaria y el ballet folclórico de Delia Zapata. Las dirigentes hicieron un llamado a celebrar la victoria de los trabajadores frente a la derrota del 18% del gobierno y llamaron a apoyar los paros cívicos, la disolución de grupo paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS) y la paz democrática. Las contradicciones en el bloque en el poder reflejadas en la disputa entre empresarios políticos y militares con los acuerdos, conllevaron a hacer evidente la cristalización de las prácticas genocidas, el 22 de enero, un grupo paramilitar asesina a Hilda Yepes, dirigente de la UMD (Unión de Mujeres Demócratas). Del mismo modo, el 8 de febrero Miriam Sierra, Edilma Díaz y Guillermina Díaz, que apoyaban el Frente Democrático, son torturadas y desaparecidas de la vereda Palmarona, Boyacá. Incluso, en El Castillo, Meta, las mujeres de la UMD dirigen una carta al presidente Betancur denunciando patrullajes a altas horas de la noche, allanamientos ilegales y requisas en el territorio. Este panorama fue desalentador para la participación política de las mujeres, sin embargo,

¹¹⁰ Marx, Carlos, and Friedrich Engels. *El Manifiesto Comunista*. 1a ed., 5a reimp. (Madrid: Akal, 2010), 60.

continuaron trabajando en la paz. El proceso continuo y la Comisión Nacional de Verificación decretó:

El cese de los enfrentamientos y el inicio del período de prueba o tregua propiamente dicha, orientado hacia el logro de la paz y la reincorporación política y social de esta guerrilla. Simultáneamente, el presidente Betancur integró una Comisión de Negociación y Diálogo para las conversaciones con el M-19, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y la Autodefensa Obrera (ADO), y el 23 y 24 de agosto se suscribió otro acuerdo de tregua bilateral conjunta con estos movimientos armados, acuerdo que destacó en su contenido la convocatoria a un gran diálogo nacional por la paz.¹¹¹

La Comisión de Negociación y Diálogo (17 Julio 1984) estuvo integrada por 45 comisionados, entre los que se encontraban: Rocío Vélez de Piedrahita, Laura Restrepo y Gloria Zea por el arte y la cultura y, Gloria Pachón de Galán delegada de la presidencia.

Con motivo del asesinato del ministro de justicia, Rodrigo Lara (30 abril de 1984), el presidente Belisario Betancur extendió el estado de sitio. Las FARC EP, el 14 de mayo dieron a conocer un texto sobre el alto al fuego firmado por los jefes de los 27 Frentes, en el que además condenaron el asesinato del ministro, calificándolo como una provocación contra las aspiraciones de paz del pueblo colombiano y, exigiendo el levantamiento del estado de sitio por considerarlo “elemento de perturbación de los acuerdos entre FARC EP y gobierno”¹¹². Las tensiones nacionales se agudizaron con los rompimientos de la tregua por parte de las Fuerzas Militares en El Chaparral, Yacopí y Cartagena del Chairá, además el periódico *El Tiempo* dio a conocer el 1 de junio de 1984 una “circular secreta” en donde el General Vega Uribe anunciaba operaciones militares y persecución contra los integrantes de las FARC-EP, el mismo día en que se instalaría la Comisión de Verificación. Entretanto, en Bogotá finalizando el mes de junio, se desarrolló la primera escuela de la UMD, que contó con la participación de 130 mujeres de todo el territorio nacional, representantes del gobierno e investigadoras de la situación femenina, quienes se reunieron a explicar la opresión que vivían las mujeres en la época. En ésta misma perspectiva, se desarrolló la Tercera

¹¹¹ Villarraga, “Los procesos de paz en Colombia”, 21.

¹¹² FARC- EP “refrendación de la política del cese al fuego, tregua y paz”, *Semanario Voz*, 31 de mayo de 1984, 12-13.

Conferencia Nacional de Trabajo en el Sector Femenino, que, realizó un llamado al conjunto de las mujeres colombianas a vincularse a la lucha por la paz.

El 23 de enero de 1985 se puso en marcha el Diálogo Nacional, con la participación de diversas fuerzas políticas del país; en este mes fueron constantes las denuncias de las FARC-EP y las fuerzas militares por violaciones a la tregua. Sin embargo, la insurgencia propuso el lanzamiento de su nuevo movimiento político, la Unión Patriótica. En marzo de este año, las mujeres de organizaciones como la Asociación de Mujeres en Acción, la UMD, la Casa de la Mujer, el comité femenino de la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), entre otras convocan un acto cultural en la plaza de las nieves, para conmemorar el día internacional de la mujer trabajadora con reivindicaciones como el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos, la libre decisión y elección sobre el cuerpo, trabajo con garantías y sin discriminación. En cuanto a las vindicaciones concretas exigieron mayor asignación presupuestal para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; dos semanas de licencia de maternidad, de acuerdo con la OIT (Organización Internacional del Trabajo), reglamentación de la ley 051 de 1981 contra todas las formas de discriminación contra la mujer y contra las políticas económicas de Belisario Betancur. Este mes se reunieron las FARC-EP y Comisión de Verificación en “Casa Verde” de la Uribe. Jacobo Arenas leyó el “Memorando del Estado Mayor de las FARC-EP” en la reunión conmemorativa del primer año de los acuerdos de La Uribe. El memorando esbozaba el lanzamiento de un nuevo movimiento: “en todas las áreas de los diversos frentes de las FARC se están creando comandos departamentales, regionales y municipales; así como amplios comités de base de la Unión Patriótica”.¹¹³ A pesar del proceso de constitución de la UP,

La violencia y los incidentes militares con las FARC-EP, el EPL y el M-19 no cesaron. Particularmente con esta guerrilla, la situación se hizo tensa: fue asesinado Carlos Toledo Plata, surgieron enfrentamientos en el Valle y el Cauca, el gobierno desautorizó el Congreso de Los Robles, sucedió el atentado contra Antonio Navarro y el 19 de junio se produjo la ruptura del acuerdo de tregua, de forma que se extendieron los combates a territorios de Tolima y Quindío.¹¹⁴

¹¹³ Jacobo Arenas, “*Paz, amigos y enemigos*” (Bogotá: La Oveja Negra, 1990), 152.

¹¹⁴ Villarraga, “Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014”, 22.

Durante el segundo semestre se desarrolló un Paro Cívico Nacional con participación de mujeres de todas las regiones del país. En la capital antioqueña la represión fue tan fuerte por parte de la acción policial que varias agrupaciones feministas organizaron una jornada de protesta ante la complicidad de las autoridades antioqueñas que encubrieron a los agentes que cometieron abusos sexuales contra las retenidas. Mientras tanto, el proceso de paz dio un viraje, hubo ruptura por parte del EPL y del M19, el que realizó la toma del Palacio de Justicia, con una retoma por parte del ejército que produjo peores vejámenes. Análogamente, se reunió el Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las FARC-EP¹¹⁵, allí propusieron unificar las Comisiones de Paz y Verificación, que las fuerzas militares estuvieran representadas en dicha comisión y que la tregua se prolongara hasta el 20 de septiembre de 1986. Ante ello, el presidente nombró la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación conformada por 32 integrantes, allí participaron dos mujeres: Socorro Ramírez (renunció en noviembre), Margarita Vidal y Rocío Vélez.

Una semana antes de las elecciones, el Estado Mayor de las FARC-EP y la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación se reúnen en Casa Verde, la Uribe, y acordaron la prolongación de la tregua indefinidamente, firmaron igualmente el grupo ADO y destacamentos del ELN, también se expresa la voluntad de continuar el proceso con el nuevo presidente. No obstante, con la llegada de Virgilio Barco (1986-1990) el proceso se deterioró debido al inicio del aniquilamiento de la UP, a los constantes incumplimientos del gobierno, a las presiones de los empresarios, terratenientes y políticos, entre otras, al punto de que gradualmente finalizara la tregua con las FARC-EP y a insurgencia en su mayoría retornara a las armas.

1.3 Mujeres en el surgimiento y expansión de la UP. De 1984 a marzo de 1987

Recordando la historia, la primera proclama de las FARC: el programa agrario de los guerrilleros firmado el 20 de julio de 1964 en Marquetalia había contado con la participación de 33 personas, dentro de las cuales aparecieron como firmantes Miryam Narváez y Judith

¹¹⁵ FARC, “Gran Conclusión del Pleno Ampliado del Estado Mayor de las Montañas de Colombia”, *Semanario Voz*, septiembre 5 de 1985, 12-13.

Grisales. La participación femenina en la guerrilla estaba determinada por el androcentrismo, su protagonismo en la creación y orientación guerrillera fue casi nulo. Las mujeres que participaron tempranamente en la conformación de las FARC no estaban vinculadas como combatientes; sus roles eran secundarios, hasta 1982, año en que se desarrolla la octava conferencia nacional de guerrilleros que,

plantea la necesidad de establecer parámetros de igualdad en deberes y derechos para hombres y mujeres pertenecientes a esta insurgencia. Durante ese periodo se encuentra no sólo un salto cualitativo en tanto pasan de ser acompañantes a desempeñar tareas similares a las de los hombres, sino que, de acuerdo con testimonios y relatos se evidencia también un incremento en el número de ellas en la organización.¹¹⁶

En este panorama de ampliación y ejercicio de nuevas formas de participación de las mujeres de las FARC-EP y con la suscripción de los Acuerdos de la Uribe¹¹⁷ la guerrilla decide lanzar al nuevo movimiento. El pleno ampliado desarrollado entre el 27 de diciembre de 1984 y el 2 de enero de 1985, las FARC EP definió nominar al movimiento Unión Patriótica e instó a los y las combatientes a despegar tareas concretas, organizando Comandos Departamentales, Regionales y Municipales de la Unión Patriótica, así como Comités de Base, definieron que el Comando Nacional de la UP será el Estado Mayor Central de las FARC-EP y mostraron apertura al mencionar que la en la UP “cabe toda la gente susceptible de organización, movilización y lucha por las reivindicaciones inmediatas de la población”¹¹⁸. Durante el pleno participó Alejandra García como jefe del frente 26, del Bloque Oriental. Luego del pleno, en el mes de febrero en *Resistencia* –órgano de expresión de esta guerrilla– explicaron la necesidad de construir un nuevo movimiento conformado por todas las vertientes y sectores sociales que luchen por los cambios fundamentales de la nación, y promueven públicamente a la Unión Patriótica como el nuevo movimiento de las masas colombianas.

¹¹⁶ Rosa Caicedo, “Mujeres Farianas: Orden Institucional y Relaciones de Género (1998-2016)” (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2018), 46.

¹¹⁷ Los Acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Paz fueron firmados el 28 de marzo de 1984.

¹¹⁸ FARC-EP, *Conclusiones Del Pleno Ampliado Del Estado Mayor Central*, diciembre 27 De 1984 - enero 2 de 1985, acceso el 21 de octubre del 2019, <https://www.farc-ep.co/estrategia/conclusiones-pleno-ampliado-del-estado-mayor-central-de-las-farc-ep.html>.

El anuncio de la UP coincidió con una etapa del proceso de transición del régimen capitalista fordista al neoliberal, acompañado por la consolidación de la acelerada urbanización, el fortalecimiento del latifundismo y la expansión de la economía y empresarios de la cocaína. Era un panorama que “reforzó las configuraciones espaciales y las tendencias poblacionales del proceso de acumulación heredadas de la Violencia (...) A la irresuelta cuestión agraria, se le sumó ahora la cuestión urbana”¹¹⁹, generando nuevos ciclos de movilización social, relacionados a las problemáticas de colonización, vivienda, educación, trabajo, salud, educación, entre otras. Un análisis de las cifras ofrecidas por Mauricio Archila¹²⁰ permite evidenciar un panorama de ascenso de las luchas sociales durante el gobierno de Betancur, con relación al de Turbay Ayala¹²¹, entre 1982 y 1986 se efectuaron 136 paros cívicos y 648 huelgas. Para las mujeres, las luchas tuvieron poca visibilidad: durante el año 1982 se presentó una acción correspondiente al 0,24%; en 1983 se presentaron dos acciones correspondientes al 0,48%; para 1984 se presentaron cuatro acciones correspondientes al 0,92%; durante el año 1985, 10 correspondientes al 2,07% y; durante 1986 solamente una correspondiente al 0,22%. Si bien, las luchas femeninas contabilizan un reducido porcentaje con relación a las luchas cívicas, campesinas, de obreros y estudiantes; no se puede obviar su presencia y participación en cada una de ellas.

El lanzamiento de la UP significó un escenario de acción y participación política femenina. Entre el año 1984 y marzo de 1986 se desarrollaron actos de lanzamiento, constitución de comandos, manifestaciones, reuniones, conformación de Juntas Patrióticas, escuelas de formación femenina, también se desarrolló el primer congreso nacional de la UP y la elección de candidatos y candidatas a las elecciones legislativas del año 1986. A continuación, se muestran escenarios de liderazgo y participación femenina en el territorio nacional, los cuales permitieron dar amplitud y desplegar el movimiento socio-político:

¹¹⁹ Estrada, “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada”, 15.

¹²⁰ Véase. Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas*, 179-215.

¹²¹ Durante el gobierno de Turbay Ayala se impuso el Estatuto de Seguridad, siguiendo los manuales norteamericanos de contrainsurgencia y tomando como referencia las dictaduras del Cono Sur. Entre 1978 y 1982 se presentaron 104 paros cívicos y 456 huelgas.

Figura 1: Mapa: participación de mujeres en la UP entre 1984 y marzo de 1987.



Fuente: Construcción personal con archivos de prensa y bibliografía.

La observación de la Figura 1 muestra la participación de las mujeres en la Unión Patriótica entre diciembre de 1984 y marzo de 1986. Se contabilizaron 213 municipios con en los que se hallaron más de 300 acciones colectivas relacionadas con el lanzamiento y expansión organizativa de la UP en el territorio nacional en donde las mujeres lideraron movilizaciones y participaron masivamente. El departamento con más cantidad de escenarios fue Antioquia, equivalente al 15% con respecto a la participación nacional, con 33 municipios. La principal influencia se dio en el Urabá, el Oriente¹²², y el Valle de Aburrá¹²³. Las mujeres antioqueñas trasladaron la discusión de lo privado al espacio público, propio de la acción política, “mi marido y yo vendíamos la *Voz* en todas partes. Yo tenía mi comité de mujeres en la casa, nos reuníamos cada 8 días en la casa”¹²⁴. Allí discutían sobre la realidad nacional, la plataforma de la UP y construían las acciones políticas e ideológicas femeninas en el movimiento.

El gran Urabá¹²⁵ se configura como región geopolítica estratégica en las dinámicas de acumulación del capital, entre otras, con el desarrollo de la economía regional capitalista centrada en la agroindustria bananera cuyo referente principal fue la United Fruit Company con sus distintos nombres como Chiquita Brand y la posterior incorporación en las dinámicas económicas, políticas y sociales de la nación. Antes de este proceso, el Urabá se caracterizaba por la colonización campesina que se desplazaba a causa de la Violencia a

¹²² La subregión del Oriente Antioqueño está conformada por los municipios de: Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente y Sonsón.

¹²³ El Valle de Aburrá se conforma por los municipios de: Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagiú, La Estrella, Medellín y Sabaneta.

¹²⁴ Reiniciar, *Dimensión psicosocial del genocidio Contra la Unión Patriótica*, 54.

¹²⁵ El gran Urabá abarca municipios de los departamentos de Córdoba, Chocó y Antioquia. Se ubica como medio de comunicación natural entre los océanos Pacífico y Atlántico, focos de la economía mundial. La región es frontera con Centroamérica y el interior del país, se extiende desde el Valle del Sinú hasta la cuenca del Golfo de Urabá, desde serranía Abide, en la cordillera occidental de los Andes, hasta el río más caudaloso de Colombia en el Atrato. El Urabá Antioqueño comprende los municipios de: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte. El Chococoano comprende los municipios de Unguía Acandí, Riosucio, Bojayá, Carmen de Darién y Bajirá y el Cordobés: Valencia, Tierralta, Los Córdoba, Puerto Escondido Moñitos y Canalete.

finales de la década de los cincuenta y las migraciones campesinas en búsqueda de oportunidades laborales durante la década de los sesenta y setentas. Melina Reyes¹²⁶ expone cómo la configuración del Urabá como espacialidad capitalista presentó dinámicas de explotación, robo y sobreexplotación de los trabajadores. Adicional, en la región se presentó un proceso violeta de concentración de la tierra, acompañado del desplazamiento del campesinado a la periferia y, por ende, la ampliación de la frontera agrícola. Así las cosas, “las luchas populares, la organización del trabajo a través del sindicalismo y la confrontación armada serán los frentes desde los cuales se enfrentará la hegemonía de las lógicas del capital en la región”¹²⁷ y los cuales potenciarían a la UP como bastión político regional.

La organización política en el Urabá estuvo dominada hasta comienzos de la década del 80 por el Partido Liberal, funcional a las lógicas económicas de la región. Contrario a ello, durante la década de los 70, se consolidaron y emergieron movimientos y partidos políticos, entre ellos, el Partido Comunista, la Unión Nacional de Oposición (UNO), el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), la Alianza Nacional Popular (ANAPO), el trabajo proselitista del EPL y las FARC, organizaciones sindicales y vivendistas en municipios como Apartadó en donde se construyeron los barrios María Cano y Policarpa Salavarrieta, característicos de la lucha por la vivienda. La Corporación Reiniciar narra los avances de Provienda: “venía entonces una pelea muy interesante que era definir el nombre del nuevo barrio. Algunos querían un nombre religioso, otros proponían un nombre heroico, como Simón Bolívar, sin embargo, es claro que quienes más pelean por la vivienda son las mujeres”.¹²⁸

El cúmulo político del Urabá fertilizó el terreno sobre el que se lanzaría la UP en la región. Entre mayo y octubre de 1985 en municipios como Dabeiba, Turbo, Frontino, Urámita, Cañas Gordas, Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Tierralta, Acandí, Bojayá, Riosucio y Unguía,

¹²⁶ Véase. Melina Reyes, “La configuración espacial de Urabá en cinco décadas”. *Revista Ciencia Política*, n.º 12 (2012), 40-79.

¹²⁷ Reyes, “La configuración espacial de Urabá en cinco décadas”. 45.

¹²⁸ Reiniciar, *Historia de un genocidio*, 29.

se desarrollaron diferentes manifestaciones y actos de lanzamiento con la participación de centenares de mujeres y el liderazgo de destacadas dirigentes de la UP.

En Dabeiba, las campesinas acudieron al llamado de la UP y el Frente Democrático, lugar que sería la sede de la convención regional. En Apartadó, la UP contó con manifestaciones de alrededor de 5.000 personas, en Chigorodó asistieron aproximadamente 2.000 personas y se instalaron diferentes comandos. Mutatá contó con el lanzamiento en septiembre del 85 una vez electa Jenny Sánchez como presidenta de la coordinadora regional de la UP, quien posteriormente participaría en los procesos organizativos que permitieron el lanzamiento e instalación de comandos de la UP en Murindó y Riosucio. Allí, se realiza el lanzamiento público de la Unión Patriótica para el medio Atrato Chocoano, en la que participaron mujeres de diferentes municipios como Unguía, Bojayá y Vigía del Fuerte. La influencia del PCC en el Chocó durante los 70, permitió crear un núcleo de estudiantes universitarios dirigido por Berta Ligia Mina, quien contribuyó en la consolidación de la UP desde el magisterio, en donde confluía Mariela Moya, Trabajadora Social y destacada docente de la región, que movilizó la organización en Unguía e Itsmina, las que se sumaron al comando regional del Urabá; pero, con la adhesión de nuevas regiones del Chocó, se trasladarían al Comité de Zona en el Chocó.¹²⁹ Con esta organización, la región del Urabá

“se convertirá entonces en uno de los polos más efervescentes en este auge del movimiento popular y la consolidación de la Unión Patriótica; de hecho, el mayor impacto ocurre en el sector bananero, determinante en la vida de la región. Los dos principales sindicatos, Sintrabanano y Sintagro, tras un periodo de trabajo semiclandestino, como resultado de la persecución patronal y la guerra sucia, salen a la luz y se registra una verdadera avalancha de afiliaciones”¹³⁰.

El fortalecimiento de las organizaciones sindicales permitió firmar convenciones colectivas, de las cuales “en 1983 se firmaron dos (...), para 1985 se presentaron 154”¹³¹.

¹²⁹ Reiniciar, *Historia de un genocidio*, 62.

¹³⁰ Reiniciar, *Historia de un genocidio*, 63.

¹³¹ Reyes, “La configuración espacial de Urabá en cinco décadas”, 57.

Las demás subregiones antioqueñas también contaron con diversos actos de lanzamiento en varios municipios del Bajo Cauca, Nordeste, Norte y Suroeste antioqueño; por su parte, en el Valle de Aburrá se concentró la mayor parte de los actos políticos, específicamente en la ciudad de Medellín, en donde la UP fue lanzada el 28 de mayo de 1985 con asistencia de centenares de mujeres en el Parque Berrío. Las comandantes Manuela Ortega y María Salomé de las FARC EP desarrollaron ejercicios de convocatoria y organización de los trabajadores y trabajadoras del Valle de Aburra a partir de actos como el encuentro de profesionales por la paz hacia la justicia social, el acto político en la sede de Fedeta, antigua Federación Sindical de Antioquia, en el que participaron alrededor de 200 obreros. Fueron acciones que desembocaron en la asamblea de la UP en Rionegro en la que participaron mujeres de Rionegro, El Carmen, La Ceja, La Unión, Santuario, Granada, San Rafael, El Peñol, Marinilla, Guarné, San Carlos y Cocorná¹³². El cúmulo de encuentros y ejercicios de organización política en el Valle de Aburrá permitió a la UP realizar un diálogo con las mujeres en Medellín denominado ¿Qué queremos las mujeres? El 13 de octubre en el Jardín Botánico, en el encuentro participaron María Teresa Arango, diputada liberal, Jael Cano, concejal del Frente Democrático por Segovia, Magdalena Vásquez por las mujeres comunistas, María Dolores Silva por la UMD, Laura Libia Villegas por Maestras por la Liberación, Stella Muñoz abogada demócrata, Manuela Ortega de las FARC y Eunice Correa. En el encuentro se realizó un análisis de la situación de la mujer en Colombia y se anunciaron las propuestas de la Unión Patriótica para las mujeres en cabeza de Manuela Ortega; al finalizar el evento, hace un llamado a unirse a la UP y trabajar en los comités de mujeres¹³³. El conjunto de acciones organizativas permitió que la región tuviera como presidenta de la coordinadora regional a Jenny Sánchez quién, entre otras, viabilizó la instalación del Comando de la UP en Mutatá.

¹³² “La UP no hace campaña con armas”, *Semanario Voz*, 31 de octubre de 1985, 10.

¹³³ “La cita es por la Paz”, *Semanario Voz*, 7 de noviembre de 1985, 10-11.

En Cundinamarca, las mujeres de la UP lograron desplegar el movimiento en 26 municipios: en el mes de junio de 1985 se realizaron lanzamientos en Girardot y Natagaima con la participación de centenares de mujeres¹³⁴, en los meses de julio y agosto se presentaron actos similares en Fusagasugá, Chía, Sibaté, Madrid, Mesitas, La Calera, Soacha, Ubaque, Pulí y Viotá. Se contó con la convocatoria y liderazgo de mujeres como Ana María González en Sumapaz, María Osorio y Nelly de Cardozo en Cabrera, Mery Luz Pachón en Zipaquirá, Blanca María Garzón en Pulí, Pastora Mantilla en Viotá y Martha Patricia Medina quién recorrió los diferentes municipios del departamento liderando escenarios de organización política. Las acciones tempranas de las mujeres en Cundinamarca permitieron que éste fuera el departamento con mayor número de candidatas a las elecciones legislativas.

Siguiendo con la observación la Figura 1, la región de Santander también contó con una destacada participación de las mujeres, quienes durante 1985 participaron masivamente en las manifestaciones y actos de lanzamiento de la UP. Concentraciones de más de 2.000 personas en Barbosa, 3.000 en Cimitarra, 4.000 en Sabana de Torres, 2.500 en Vélez, 1.500 en Florián demostraron la capacidad de movilización con la que contaba el naciente movimiento. El papel que jugó la comandante Nelly del 12 frente de las FARC-EP en el departamento permitió la organización de más de 150 comandos en Barrancabermeja y el Magdalena Medio santandereano. Fue ella una fuerte opositora al general Vega Uribe, posibilitó la consolidación de la sede de la UP en San Vicente de Chucurí, lideró movilizaciones en varios municipios y en la capital, a la cual asistieron más de 7.000 mil personas. En su discurso expresó: “El pueblo ve en la UP su esperanza. Los militares no han querido el diálogo, pero el pueblo sabe que la Unión Patriótica es el futuro de Colombia.”¹³⁵ Junto a ella, fue fundamental el papel organizativo y de agitación que mantuvieron Yolanda Valencia en Cimitarra, Esperanza Benavides en Sabana de Torres y Gilma Valencia en Florián. Además de los actos políticos, también se generaron espacios académicos como el Foro Femenino en el concejo de Bucaramanga, que generó la activación de la Junta

¹³⁴ “La UP, presencia que se siente”, *Semanario Voz*, 25 de junio de 1985, 4.

¹³⁵ “Adelante con el pueblo”, *Semanario Voz*, 1 de agosto de 1985, 6.

Patriótica Femenina en la ciudad el 28 de diciembre de 1985¹³⁶. Norte de Santander vislumbró las primeras ofensivas contra la UP y desarrolló una de las primeras concentraciones que denunciaban el hostigamiento contra el naciente movimiento. Bajo la consigna “queremos vivir en paz y decidir con libertad” se realizó una manifestación en Cháchira, liderada por Cleotilde Moyano del XX Frente de las FARC EP. Junto a este municipio se realizaron actos y constituyeron juntas en el Catatumbo, específicamente en El Tarra, La Gabarra y las Mercedes. Al límite sur del departamento, en Boyacá, también se lanzó la UP en el concejo municipal de Tunja.

El sur del departamento del Valle del Cauca también mostró a partir del mes de mayo un gran despliegue organizativo y político de las mujeres que participaron en actos de lanzamiento, como el de Palmira llevado a cabo del 31 de agosto de 1985, el de Florida y Pradera en julio del mismo año y en municipios como Jamundí, La Cumbre y la ciudad de Santiago de Cali, en donde se realizó el primer acto público de la UP el 15 de mayo en la Universidad de Cali. Allí destacó la participación de Isabel Muñoz, quien hacía parte de la UDM y participó como organizadora del evento y del lanzamiento del movimiento dos semanas después en el concejo. En ésta ciudad también se llevaron a cabo foros de difusión de las tesis de la UP, en los que participó Mercedes Apraéz y se vislumbraba un encuentro para gestionar la organización del movimiento de artistas con la UP en cabeza de Patricia Ariza, principal representante de la Comisión de Cultura de la UP.¹³⁷ Las subregiones del norte, centro y occidente del Valle del Cauca también contaron con activa participación en municipios como Yumbo, Cartago, Sevilla, Tuluá en donde se realizaron lanzamientos la segunda semana de agosto, precedidos por actos en El Cerrito, Jamundí, entre otros.

La UP contó con un amplio recibimiento de sectores sociales, sindicales, comités femeninos, estudiantiles, organizaciones veredales, influenciados principalmente por la Juventud Comunista y el Partido Comunista. La dirección regional del Valle estaría conformada por 10 hombres y 2 mujeres, entre ellas María Eudoxia Arango, gestora cultural, dirigente

¹³⁶ “UP arranca en 1986 con renovado dinamismo”, *Semanario Voz*, 9 de enero de 1986, 3.

¹³⁷ “Un posible interlocutor”, *Semanario Voz*, 22 de agosto de 1985, 17.

política y de mujeres en Cali y Aurora Jaramillo, dirigente de la Unión de Mujeres Demócratas, quienes desde 1984 promovieron el despliegue informativo de la UP. En esta actividad, la fundación del “Informativo de la Unión Patriótica” por la periodista Judith Henríquez en mayo de 1984, logró trabajar durante tres años la herramienta informativa que desplegaba procesos el Valle y Cauca. El programa funcionó como espacio de denuncia, según narra la periodista:

Hubo una dinámica muy especial y enriquecedora con la gente que sentía como suyo un programa radial que no le coartaba sus expresiones y emociones. Se dialogaba alrededor de las necesidades más sentidas de la comunidad y se realizaban propuestas de carácter social para superar los problemas. Salían contentos y nosotros quedábamos muy satisfechos (...) No olvidaré la última emisión. Fue con ocasión del homicidio de ese gran hombre, nuestro candidato presidencial Jaime Pardo Leal, en octubre de 1987; la confusión, el dolor y la rabia nos embargaban, la voz se nos quebraba y casi no logramos despedir el programa.¹³⁸

La dinámica de expansión regional de la UP también tuvo gran desarrollo en el Ariari¹³⁹ que representó uno de los principales bastiones políticos de la UP. En la región, el cúmulo político de las FARC-EP y del PCC también fueron importantes. Sin embargo, en el marco de la política de alianzas de la UP fue fundamental el papel de Betty Camacho, destacada dirigente del Nuevo Liberalismo y defensora de los derechos de la mujer en el departamento. Su cercanía a la UP haría que dirigentes liberales la condenaran, situación ante la que respondía: “están totalmente desactualizados, no entienden la situación que vive el país, ni lo que sienten las masas, Me tienen sin cuidado los conceptos de esos señores y la excomuniación de la que pueda ser objeto por haber hecho alianzas con la UP.”¹⁴⁰

De otro lado, en Tolima la UP contó con el bagaje histórico del Quintín Lame en el sur del departamento, las primeras expresiones socialistas lideradas por Raúl Mahecha y su influencia en la zona cafetera del Tolima, el movimiento de los Bolcheviques del Líbano a

¹³⁸ “*Un posible interlocutor*”, 17.

¹³⁹ La región del Ariari está conformada por los municipios de El Castillo, El Dorado, Fuente de Oro, Granada, La Macarena, La Uribe, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vista Hermosa,

¹⁴⁰ “Las manifestaciones de la UP”, *Semanario Voz*, 20 de febrero de 1986, 6-7.

finales de la década de 1920 considerado como la primera insurrección armada de América Latina hecha por campesinos y artesanos con alianzas y liderazgo de sectores urbanos¹⁴¹, las luchas agrarias de la década del 30, la posterior conformación y propagación de las ligas campesinas en el departamento; el campamento del Davis y el origen de las FARC al sur del Tolima, constituyeron un terreno fértil para el surgimiento de la Unión Patriótica en el departamento,

en el Tolima, el nuevo movimiento fue entendido como una gran posibilidad de recoger y amparar las luchas campesinas e indígenas por la tierra y la dignidad, las reivindicaciones de los sindicatos urbanos, la tradición liberal de avanzada en el departamento, el devenir del Partido Comunista en la región, el compromiso por la tregua y la paz de los frentes guerrilleros que operaban en el departamento y, en fin, el anhelo del pueblo tolimense por la paz y la convivencia.¹⁴²

En el territorio tolimense la influencia de las mujeres se presentó principalmente al sur y al oriente. La comandante del XXI frente de las FARC- EP, Andrea jugó un papel fundamental en los actos de lanzamiento y posterior constitución de Juntas Patrióticas, convocando en Chaparral más de 2.000 personas al acto de lanzamiento en junio de 1985; en Coyaima el mes siguiente y en Rioblanco en el mes de septiembre en donde fue oradora, siempre se destacó por la denuncia de acciones militares en el marco de la tregua y por la exigencia de desmilitarización del Tolima. En las regiones de Oriente, Norte e Ibagué, la comandante Andrea también logró un despliegue político, en compañía de Mónica de este frente guerrillero, con quién lideró en Ataco, específicamente en Balsillas una concentración campesina con participación de delegaciones de Montefrío, Canoas Copete, Canoas San Roque, Canoas la Vega y Ataco¹⁴³. Acciones similares se llevaron a cabo en El Espinal y Planadas. Además, se realizaron actos en Cajamarca con el liderazgo de Gloria Rojas y Manuela Ortega. En Dolores participó la concejal comunista María Inés Pacheco. También en Icononzo, con el liderazgo de Hermelinda Castellanos, reconocida abogada del

¹⁴¹ Gonzalo Sánchez, *Los "Bolcheviques del Líbano" Tolima* (Bogotá: Ecoe Ediciones, 1981), 11.

¹⁴² Reiniciar, *La paz Frustrada en Tierra Firme*, 65.

¹⁴³ "Se siente unión con la gente", *Semanario Voz*, 11 de julio de 1985, 12-13.

municipio, entre otras movilizaciones, encuentros y lanzamientos que contaron con la participación de centenares o quizá miles de mujeres tolimenses.

Las voces de las mujeres del naciente movimiento resonaron a lo largo y ancho del territorio nacional. La Costa Atlántica también registró importantes ejercicios de organización y movilización política: en Montería, Córdoba, la UP, la comandante María del XVIII Frente de las FARC –EP gestionó en la alcaldía y logró aglutinar más de 12.000 personas que llegaron en canoas, buses y a pie de lugares como el Bajo Sinú, el Alto San Jorge Ure, San Lorenzo, Montelíbano, Tierralta y Bijao a realizar un desfile que se concentró en el parque Bolívar, en donde la comandante se refirió a la amplitud del movimiento: “La plataforma de la UP es muy clara, allí caben liberales, conservadores, independientes y personalidades. Con base en estos criterios hemos conversado con el Movimiento de Integración Liberal y posiblemente saquemos listas conjuntas”¹⁴⁴. María fue pionera en convocar organizaciones indígenas a unirse a la UP, visitó las áreas del Bajo y Alto Sinú y allí inició la organización de algunos cabildos Zenúes.

En Atlántico, el núcleo de lanzamiento de la UP fue Barranquilla, el 28 de mayo de 1985¹⁴⁵ en la Asamblea Departamental, en donde Imelda Daza anunció la adhesión del movimiento que lideraba, Causa Común de Valledupar. En este escenario, los gobernadores de Atlántico, Bolívar Magdalena, Cesar y La Guajira, se comprometieron a ofrecer garantías a la militancia de la UP para el impulso de su movimiento que registró lanzamiento en la Universidad del Atlántico y en Baranoa, en donde se conformaría una coordinadora de la UP para el movimiento femenino en cabeza de Amanda Obando, dirigente de mujeres en el departamento. En Bolívar, Sucre, Cesar y Magdalena y La Guajira se realizaron actos de lanzamiento, foros, instalación de comandos departamentales y otros eventos con la participación de mujeres como María Salomé del XVIII Frente de las FARC- EP, de la

¹⁴⁴ “La UP tiene su María”, *Semanario Voz*, 29 de agosto de 1985, 16.

¹⁴⁵ “La UP sigue tomándose las plazas”, *Semanario Voz*, 6 de junio de 1985, 14-15.

influencia de Imelda Daza y de mujeres como Clementina Cayón (Madre de Jaime Bateman), quién hacía parte de la Asociación para la Defensa de Santa Marta.

Por su parte, la Amazonía colombiana registró incipientes escenarios de impulso de la UP en sus años de expansión, con excepción de los departamentos de Caquetá y Guaviare en donde se registraron importantes actos con la participación de miles de mujeres. Ejemplos de ello son las movilizaciones en Florencia, en el mes de mayo de 1986 que logró reunir alrededor de 10.000 personas o la de San José del Guaviare, en la que participó Elsa Rojas ante 12.000 personas en el mes de febrero de 1986. Otros escenarios municipales se desarrollaron en El Paujil y en Cartagena del Chairá, en donde la UP logró realizar acuerdos con el Frente Democrático. En la gestación de estos acuerdos se destacaron Nohora Rodríguez y Nelly Suárez. La ruta fue: el trabajo por la paz, impulsar el Plan de Desarrollo Departamental, reformar el código fiscal, presupuesto para la educación, entre otras vindicaciones que permitieron que en Caquetá se firmara una convergencia entre el Nuevo Liberalismo, Unidad Liberal Popular, el Frente Democrático, la Unión Patriótica y Firmes.

Por su parte, en el Cauca, María Eugenia Misas, dirigente femenina de la UMD, realizó un trabajo organizativo en los municipios de Tacueyó y el Tambo en donde organizó el comando departamental y la posterior convención departamental, que aglutinaba los municipios mencionados junto con delegaciones de Balboa, Argelia, Santander de Quilichao y Toribio. Al límite oriente del departamento, en el Huila se realizó el lanzamiento de la UP en municipios como Palestina, Algeciras, Campoalegre y se encontraron simpatías en Tello, Barayá, Garzón, San José de Isnos, Acevedo, Palestina, La Plata y San Luis, que más adelante conformarían Juntas Patrióticas. Las mujeres de la región protagonizaron los primeros escenarios de producción de violencia genocida en la región. De acuerdo con ello, en Neiva, durante la cumbre de gobernadores realizada el 31 de julio, se realizaron denuncias de tortura y asesinato de la UP; allí la comandante Andrea del XXI frente de las FARC EP realizó un balance de 21 personas asesinadas por unidades militares y paramilitares ante los gobernadores del Tolima, Huila y Caquetá¹⁴⁶. Una de las familiares víctima del militarismo,

¹⁴⁶ “Coyaima”, *Semanario Voz*, 8 de agosto de 1985, 6.

Lulú Cuenca madre del comandante Camilo, lideró la manifestación convocada por la UP en el parque Santander, allí reclamó Paz y garantías para el movimiento.

Otras mujeres se vincularon y lideraron actos y espacios políticos de la UP en departamentos como Quindío, en donde destacó María Ayala quién se convertiría en candidata al concejo de la región y Eva Cardona en el municipio de Montenegro. También en Caldas, con Marleny Zuluaga importante difusora de la plataforma de la UP en Manizales. En Arauca, en donde mujeres del 10 frente de las FARC- EP como María Mercedes y María Carmenza Gómez lideraron escenarios en Arauca y Arauquita, en compañía de la líder de la UP, Elsa Rojas. Risaralda, en donde el ELN tuvo acercamientos al movimiento en cabeza de la comandante Manuela. Igualmente hubo escenarios de participación femenina en Boyacá y Putumayo. Otro departamento con gran influencia de mujeres en la UP es Nariño. Allí se presentaron las primeras detenciones contra mujeres, específicamente en Pasto, en donde para el segundo semestre de 1985 fueron detenidas la activista Jimena Arango por el Grupo Cabal de Ipiales y la comandante Ximena, después de la gira política por Tuquerres, luego de que suspendieran un acto público de la UP¹⁴⁷. Fue el mismo año cuando unidades del Ejército allanan la residencia de Mélida Salas, militante de la UP.

El lanzamiento público de la UP en Bogotá se desarrolló el 28 de mayo, a un año de los acuerdos de paz con actos en la Universidad Nacional de Colombia y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Su nacimiento representó la apertura del sistema de partidos con la construcción de un movimiento heterogéneo; allí las mujeres auguraron los acercamientos de movimientos como Firmes, bajo la dirección de Nelly de Aparicio y el PSR con Socorro Ramírez. Posterior a ello se realizaron numerosas acciones de lanzamiento en la capital y otras regiones del territorio nacional. Para el mes de agosto, las mujeres organizaron las “Escuelas de la Unión de Mujeres” con apoyo de la Federación de Mujeres Cubanas, las cuales tenían un carácter móvil y descentralizado que permitiría la vinculación de nuevas militantes. También llevaron a cabo el primer foro femenino del movimiento en el Concejo de Bogotá,

¹⁴⁷ “UP ascenso en flecha”, *Semanario Voz*, 25 de septiembre de 1985, 10-11.

en el acto “UP con la Mujer” se presentó el documento “La Unión Patriótica habla con las mujeres” en el cual se expresaba:

La Unión Patriótica como movimiento de convergencia de los colombianos por la paz, la democracia y el progreso social, no podía desconocer el creciente interés de las mujeres por identificar sus problemas y buscar una salida a su situación. De ahí esta conversación con la que pretendemos realizar una reflexión en torno a la problemática de la mujer y el aporte de ella en el proceso en que el pueblo colombiano está empeñado: avanzar hacia formas democráticas que permitan la expresión y el pleno ejercicio de sus derechos a todos los habitantes del país [...] Por esto hemos citado este diálogo con el objetivo de recoger inquietudes y que sean las mujeres quienes orienten la elaboración de una propuesta que reivindique sus derechos y por la cual la Unión Patriótica se compromete a luchar.¹⁴⁸

El documento sirvió de base para desarrollar un análisis sobre la situación de la mujer en Colombia, la crisis económica y su afectación particular hacia las mujeres y el panorama de representación de la época. Culminado el evento, se sentaron las bases para incluir en la plataforma política las reivindicaciones femeninas, como se mostrará más adelante y se presentaron diferentes adhesiones: la central de Provienda en representación de Adela Dimas, los vendedores ambulantes, representados por Blanca Agudelo y el Colectivo de Mujeres de Bogotá, cuya representante fue Elizabeth Quiñonez. En el evento participó la comandante María, para entonces la mujer con mayor rango en las FARC EP, Margoth Uribe de la UNO y Olga Lucia Jiménez de la UMD. Este escenario demostró el bastión político que tendría el movimiento femenino al interior de la UP. El mismo mes, Patricia Ariza lideró el comité de artistas en el Teatro la Candelaria, se constituyeron diferentes comandos en barrios de la ciudad, se realizaron encuentros con trabajadores y se realizó la primera asamblea distrital del movimiento. Los encuentros de la UP para 1985 desembocarían en dos encuentros organizativos: el primero, la Asamblea Nacional de Activistas de la UP en el mes de octubre, cuando se informó la constitución de 2.229 Juntas Patrióticas y la realización de 572 actos políticos en el territorio nacional –la mesa estuvo presidida, entre otros, por María Osorio, María Salome, Nelly y Patricia Ariza–; el segundo encuentro fue el I Congreso Nacional de la UP, duró tres días y se instaló el 14 de noviembre, luego de los acontecimientos del Palacio de Justicia y la explosión del Nevado del Ruiz. El evento tuvo

¹⁴⁸ Unión Patriótica, *La Unión Patriótica habla con las mujeres*, UP, 1986.

apertura artística a cargo de Patricia Ariza y eligió la Junta Nacional y la Coordinadora Nacional, la participación femenina fue de 611 mujeres (18,8%) de 3.249 personas, provenientes de 22 departamentos, dos intendencias y comisarías. En medio del evento, la comandante Manuela del ELN, quién ya había tenido acercamientos en Risaralda, manifestó:

Si bien es cierto que no venimos en representación de todos los combatientes del Ejército de Liberación Nacional, consideramos que no nos sentimos invalidados de hablar a nombre de nuestra organización, puesto que en nuestros destacamentos militan luchadores que por más de 20 años han empuñado la bandera roja y negra del ELN. Los combatientes de estos destacamentos anunciamos nuestra decisión irrevocable de hacer parte de la Unión Patriótica.¹⁴⁹

Estas palabras anunciaron la adhesión de los frentes Antonio Nariño y Simón Bolívar del ELN, abriendo el espectro político de la UP. La política de alianzas de la UP se evidenciaría desde su primer congreso con la participaron otras organizaciones cívicas, políticas y populares, así como de personalidades independientes y sectores del Partido Liberal, Partido Conservador, Partido y Juventud Comunista, Frente Amplio de Magdalena Medio, Convergencia Liberal, Movimiento Revolucionario Liberal, Causa Común, Firmes, Movimiento Camilo Torres, Autodefensa Obrera, Frente de Unidad del Magisterio; así como asociaciones gremiales de profesionales, sindicatos agrarios, la CSTC, central Provienda (Cenaprov), Juntas de Acción Comunal, académicos y centros de estudio, la UMD, organizaciones culturales y estudiantiles, entre otra multiplicidad de actores que confirmaban la amplitud del movimiento. La clausura del escenario se llevó a cabo el 16 de noviembre con una gran manifestación frente a la Gobernación de Cundinamarca.

Durante el congreso, las mujeres de la UP insertaron sus reivindicaciones a la plataforma política del movimiento. Si bien, el Estado Mayor Central de las FARC-EP para el mes de mayo de 1984 elaboró la “plataforma de lucha de la Unión Patriótica” con la que se orientaron los lanzamientos y el despliegue de la Unión Patriótica en el territorio nacional, esta no incluía reivindicación alguna sobre la cuestión femenina en Colombia. El documento de 20 puntos contenía los siguientes objetivos: el levantamiento del estado de sitio, el

¹⁴⁹ *Semanario Voz*, 21 de noviembre de 1985, 11.

desmonte del estado de opinión, la elección popular de alcaldes y gobernadores, por una asamblea nacional constituyente, el alza de salarios, la subordinación efectiva de la fuerza pública a la autoridad civil, la dotación de recursos fiscales a municipios y regiones, la reactivación de la economía, la derogatoria del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la reducción del gasto militar, la nacionalización del petróleo, gas, carbón, uranio y níquel, la declaratoria de la deuda interna como impagable, la aprobación de una ley de reforma agraria democrática, el desarrollo de planes de construcción de viviendas urbanas, el respeto a las comunidades indígenas y sus tierras de resguardo, la garantía de educación pública y gratuita, la creación de un sistema nacional de salud, la defensa ecológica y del medio ambiente, la garantía de derechos a los colombianos residentes en el extranjero, la integración latinoamericana y una política internacional independiente. Las mujeres lograron poner en cuestión la plataforma y elevar sus propias reivindicaciones. Es por ello por lo que el I Congreso estableció en el punto 15 como eje de lucha:

Por el derecho al trabajo asalariado sin discriminación salarial ni sexual y con garantías sociales para ejercerlo. Por el cumplimiento de las disposiciones legales que establecen la igualdad de la mujer y el hombre en los diferentes terrenos. Reglamentar la ley 51 de 1981 contra toda forma de discriminación de la mujer. Por la eliminación de la subordinación de la mujer en su relación con el hombre. Por guarderías, lavanderías y restaurantes populares creados por el Estado y la empresa privada. Condiciones democráticas para la procreación de la familia, puesta en marcha por el Estado de métodos de planeación familiar efectivos y gratuitos, sin que ello indique injerencia estatal. Abolición del delito de aborto.¹⁵⁰

El panorama político de la segunda ola del feminismo en Colombia, el papel desempeñado por las guerrilleras en el naciente movimiento socio-político, así como la irrupción en las discusiones, organización y trabajo territorial que tuvieron las mujeres campesinas, trabajadoras y populares desde que se anunció el lanzamiento de la UP permitió: (a) transgredir el modelo de participación de las mujeres de los partidos tradicionales centrado en la apertura política para la *inclusión* de mujeres burguesas; (b) hacer un llamado a las mujeres colombianas a construir un escenario de acción política, representación y liderazgo que permitiera trabajar sobre los principales problemas de la mujer colombiana; (c) abonar

¹⁵⁰ Unión Patriótica, *Plataforma Política*, Bogotá, UP, 1985.

el terreno para convertir a la UP en la tercera fuerza electoral del país y; (d) elevar las reivindicaciones a la plataforma de lucha y a la organización misma del movimiento. Los avances de las mujeres en el movimiento estuvieron condicionados por el androcentrismo que domina los partidos políticos, por tanto, la participación de las mujeres se desarrolló mayoritariamente desde las bases, con una inclusión subsidiaria en los órganos de dirección nacional.

1.4 Representación y Gobierno de las Mujeres en la UP (1986 a 2002)

Desde su concepción, la UP se planteó irrumpir el régimen bipartidista liberal-conservador en procura de vincularse a los procesos de gestión pública y gobierno, las mujeres, que trabajaron en los procesos de amplitud y despliegue del partido político permitieron forjar una política de alianzas y convergencias en gran parte del territorio nacional, estrategia que ubicó a la UP en los comicios de 1986 y 1988 como la tercera fuerza política del país y la primera en algunas regiones por supuesto, con una estructura y reivindicaciones diferentes a las de los partidos tradicionales. Las campañas políticas estuvieron caracterizadas por diferentes estrategias de agitación electoral, las mujeres convocaron escenarios de manifestación pública y desarrollaron ejercicios de organización barrial, veredal, comunal y académica. Las diferentes organizaciones y fuerzas sociales que lideraban o tenían influencia femenina, discutieron y difundieron la plataforma política de la UP.

1.4.1 Elecciones presidenciales y Asamblea Nacional Constituyente

Durante el Primer Congreso de la UP en noviembre de 1985, el movimiento resuelve: “Acoger, como su precandidato presidencial al comandante Jacobo Arenas, dirigente de las FARC-EP y desvelado luchador por los intereses del pueblo”¹⁵¹; pero el movimiento desiste de esta postulación en enero de 1986 ante la situación del país que presentaba acciones militaristas contra el proceso de paz; los sucesos de toma y retoma del Palacio de Justicia, así como la revelación de presuntos planes asesinar al precandidato. Por ello, el 4 de febrero

¹⁵¹ Unión Patriótica, *Primer Congreso Nacional de la Unión Patriótica*, Bogotá, noviembre 16 de 1985.

de 1986 en rueda de prensa en el Circulo de Periodistas de Bogotá, en el marco de la plenaria de la Junta Nacional de la UP, Jaime Pardo Leal anunció su candidatura a la presidencia de la república. En este debate toma gran relevancia el análisis de Marilú Arango, de la Junta Nacional de la UP, quién hizo un llamado a seguir trabajando en la amplitud y nominar nuevos rumbos en la candidatura presidencial¹⁵² contribuyendo en la designación de Pardo.

Tres días después de anunciar su candidatura, Jaime Pardo inicia una gira nacional en la que contó con la masiva participación y apoyo de las mujeres pertenecientes y simpatizantes de la UP. En esta fecha, asistió a un evento de homenaje a los concejales Mario Upegui y Carlos Romero cuando recibió el apoyo de las dirigentes comunales de Bogotá como Gloria de Aguirre y Carmenza Quitian¹⁵³. A partir de este momento, las mujeres rodearon su campaña. El mismo mes estuvo en Villavicencio en compañía de Betty Camacho de Rangel, quien junto a otras líderes femeninas convocó al encuentro de “la mujer llanera con los candidatos de la UP”; Cartagena de Indias, junto a la dirigente de la CSTC Gladis Oliveros; en el concejo de Bogotá en el marco de la instalación de la Junta Patriótica Juvenil en cabeza de la actriz Adriana Herrán y la candidata a la asamblea Martha Patricia Medina; y en Pereira, junto a la comandante Manuela del ELN. A estos eventos y otros desarrollados en diferentes regiones del país asistieron miles de mujeres que apoyaban al candidato.

A la campaña política también se adhirieron artistas, intelectuales, periodistas y en general, mujeres en diversos escenarios de país. Entre las que se manifestaron a favor del candidato estuvieron: Patricia Ariza, entonces candidata a concejo por la UP; Adriana Herrán, actriz de cine; Adelaida Nieto; actriz de teatro, cine y televisión; María Eudoxia Arango, cineasta; Mónica Herrán, fotógrafa; Nohora Ayala, actriz de teatro, entre otras mujeres influyentes en el escenario cultural. El apoyo y la influencia de las mujeres en la campaña permiten a Pardo Leal plantear algunas propuestas:

A la Unión Patriótica le interesa vivamente la situación de las mujeres. En primer término, buscamos ganar con ellas y para ellas el derecho a un trabajo asalariado, a un empleo digno,

¹⁵² “La UP marcha hacia una candidatura de convergencia”, *Semanario Voz*, 13 de febrero de 1986, 21.

¹⁵³ “Este 8 de marzo va ligado al voto por la UP”, *Semanario Voz*, 16 de enero de 1986, 10-11.

sin discriminación en razón de sexo ni salario. Nos preocupa e interesa su incorporación plena a la vida política, social y económica [...] Hemos visto como la jornada doméstica, sumada al trabajo de las empresas, crea en las mujeres dos jornadas que obstaculizan e impiden su plena incorporación en las decisiones de peso en este país [...] Pero no basta la igualdad ante la vida. Nos interesa la igualdad en la ley y nuestra tarea es exigir la reglamentación de la ley que existe en nuestro país contra todas las formas de discriminación [...] A las mujeres les planteamos mucho más allá de estas propuestas, la construcción de un hombre y una mujer nuevos con relaciones igualitarias. Estamos en contra de la subordinación de la mujer frente al hombre [...] A las mujeres las llamamos a luchar no solo contra la explotación de clase, sino contra la opresión que viven en esta sociedad.¹⁵⁴

El 9 de marzo de 1986 se desarrollaron las elecciones legislativas, en las que la UP logró importantes resultados electorales en las corporaciones públicas, lo que impulsó la campaña presidencial que continuó en gira nacional. En la Costa Atlántica se llevaron a cabo actos en Barranquilla con el apoyo de la sindicalista Miryam Reyes y en Cartagena con Ivonel Cortina de la CSTC, posterior a ello se desarrolló el segundo pleno nacional de la UP el 5 de abril, en el que se anunciaron adhesiones de sectores, principalmente del Nuevo Liberalismo en Arauca, Santander, Caquetá, Urabá y Meta influenciados por la dirigencia de Betty Camacho de Rangel. En términos generales, la campaña de Jaime Pardo tuvo una destacada labor de las mujeres en la consolidación de convergencias en los territorios nacionales y actos de convocatoria y discusión sobre sus propuestas. Luego de escasos tres meses de campaña, el 25 de mayo el candidato de la UP obtiene 328.752 votos, un 4,5% del total de sufragios depositados (7.229.937), frente a Virgilio Barco, del oficialismo liberal con 4.214.510 votos, un 58,3%; Álvaro Gómez Hurtado, del conservatismo con 2.588.050, un 35,8; Regina Betancourt, del movimiento Unitario Metapolítico con 46.811 votos, un 0,6%. Si bien, el resultado no presentó mayor desafío para Barco o Gómez, mostró la constitución de una fuerza política regional para la UP, principalmente en Arauca en donde obtuvo un 49,5% de la votación (8.881 votos). Allí jugaron un papel importante los votos obtenidos meses antes por Elsa Rojas, electa a la Cámara de Representantes por el departamento (17.938 votos) y Gladys Montes alcalde de Saravena (1.036 votos). En el Meta obtuvo un 22,5% (26.404 votos), resultado similar al obtenido por Betty Camacho de Rangel, electa a la Cámara (24.367 votos). En Caquetá tuvo un 24,7% (13.116 votos), con sufragios inferiores a los de diputada electa por convergencia, Nelly Suarez (17.357 votos).

¹⁵⁴ “Deliberaciones en la Uribe”, *Semanario Voz*, 6 de marzo de 1986, 1.

En Guaviare logró el 71,7% (7.581 votos); en Vichada el 41,2% (2.011 votos) y Guainía el 35,8% (1.259 votos). La votación obtenida por Jaime Pardo junto a su experiencia como sindicalista y fundador de la Asociación Nacional de Empleados de la Rama Judicial (Asonal-Judicial) y su labor pedagógica en la Universidad Nacional de Colombia lo hacían identificable como “enemigo interno de Colombia”¹⁵⁵. Pero Jaime Pardo fue asesinado por el bloque perpetrador con agencia material de los Rodríguez Gacha el 11 de octubre de 1987.

La elección de la siguiente candidatura presidencial de la UP inicia su discusión en 1989 y se ve atravesada por un periodo de ascenso de las prácticas genocidas en contra de la UP y por un escenario en el que el PC y la UP se mostraron como “otros” diferentes, pero haciendo parte de la misma identidad colectiva. Esto estaba estrechamente relacionado con la crisis de los países socialistas que trajo un amargo debate entre comunistas reformistas y ortodoxos alrededor del mundo¹⁵⁶. La formulación de la política de la Perestroika impulsada por Gorbachov en la URSS provocó cambios en la política internacional. En Colombia generó grandes discusiones entre la UP y el PCC; Bernardo Jaramillo realizó una gira por Europa, en donde conoció la Perestroika y concluyó la necesidad de afiliar a la UP a la Internacional Socialista, acción que no fue muy aclamada por el Partido Comunista. Estas discusiones marcaron la instalación de un debate que perdurará hasta 1990 entre la DNUP y el PCC alrededor de la lucha armada y la “combinación de formas de lucha”; los grandes medios de comunicación sacaron provecho de esta situación recurriendo al dispositivo retórico del proselitismo armado. La revista *Semana* publicó el 22 de enero de 1990 el artículo “Mamertos vs. Perestroikos”, en el que mencionaba:

Cuando la ruptura con el partido –refiriéndose al Partido Comunista— se hace evidente, Jaramillo Ossa y su grupo se dan cuenta de que, si ya no tiene sentido continuar intentando acercamientos con el brazo político, mucho menos sentido tiene hacerlo con el brazo armado. [...] Pero lo que sí era evidente es que difícilmente después de haberse ventilado de tal manera los trapos al sol por dirigentes de uno y otro lado, fuera posible aún una reconciliación que impidiera ruptura definitiva de la izquierda.¹⁵⁷

¹⁵⁵ Iván Ortiz, “In memoriam del Maestro Jaime Pardo Leal”. *Pensamiento Jurídico* n.º 15 (2002): 339-345.

¹⁵⁶ Gómez, *Genocidio, Geopolítica y Redes Transnacionales*, 65.

¹⁵⁷ “Mamertos vs Perestroikos”, *Revista Semana*, 22 de enero de 1990, 21.

Entretanto, el 9 y 10 de septiembre de 1989 se llevó a cabo, en la Ciudad de Bogotá, el II Congreso Nacional de la Unión Patriótica con la participación de 1.192 delegaciones. Allí se define nominar a Bernardo Jaramillo Ossa para las elecciones presidenciales que se llevarían a cabo en 1990. La determinación fundamental del congreso se orientó a la construcción de unidad y convergencia de la UP con sectores democráticos como medio para la obtención de poder gubernamental e institucional, idea que estuvo acompañada de cambios organizativos para la ampliación del movimiento, orientados a dar apertura a los escenarios organizativos de la UP desde la DNUP hasta las Juntas Patrióticas para que lograran contar con la representación de todos los sectores políticos, entendiendo y asumiendo las diversas formas organizativas de los escenarios regionales. Es así como podían organizarse comités, células, comisiones, entre otros; que no solo involucraran la militancia, sino también organizaciones y personalidades cercanas¹⁵⁸. De esta manera Jaramillo inicia su campaña presidencial en la que es apoyado por dirigencias de varias regiones del país. Se destaca la participación de Yadira Prieto del Frente Amplio del Magdalena Medio en los inicios de su campaña y en la gestión de la unidad del Frente Democrático y el PST.

La campaña estuvo sitiada por un crecimiento de las prácticas genocidas contra la UP principalmente en las regiones: “Se registró en promedio un asesinato o una desaparición cada [...] 34 horas en 1990, el año con mayor número de víctimas”¹⁵⁹. Uno de los hitos de victimización fue el secuestro y posterior asesinato de Diana Cardona, alcaldesa de Apartadó en manos del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) el 26 de febrero de 1990. Al día siguiente, la UP declaró estado de alerta a toda su militancia, anunciando el desistimiento de su participación en la firma del acuerdo de paz con el M-19; se retira además del Tribunal de Garantías. Al tiempo, Bernardo Jaramillo anuncia que había sido amenazado cuando se encontraba en gira por Montería: “Los propios paramilitares pasaron por entre los miembros del Ejército y los aparatos de inteligencia y colocaron en la propia

¹⁵⁸ Véase. Unión Patriótica, *Conclusiones organizativas II Congreso Nacional de la Unión Patriótica*, 10 de septiembre de 1989.

¹⁵⁹ CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*, 111.

puerta de mi habitación, con goma, una amenaza escrita contra mi vida.”¹⁶⁰ Luego, en los comicios del 11 de marzo de ese año, Jaramillo fue elegido como senador y el 22 de marzo fue asesinado en el Puente Aéreo de Bogotá; estos hechos hicieron que la UP suspendiera su participación electoral y que se agudizara el debate interior.

Los miembros ortodoxos del PC consideraron el asesinato de Jaramillo como una demostración de la necesidad de seguir apoyando la lucha armada, mientras los miembros reformistas de la DNUP, etiquetados como “jaramillistas”, estimaban que era necesario reforzar la condena de cualquier tipo de violencia.¹⁶¹

La disputa en el seno de la UP terminó el 29 de marzo en el X pleno nacional, cuando seis de los nueve miembros de la DNUP y seis miembros del comité nacional presentaron su renuncia, junto a ellos varias personas por el miedo a la violencia contra ellas. Ocho días después de la crisis, la UP convocó a Pleno Nacional, allí ratificaron la decisión de no participar en elecciones presidenciales y votar únicamente por la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). La nueva DNUP queda en cabeza de Oscar Dueñas, en ella resulta elegida María Osorio. Para entonces, el movimiento estaba conformado en su mayoría por la fuerza rural que la UP había logrado construir en diferentes territorios de la nación y por líderes del PC. Con ese escenario, en las elecciones presidenciales del 27 de mayo fue electo César Gaviria y la consulta sobre la ANC triunfó con 4.991.887 votos equivalentes al 95,6% del total de votaciones¹⁶².

Ante el panorama constituyente, la UP se suma a la Lista Única por el Derecho a la Vida encabezada por Alfredo Vásquez Carrizosa presidente del Comité Nacional por la Defensa de los Derechos Humano, seguido por Aída Avella de la UP, dirigente obrera y secretaria general de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT); junto a ellos, hubo 26 candidatos más. La campaña de la Lista Única en el sector juvenil estuvo a cargo de María Eugenia Aguirre,

¹⁶⁰ “El DAS tiene que responder”, *Semanario Voz*, 1 de marzo de 1990, 6-7.

¹⁶¹ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 64.

¹⁶² “El paso a paso del proceso constituyente”, *Revista Semana*, 7 de abril 2011, 11.

dirigente de la JUCO que siempre tuvo un papel destacado en las campañas de la UP. En su relato, menciona el proceso de coordinación de la campaña a la ANC:

Me acuerdo que me tocó coordinar nacionalmente la campaña de la UP de la constituyente en el sector juvenil, entonces organizar y trabajar todo con Aída Avella y con el otro candidato que era el doctor Alfredo Vásquez Carrizosa, en ese entonces presidente en el Comité Permanente de Derechos Humanos, y me acuerdo mucho de la anécdota de posicionarlos a ambos en el movimiento juvenil y particularmente en el movimiento universitario. Fue difícil porque todo el mundo quería que llegáramos con Aída, que era una mujer vital, fogosa, una gran dirigente sindical, una mujer [...] Entonces yo coordiné esas cosas de campaña y digamos lo último que hice fue coordinar la campaña de la UP a la Asamblea Constituyente. Creo que nos fue bien por que elegimos a los dos constituyentes ahí.¹⁶³

De los 70 constituyentes elegidos mediante votación y 3 delegados (2 del EPL y 1 del PRT) con voz, la lista apoyada por la UP logró únicamente dos renglones. Así las cosas, se instaló el 5 de febrero la ANC y se eligió presidenta de la sesión de instalación a Aída Avella, quien hizo un llamado al Gobierno Nacional, en cabeza del recién electo César Gaviria, y a la insurgencia al cese al fuego y establecimiento de un diálogo nacional inmediato, se pronunció también como mujer:

Como mujer, quiero saludar desde aquí a todas mis hermanas, mis compañeras, a todas las mujeres de Colombia, llamándolas a participar hombro a hombro, con todos los hombres de nuestro país en la gran obra de la transformación y del despertar nacional que se avizora.

Como hija de la clase obrera a la que me debo, y a la que espero representar en esta Asamblea aspiro a aportar lo que sueñan y desean los trabajadores: una vida menos dura, menos injusta, menos angustiada; una legislación laboral, democrática y no rapaz contra el salario obrero.¹⁶⁴

A la constituyente fueron elegidas únicamente cuatro mujeres, junto a Aída, María Mercedes Carranza y María Teresa Garcés del M-19 y Helena Herrán del Partido Liberal; fueron las encargadas de llevar a la ANC el debate de las mujeres en la nación, con diferentes análisis. El escenario de representación del movimiento feminista se vio muy limitado, logrando únicamente el 5,7% de representaciones, acorde con la política electoral de la época. Sin

¹⁶³ Penagos, *Mujeres en Resistencia*, 147.

¹⁶⁴ Aída Avella, “Discurso ante la Asamblea Nacional Constituyente”, 4 de febrero de 1991, *Gaceta Constitucional* n.º 1.

embargo, la organización y presión femenina realizada desde diferentes procesos organizativos y propuestas en varias regiones del país permitieron llevar las discusiones y propuestas de las mujeres al escenario constitucional. Es importante resaltar el trabajo previo del colectivo Mujeres por la Constituyente, en el que confluyeron 17 organizaciones¹⁶⁵ que llevó una propuesta constitucional al Congreso Pre-Constituyente desarrollado a mediados de julio de 1990, cuando fuerzas políticas y sociales de diferentes tendencias ideológicas convergieron en el objetivo de desarrollar una agenda única de reformas constitucionales, entre ellas la UP. A pesar de este primer escenario de articulación de mujeres, no se logró unificar el criterio para la inscripción de candidaturas a la ANC, pues se “presentó la discusión sobre la doble militancia, y muchas mujeres del movimiento escogieron apoyar a los candidatos de sus partidos o movimientos”¹⁶⁶. Es el caso de Yusmidia Solano, entonces presidenta de la Mesa Única de Mujeres, quien formó parte de la Lista Única por el Derecho a la Vida y logró imprimir las reivindicaciones de las mujeres en la lista de la UP encargando el trámite de dichas propuestas.

En el curso de la ANC se recibieron más de 150 propuestas de organizaciones de mujeres, las cuales abordaban tópicos como: desde Mujeres por la Constituyente, igualdad de posibilidades y derechos, remuneración equitativa en relación a salarios, socialización del trabajo doméstico, prohibición de toda forma de explotación y discriminación y derechos reproductivos; por la Red de Mujeres de Manizales, protección a la maternidad, derecho al aborto, eliminación de discriminación e implementación de planes de políticas educativas para la igualdad; desde Profamilia, lenguaje inclusivo; por ANUC-FENSUAGRO - AMMUP, protección a la mujer campesina; las Mujeres Risaraldenses, remuneración

¹⁶⁵ Las organizaciones participantes fueron: Unión de Mujeres Demócratas, Casa de la Mujer, Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas, Organización Femenina del Nuevo Liberalismo, Asociación Nacional de Amas de Casa Rurales, Colectivo Manuela Beltrán, Mujeres de la Asociación Distrital de Educadores, Unión de Ciudadanas, Asociación de Mujeres Profesionales, Colectivo Manuela Sáenz, Asociación Colombiana de Voluntariado, Integración de Líderes Femeninas Social y Comunal de Bogotá, Coordinación Colombiana de Trabajo Voluntario, Colectivo de Mujeres de Bogotá, Cooperativa Multiactiva Patio Bonito, Taller de Recursos para la Mujer y Equipo de Trabajo de Organizaciones de Mujeres de Sectores Populares.

¹⁶⁶ Beatriz Quintero, “Las mujeres colombianas y la Asamblea Nacional Constituyente de 1991: participación e impactos,” Seminarios y Conferencias 6845, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), 2006, 6.

equitativa y derecho al trabajo, condiciones para ejercer la igualdad de derechos; el Área Mujer Vallecaucana, paridad en la representación política, igualdad y garantía de derechos para las mujeres; desde las Coordinadoras Grupos de Mujeres Independientes de Cali, equidad y prevención de la discriminación; Aída Avella también presentó sus propuestas, centradas en:

El matrimonio y la unión de hecho estable están protegidas por el Estado. Se basarán en el acuerdo voluntario del hombre y la mujer y podrán disolverse por mutuo consentimiento, o por petición de una de las partes. La ley regulará sobre la materia.

La mujer embarazada gozará de licencia con remuneración salarial y prestaciones adecuadas de seguridad social. No se podrán aducir razones de embarazo para despedirlas o negarles empleo.¹⁶⁷

Bajo esta amplia gama de propuestas se desarrolló el debate que permitió la consecución de “avances” del movimiento de mujeres en la carta magna. La comisión V fue la encargada de discutir los temas de las mujeres. Si bien, Aída Avella participó de la comisión I dedicada al estudio de los principios, derechos, deberes, garantías y libertades fundamentales, también discutió mecanismos del sistema electoral, desde allí tramitó y discutió diferentes posiciones que recogían las exigencias de las mujeres en la UP. Por ello presentó un proyecto de reforma constitucional relacionado con el derecho de familia, en clave de género. El postulado mencionaba: (1) las relaciones familiares se basan en el respeto e igualdad de derechos entre hombres y mujeres; (2) protección a la mujer durante el embarazo con la garantía de remuneración salarial y prestaciones adecuadas de seguridad social; y (3) prohibición de toda forma de violencia intrafamiliar. Además, en los informes conjuntos entre las comisiones I y V discutió activamente la necesidad de realizar ejercicios integrados entre ambas comisiones. En el informe de la comisión V del 20 de marzo denunció la inequidad laboral de las trabajadoras por el despido de dos mujeres de las empresas de teléfonos de Barranquilla. En esta misma línea, el 5 de marzo en la sesión de la comisión I, Aída Avella recalcó el escenario de reivindicación de las mujeres y denunció vulneración de derechos laborales en Barranquilla:

¹⁶⁷ Quintero, "Las mujeres colombianas y la Asamblea Nacional Constituyente de 1991", 15.

Las mujeres tenemos en esta Constitución un espacio y unos derechos [...] queremos que las mujeres tengamos iguales derechos y responsabilidades en el trato, no solamente de la democracia del país, aquí hablamos de democratizar la vida nacional, queremos democratizar la vida familiar y por eso pedimos que las relaciones familiares se basen en el respeto e igualdad de derechos y responsabilidad entre el hombre y la mujer [...] debemos consignar un artículo así como vamos a consignar el que la tortura tiene que ser un delito que queda prohibido toda forma de violencia intrafamiliar la que ejercen muchos hombres contra las mujeres [...] nos parece también de que hay necesidad de proteger a la maternidad como una función social tanto la familia como la maternidad, aquí la maternidad es un problema sólo de las mujeres, si los hombres se van, las mujeres debemos levantar los hijos y creemos que en esto debe haber una igualdad y la protección de la maternidad no es la protección de la mujeres es la protección a los futuros habitantes de un país y por eso nosotros creemos que toda la sesión en su conjunto debe asumirlo y como eso es letra muerta. Yo el viernes viaje a Barranquilla a verme con un hombre que dirige la empresa de teléfonos, un señor Sánchez, por cierto que ahora negó que habíamos convenido tener una entrevista porque echó a mujeres embarazadas y a compañeras que tienen bebés de 4 meses y esto lo considera normal, dice que aplicó el Código Sustantivo del Trabajo y que a la mujer la echó porque no le aviso que estaba embarazada, es que aquí un fallo creo que del Consejo de Estado nos dijo que antes de avisarle al marido hay que avisarle al patrón que estamos embarazadas para que no nos echen, porque es la forma como protegen la maternidad. Por eso pensamos, creíamos que eso no era de Constitución, pero todos los días nos dan más argumentos de que debe quedar en la Constitución, de que ninguna mujer se le puede echar de su trabajo ni menos negarse el empleo solamente por estar embarazada.¹⁶⁸

Las reivindicaciones y debates de la delegataria ante la ANC estuvieron relacionadas a los temas concernientes a los derechos de la mujer, la protección de la ecología, la tipificación del delito de tortura y desaparición forzada, la integración latinoamericana, la libre asociación y derecho a la protesta, la libertad de prensa, la objeción de conciencia al servicio militar, ampliando la posibilidad de los jóvenes para prestar servicios sociales, civiles, ecológicos, entre otros, la democratización de la cultura, el derecho a la educación, así como a los servicios públicos y también desarrollo al menos cinco constancias en diferentes sesiones sobre el asesinato de militantes de la UP en el marco de la ANC. Por su labor en el escenario constituyente, Aída fue homenajeada por la UP en un acto convocado por la Fundación Mujeres y Hechos, bajo el auspicio de la Federación de Trabajadores de Cundinamarca, en el marco del día internacional de la mujer trabajadora de 1991.

¹⁶⁸ Asamblea Nacional Constituyente, “Informe de la sesión comisión I”, 5 de marzo de 1991 *Gaceta Constitucional* n.º 2.

Los movimientos de mujeres llevaron los debates al escenario constituyente, otras propuestas importantes en las que participaron las militantes de la UP fueron las del Colectivo de Mujeres de Bogotá el 8 de marzo y el Cabildo Nacional de Mujeres el 25 y 26 de mayo. Las primeras, se pronunciaron en relación con derechos civiles y políticos, maternidad y derechos sociales y culturales. En la segunda propuesta, 180 mujeres representantes de 26 organizaciones¹⁶⁹ de trabajo femenino de múltiples sectores poblacionales elaboraron un pliego de exigencias en donde plasmaron la necesidad de redactar la Constitución en masculino y femenino, la garantía del derecho al trabajo de mujeres embarazadas, protección a madres solteras, creación de comisarías y/o casas de la mujer, participación política, prohibición de la explotación, cancelación del concordato, entre otras relacionadas a la protección de infantes y vejez.

Las conquistas de las mujeres en el escenario constituyente se centraron en términos de reconocimiento; en contraste se generaron escasos avances en cuanto a participación y un detrimento en la redistribución, dando pequeños pasos si se habla de justicia en un sentido amplio y crítico¹⁷⁰. Las mujeres lograron participar como delegatarias ante la constituyente, “tener victorias legales en términos de arreglos institucionales favorables, negociar entre mejores y peores reformas legales, incorporarnos al debate de la jurisprudencia constitucional, así como recurrir al activismo judicial y a la cooperación internacional para implementar la agenda de género y desarrollo”¹⁷¹. Por otro lado, la nueva Constitución permitió el afianzamiento de las dinámicas de acumulación de capital transnacional, acordes

¹⁶⁹ ANUC, FENSUAGRO, CENAPROV, Biblioteca Libro Vía Nuevo Sol, Jardines Comunitarios del Suroccidente de Bogotá, Diálogo Mujer, ASIVRU, Asociación Juana de Arco, CECAN, Botiques Comunitarias de Simón Bolívar, Comunidades de Base Cristianas, MENCOLDES, Jardín Mafalda, Construyamos Bienestar Social, ADIGRUSA, Comuneras del Barrio Britalia, Tienda Ella Artesana, INS, FENALTRASE, FUNCOC, ADEC, Colectivo de Mujeres Ciudad Tunal, SUM y Mujeres Independientes.

¹⁷⁰ Siguiendo a Nancy Fraser, la justicia tiene tres dimensiones, ninguna de ellas es consecuencia directa de la otra, pero sí se interrelacionan entre sí. La redistribución en el escenario de la estructura económica, el reconocimiento en el ámbito cultural y social y la representación en el espacio político menciona que solo un enfoque integrador puede cambiar las condiciones y establecer un nuevo orden de justicia para las mujeres. Véase. Fraser, *Fortunas del feminismo*.

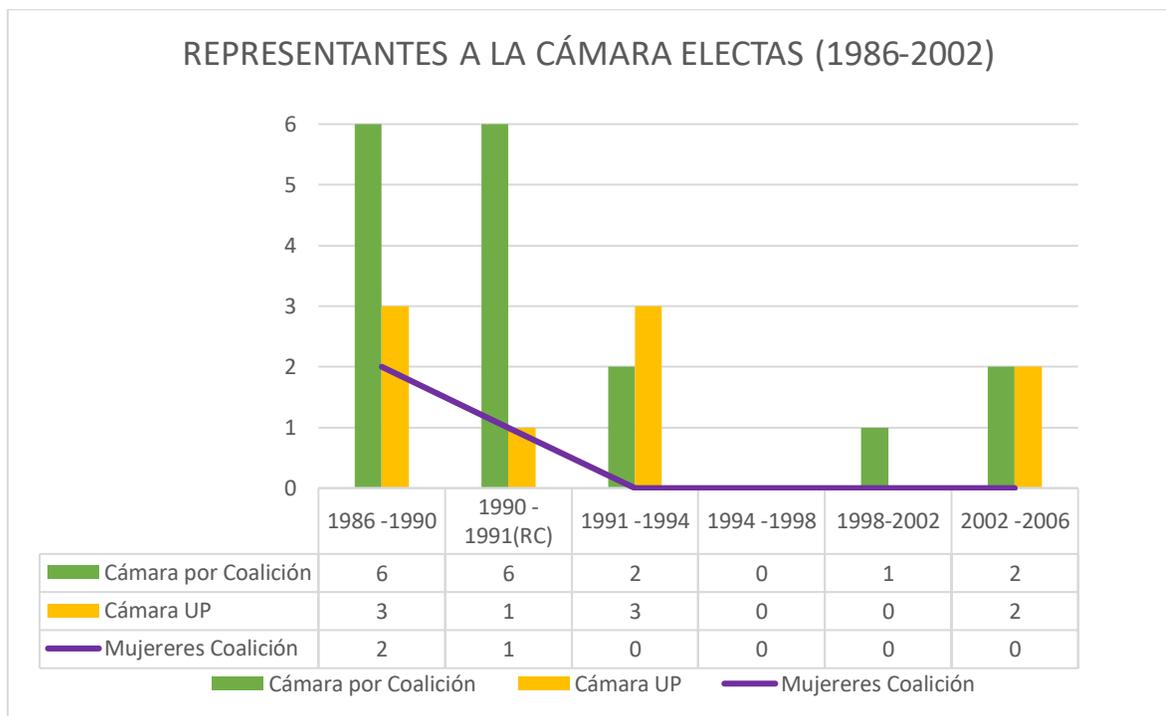
¹⁷¹ Lina Buhely, “Género y constitucionalismo. Una mirada feminista al derecho constitucional colombiano”. *Revista Ciencia Política* 9, n.º 18 (julio - diciembre 2014), 104. ·

al proyecto neoliberal del entonces presidente Cesar Gaviria, acción que agudizó las contradicciones sociales, derivadas en un aumento en la feminización de la pobreza.

1.4.2 Mujeres en el Congreso de la República

Las votaciones al Congreso de la República, realizadas entre 1986 y 2002 permitieron a la UP elegir cinco senadores a nombre propio¹⁷² y 15 senadores en coaliciones con diferentes movimientos políticos del país, pero el escenario de representación de las mujeres en el Senado fue nulo. De otra manera, la Cámara de Representantes logró la elección de tres mujeres de escenarios de convergencia, frente a nueve representantes electos a nombre propio y 17 de convergencia, como se muestra en la Gráfica 1.

Gráfica 1: Representantes a la Cámara electas entre 1986 y 2003



Fuente: Construcción personal con datos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes y la Registraduría Nacional.

¹⁷² En 1986 la UP obtuvo cuatro senadores: Pedro Nel Jiménez (Meta), Félix Tovar Zambrano (Caquetá), Guillermo Plazas (Huila), Guillermo Jaramillo Martínez (Tolima). Para las elecciones de 1990 fue elegido Bernardo Jaramillo.

Las mujeres electas fueron Elsa del Carmen Rojas, lideresa social y campesina, electa en dos periodos como Representante a la Cámara por Arauca, en 1986 con 17.938 votos, 53% de la votación total del departamento y en 1990 con 11.766 un 29.5%. En ambas ocasiones ocupó la única curul que disponía Arauca; también se desempeñó como alcaldesa del municipio de Arauquita, como se mostrará más adelante. En el Meta, se contó con la representación de Betty Camacho de Rangel, quién en 1986 obtuvo 24.367 votos, correspondientes al 22% de la votación general del departamento.

La observación del Gráfico 1-1 permite ver un logro político de la UP en sus primeras tres campañas electorales, respondiendo a la dinámica de convergencias y ampliación del espectro político del movimiento en las regiones del país, principalmente en sus primeras campañas electorales. Las campañas que realizaron las mujeres electas estuvieron mediadas por una amplia construcción de redes territoriales de mujeres que permitieron presidir actos políticos masivos, estrategias de divulgación y posicionamiento desarrolladas a través de debates, reuniones y el trabajo local de liderazgos comunales, sindicales y agrarios. Ejemplo de ello es el evento “1.000 mujeres con la UP” convocado por la UMD y Nueva Fuerza Liberal en el Meta, en donde se reunieron mujeres de diferentes municipios del departamento para manifestar su apoyo a la candidatura de Betty Camacho. En la misma línea el gran apoyo popular a las campañas de Elsa Rojas por parte de mujeres araucanas, se desarrolló alrededor los ejes centrales de su campaña: lograr tener una universidad pública, la nacionalización de los yacimientos de petróleo, la construcción de vías para impulsar el comercio regional y la recepción de televisión. Incluso su consigna para la campaña de 1990 fue: “la mujer debe decidirse por la democracia”, por la que se llamó a las araucanas a participar y respaldar a movimientos como la UP, rechazando a los partidos tradicionales por utilizar a las mujeres como “instrumentos”.

La gestión de las Representantes a la Cámara se desarrolló en 1986, pues para el año 1990 se presentó la revocatoria constitucional del congreso, que ocasionó la pérdida del escenario de representación de las mujeres. Desarrollaron oposición política a Virgilio Barco, denunciaron permanente las prácticas genocidas realizadas contra la UP y trabajaron en proyectos por la paz y la defensa de sus territorios. En particular, Elsa Rojas logró dar trámite al proyecto de ley 77 del 90 en donde se autorizó al Gobierno Nacional para crear los

distritos de obras públicas de Arauca, Vichada y Guaviare, orientado a dar apertura a la comercialización y producción campesina a través de la construcción de vías en los llamados Territorios Nacionales. También dio vía libre al proyecto 112 de 1990 en el cual se ordenaba la construcción de un acueducto regional. Por su parte, Betty Camacho electa entre la coalición Nuevo Liberalismo-UP, logró convocar a centenares de mujeres llaneras para llevar a cabo una marcha hasta la ciudad de Bogotá a fin de presionar al gobierno de Belisario Betancur para exigir el acueducto de Villavicencio; también encabezó la delegación de la UP en gira por Europa, invitada por partidos políticos y organizaciones sociales. Allí visitó Hungría, Checoslovaquia, Polonia, la República Democrática Alemana, España, Gran Bretaña y Francia, en donde entregó a Amnistía Internacional el informe del Comité y la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES) sobre desaparición en Colombia. Su labor en el parlamento estuvo orientada a la gestión de recursos para la educación y la realización de obras públicas.

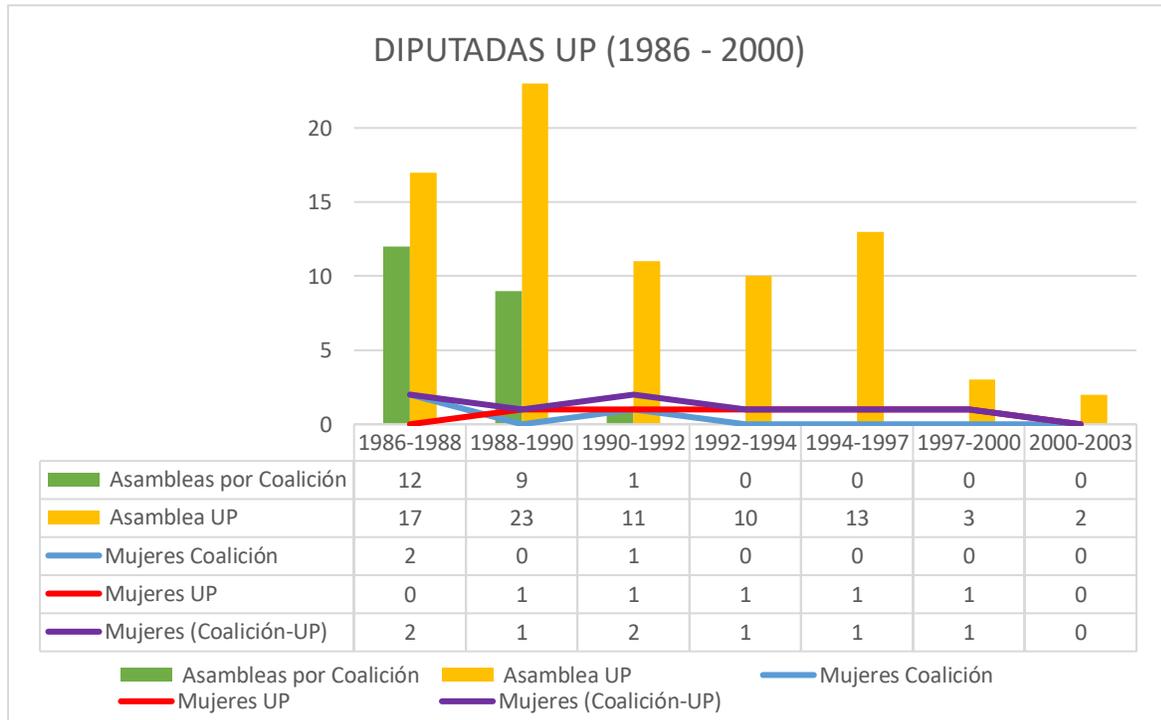
1.4.3 Mujeres en las Asambleas Departamentales

En el escenario de representación departamental reflejó el espectro de apoyo regional a la UP. Del total de las elecciones entre los años 1986 y 2000, los diputados electos en escenarios de convergencia política fueron 22 y por la UP, 79. El panorama de las mujeres, se caracterizó por un resultado androcéntrico, desde una mirada cuantitativa rápida, las diputadas electas por coalición fueron únicamente 3, mientras que, a nombre propio el movimiento logró 5 escaños como se muestra en la Gráfica 2. En total; entre el periodo analizado, las mujeres representaron el 8% en las Asambleas Departamentales, superando por muy poco el promedio nacional 7%.

La UP obtuvo cinco escaños, todos con las votaciones más altas en sus departamentos; dos en el Atlántico, Gloria Díaz en 1990 con 21.781 y Gladys Oliveros con 21.186 para 1997. Igualmente, dos periodos de representación en Antioquia, alcanzados por Beatriz Helena Gómez, en 1992 con 13.122 y en 1994 con 12.747 votos. Además, una representación en Guaviare con Irene Cadena Tabera en 1988, su lista contó con 1.635 votos. En términos de convergencia, la UP alcanzó tres diputadas, en 1986 obtuvo dos curules, la primera en manos de Cecilia Muñoz, quien logró 15.128 votos en el Valle del Cauca y Nelly Suárez, electa por

Caquetá en la lista con mayor votación del departamento, 17.357 votos. La curul de convergencia restante corresponde al Quindío, en donde Graciela Tobón obtuvo 5013 votos junto a José Zamora.

Gráfica 2: Diputadas electas entre 1986 y 2003



Fuente: Construcción personal con datos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes y la Registraduría Nacional.

La elección de las candidaturas de las mujeres a las Asambleas Departamentales estuvo mediada por su destacado trabajo en las Juntas Patrióticas, Juntas de Acción Comunal, espacios de coordinación regional del partido político, activismo, liderazgo sindical, agrario o estudiantil, entre otros escenarios. El trabajo durante la campaña y en el ejercicio de representatividad de las mujeres en la UP, permitió construir redes sociales que acogían lideresas y militantes, así como sus familiares, conocidos y simpatizantes las cuales permitieron ganar poder político fundamentalmente local y regional para reivindicar y poner en discusión las necesidades de las poblaciones que representaban y para ampliar el programa de la UP. Ejemplo de ello es la representación de Beatriz Gómez, que emerge de los movimientos cívicos conformados en su mayoría por mujeres antioqueñas organizadas

en protesta ante los altos costos de la energía. Siendo diputada en el 92, lideró la conformación del Comité de Mujeres y Ciudadanos contra el gobierno de Gaviria específicamente en el escenario de la crisis energética que vivió el país. El eje central de su gestión era la representatividad de su base electoral:

Lo más importantes es la actividad extraparlamentaria, el trabajo con el pueblo; acompañarlo, escuchar sus problemas y luchar por lograr soluciones en la Asamblea. [...] Podemos decir que ha crecido el número de miembros y amigos de la UP en todo el departamento y hemos llegado a municipios donde antes no lo habíamos hecho.¹⁷³

Su gestión se centró en la construcción de infraestructura para la educación con la aprobación de presupuesto para ocho nuevos colegios, la asignación de presupuesto a entidades hospitalarias, el aumento de 500 cupos para la Universidad de Antioquia y la realización de espacios de búsqueda de paz en el departamento.

En Caquetá, el ejercicio de convergencia de la UP con la ANAPO permitió la elección y desarrollo de trabajo de Cecilia Muñoz, una de las mujeres pioneras en la representación al Congreso, quien también fuese presidenta del Concejo de Cali; caracterizada por su carisma, liderazgo en la recuperación de tierras y discursos vehementes que paralizaban la ciudad de Cali¹⁷⁴. Su trabajo en la Asamblea estuvo determinado por su participación en el Magisterio del departamento, desde allí lideró la extensión y mejoramiento de la educación, en especial de la Universidad Santiago de Cali.

1.4.4 Mujeres en las Alcaldías

La plataforma política que erige la UP en su primer congreso tenía en su segundo punto la elección popular de alcaldías. Virgilio Barco (1986-1990) en campaña garantizó el nombramiento de alcaldes de acuerdo con los resultados electorales obtenidos en cada

¹⁷³ “Ha crecido el número de miembros y amigos de la UP”, *Semanario Voz*, 9 de diciembre de 1993, 13.

¹⁷⁴ Véase. César Augusto Ayala, *Nacionalismo y populismo. Anapo y el discurso político de la oposición en Colombia: 1960-1966* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995), una parte de la saga de César Ayala, referente obligatorio para la historia social y política, sobre todo si se quiere conocer el populismo en Colombia.

municipio. Según ello, la UP denunció que, de los 30 municipios donde fue mayoría, solo le fueron asignadas 24 alcaldías¹⁷⁵, entre estas, 2 mujeres: Alba Lucía Ramírez en Apartadó y Gladys Yolanda Montes en Saravena.

La tardía reforma colombiana hacia la elección popular de alcaldes respondió, según Pilar Gaitán¹⁷⁶ a tres escenarios: el movimiento descentralista que llevaba dos décadas en Europa Occidental y América Latina; la rígida institucionalidad que no hacía frente a las configuraciones geográficas de las últimas tres décadas del país; y la agudización de las contradicciones sociales reflejada en el ascenso de las luchas sociales que sumaron esta exigencia a sus agendas. El proyecto modernizador presentó una dicotomía entre la necesidad del bloque en el poder por preservar y ampliar la legitimidad del sistema utilizando el escenario local como ente regulador de los conflictos sociales y, la apropiación y conquista de espacios institucionales por parte de movimientos que representaban una amenaza. Inmersa en esta contradicción, la UP arribó a las elecciones del 13 de marzo de 1988 con el 10% de sus candidatos asesinados. Si bien, las elecciones no manifestaron un cambio sustancial en la estructura política colombiana dominada por el bipartidismo, la UP representó una amenaza al elegir 17 alcaldías, 23 asambleas departamentales y 256 concejos municipales a nombre propio, más 9 asambleas departamentales y 107 alcaldías en convergencia, como se evidencia en la gráfica 3.

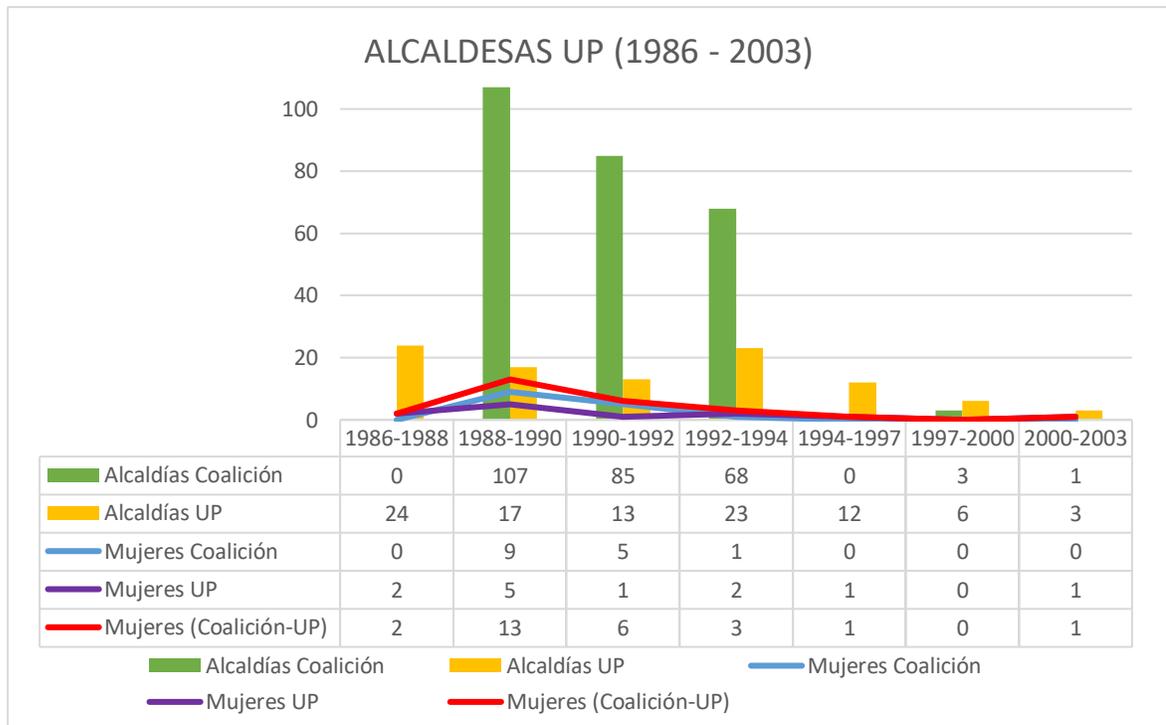
Los resultados electorales de 1988 mostraron importante presencia de la UP en el gran Urabá, Tolima, Cundinamarca, Arauca, Meta y en el Nordeste Antioqueño (Remedios y Segovia). Para las mujeres, este periodo electoral fue el de mayor representación, lograron ser electas cuatro mujeres a nombre propio, a saber: Rita Ivonne Tobón, en Segovia, Antioquia; Ana Bohórquez Triana en La Montañita, Caquetá; Marley Berrio en Puerto Rico, Caquetá y Amparo López Quitian en Araucita, Arauca. Por otro lado, también se presentó la alcaldía de Diana Stella Cardona Saldarriaga en Apartadó, Antioquia, en un momento crítico cuando arreciaron las masacres paramilitares contra la UP; de hecho, ella asume en

¹⁷⁵ “Alcaldes a paso de tortuga”, *Revista Semana*, 8 de diciembre del 1986, 24.

¹⁷⁶ Véase: Pilar Gaitán, “Primera elección popular de alcaldes: expectativas y frustraciones”, *Análisis Político*, n.º 4 (mayo- agosto 1988), 63-83.

reemplazo del electo Ramón Castillo, quien renunció tras cinco atentados contra su vida. Sin embargo, el 26 de febrero de 1990, en Medellín, fue torturada y asesinada Diana Stella Cardona; el crimen fue declarado de lesa humanidad y los presuntos responsables fueron miembros del DAS.

Gráfica 3: Alcaldesas entre 1986 y 2003.



Fuente: Construcción personal con datos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes y la Registraduría Nacional.

En cuanto a convergencias, fueron electas nueve alcaldesas, tres de ellas en Cundinamarca, Nancy Castañeda Gutiérrez, en Agua de Dios, Arlene Aparicio en El Colegio y María Serrano en Fusagasugá; dos en Tolima, Arleth Mercado en El Guamo y Cecilia Castrillón en Flandes; Beatriz Duque en Villamaría, Caldas; Delfa Scarpetta en Bojayá, Chocó; y María Silva en Cúcuta, Norte de Santander.

A partir de 1990 las representaciones de la UP presentaron un descenso en el territorio nacional. Para esta fecha muchos militantes fueron forzados a retirar sus candidaturas ante el escenario de destrucción al que se sometía al movimiento. Las mujeres lograron sólo una

alcaldía por la UP y cinco en convergencia¹⁷⁷. En los años posteriores, las candidaturas migraron a otros partidos huyendo de la identidad política para blindarse del aniquilamiento, a pesar de ello; para 1992 las alcaldías de la UP presentaron un ascenso anormal con relación a los demás cargos de representación nacional. Logró obtener 23 alcaldías, entre ellas dos mujeres, además, una por coalición¹⁷⁸. Para entonces, se contaba con la nueva Constitución Política que presentaba nuevos mecanismos para la protección de los liderazgos de la UP y Aída Avella había iniciado el proceso de denuncia internacional. No obstante, los años posteriores consumaron el proceso de destrucción que logró menguar electoralmente a la UP. Solo se logró la elección de Gloria Cuartas en Apartadó, Antioquia en 1994 y Adelia Benavides en Viotá, Cundinamarca para el año 2000.

Las candidaturas de mujeres en 1988 lograron construir un programa específico de las mujeres en la UP que recogía las principales reivindicaciones: garantías laborales sin discriminación; cumplimiento de disposiciones legales, en específico adopción de normas internacionales en contra de la discriminación hacia la mujer; condiciones democráticas para la familia y planificación familiar y garantías de satisfacción de necesidades. Este programa se acompañó de un nutrido número de candidatas a alcaldías y concejos que permitieron desarrollar discusiones y convocar a centenares de mujeres a cada uno de los actos públicos de campaña electoral. De ahí surgieron declaraciones como esta:

La Unión Patriótica se compromete con las mujeres a luchar junto a ellas por:

1. *El derecho al trabajo asalariado sin discriminación salarial ni sexual y con garantías sociales para ejercerlo*, para ello velaremos por: el acceso de las mujeres a todas las fuentes de empleo [...] protección a la salud de la trabajadora y su familia [...] El acceso de la mujer campesina a la formación y asesoría técnica, créditos, propiedad y herencia, administración de recursos agrícolas y forestales, y la seguridad social [...] Extensión del seguro social y demás beneficios laborales a las trabajadoras del servicio doméstico y del sector informal [...]

¹⁷⁷ Las candidatas electas fueron: Por la UP, María Mercedes Méndez en El Castillo, Meta y por convergencia: Mariluz Arrut en Soledad, Atlántico; Hermelinda López en Silvania, Cundinamarca; Miryam Orejanera en San Martín, Cesar; Rosa Rozo en El Playón, Santander y Yolanda Duque en Circasia, Quindío.

¹⁷⁸ Fueron elegidas por la UP, Florencia Córdoba en Unguía, Chocó; Elsa del Carmen Rojas en Arauquita y por coalición, María Berenice Rojas en Puerto Leguizamó, Putumayo.

2. *Cumplimiento de las disposiciones legales que establecen la igualdad de la mujer y el hombre en los diferentes terrenos.* Para ello presentaremos al Congreso Nacional proyectos de ley tendientes a: reglamentar la ley 51 de 1.981 (Convención de las Naciones Unidas) sobre “Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, promulgación de los códigos de familia y del menor, separación de los fueros eclesiástico y civil. Abolición del concordato, reforma a las normas sobre pruebas para determinar la filiación y la paternidad responsable, establecer la protección legal a la mujer que vive en Unión Libre y a las madres solteras, reformar el Decreto 2520 de 1874 sobre igualdad de derechos para la mujer y el varón en su artículo 12 (“los cónyuges deberían subvenir a las ordinarias necesidades domésticas en proporción a sus facultades).

3. *Por la eliminación de la subordinación de la mujer en su relación con el hombre.* En tal sentido proponemos: prohibición y sanción, a los infractores del uso de las figuras del niño y la mujer con fines publicitarios; prohibición, y sanción, a los infractores de programas de cine, radio y televisión que denigren a la mujer, la presenten como un ser inferior o que sean abiertamente pornográficos; sanción a todas las formas de trata de mujeres y niños; revisión, con participación de las organizaciones de mujeres y populares, de la programación de televisión y establecimiento de programas educativos y científicos dirigidos a la mujer; revisión de los contenidos y métodos de estudio de carácter sexista; establecimiento en los planes y programas de estudio en todos los niveles educativos, de asignaturas como legislación familiar, derechos del niño, derechos civiles y laborales, etc.; distribución equitativa de las tareas domésticas en la familia a partir de una educación para ello en el hogar y en la escuela.

4. *Condiciones democráticas para la protección de la familia, puesta en marcha por el Estado de métodos de planificación familiar efectivos y gratuitos, sin que ello implique injerencia estatal. Abolición del delito de aborto.* Para lograrlo impulsaremos: Mecanismos de información a todas las mujeres, en edad de procrear, sobre los métodos anticonceptivos, ventajas y desventajas de su uso; creación por parte del Estado de centros de investigación sobre métodos modernos de anticoncepción, tendientes a la adopción de los menos lesivos a la salud de la mujer; campañas de educación de hombres y mujeres en el uso de anticonceptivos por parte del hombre; establecer en los planes de estudio en todos los niveles educativos de programas de educación sexual que rescaten la sexualidad como parte integral del ser humano y promuevan el disfrute en de la misma con responsabilidad; sanción a las esterilizaciones masivas a campesinas e indígenas.

5. *Establecimiento de un presupuesto familiar adecuado a la satisfacción de las elementales necesidades vitales de la familia colombiana.* Para ello lucharemos por: ampliación y mejora de los servicios públicos en el campo y la ciudad y normas de arrendamiento y planes de vivienda que favorezcan a la mujer cabeza de familia.¹⁷⁹

Las etapas preelectorales, electorales y poselectorales de participación y representación de las mujeres de la UP en los escenarios locales constituyeron el terreno con mayor visibilidad,

¹⁷⁹ Unión Patriótica. “La Unión Patriótica y su candidato Jaime Pardo Leal se comprometen con el movimiento de las mujeres a luchar junto a ellas por...”, 1986.

allí se demostró su cercanía con las comunidades, sus liderazgos sindicales, estudiantiles, campesinos, culturales, de movimientos femeninos y por la paz, asociados a la posibilidad de resolver problemas cotidianos de las comunidades en donde hicieron presencia. Las campañas a las alcaldías estuvieron signadas por el establecimiento de alianzas y convocatoria de simpatías que permitieron su elección. La gestión pública estuvo determinada por la participación y escucha de las necesidades de las comunidades. Cuando Rita Ivonne fue elegida alcaldesa, menciona que en Segovia mantienen una

administración matriarcal [...] creo que la UP es el único movimiento que ha abierto sus puertas de una manera sincera a la participación de la mujer en todos los campos [...] Se trata de un plan de desarrollo directamente con la comunidad segoviana, hemos desarrollado un programa que implica conformar juntas cívicas en todos los barrios y veredas¹⁸⁰

Esta característica participativa, permitió a las alcaldías de mujeres contribuir en la construcción de infraestructura y el desarrollo de políticas sociales de los escenarios locales. En Arauquita, que contó con dos periodos de representación femenina, se reconstruyó el acueducto en la cabecera municipal, se establecieron servicios de alcantarillado en zonas rurales y urbana, se repararon calles y construyeron y reconstruyeron escuelas, se prestó asistencia técnica a pequeños productores agrícolas, se realizaron capacitaciones juveniles y de maestros, se electrificaron veredas y se realizaron acciones relacionadas con la búsqueda de la paz. En Apartadó, que tuvo tres alcaldías femeninas, se extendieron las redes de alcantarillado, se construyeron escuelas y parques infantiles. Como se dijo, Diana Cardona fue asesinada cuando lideraba la realización del foro nacional “Urabá es Colombia en el siglo XXI”¹⁸¹, allí se proyectaría a la población antioqueña como base pacífica para el desarrollo, así, la gestión no se limitó a los escenarios locales, las mujeres trabajaron por el desarrollo de los municipios, departamentos y regiones de la periferia capitalista.

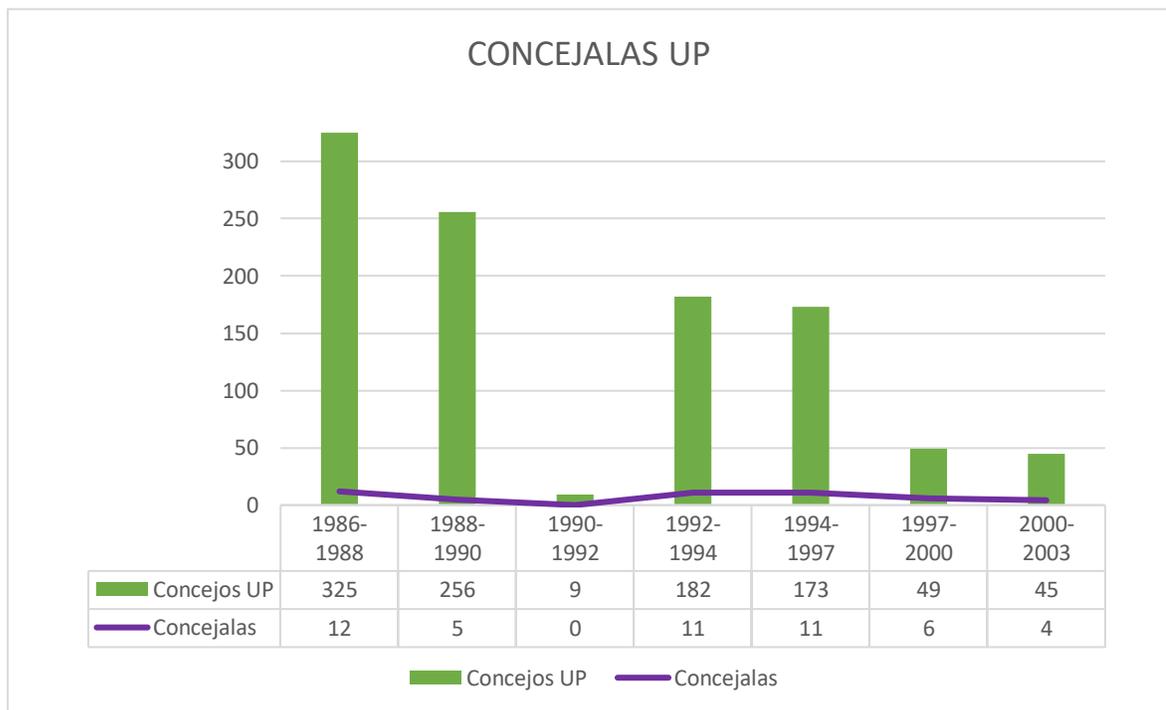
¹⁸⁰ “En Segovia todo es especial para las mujeres”, *Semanario Voz*, 5 de mayo del 1988, 6.

¹⁸¹ Véase: *El Espectador* 25 de febrero de 2020, El crimen olvidado de la líder de la Unión Patriótica Diana Cardona, treinta años después.

1.4.5 Mujeres en los Concejos

En los 16 años de participación electoral analizados, las mujeres en la UP mantuvieron una destacada representación en los concejos municipales. Obtuvieron 49 escaños, 13 de ellos en Antioquia, con principal influencia en Urabá y Nordeste, con participación en el Suroeste y Oriente Antioqueño. En Arauca, obtuvieron siete representaciones, la misma cantidad que Cundinamarca. En el Meta fueron seis concejalas y en Santander, Tolima y Guaviare contaron con tres representaciones por departamento. Otras regiones importantes en términos electorales fueron Bogotá y Cauca con dos concejalas. Risaralda, Nariño, Cesar y Norte de Santander, contaron cada una con una representación.

Gráfica 4: Concejalas entre 1986 y 2003



Fuente: Construcción personal con datos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes y la Registraduría Nacional.

La observación de la Gráfica 4 permite evidenciar las cantidades de representación para la UP. Las elecciones más exitosas a concejos municipales se ubican en el año 1986 cuando

obtienen 325 concejales, consecuente a ello, las mujeres fueron 12 concejales¹⁸². Así el movimiento se posicionó como tercera fuerza política del país y la primera el Meta y Territorios Nacionales (Arauca, Guaviare y Caquetá). Además, se posicionó con gran fuerza en el Urabá antioqueño, Cundinamarca, Caquetá y Tolima, mientras conquistó la mayoría en 30 municipios del país. Después de 1986, se evidencia una caída progresiva en la cantidad de representaciones consecuente con la violencia en contra del movimiento; para 1988 la UP consiguió 256 representaciones, la participación femenina se redujo en más de la mitad, logrando únicamente cinco concejos¹⁸³. A pesar de la cadencia, creció su presencia en el departamento de Antioquia, fenómeno que se repitió en el Meta, Arauca, Guaviare y Caquetá, lo que refleja una consolidación del poder regional; en contraste, disminuye en el resto del territorio nacional.

Para las elecciones de 1990, las representaciones de la UP tuvieron una gran depresión, las mujeres no alcanzaron ningún escaño. Esto se debe principalmente a la intensificación de las campañas regionales de exterminio que se venían acumulando desde el nacimiento de la UP y que llevaron al movimiento a declarar estado de alerta tres semanas antes de la votación a las corporaciones públicas. La decisión es tomada porque entre el 2 de enero y el 26 de febrero, la UP y movimientos de convergencia denuncian el asesinato de un candidato al concejo y uno a la alcaldía; siete concejales; 24 campesinos militantes y simpatizantes; 12 dirigentes, entre ellos cuatro indígenas; 42 campesinos secuestrados en Turbo y nueve en Unguía por el paramilitarismo en cabeza de Fidel Castaño; nueve militantes asesinados, entre los que se encontraba Amparo Torres, dirigente del magisterio; un diputado desaparecido y el asesinato de la alcaldesa Diana Cardona, hechos que se desarrollaron principalmente en el Urabá, Bolívar, Huila y Norte de Santander. Después de las denuncias,

¹⁸² Las concejales electas: En Antioquia: Jenny Sánchez, Apartadó; Isabelina Torres, Turbo; Emilce Puerta, Chigorodó; Amparo Jiménez, Mutatá y Edilma Moreno Rionegro. En el Cauca, Ana Elsa Rojas Rey, Popayán y Janeth Muñoz, Balboa. En Tolima, María Inés Pacheco, Dolores. En Cundinamarca: Ermelinda de Daza, Pasca. En Cesar: Imelda Daza, Valledupar y en Santander: Leonor Ferreira, Rionegro y Cecilia Celis en El Playón.

¹⁸³ Se elijen 3 mujeres en Antioquia, dos en Segovia, Jahel cano y Luz Gloria Vásquez y una en San Rafael, Rosa Margarita Daza. En el meta se elige a Luz Odilia León por el Castillo y en Barrancabermeja, Santander a Jahel Quiroga.

la violencia continuó en ascenso, con mayor impacto en el Urabá; tres días después de la denuncia, se registraron tres desapariciones en Segovia y una masacre en Unguía en la que asesinaron al presidente municipal de la UP. Con este panorama, muchos candidatos se retiraron de la contienda electoral o migraron a otros escenarios que les permitieran disminuir su exposición a los hechos violentos.

Para 1992, el proceso de destrucción de la UP continuó; no obstante, se presentó un ascenso representativo que dista del impacto territorial y votación de las anteriores elecciones. Con Aída Avella como presidenta, la UP obtiene 11 concejales¹⁸⁴, entre los 182 escaños alcanzados, aumentando así la representatividad de las mujeres. Para 1994, la campaña política estuvo “marcada por niveles de violencia contra candidatos de la UP similares a los de las elecciones anteriores [...] –el gobierno de Samper (1994-1998)– contribuyó a la consolidación del bloque perpetrador [...] sus narrativas también permitieron que continuara la coyuntura política genocida”¹⁸⁵. Contra todo pronóstico, la UP obtuvo 173 concejos y mantuvo el número de mujeres electas en los anteriores comicios¹⁸⁶. Particularmente, mientras la UP presentaba una disminución en la cantidad de concejos municipales, las mujeres ascendían, su representatividad en estos dos periodos electorales se mantuvo en Antioquia, Meta, Cundinamarca y Arauca. Entretanto, los asesinatos continuaron en el marco del “Plan Golpe de Gracia” y el “Plan Retorno” (1984-1986) en el Urabá, en esta fueron asesinadas 57 mujeres de la UP, también es asesinado el último parlamentario del movimiento, Manuel Cepeda Vargas.

¹⁸⁴ En Antioquia se eligen tres mujeres, Reina Luz Pulgarín en Chigorodó; Emilsa Penata torres en Mutatá y María Cruz Jiménez en Urao. En Cundinamarca se elige a Ana Cecilia Barragán en Cabrera y María Carmelita Solórzano en El Colegio. Por su parte en Arauca se elige a Amelia Sandoval en Fortul; en Bogotá a Aida Avella Esquivel; en El Castillo, Meta, Ana Luz Cuchimba; en Norte de Santander, Teresa Díaz por el Zulia; en Risaralda, Carmen Cecilia Chávez por Quinchía y María Hermelinda Castellano en Icononzo.

¹⁸⁵ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 69-70.

¹⁸⁶ Para 1994 fueron electas: tres mujeres en el Meta, María Lilia Rubio, El Castillo; Beatriz Montenegro, Lejanías y María Lilia Andrade, Vistahermosa; dos en Antioquia, Gloria Fátima Ruiz, Remedios y Liney Ramos, Apartadó; dos en Arauca, Carmen Tulia Carrero, Fortul y Miryam Monsalve, Saravena; en Bogotá nuevamente eligen a Aida Avella; en Cundinamarca a Ligia Morales Moreno, por Pasca; en Nariño a María Stella Cepeda por Pasto y en Calamar, Guaviare a María Miryam Quintero.

En la segunda mitad de la década del 90 algunas dirigentes lograron sobrevivir, recurriendo al exilio, es el caso de Aída Avella, concejal de Bogotá y la diputada Beatriz Gómez quienes salen en 1996 tras atentados y amenazas contra sus vidas. La victimización de la UP continuó con el Plan Golpe de Gracia y con este panorama la UP arribó a las elecciones de 1997, obtuvo 49 concejos, entre ellos seis mujeres¹⁸⁷ en Cundinamarca, Arauca y Meta. A partir de estas elecciones las mujeres no logran obtener más escaños en Antioquia, en donde se creaban las Convivir en cabeza de la gobernación de Álvaro Uribe y se consolidaban las Autodefensas Unidas de Colombia. Para el año 2000 la UP se presentó a sus últimas elecciones antes de la pérdida de personería jurídica; se eligieron cuatro concejalas¹⁸⁸ de 45 concejos de la UP.

Las candidatas y concejalas por la UP representaban desde sus liderazgos populares la posibilidad de interlocución, solución inmediata de necesidades y resolución de conflictos más cercana de las comunidades. Las mujeres significaron la apertura para consolidar nuevas candidaturas y obtención de representaciones femeninas el concejo, Cecilia Celis fue la primera mujer en el concejo de El Playón; Imelda Daza, la primera en Valledupar; Jahel Cano en Segovia. A su vez, Jenny Sánchez y Edilma Moreno abonaron el terreno para las representaciones femeninas en Apartadó; en Pasto, la candidatura de Stella Cepeda al concejo y de María Antonia Velasco a la alcaldía en el año 2000 desató la reunión de más de un millar de mujeres en la Cámara de Comercio de Pasto para apoyar sus candidaturas, allí Stella Cepeda llamó a las mujeres a marchar hacia Bogotá para manifestarse contra el Plan Colombia. Por su cercanía a las comunidades, las mujeres en el concejo posibilitaron nuevos escenarios de organización local:

Primero, estando de concejal cívica, empecé a enseñarle a la gente que me seguía [...] A ellos les enseñé: “Aquí vamos a hacer un comité de salud, un comité de vivienda, un comité

¹⁸⁷ En 1997 son electas por Cundinamarca: Teresa Hernández, Tabio y dos en Mosquera, Claudia Henao Quintero e Isveneida Mosquera; en Arauca se elige a Carmen Tulia Carrero por Fortul y Ana Toloza Angarita por Tame; en La Uribe, Meta, se eligió a Lilia Sarmiento.

¹⁸⁸ Son electas dos concejalas en Miraflores, Guaviare: Benicia Gómez Nieves y Maria Yaneth Hernández. En Arauca también se eligen dos: Yosme Claret Zapara, en Arauquita y repite Carmen Tulia Carrero en Fortul.

de solidaridad”, y así. Entonces a cada comité yo le dejaba trabajo, pero también me iba y me metía ahí, a hacer tamales, a hacer una rifa, a hacer un bazar y así hacíamos maravillas.

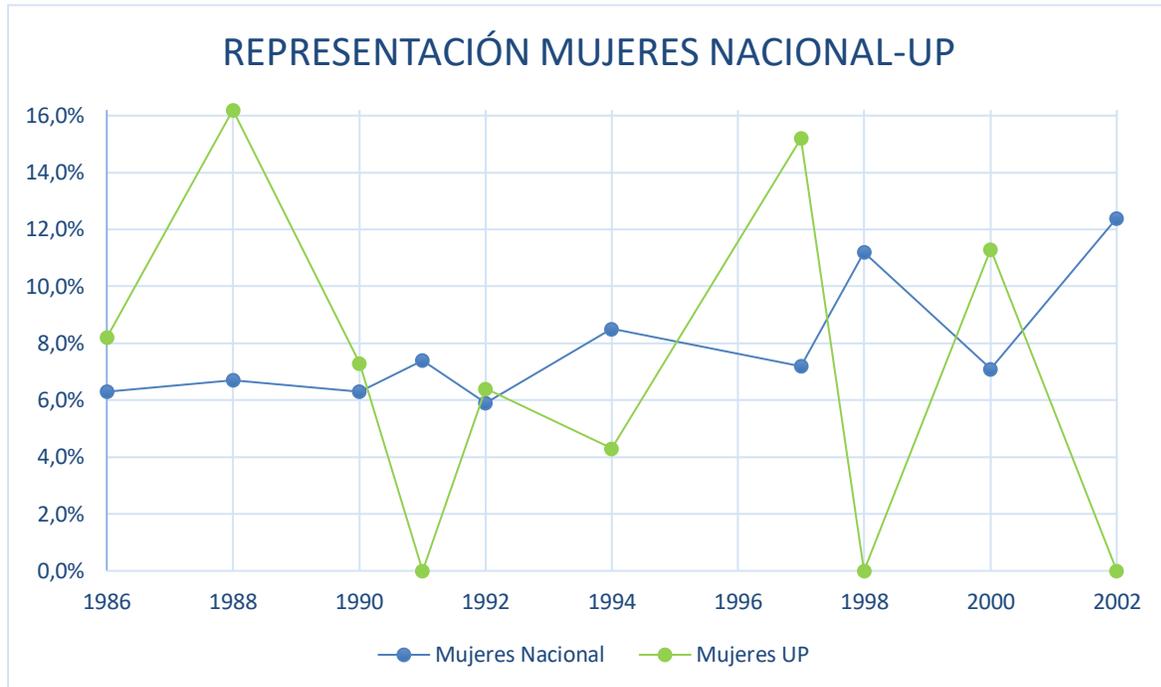
Yo supervisaba, pero no cogía un peso, tenían que llevar la plata a la caja de ahorros; les enseñé a que ellos mismos manejaran la plata, pero por medio de una amiga, y cada comité tenía que elegir presidente, tesorero, fiscal y dos vocales. Así obtuvimos casas, ranchitos, así obtuvimos botiquines y también platica, por si había que sacarlos del pueblo a Ibagué, ese era mi trabajo.¹⁸⁹

1.4.6 Panorama nacional de representación

Las mujeres en la UP conquistaron 87 escenarios de representación nacional divididos de la siguiente manera: a nivel parlamentario, no obtuvieron ningún escaño en el senado y contaron con tres en la Cámara de Representantes. En los periodos cuando las mujeres obtienen escaños en la Cámara por la UP y su política de alianzas, 1986 y 1990, la participación femenina en los partidos tradicionales no superó el 1%, mientras que para la UP significó en el primer periodo el 22% y el 5,5% para el segundo. En los años posteriores, si bien, las mujeres no tuvieron representaciones, el fenómeno se debe al descenso que sufre de poder político de la UP, teniendo en cuenta la coyuntura geopolítica genocida.

En cuanto a los escenarios de representación departamental, entre 1986 y 2002, de los escaños de la UP y escenarios de convergencia, las mujeres representaron el 8%, con ocho diputadas, frente a un 7% de promedio de representación nacional, nuevamente superando la participación frente a otros partidos. En lo que tiene que ver con alcaldías, las mujeres obtuvieron 26 representaciones correspondientes al 7%, frente al 6% nacional y en concejos, lograron obtener un 5% frente al 8% nacional. Sin embargo, la cifra varía si se analizan los territorios de representación, pues las concejalas por la UP tuvieron mayor presencia en los concejos de Antioquia, Meta y Arauca.

¹⁸⁹ Reiniciar, *Relatos de mujeres*, 63.

Gráfica 5: Representación mujeres nacional vs UP

Fuente: Construcción personal con datos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes y la Registraduría Nacional.

La dinámica electoral para las mujeres en Colombia muestra una tendencia paulatina de ascenso, con un mayor aumento teniendo en cuenta los cambios legales y constitucionales a partir de 1991. Sin embargo, si se comparan estas cifras con la participación masculina, las brechas son mucho más amplias. Si bien, la paridad no se reduce al análisis de cifras, éstas generalmente son un reflejo de la “disparidad en la vida social”¹⁹⁰, la participación de las mujeres en política no solamente está condicionada por el androcentrismo que se agudiza en los partidos tradicionales, también por las condiciones económicas y la “doble jornada” a la que se ven sometidas. A pesar de ello, para la UP, los escenarios previos a la incipiente ampliación de la representación femenina (1991) fueron de mayor posicionamiento. El primer lustro electoral analizado evidencia una amplitud de las mujeres representantes por la UP y sus alianzas frente a la hegemonía de los partidos Liberal y Conservador. Si bien,

¹⁹⁰ Véase. Fraser, *Fortunas del Feminismo*.

en la UP el análisis cuantitativo también evidencia brechas amplias entre hombres y mujeres, el movimiento presentaba mayor dificultad, primero porque las mujeres se caracterizaban por surgir de lo popular, segundo, por la resistencia ante la destrucción del movimiento socio-político y tercero, el movimiento inmerso en las lógicas del androcentrismo se abrió al proceso de inclusión de las mujeres en donde las mujeres trasgredieron las fronteras e hicieron presencia en escenarios donde sus “cuerpos estaban vedados”¹⁹¹, pero también sentaron bases en el proceso de representación elevando sus reivindicaciones a la plataforma política, estos escenarios no fueron lineales ni acumulativos, sino que respondieron a la dinámica de los procesos históricos de la coyuntura geopolítica genocida.

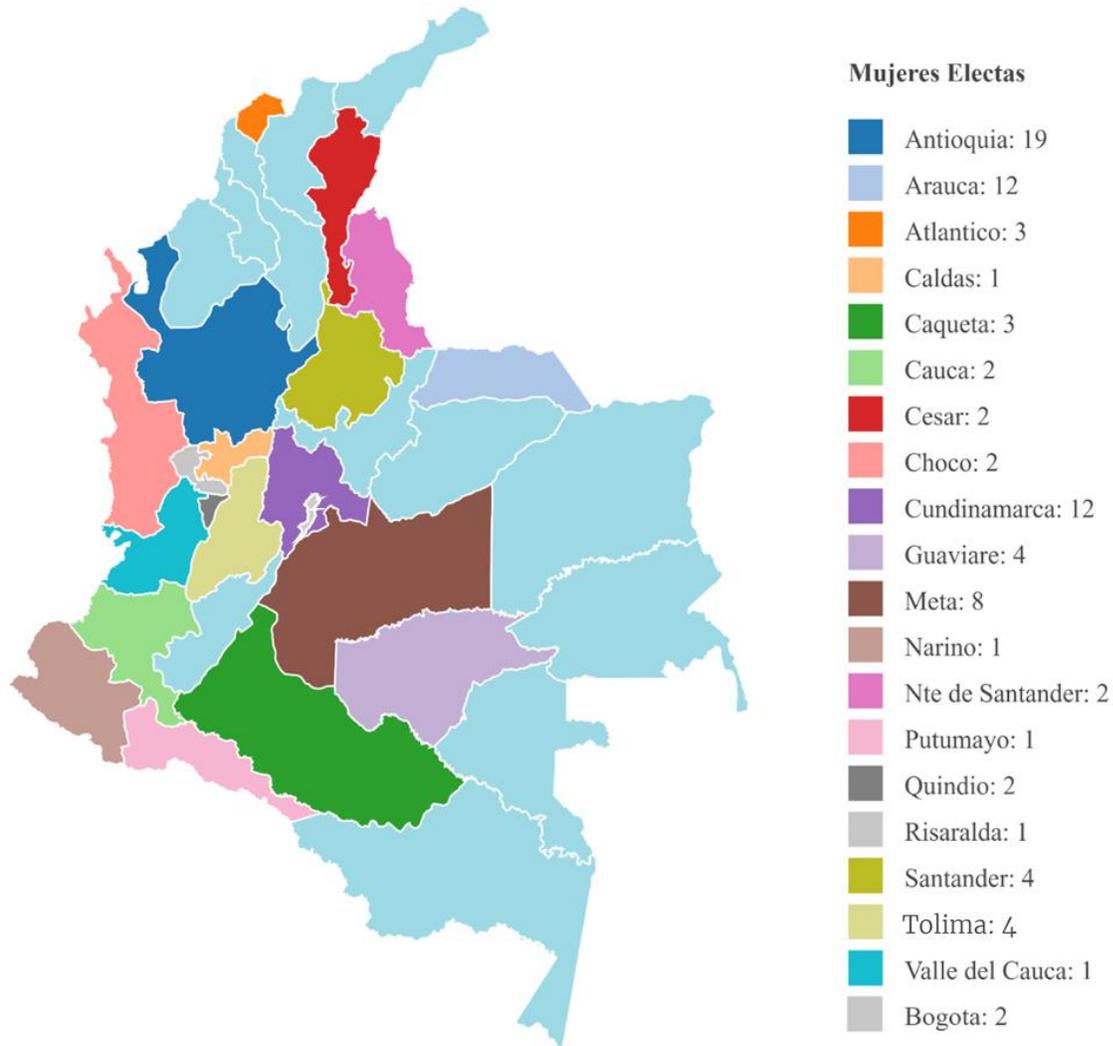
Se observan también, grandes descensos en los que las mujeres en la UP no obtienen representación; los años en mención son: 1991 cuando se obtuvieron seis cupos parlamentarios, 1998 con la elección de una Representante a la Cámara por Convergencia y para 2002, cuando se presenta un reducido escenario con tres parlamentarias por convergencia; estos años son de elección al Congreso de la República. En contraste, los años 1997 y 2000 se realizan elecciones locales y regionales; allí las mujeres por la UP vuelven a ascender frente a las mujeres en el resto de los partidos.

De las 87 mujeres electas, 64 (74%) de ellas salieron en listas o candidaturas presentadas únicamente por la UP, en alianzas fueron elegidas 23 (26%). De la totalidad, 49 fueron concejalas, 27 alcaldesas, ocho diputadas y tres representantes a la Cámara, sin contar con la participación de Aída Avella en la Constituyente. Como se muestra en la Figura 2 a nivel regional fueron electas en 20 departamentos del territorio nacional y en específico, lograron ganar las elecciones en 76 municipios. El Urabá se llevó la mayor representación nacional, principalmente en Antioquia en donde obtuvieron el 23% de las elecciones femeninas correspondiente a 20 mujeres; además del Urabá que tuvo la mitad de las mujeres electas, contaron con importante participación en el Nordeste, Suroeste y Occidente Antioqueño. Otros departamentos con relevancia en su orden fueron: Cundinamarca y Arauca con 12 representaciones; el Meta con ocho; en Santander, Guaviare y Tolima lograron cuatro por

¹⁹¹ Wills, “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000)”, 34.

departamento; en Caquetá y Atlántico lograron tres escaños cada uno; Quindío, Norte de Santander, Cesar, Cauca, Chocó y Bogotá, cada uno con dos mujeres electas y se lograron únicas representaciones en los departamentos de Putumayo, Nariño, Valle del Cauca, Risaralda y Caldas.

Figura 2: Mapa: mujeres electas por departamento



Fuente: Construcción personal con datos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes y la Registraduría Nacional

Los 16 años de representación de las mujeres en la UP se desarrollaron principalmente en regiones que presentaron una dinámica de configuración espacial guiada por procesos de

acumulación por desposesión desde la segunda mitad del siglo XX. Aunado a esto, las regiones como el Urabá, principalmente Antioqueño y Chocoano, el Oriente Antioqueño, el Catatumbo, el Meta y Arauca estuvieron condicionadas por la consolidación y expansión del “bloque perpetrador” en las décadas de los 80 y 90, reflejo de la necesidad de conservación del poder y del dominio de la estructura política del capital. Las representaciones femeninas en estos territorios estaban atravesadas por la expulsión violenta, masacres, desapariciones y asesinatos selectivos de las comunidades que las eligieron o de ellas mismas como mecanismo de aleccionamiento, al tiempo que representaban la respuesta más cercana e inmediata a las necesidades conflictos de las comunidades, la transparencia en el uso de los recursos y la defensa acérrima de la paz ante el oprobio de la guerra.

Capítulo 2: Destrucción y género

*El viento arrastra el polen,
y nuestra tierra se sacude de noche en los
temblores del parto.
Y el verdugo se engaña a sí mismo,
contándose la historia de la incapacidad,
la historia de la ruina y los escombros.
¡Joven mañana nuestra...! Cuéntale tú al verdugo
cómo son los temblores del parto;
cuéntale cómo nacen las margaritas
del dolor de la tierra,
y cómo se levanta la mañana
del clavel de la sangre en las
heridas.*

Fadwa Tuqan

El proceso de destrucción del movimiento socio-político se configuró en diferentes “ciclos genocidas” que van más allá del aniquilamiento físico de la militancia y espacios cercanos a la UP y se traslada a las “redes de relaciones que constituían la base social del grupo. La violencia se extendió a los niños, los ancianos y cualquier sector de la población identificada por los autores como parte de la UP o conectado a la UP”¹⁹². El objetivo fue destruir el poder político del movimiento y está fundamentado, por un lado, en la conservación o (re)organización hegemónica del bloque en el poder y, por otro, en el odio contrainsurgente, que tiene asidero desde la década del 20. Las prácticas, impactos y resistencias presentaron diferencias con relación al género; las mujeres enfrentaron y fueron víctimas por su militancia y condición de mujer. Esto implica que, además de tener en cuenta las condiciones

¹⁹² Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 4.

injustas de las mujeres relacionadas con los patrones culturales de la sociedad patriarcal y el androcentrismo en los partidos políticos, se debe considerar el origen popular del grueso de las mujeres de la UP, que se traduce en explotación, pobreza y pertenencia a clase social.

El capítulo esboza el proceso de identificación del enemigo en Colombia, determinado por la personificación de los miedos de los detentadores de poder, los cuales son producto de las representaciones sobre los grupos que amenazan o presentan conductas disidentes al orden social. La construcción del enemigo tiene origen en la década del 20, cuando se representa al otro diferente, como un demonio –que en el caso de las mujeres las configura como brujas– que amenaza la nación; en ese periodo, la personificación se centró en sindicatos y organizaciones campesinas. Una vez se contextualice sobre la configuración del enemigo, se retoma el planteamiento de los ciclos genocidas propuesto por Andrei Gómez¹⁹³; su periodización inicia con el escenario previo que permitió la instauración de la coyuntura política genocida y la organización inicial del bloque perpetrador (1980 y 1986), seguido por el primer ciclo (1987-1991) en el que los principales actores del bloque perpetrador son el narcotráfico y paramilitarismo; el segundo ciclo (1992-2002) se caracterizó por el mercenarismo contrainsurgente y un nuevo ascenso de la UP que coincidió con el aumento de la violencia; y el último ciclo (2002-2010) estuvo determinado por un panorama en el cual la UP pierde la personería jurídica, al tiempo que la persecución de los sobrevivientes continúa bajo el gobierno de Álvaro Uribe. Se debe tener en cuenta que todos los ciclos están atravesados por la adhesión de redes transnacionales al bloque perpetrador. En el desarrollo del capítulo se identifican las relaciones entre los ciclos genocidas y las mujeres en la UP, lo que permite estudiar los impactos a nivel político (obstáculos e impactos en representación e identidad), las formas y lugares de victimización, y el proceso de destrucción de las bases sociales y comunitarias que lideraban.

¹⁹³ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 4.

2.1 La amenaza femenina

Michael Taussig, antropólogo australiano escribe en 1980 la obra *The Devil and Commodity Fetishism in South America*, traducida al español como *El Diablo y el Fetichismo de la Mercancía en Sudamérica*¹⁹⁴. Esta obra surge de una investigación realizada durante cuatro años en minas de estaño en Bolivia y en las plantaciones azucareras del Valle del Cauca. El autor expone el fetichismo de la mercancía desde la perspectiva del campesinado colombiano; explica como el proletariado trabajador de las grandes fincas relaciona la producción con el diablo en una modalidad de “venderle su alma”; menciona que las ideas mágicas son producto de la transformación de las condiciones materiales y culturales de la sociedad en periodos de cambios del modo de producción. Silvia Federici analiza el texto y plantea que “los casos analizados, eran los pobres quienes sospechaban de la adoración al Demonio por parte de los ricos. Aun así, su asociación entre el Diablo y la forma mercancía nos recuerda también que detrás de la caza de brujas estuvo la expansión del capitalismo rural”¹⁹⁵. Taussig añade, que el campesinado local-propietario no establecía pactos con el diablo porque esto no aumentaría la productividad, por el contrario, solo los llevaría a caer en desgracias o infertilidad de sus tierras. La licencia mágica recae en los hombres proletarios que trabajan para las grandes fincas, pues las mujeres trabajadoras en plantaciones por un jornal no están facultadas para hacer pactos con el diablo, su papel se reduce a la “economía del hogar” y la crianza de los hijos, sus ganancias en plantaciones que tienen contrato con el diablo no pueden ser invertidas en el hogar, deben ser manejadas por el varón. La única posibilidad de magia que tienen es la brujería contra las amantes de sus esposos y tiene lugar cuando están embarazadas o dando a luz; así, la brujería perpetúa el proceso de reproducción material.

Gracias a las mujeres, las familias se mantienen unidas por los lazos de los hijos de distintos padres. Tanto el patrón de producción material que las mujeres desean mantener, como el

¹⁹⁴ Michael Taussig, *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica* (México: Patria-Nueva, 1993).

¹⁹⁵ Silvia Federici, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2010), 234.

patrón social de reproducción de hijos en el que están involucradas, son estructuras de intercambio cíclicas y que se autoperpetúan. Sin embargo, el patrón de intercambio de los campesinos varones, tanto en la procreación como en el nuevo modo de producción material que abrazan, es mucho menos cíclico y recíproco, y tiende al extremo que se retrata en el contrato con el diablo de los proletarios varones: el intercambio que termina con todos los intercambios.¹⁹⁶

Taussing cae en el análisis economicista al limitar el razonamiento a la reproducción material. Se debe tener en cuenta, como plantea Nancy Fraser, que las prácticas de crianza también implican el fin de la reproducción simbólica, comprende la enseñanza de la lengua y las costumbres sociales al tiempo que la alimentación, higiene y protección contra daños físicos. Regula la interacción de los infantes con la naturaleza y así, construye una identidad social al tiempo que garantiza la supervivencia biológica de la sociedad. Así, la crianza se traslada a la reproducción dual simbólica y material¹⁹⁷. Adhiriendo este análisis a los postulados de Taussig, se puede decir que el fenómeno de las brujas en Colombia fue útil a la expansión del capitalismo rural, y se enfocó en la reproducción material y simbólica de la vida. Como se explica en el capítulo 1, el lento desencadenamiento de la modernización capitalista en el país tuvo una inclusión mucho más acelerada de los varones. En las primeras décadas del siglo XX las mujeres no tenían posibilidades de administración de bienes, tampoco la posibilidad de votar y una mínima participación en la educación. La necesidad de su inmersión en la fuerza de trabajo que despertó la oposición de la Iglesia Católica se desplegó a partir de la década del 20. A pesar de las limitaciones de su introducción al mercado de trabajo, las mujeres jugaron un papel decisivo en los primeros escenarios de formación de la clase obrera; muestra de ello fue la participación de mujeres en zapatos, chinelas y alpargatas en las marchas del 1 de mayo de esos años y los primeros escenarios huelguistas en Colombia, entre las que se destaca la obrera textil antioqueña, Betsabé Espinal quién, en febrero de 1920, junto a más de 300 mujeres organizadas en escuadrones, lideró una huelga que logró el aumento salarial y la expulsión de capataces.

En los años veinte se inició para las mujeres asalariadas un cambio en sus condiciones materiales de existencia y en su mentalidad. Su incorporación al medio laboral, aunque incipiente, significó otra manera de vivir en la familia y de enfrentar la sociedad. Aunque

¹⁹⁶ Taussing, *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*, 160.

¹⁹⁷ Véase. Fraser, *Fortunas del feminismo*, cap. 1.

ignoraran el sentido de la palabra plusvalía, sentían la explotación para sus compañeros y ellas mismas y aunque no supieran leer comprendían que su trabajo producía. No existía razón para ser tratadas como seres inferiores¹⁹⁸

Betsabé ocasionó una gran polémica en la Iglesia, policía e instituciones antioqueñas, al tiempo que se convirtió en referente para la organización de las capacheras¹⁹⁹, textiles, telefonistas, mujeres trabajadoras en fábricas de tabaco, alimentos y fósforos. Así, las huelgas continuaron a lo largo de la década de 1920, al tiempo que aumentaba la proletarización femenina con el traslado de mujeres campesinas a territorios de creciente industrialización para formar parte de la fuerza de trabajo²⁰⁰. Dinámica que estuvo acompañada por el ascenso de la movilización y huelga en esta década. En respuesta a ello, el bloque en el poder, condensado en el Estado, instauró medidas de “legalidad contrainsurgente”, el Ministerio de Gobierno o de Guerra intervenía en los conflictos huelguistas, al tiempo que construía medidas “represivas que buscaban sofocar a ‘sangre y fuego’ la protesta social. Tales fueron los intentos de revivir la pena de muerte, en 1926 y la ‘ley heroica’ de 1928. Los trabajadores, aunque posibles votantes [los varones nada más], eran excluidos del juego democrático cuando aparecían colectivamente”²⁰¹. La Ley 68 de 1928 o “Ley Heroica”, expedida el 20 de octubre de 1928, decretaba como delitos, provocar o fomentar la indisciplina en las Fuerzas Armadas o atentar contra la familia y la propiedad y promover o sostener huelgas “violatorias de la ley”. Esta ley contribuyó en la construcción del enemigo y despojó de legalidad y legitimidad las acciones de protesta, en aras de conservación de poder. Poco más de un mes de promulgada la ley, se desencadenó la huelga

¹⁹⁸ María Tila Uribe. *Los años escondidos. Sueños y rebeldías en la década del veinte*, (Bogotá: CESTRA-CEREC, 1994), 85.

¹⁹⁹ Trabajadoras de la Cervecería Bavaria que elaboraban los “capachos” que protegían las botellas principalmente en mimbre o con la envoltura de las mazorcas.

²⁰⁰ Véase. Ana Reyes y María Saavedra, *Mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX: formas de asociación y participación sindical*. (Medellín: Ediciones Escuela Nacional Sindical, 2005) y Mauricio Archila “La clase obrera colombiana (1886-1930)”, en *Nueva Historia de Colombia*, n.º3 (1989), 219-244.

²⁰¹ Mauricio Archila. “Colombia 1900-1930: la búsqueda de la modernización”, *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo II, editado por Magdala Velásquez (Bogotá: Consejería Presidencial para la Política social, Cargraphics S.A, 1995), 142.

de las bananeras en la que las mujeres destacaron por capacidad organizativa, de acción y dirigencia:

Otros aspectos también son dignos de mención como el beligerante papel femenino. Josefa Blanco, quien se llamó a sí misma obrera de los obreros, secretaria del Sindicato de Orihueca, tuvo bajo su responsabilidad a cien obreros; con ellos vigilaba que no hubiera corte, se metía entre los guineales y no pocas veces emboscó y redujo pequeños grupos de uniformados para llevárselos luego al Comité de Huelga, bien para sacarles información, para hacerles reflexionar si era del caso, o para juzgarlos. Petrona Yance, recordada por su temperamento alegre, fe en el triunfo y la recursividad con que planeaba cada acción, fue la más destacada dirigente de las 800 mujeres que participaron en la huelga: echaban machete a los cultivos para impedir el corte de esquirolas; se movían por la Zona como enlaces; en sus canastos cubrían con almojábanas las herramientas utilizadas para descarrilar los trenes que transportaran tropa; repartían *Vanguardia Obrera*, *El Obrero de Ciénaga* y otro pequeño tabloide socialista.²⁰²

Las dimensiones de la masacre son imprecisas, pese a ello, la prensa, los testimonios, junto con otras fuentes han impedido el intento por borrar la memoria, “*El Espectador* reproduce una entrevista con un distinguido caballero del Departamento de Magdalena –léase, sin tacha de comunista–, quien habló de más de 300, 50 de ellos mujeres”²⁰³. Además de ello, la legalidad contrainsurgente logró que “cinco mujeres fueron condenadas: Mercedes Arias, oriunda de Norte de Santander, a 18 años; Gertrudis Bravo de Bolívar, a 7 años; María Castro, a un año; Pastora Gómez, de Antioquia, a un año; Dolores Jaramillo, doméstica negra, a seis meses”²⁰⁴. Además de ellas, María Cano fue encarcelada –conforme a los criterios legales de la Ley Heroica– en Medellín, acusada de “rebelión” por haber incitado la huelga. Estos hechos confirman los primeros escenarios de construcción de la imagen del enemigo desde la instauración de la “legalidad contrainsurgente”, acción que se agudiza si es “la enemiga”, pues su subversión no solo se genera contra el bloque en el poder, sino contra el patriarcado. Entran así en el canon de “brujas” no como reproductoras de las

²⁰² Uribe, *Los años escondidos*, 306.

²⁰³ Archila, ‘Colombia 1900-1930’, 165.

²⁰⁴ Sánchez, Ricardo. “Significados de la huelga de las bananeras”, en *Bananeras. Huelga y masacre*, editado por Mauricio Archila y Leidy Torres (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009), 70.

relaciones sociales, sino como desafiantes de ellas. El testimonio de María Cano es muestra de ello²⁰⁵:

Pronto hará cuarenta años que fui traída por las masas trabajadoras del país en cuya amable compañía estuve mientras se consideró que podría serles de alguna utilidad.

Y fui a confundirme con la gran marea popular -desde mi modesta posición de escritora de periódicos y revistas-, porque tenía la convicción entonces, como la tengo ahora, de las razones justas que impulsaban al pueblo trabajador a luchar por sus legítimos e intereses, y de la necesidad que tenía y tiene todavía la Nación de una nueva fuerza social que, unida y poderosa, la redima de la miseria y la ignorancia.

Agitadora de las ideas comunes a toda noble aspiración de la gente que trabaja, clamé con mi voz encendida de fervor fraternal por la unidad de las masas en sus organizaciones y en sus luchas.

Hice mi primera gira por la región minera de Segovia, en Antioquia, y después recorrí como una bandera todo el país. Desde Buenaventura, en el mar del Pacífico, hasta Santa Marta en el mar del Atlántico, mi voz de mujer estimulo las multitudes.

Porque fueron multitudes como grandes ríos las que afluyeron a los teatros y plazas públicas a oír el mensaje de lucha que les llevaba. Extraño pero más interesante, el hecho de que fuera una mujer la que sembrara esa llama de inquietud revolucionaria por los caminos de la patria. Extraño pero lógico porque ya la mujer no estaba solamente en la casa, en el pequeño taller y en el campo de cultivo, sino también en las grandes fábricas, en el amplio comercio, en oficinas e instituciones. ¿No es lógico igualmente que la mujer esté, con los mismos derechos del hombre, en todos los frentes de la actividad económica, social y política de la, nación?

Desde luego, era más estrecho el tiempo en que yo actué como agitadora de ideas por medio de mi palabra y mis escritos. No existían ciertas libertades y derechos que ahora se reconocen en la mujer. Pero entonces como ahora, lo esencial era y sigue siendo movilizar a la gente; despertarla del marasmo; alinearla y poner en sus manos las banderas de sus tareas concretas. ¡Y que las mujeres ocupen su lugar!

En esta fecha, 8 de marzo de 1960, en que conmemoráis el Día Internacional de la Mujer, aceptad este mensaje de quien llevó por un tiempo en sus manos esa llama de inquietud que ahora desea ver en las vuestras.²⁰⁶

La Hegemonía Conservadora, de casi medio siglo la tilda así de subversiva y la encarcela y continúa agitándose la definición de “la enemiga”. Habría que decir también, que la llegada

²⁰⁵ Véase. Federicci, *Calibán y la bruja*.

²⁰⁶ “Mensaje de la Organización de las Mujeres de Antioquia”, marzo 8 de 1960, en Iván Marín, *María Cano en el amanecer de lo clase obrera* (Bogotá: Instituto María Cano, ISMAC, 1985).

de Enrique Olaya (1930-1934) al poder y la instauración de los 16 años de la República Liberal (1930-1946) agudizaron la polarización como antesala del proceso de la Violencia. En este periodo, además de situar el origen del movimiento sufragista colombiano (1930), recoge algunos avances en términos de movilización femenina, lo que permitió grandes logros principalmente para las mujeres burguesas en los escenarios de educación y posibilidad para ser elegidas en cargos públicos. Las mujeres de los estratos populares, no tan cercanas al movimiento sufragista, fueron víctimas de las campañas contrainsurgentes, principalmente por la nueva configuración del anticomunismo que ocasionó dos masacres indígenas en el Tolima durante 1931. En Coyaima, durante la celebración del 1 de mayo, murieron 18 personas, entre mujeres, hombres y niños, influenciada por el Partido Liberal; y en Llano Grande hubo un saldo de 17 personas asesinadas, en una reunión organizada por el Partido Conservador²⁰⁷. El anticomunismo colombiano tiene una fuerte influencia de la iglesia católica y por supuesto, del partido conservador que nuevamente configuraban las figuras de odio a las mujeres sindicalizadas, principalmente en Antioquia. Para mediados de la década de 1940 el anticomunismo “deja de ser una concepción exclusiva del partido conservador y de las jerarquías católicas para convertirse en la doctrina de Estado que justifica la persecución de la insurgencia popular, la instauración del Terrorismo de Estado y la alianza con Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría”²⁰⁸. El impulso de la contrainsurgencia para la década de 1950 está determinado por la modificación de las funciones del ejército con gran influencia del anticomunismo estadounidense durante el gobierno del general Rojas Pinilla,

la respuesta estatal al conflicto bipartidista desde de la década de los cuarenta, que llevó a que la institución militar asumiera la lucha contra la violencia interna como su función principal; la participación del Ejército en la Guerra de Corea (1951-1954) que introdujo la necesidad de modernización.²⁰⁹

²⁰⁷ Renán Vega. *Gente muy Rebelde, 2: Indígenas, campesinos y protestas agrarias* (Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002).

²⁰⁸ Vega, “Injerencia de los Estados Unidos”, 12.

²⁰⁹ Franco, “Orden contrainsurgente y dominación”, 227.

De ahí que el periodo de la Violencia representa un panorama de grandes tensiones para el movimiento de mujeres, por un lado, su incorporación a los partidos, el voto femenino tardío y el ingreso a la universidad, y por el otro, su ubicación en la confrontación que las llevó a transformar su tarea de salvaguardar su vida y la de sus familiares a hacerle frente al odio contrainsurgente.

De mujer sufriente, vejada y violada, pasó a encarnar -como actor diferenciado- lo más hondo de los ideales colectivos, del grupo, de la comunidad, de la banda o de la guerrilla. Así, desde diferentes niveles y roles contribuyó decididamente a fortalecer la resistencia al terror oficial, primero, a la dictadura militar, después, y finalmente a la exclusión frentenacionalista²¹⁰

Las mujeres fueron víctimas de los peores vejámenes: el empalamiento, la violencia sexual frente a sus familiares y la esclavitud sexual a través del secuestro, son algunos de los métodos diferenciados que tomaban forma en la contrainsurgencia de la Violencia. Desde esta época, el cuerpo de la mujer representó un campo de batalla a fin de humillar o vengarse de “la enemiga”. Algunas mujeres lograron huir de la violencia entraron a engrosar la masa de trabajadoras precarizadas, feminización de pobreza y prostitución en las ciudades. No obstante, otras lograron resistir a la represión contrainsurgente organizada por el Estado, auspiciador de policías chulavitas, pájaros y de persecuciones del Ejército.

El terror que se agudizó con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948, como sustenta Alfredo Molano, hecho que hacía parte de una estrategia para impedir su llegada al poder e inhibir a los liberales en las urnas,

Desde los años 20 un sector del conservatismo estaba decidido a mantener el triunfo obtenido en la Guerra de los Mil Días apelando a todas las formas de lucha: ideológica, electoral o armada. La Iglesia y poderosos grupos financieros y empresariales, sobre todo petroleros, fueron sus aliados incondicionales. La policía conservatizada, las guardias civiles armadas y tendencias partidistas dentro del Ejército fueron instrumentos de la violencia con que el Partido Conservador cercó al Liberal. Detrás estaba el botín burocrático como verdadera presa del pugnaz cálculo político. EE. UU. apoyó a los conservadores, pero le incomodaban las simpatías de Laureano con el fascismo y el nazismo. Acusaba a Gaitán de ser un comunista enmascarado. A raíz de los hechos de Gachetá, cientos de liberales y de gaitanistas –o campesinos sospechosos de serlo– fueron asesinados por partidarios del

²¹⁰ Elsy Marulanda Álvarez, "Mujeres y violencia: años cincuenta", en: *Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo II*, editado por Magdala Velásquez (Bogotá: Consejería Presidencial para la Política social, Cargraphics S.A, 1995), 483.

Partido Conservador con anuencia de sus dirigentes [...] Un genocidio que nunca ha sido reconocido.²¹¹

El genocidio contra el gaitanismo movilizó a algunas mujeres a enlistarse en los primeros núcleos de formación de guerrillas liberales –liberales limpios– y guerrillas comunistas –liberales comunes–.

Algunas, como Rosalba Velásquez, llamada "sargento Matacho", ante el asesinato de su hombre, juraron venganza y se enrolaron en las bandas y cuadrillas que encontraron en su camino; otras, como Graciela Loayza, ante la arremetida del terror oficial, engrosaron las guerrillas de resistencia liberal; algunas, como Laura, la mujer de Alfonso Castañeda ("Richard"), encontraron en el movimiento revolucionario de las guerrillas comunistas provenientes del sur del Tolima, la mejor manera de hacer y hacerse justicia.²¹²

En la década de los 50, se asistió a la modificación de las funciones del Ejército en Colombia: por un lado, la respuesta al conflicto bipartidista reconfiguró la institución militar, haciendo que su principal función radicara en la violencia interna. Como esgrime Vilma Franco, la participación del Ejército en la Guerra de Corea (1951-1954) encajó la necesidad de modernización de la lucha anticomunista y el gobierno de Rojas Pinilla (1953-1957) hizo que los militares se consideraran como gobierno y quisieran perpetuarse²¹³. Además, se ilegalizó el comunismo, significando la institucionalización del tratamiento militar del “enemigo”.

El curso final del conflicto bipartidista y la reorganización contrainsurgente, ubicada en la década de los 60, tiene como referente la misión del director de la Escuela de Guerra Especial de Fort Bragg, Carolina del Norte, el general Yarborough²¹⁴ para evaluar las operaciones contrainsurgentes en Colombia y diseñar un plan de asistencia estadounidense.

²¹¹ Alfredo Molano, “Fragmentos de la historia del conflicto armado 1920-2010”, *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas), 2015, 15.

²¹² Marulanda, "Mujeres y violencia: años cincuenta", 484.

²¹³ Marulanda, "Mujeres y violencia: años cincuenta", 227.

²¹⁴ Informe de la visita: 26 de febrero de 1962, en *Desde los Márgenes, Cronología de hechos reveladores del Paramilitarismo como política de Estado*, acceso el 21 de abril de 2020, <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article75>

En el informe de visita contenía un suplemento secreto, que decía: “Para disminuir el requerimiento de unidades militares, se ha visto que es de gran ayuda el empleo de policía civil, de unidades semi-militares y de individuos de la localidad que sean simpatizantes de la causa amiga”²¹⁵. Los hombres y mujeres con algún tipo de entrenamiento militar, sugiere, deben ser organizados como policía auxiliar y voluntarios en cada ciudad. Con referencia en las recomendaciones estadounidenses y bajo el auspicio de la Alianza para el Progreso se diseñó el Plan LASO (Latin American Security Operation) cuyo objetivo era “eliminar la violencia tardía (bipartidista) y erradicar los enclaves comunistas o zonas de autodefensa originadas entre 1949 y 1953 e interpretadas, bajo el sistema de garantías consociacionistas, como territorios sustraídos al imperio del poder soberano y controlados por ‘peligrosos revolucionarios’”²¹⁶. En este marco se llevó a cabo la Operación Marquetalia contra la autodefensa campesina, determinante en la subversión en armas de las FARC contra el Estado, lo que implicó una actualización de la estrategia represiva, acompañada de una reorganización de la contrainsurgencia.

La reorganización inició con la promulgación del Estatuto para la Defensa Nacional que “retomando mecanismos dispuestos desde 1948 en materia de delitos contra el Estado, inaugura una política de seguridad interna e implementa las recomendaciones del informe Yarborough. Extendiéndose hasta fines de la década de los setenta, éste es un periodo de represión marcial y criminalidad burocrática.”²¹⁷ Así, se adoptaron medidas excepcionales que otorgaban papel central a las fuerzas militares en la contención de la movilización social y una ampliación del enemigo. Para finalizar la década, el 9 de abril de 1969 las Fuerzas Militares aprobaron el Reglamento de Combate de Contraguerrillas. En este definen la estructura y el objetivo de organización militar de la población civil: “[...] para que se proteja contra la acción de las guerrillas y apoye la ejecución de operaciones [...] para que pueda reducir los efectos de la delincuencia común, de las catástrofes naturales y de la acción

²¹⁵ Informe de la visita: 26 de febrero de 1962, en *Desde los Márgenes*.

²¹⁶ Franco, *Orden contrainsurgente y dominación*, 258-259.

²¹⁷ Franco, *Orden contrainsurgente y dominación*, 261.

bélica en su territorio"²¹⁸. Según el documento militar las “juntas de autodefensa” se formarían en territorios sin influencia de la insurgencia armada para “prevenir” la formación de grupos armados. Esta nueva estructura de organización contrainsurgente se mantuvo hasta finales de la década de los 70 con la expedición del Manual de Instrucciones Generales para Operaciones de Contraguerrillas que reforzaba la privatización de la seguridad y establecía nuevos mecanismos de inteligencia. Este cúmulo de acciones realizadas por actores legales e ilegales contrainsurgentes permitieron la cristalización del bloque perpetrador alrededor de un objetivo común: la destrucción de la UP que tuvo configuraciones específicas con relación a otros movimientos políticos y sociales gestados en el auge de movilizaciones de la década de los 80.

2.2 Ciclos genocidas

El odio contrainsurgente como construcción social derivada del antagonismo entre clases sociales en el sistema capitalista sienta sus bases en el miedo al comunismo representado en lo demoníaco y se extiende a la sociedad

Se extiende allí no como una consecuencia de la emocionalidad desplegada contra los rebeldes sino como continuidad histórica: la demonización de la oposición política y de esas formas de organización antecede ampliamente lo que entendemos como odio contrainsurgente; es, de hecho, su punto de gestación, su prehistoria. Esta característica permite una reinterpretación de ese odio como producto y expresión de la resistencia al cambio social y a todo aquello que impugne —aun sin posibilidades de éxito— la estructura de poder y privilegios. La extensión de dicha aversión social no procede tanto del supuesto o la comprensión sobre la “combinación de las formas de lucha” sino del reconocimiento intuitivo sobre las concurrencias reivindicativas contingentes entre movimiento insurgente y movimientos sociales, y de la representación de demandas y protestas de sectores subalternos como formas de insubordinación y perturbación.²¹⁹

La resistencia al cambio social y a la impugnación de las estructuras de poder ha llevado a la movilización política y la unificación del bloque en el poder para desarrollar prácticas de persecución, criminalización y destrucción del enemigo. Su unificación en la destrucción de

²¹⁸ Reglamento de Combate de Contraguerrillas: 9 de abril de 1969, en *Desde los Márgenes*.

²¹⁹ Franco, *Orden contrainsurgente y dominación*, 135.

la UP estará nominada como “bloque perpetrador”. En esta investigación, se argumenta como las prácticas, mecanismos y estrategias de preservación del orden presentaron una dinámica concreta para el caso de la UP y aún más específico contra las mujeres. Esto se debe a que la preservación del orden se funda y fomenta en el patriarcado y el androcentrismo del capital, por ende, las mujeres que presentan alteridad al sistema representan una figura más grave de miedo y vulnerabilidad.

La concreción de la coyuntura política genocida tuvo un escenario previo entre 1980 y 1984, esta época estuvo orientada por la progresión del rechazo hacia la guerrilla y la asignación de una identidad armada-ilegal a la UP que se valía de la “combinación de todas las formas de lucha” para justificar la persecución y criminalización. Así las cosas, la cristalización del bloque perpetrador dotó a la UP una identidad de partido político- ilegal determinado por la subversión armada para justificar la victimización de la llamada “población civil insurgente”. La década de 1980 presenta el inicio del proceso de paz entre el Gobierno de Belisario Betancur y las guerrillas. Para esta época el anticomunismo se veía fortalecido después del desplazamiento de los militares a Panamá para recibir, durante tres décadas (1950-1970) instrucción militar en la Escuela de las Américas “donde se enseña a torturar y desaparecer comunistas y opositores”²²⁰. La posición de negociación de Betancur ocasionó el rechazo del proceso por parte de la cúpula militar, encontrando eco en los sectores sociales más retardatarios en representados por empresarios económicos y políticos. La férrea oposición del militarismo estaba en cabeza del general Fernando Landazábal, quien por cierto perteneció al batallón Colombia en la guerra de Corea, reforzó la retórica contrainsurgente contra el proceso de paz, lo que presentaba un desafío para el Gobierno Nacional que presionó al general hasta que presentara su renuncia en el mes de enero. Sin embargo, el oficial retirado continuó fortaleciendo la retórica contrainsurgente: “a mí me tiene verdaderamente alarmado que la UP siga reclamando la posibilidad de mantener un

²²⁰ Vega, “Injerencia de los Estados Unidos”, 31.

brazo armado que se llama Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. Ellos mismos reconocen que son su brazo armado”²²¹.

La adopción de la retórica contrainsurgente, alentada por sectores políticos y militares conllevó al diseño de planes y estrategias contra el naciente movimiento socio-político. Los asesinatos contra las mujeres en la UP inician en 1984 con aquellas militantes comunistas que trabajaron por la defensa del proceso de paz y criticaban la oposición del bloque en el poder al proceso de paz, también se ensañó contra aquellas mujeres que realizaban el trabajo organizativo previo al lanzamiento de la UP en las diferentes regiones del país. La primera práctica violenta de aniquilamiento físico en el marco de la coyuntura genocida se dio contra Adelfa Tulia Campo y su esposo Jesús Vasco partícipe del proceso de la Uribe. Ella era dirigente de la UMD en Sabana de Torres Santander, ambos fueron asesinados el 26 de mayo de 1984. El segundo crimen que marca el inicio del asesinato contra las mujeres es el de Idalba Flórez militante paisa de la JUCO, asesinada por la Policía Nacional el 27 de noviembre de 1984.

La polarización del país alrededor del proceso de paz como eje organizador de las alianzas gestadas en el bloque perpetrador se agudizó con el anuncio del nuevo movimiento tras la firma de los acuerdos de la Uribe entre el EPL, las FARC y el M-19 con el gobierno nacional. En esta coyuntura fue asesinado el ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, ante lo cual el gobierno decide ampliar el Estado de Sitio. El Estado de Sitio fue escenario preciso para el amedrentamiento del ejército contra las mujeres. En el Meta, las mujeres dirigieron una carta al presidente de la república anunciando los allanamientos, patrullajes a altas horas de la noche, requisas e inclusive amenazas de ametrallamiento en las regiones de Vistahermosa y el Castillo, que como se muestra en el capítulo 1 fueron de gran influencia para las mujeres en la UP. La movilización del bloque perpetrador contra la UP estuvo determinada en esta época por la adopción del Plan Cóndor:

Según el relato de Cepeda, el Plan Cóndor comenzó poco después de que la UP fuera lanzada en mayo de 1985, y continuó hasta finales de 1986. Se llevó a cabo en tres fases. Comenzó con el asesinato selectivo de líderes comunistas de los sindicatos y el ataque terrorista contra

²²¹ “Antonio Caballero entrevista a Landazábal”, *Revista Semana*, 10 de junio de 1986.

la sede de la UP-PC. Entonces la violencia se extendió a regiones campesinas, en particular a los fortines de la UP para las próximas elecciones. Por último, una vez que los miembros de la UP asumieron cargos públicos el 20 de julio de 1986, se convirtieron en blanco principal.²²²

El ascenso de la UP a nivel regional durante sus dos primeros años es consustancial al incremento de la violencia. En esta época son asesinadas 31 mujeres, en los departamentos del Huila y Cauca y las regiones del Magdalena Medio, Urabá, Sur del Valle del Cauca y Cauca, coincidiendo con la influencia territorial de los resultados electorales. Los líderes de la UP denunciaban la implementación del Plan Cóndor, junto al Plan Baile Rojo (1986) que “fue cobrando forma a partir de un complejo proceso de paramilitarización que se extendió por varias regiones donde el ejército se había debilitado debido a una escasa presencia militar frente al creciente desafío planteado por la guerrilla”²²³, la promoción de estos grupos paramilitares en las regiones del país fue influenciada por la unificación de élites políticas, económicas legales-ilegales y nacionales-transnacionales que entraron a formar parte del bloque perpetrador, una de las primeras creaciones de mercenarismo contrainsurgente fue el grupo MAS, constantemente denunciado por la UP por organizar planes de sabotaje electoral, amedrentar, amenazas y asesinar la militancia en conjunción con el Ejército Nacional. Además del grupo MAS, otros grupos del mercenarismo contrainsurgente se expandieron en las regiones de influencia de la UP como Tiznados, Justicieros del Mal, Muerte a Abigeos (MAOS), entre otros.

Este primer ciclo contrainsurgente concentró sus prácticas genocidas, por lo menos en el caso de las mujeres, en aquellas guerrilleras acogidas al proceso de paz, que adelantaban ejercicios organizativos del naciente movimiento en las regiones. Durante los dos primeros años de nacimiento y expansión de la UP fueron asesinadas ocho guerrilleras, entre ellas Carmenza Perdomo Yasno, alias “María Eugenia Castañeda Granda”, quién fue capturada entre el 13 y 15 de septiembre junto a 34 guerrilleros que se habían acogido al proceso de paz y regresaban a Bogotá después de recibir instrucciones sobre la tregua en La Uribe. Las

²²² Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 4.

²²³ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 4.

denuncias mencionan las diferentes torturas a las que sometió el Ejército a los guerrilleros y en particular el caso de Carmenza, víctima de violación: “daba gritos de dolor y un teniente les gritaba a los soldados: pase otro que ya han pasado diez. Además, se escuchaban golpes repetidos contra su humanidad”²²⁴. La violencia sexual en el caso de las mujeres de la UP se usó como castigo y arma de guerra contra “la enemiga”, en especial cuando las mujeres son activas políticamente, además reforzaba la visión androcéntrica de los actores de las coaliciones violentas, en este caso, el Ejército.

En los primeros años del segundo ciclo genocida (1987 a 1989), “las coaliciones violentas se materializaron sobre poderosos colectivos de grupos paramilitares que abarcaban varias regiones. El grado de intensidad, dirección y conexión en la relación entre los grupos paramilitares y las fuerzas de seguridad (en particular el ejército y la policía) aumentó”²²⁵. Muestra documental de estas relaciones es la firma del Reglamento de Combate de Contraguerrillas por parte del comandante de las Fuerzas Militares, Oscar Botero. El documento, también suscrito por el coronel Plazas Vega define la guerra contrainsurgente: “la guerra de contrainsurgencia, llamada también contra-revolucionaria o anti-subversiva, es aquella que lleva a cabo el gobierno apoyado por una gran porción de la población civil de un país, empleando acciones de tipo político, económico, psicológico, sociológico, militar y paramilitar”²²⁶. La extensión del paramilitarismo en Colombia, potenciada por las alianzas con los empresarios del narcotráfico impactó particularmente a las mujeres en las regiones del Urabá, Nordeste Antioqueño, Ariari, Magdalena Medio y las ciudades de Bogotá y Medellín. En este ciclo, el surgimiento y expansión del grupo Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN) en cabeza de Fidel Castaño, como resultado de la alianza entre paramilitares, empresarios políticos tradicionales, narcotráfico –en particular con Gonzalo Rodríguez Gacha– y empresarios bananeros, configuró una nueva estrategia

²²⁴ “Denuncias de la Cruz Roja Internacional”, *Semanario Voz*, 3 de octubre de 1985, 13.

²²⁵ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 87.

²²⁶ Reglamento de Combate de Contraguerrillas: 9 de abril de 1969, en *Desde los Márgenes*.

de persecución contra la UP. La alianza entre sectores del bloque perpetrador es advertida incluso por el MRN, en su “Carta Abierta al Pueblo del Nordeste”:

Queremos recordar que, así como nuestros compañeros del MAS limpiaron a Puerto Berrio de tanto títere comunista, nosotros del MRN borraremos del Nordeste tanta escoria marxista. [...] acabaremos con la subversiva Unión Patriótica [...] De nuevo [El MRN había difundido meses antes una primera carta anunciando su arribo a la región] les decimos a nuestros hermanos del Nordeste que reconquistaremos la región así sea a “sangre y fuego”. Para ello contamos con el apoyo militar de la Policía, del Ejército Colombiano, del MAS y de ilustrísimos hijos de la región que hoy ocupan altísimas posiciones en el gobierno.²²⁷

La coalición violenta dejó un saldo de nueve masacres tan solo en 1988 y marcó un hito de victimización para las mujeres de la UP. La masacre del 11 de noviembre de 1988 en Segovia dejó un saldo de 11 mujeres simpatizantes de la UP en el municipio gobernado por Rita Ivonne Tobón, quien, en la época había interferido en las prácticas de extorsión de la policía. Desde allí, menciona, inician las amenazas contra su vida:

Yo descubrí que el comandante de la policía de Segovia, de ese entonces les cobraba un impuesto a las prostitutas de Segovia y realmente ellas se estaban muriendo de hambre porque todo lo que ganaban, tenían que darle cada 8 días un porcentaje bastante elevado al comandante de la policía, si no, eran golpeadas, torturadas, violadas o se tenían que ir del pueblo. Así que yo logré hacer una reunión con ellas y organizamos el primer sindicato de prostitutas [...] eso también tuvo consecuencias para mí, ahí fueron las primeras amenazas que yo recibí.²²⁸

El posterior proceso judicial, ha demostrado la complicidad del ejército y el paramilitarismo junto a empresarios políticos de Segovia, principalmente del liberalismo. La masacre es impulsada por el cacicazgo liberal del entonces representante a la cámara César Pérez. El crimen se orientó a “contener” los procesos reivindicativos del municipio con ánimo de “segregar y aleccionar” a la población electora a través del terror y el aniquilamiento.

En el Ariari, las prácticas genocidas se concentraron en Vistahermosa, desde 1984 las mujeres militantes de la UP y la UMD denunciaron el hostigamiento del ejército nacional,

²²⁷ Expediente Penal 7583 de 1988, Cuaderno Anexo N° 2, ff. 106, en Centro Nacional de Memoria Histórica. *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982 – 1997* (Bogotá: CNMH, 2014), 66.

²²⁸ Testimonio de Rita Ivonne Tobón, en Mauricio Bolívar, “La masacre de Segovia, Antioquia”, Canal Capital, mayo de 2012, video en Youtube, 57m18s, <https://www.youtube.com/watch?v=yoG7dHGR4SE>.

sin embargo, los hechos violentos se concentraron en el marco de la implementación del “Plan Esmeralda (1988) que tenía como objetivo ‘barrer con la influencia de la UP y el Partido Comunista en los departamentos del Meta y Caquetá’; –Se extiende en el piedemonte llanero– dos de las regiones en las que se obtuvieron los mejores resultados en los comicios”²²⁹. Las alianzas del bloque perpetrador en la región del Ariari y el Piedemonte llanero derivan de la llegada de los esmeralderos acompañados de sus ejércitos privados, quienes desarrollaron un proceso de concentración de la tierra, entre ellos Víctor Carranza, quién posteriormente se aliaría con el narcotraficante Gonzalo Rodríguez “Gacha” cercano al Cartel de Medellín, organización fundamental en el nacimiento y expansión del grupo paramilitar MAS. Con este panorama de unificación del bloque perpetrador en Ariari, Piedemonte Llanero y sus impactos en Villavicencio, entre 1987 y 1989 fueron asesinadas 17 mujeres militantes, simpatizantes, activistas y dirigentes en la UP. “A pesar de la consolidación de ejércitos privados en el Meta, Córdoba y Urabá, la contribución financiera de Gacha a las Autodefensas del Magdalena Medio las convirtió por mucho en el ejército más poderoso”²³⁰. En esta región, el mayor impacto de la coalición violenta para las mujeres se concentró en Barrancabermeja, Sabana de Torres y el Carmen de Chucurí. La consolidación del bloque perpetrador en esta región está determinada por: (1) la implementación de los manuales militares, en este caso, en cabeza de Faruk Yanine Díaz, comandante de la II división del ejército, con sede en Bucaramanga; (2) la formación del mercenarismo contrainsurgente a partir de las escuelas de formación de Yair Klein; (3) la adhesión de empresarios de la cocaína, latifundistas y empresarios políticos, entre ellos Pablo Escobar, Henry Pérez, Gacha y Carranza y la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio (Acdegam), y la complicidad y acomodo de las élites regionales. Estas alianzas permitieron sofisticar la lucha contrainsurgente a través de la actualización de técnicas y establecimiento de planes estructurados y rigurosos para eliminar a la UP. Otros lugares donde se presentó un fuerte impacto para las mujeres de la UP fueron

²²⁹ Iván Cepeda, “Genocidio Político: El caso de la Unión Patriótica en Colombia”, *Revista CEJIL*, 1, n.º 2 (2006), 107.

²³⁰ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 4.

Bogotá y la ciudad de Medellín en donde se perpetró la masacre de la casa JUCO el 24 de noviembre de 1987 en manos del Movimiento Obrero Estudiantil Nacional Socialista (MOENS) al servicio al servicio de Fidel Castaño, organización que se atribuyó los hechos en donde asesinaron a las dirigentes juveniles, María Concepción Bolívar, Luz Marina Ramírez, Orfelina Sánchez y Marlene Arango Rodríguez.

Las rentas del empresariado transnacional de la cocaína, como eje de la producción y reproducción de la contrainsurgencia, fueron pilar fundamental de la “economía en la guerra”, en dos sentidos: la protección y expansión de la industria del narcotráfico y el desarrollo y ampliación de la lucha contrainsurgente. El avance del paramilitarismo también estuvo mediado por su llegada al ámbito institucional a través de alcaldías en Antioquia, Cundinamarca, Santander y Boyacá y, la unificación de las élites políticas y empresariales nacionales y transnacionales de poder.²³¹ Si bien, el fenómeno de acumulación y sostenimiento del orden unificó a los sectores del bloque perpetrador, también se presentaron contradicciones que se vieron reflejadas finalizando la década de los 80 y se extendieron hasta el año 1991. La tensión entre paramilitares y narcotraficantes se evidenció con la lucha de los carteles de Cali y Medellín y la confrontación entre Pablo Escobar y el Estado; estas tensiones llevaron a la debacle de las Autodefensas del Magdalena Medio y a la reconstrucción del mercenarismo contrainsurgente. Como reflejo de la contradicción social de la guerra, la UP también se expandía en las regiones del país con la elección popular de alcaldes de 1988 como se mostró en el capítulo 2. Esto implicó, que la violencia contra las mujeres de la UP se mantuviera o acrecentara en las regiones del Ariari, Magdalena Medio y Urabá y, en términos generales, un debilitamiento del movimiento socio-político a causa del genocidio.

El tercer ciclo genocida (1992-1997) está signado por un aumento de la desaparición forzada, los asesinatos y masacres contra las mujeres de la UP en el Urabá y el departamento

²³¹ Véase. Carlos Medina, “La Economía de Guerra Paramilitar: Una Aproximación a sus Fuentes de Financiación”, *Análisis Político*, 18, n.º 53 (2005), 77-87, file:///C:/Users/andre/Downloads/46779-227115-1-SM%20(1).pdf.

del Meta. Otros impactos se concentraron en el Magdalena Medio y occidente antioqueño, Cundinamarca y el piedemonte araucano. La apertura colombiana al neoliberalismo en 1991 en el gobierno de César Gaviria (1990-1994) estuvo acompañada del colapso eurosoviético²³² y el escalamiento de la asistencia militar de EE. UU. en la “lucha” antinarcóticos. Así las cosas, el bloque en el poder instauró la retórica de las “narcoguerrillas” en el país, presionó la suspensión las conversaciones entre el gobierno de Gaviria y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Entre tanto, las dinámicas regionales del bloque perpetrador continuaron desarrollando sus prácticas genocidas contra la UP. En noviembre de 1991 en El Castillo, Meta, María Mercedes Méndez se había reunido con el Ministro de Gobierno, Humberto de la Calle y el Ministro de Defensa, Rafael Pardo para denunciar las acciones realizadas por la confluencia del ejército con el paramilitarismo contra militantes y simpatizantes de la UP. Siete meses después, cuando se dirigía hacia El Castillo, en Caño Sibao, a 10 minutos de una base militar, es masacrada junto a Rosa Peña, tesorera municipal, William Ocampo, alcalde electo y Armando Sandoval. Ante el crimen, la presidenta de la UP, Aída Avella en cabeza de la DNUP señaló categóricamente al Ejército Nacional como responsable del crimen, las investigaciones posteriores demuestran la alianza entre paramilitares y ejército²³³. La violencia se desplegó también en Mesetas, Vistahermosa y en Mapiripán, en donde las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) auxiliadas por el ejército, perpetraron la masacre del 17 de julio de 1997 que acabó con la vida de 15 mujeres simpatizantes de la UP.

En la década de los 90 la contrainsurgencia se mantuvo en el Urabá, pero tuvo un proceso de reconfiguración que reflejó un escalamiento de las prácticas genocidas, que responde a

²³² Eric Hobsbawm analiza la desaparición de la Unión Soviética y mirando la desintegración económica y política, plantea que “lo que condujo a la Unión Soviética con creciente velocidad hacia el abismo fue la combinación de *glasnost*, que significaba la desintegración de la autoridad, con una *perestroika* que conllevó la destrucción de los viejos mecanismos que hacían funcionar la economía, sin proporcionar ninguna alternativa, y provocó, en consecuencia, el creciente deterioro del nivel de vida de los ciudadanos. El país se movió hacia una política electoral pluralista en el mismo instante en que se hundía en la anarquía económica.” Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, trad. Fanci Juan, Jordi Ainaud y Carme Castellls (Buenos Aires: Crítica, Grijalbo Mondadori, 1999), 479.

²³³ Corte Interamericana de Derechos Humanos. Informe de Fondo No. 170/17, CASO 11.227: Integrantes y militantes de la Unión Patriótica Colombia, 6 de diciembre 2017.

tres escenarios explicados por Mauricio Romero:²³⁴ (1) la necesidad de recuperación del control político de los grupos inversionistas y bananeros, (2) la expansión y reconfiguración del paramilitarismo de Córdoba y Norte de Urabá hacia el eje bananero y la configuración de nuevas alianzas de sectores del bloque de poder que dieron origen al nuevo proyecto nacional de mercenarismo contrainsurgente representado en las ACCU, y (3) los intentos de varios sectores y partidos políticos por construir acuerdos de eliminación de violencia política, en específico el Acuerdo Unidad por la Paz en San José de Apartadó que resultó en la elección de Gloria Cuartas como alcaldesa del municipio por la UP, que había tenido tres alcaldías consecutivas, entre ellas Diana Cardona, asesinada en 1990.

A pesar de los acuerdos logrados en Apartadó y los constantes llamados al cese de la guerra contrainsurgente en el municipio, para el segundo ciclo genocida, fueron asesinadas 40 mujeres en la UP. La alcaldía de Gloria Cuartas estuvo asediada por el constante hostigamiento y persecución. Así el 3 de abril, el Bloque Bananero de los paramilitares, con la complacencia del Ejército, cometió la masacre del barrio Policarpa, en donde habitaban en su mayoría militantes y simpatizantes de la UP. Los hechos se desarrollaron en el marco del Plan Retorno, que desde 1993 se desarrolló para “pacificar” la zona bananera a través de acciones coordinadas por el Ejército Nacional. Ante ello, la DNUP señaló: “Nuestra organización exige un posicionamiento público del Gobierno Nacional sobre estos hechos, que diga por qué no detiene el ‘Plan Retorno’ y el ‘Plan Golpe de Gracia’ cuyo accionar deja más de 3.000 asesinatos contra la UP”²³⁵. Tres semanas después, el 22 de abril, se llevó a cabo la masacre de Segovia. Ante el fenómeno de creciente violencia, el entonces gobernador Álvaro Uribe Vélez, a través de la expedición del decreto 2035, definió como “Zona Especial de Orden Público” toda la jurisdicción de Segovia y Remedios. Dos meses después, a solicitud de la XVII Brigada en cabeza del general Rito Alejo del Río, se extendió la solicitud a Apartadó, Turbo, Chigorodó y Carepa, estableciendo así el control (para)militar del Urabá.

²³⁴ Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas 1982-2003* (Bogotá: IEPRI, Planeta, 2003).

²³⁵ “Persecución en Urabá”, *Semanario Voz*, 10 abril de 1996, 9.

A pesar de esas medidas extraordinarias, las ACCU no tuvieron dificultad para llegar a Apartadó a mediados de 1996, luego de una carrera de la muerte desde el norte del golfo de Urabá iniciada a comienzos del año anterior. Precisamente en la celebración de la Semana por la Paz en agosto de 1996, organizada desde finales de los años ochenta por el Programa por la Paz de la comunidad de los jesuitas cada año en todo el país, los hombres de las ACCU llegaron al extremo de decapitar a un niño en un acto que contaba con la presencia de la alcaldesa Cuartas.²³⁶

En el Urabá, las masacres, persecución, torturas, desapariciones y asesinatos selectivos contra la UP se agudizaron entre 1994 y 1997; el mayor impacto para las mujeres fue en los municipios donde se había decretado el control militar, además de los municipios de Arboletes, Mutatá y Riosucio. El saldo de muertes fue de 75 mujeres, las prácticas perpetradas contra algunas mujeres buscaron ocasionar el mayor sufrimiento físico para humillar y difundir terror. Los ciclos genocidas a los que fueron sometidos los militantes y simpatizantes de la UP ocasionaron su desplazamiento. Los concejales se reunieron en Bogotá en febrero de 1997 y elaboraron una declaración política de cinco puntos en los que analizaron y propusieron algunos mecanismos para cesar el desplazamiento: (1) aseguraron que el desplazamiento obedecía al interés de expropiar las tierras del campesinado y desterrar las fuerzas políticas de oposición; (2) manifestaron que el desplazamiento configuró un fraude electoral previo, porque no se permitió la participación de fuerzas alternativas; (3) testificaron que la situación del Urabá constituye una violación al Tratado Interamericano de Derechos Civiles y Políticos; (4) reivindicaron el derecho a defender la representatividad y convocaron al gobierno y organismos internacionales a considerar la solución a la persecución y desplazamiento; y (5) convocaron a la unidad y movilización de los sectores afectados por el paramilitarismo²³⁷. Ante el panorama de terror y persecución, las personas que quedaron después de 1997 en el Urabá se alejaron de su identidad política y construyeron otras formas de resistencia al genocidio; sin embargo, la destrucción no paró.

El proyecto nacional de mercenarismo contrainsurgente se fortaleció y ascendió por la organización de particulares y comunidades en función de la seguridad bajo la figura de las

²³⁶ Romero, *Paramilitares y autodefensas*, 131.

²³⁷ Unión Patriótica, “Declaración pública de concejales desplazados de Urabá”, febrero del 1997.

Convivir creadas en el gobierno de César Gaviria (1990-1994) con la promulgación del decreto 356 de 1994 “Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada” que definió los servicios de seguridad privada y vigilancia como: “las actividades que en forma remunerada o en beneficio de una organización pública o privada, desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros”²³⁸. Bajo esta lógica, se auspició un nuevo proceso de adhesión a la contrainsurgencia que tomó como modelo la experiencia de las ACCU, al que se sumaron empresas transnacionales, ganaderos, latifundistas y militares retirados principalmente: “el diseño normativo y la confluencia de todos estos intereses se tradujo en el favorecimiento del dispositivo paramilitar, a partir de la imbricación amistosa entre unidades legales e ilegales en torno a la causa contrainsurgente”²³⁹. Dos años después de su promulgación debido al debate nacional ocasionado, las Convivir salen temporalmente de la normatividad nacional, por sus nexos con el paramilitarismo. A pesar de ello, sirvieron como pieza fundamental en la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (1997), que para el año 2000 logró federar las estructuras paramilitares del Magdalena Medio, los Llanos Orientales, las autodefensas de Cundinamarca y Casanare y otras organizaciones residuales.

Además de la consolidación de las AUC, los acontecimientos del último ciclo de la destrucción de la UP (2002-2010) permitieron la consolidación del bloque perpetrador volcando sus prácticas contra los sobrevivientes a la destrucción de la UP. En primera instancia, el ciclo genocida inicia con la antesala del fallido proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) al tiempo que se potenciaba la asistencia militar estadounidense y se continuaba persiguiendo a la “población civil insurgente”. Posteriormente, el aumento de la violencia hacia la población civil está signado por la “guerra global al terrorismo” y el ascenso de Álvaro Uribe (2002-2010) y su política de “seguridad democrática” que consolidó el bloque de poder y determinó el auge en la

²³⁸ Colombia, Presidencia de la República. *Decreto 356 de 1995-Estatuto de vigilancia y seguridad privada* (Bogotá, 11 de febrero, 1994), 1.

²³⁹ Franco, *Orden contrainsurgente y dominación*, 112.

privatización de la seguridad, la persecución contra organizaciones de Derechos Humanos y sociales bajo el dispositivo retórico del “terrorismo” (algunas conformadas por antiguas militantes de la UP), y por último, el establecimiento de la vía militar como única alternativa a la solución del conflicto. Con Uribe Vélez en la presidencia la UP perdió su personería jurídica y se intensificó nuevamente la violencia, dejando un saldo de 27 mujeres asesinadas durante su primer mandato (2002-2006).

2.3 Impactos de las prácticas genocidas en las mujeres

Las prácticas violentas se implementaron, planearon y ejecutaron de manera diferente para las mujeres, la utilización del cuerpo de la mujer como un “arma de guerra” tuvo distintos propósitos: por un lado, los asesinatos selectivos contra las mujeres en la UP se utilizaron como mecanismo para destruir su desafío al androcentrismo de las estructuras del bloque perpetrador y destruir la intención de otras mujeres que eran convocadas por las militantes de la UP. De otro modo, la violencia que se ejecutó con la presencia o victimización de familiares se utilizó como mecanismo de amedrentamiento y destrucción de la red social del movimiento socio-político. La tortura, humillación, violencia sexual, el desmembramiento, la mutilación y quema de órganos genitales y el pecho de algunas mujeres se mostraron como consecuencia de hacer parte o simpatizar con la UP, estas prácticas van más allá de la degradación de la guerra que implementaron contra las mujeres, se trasladan a un conjunto de prácticas “racionales” e intencionadas orientadas a destruir la base del movimiento, las mujeres.

El universo de victimización de la UP, sin duda fue inédito para América Latina; las cifras indican por lo menos 6.200 víctimas, de las cuales 4.135 fueron asesinadas o desaparecidas, entre ellas 371 mujeres. Ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se reportaron 2.049 víctimas no fatales de violencia, 1.098 de desplazamiento forzado y exilio, 353 de amenazas, 249 que intentaron asesinar, 151 de detención arbitraria, 116 de tortura, 80 de judicialización infundada y 2 de violencia sexual²⁴⁰. A continuación, se proyecta un

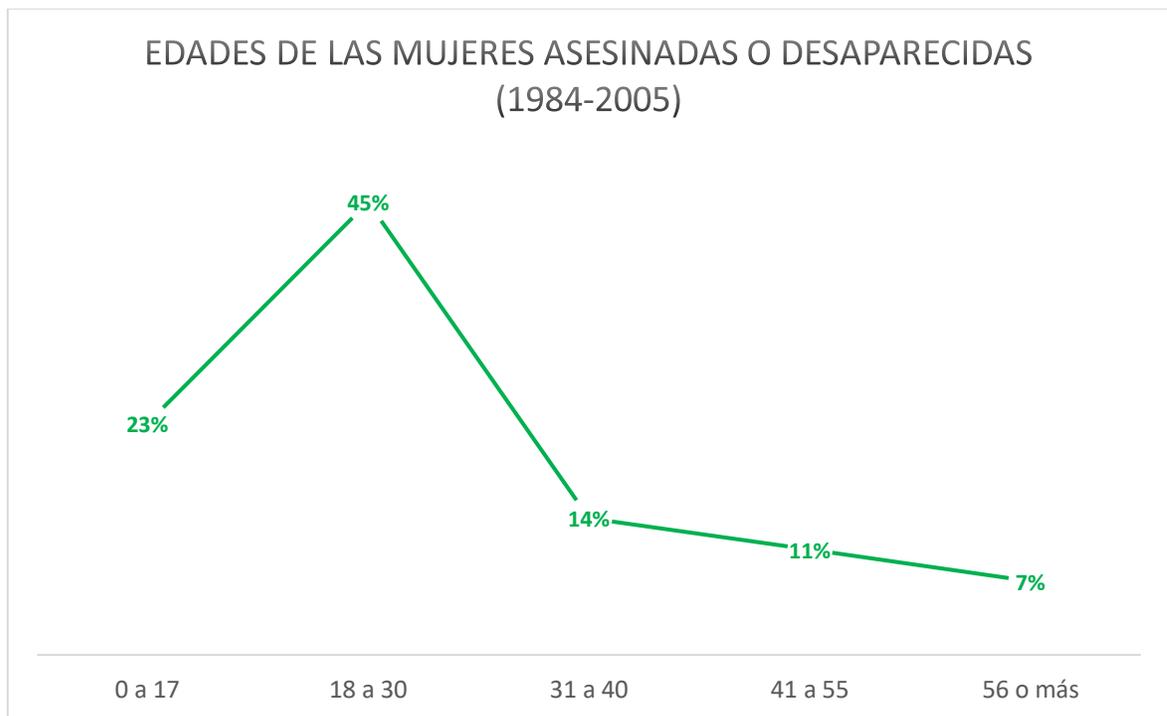
²⁴⁰ CNMH, bases de datos, Observatorio de Memoria y Conflicto, En: CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*, 352.

análisis sobre la información recolectada con relación a las mujeres asesinadas o desaparecidas y posteriormente se amplía el análisis de las prácticas del bloque perpetrador contra las mujeres y otras formas de victimización no letal.

2.3.1 Jóvenes en la irrupción del movimiento

De acuerdo con las cifras del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, de la información general de las víctimas solo se cuenta con un 15% sobre sus edades; sin embargo, durante la investigación se logró obtener un 25% de edades de las mujeres desaparecidas o asesinadas (95 casos). Como lo muestra la Gráfica 6, la mayoría de las víctimas se ubica en mujeres jóvenes entre 18 y 30 años (34%). Por otro lado, de los datos disponibles del universo de víctimas del Observatorio de Memoria y Conflicto, el 5% corresponde a niños, niñas y adolescentes. En esta investigación, para el caso de las mujeres, el 23% de las víctimas se ubican en este grupo etario. El 32% restante se concentra principalmente en dirigentes políticas agrarias, comunitarias, cívicas, de mujeres y sindicales mayores de 30 años.

Gráfica 6: Edades de las mujeres asesinadas o desaparecidas



Fuente: Construcción personal con datos de prensa, la Corporación Reiniciar, Roberto Romero Ospina y el proyecto Vidas Silenciadas.

Comprender la dinámica etaria del aniquilamiento de la UP implica pensar en la intención de destruir las redes y base social del movimiento. Ejemplo de ello es el caso del 11 de octubre de 2003, en Natagaima, Tolima, en donde fue asesinada Virgelina Díaz, militante de la UP por hombres identificados como miembros del Ejército Nacional:

Los victimarios llegaron hasta su casa y al abrir la puerta le dispararon en la cabeza. Al momento del ataque Virgelina Díaz tenía en sus brazos una bebé de cuatro meses de edad, identificada como Lina María Trujillo, la cual falleció 15 días después por causa de las contusiones producidas al caer de los brazos. La mamá de la menor, Yaneth Guependo Díaz, murió tres meses después debido a una crisis emocional por la muerte de su hija.²⁴¹

La mayoría de los casos de asesinatos de niñas y adolescentes se llevó a cabo en el suroriente del Tolima, Nordeste y Urabá antioqueño y, Ariari. Aniquilar a la infancia, cumplía con algunas metas represivas del bloque perpetrador: (1) sus asesinatos se transformaban en ejercicios de “multiplicación del terror” para contener la movilización de la militancia en la UP, también eran (2) “castigos ejemplificadores” para padres, madres, abuelos y abuelas que estaban en la alteridad política, (3) debían “silenciar el acto represivo”, evitando el atestigüamiento de hechos violentos, (4) evitaba la “contaminación parental” evitando la formación del niño bajo un modelo que se presentaba como amenaza para el orden y evitaba la formación de una identidad política relacionada con la UP y (5) como reivindicación de los derechos más bestiales del actor violento: las niñas y niños como “botín de guerra”.²⁴²

A pesar de que los asesinatos de niñas y adolescentes se concentraran en familiares, también hay varios casos de adolescentes que ingresaban al movimiento desde los sectores juveniles y el activismo por la paz que fueron víctimas de asesinatos selectivos. El proceso

²⁴¹ Informe de la Corporación REINICIAR ante la CIDH, Caso 11.227 Unión Patriótica, Periodo febrero-septiembre de 2004, 23.

²⁴² Lograr comprender la violencia hacia la infancia como práctica racional, organizada y sistemática del bloque perpetrador en el genocidio colombiano será un reto para investigaciones futuras, el caso de la dictadura cívico militar en Argentina (1976-1983) ha permitido desarrollar análisis interesantes alrededor del secuestro, desaparición y ocultamiento de la identidad de niños y niñas hijos e hijas de detenidos-desaparecidos. Para ampliar el análisis se recomienda véase. Julio Nosiglia, *Botín de guerra* (Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo, 1985).

organizativo se llevó a cabo en la conformación de la “Unión de Pioneros”. En Urabá, por ejemplo, se inició el trabajo de niños, niñas y adolescentes en septiembre de 1987 con la fundación de la “Unión de Pioneros José Antonio Galán”; en distintos barrios de Apartadó se crearon círculos de pioneros en los que se desarrollaban paseos, campamentos, fiestas por la paz, entre otras iniciativas que fueron dirigidos por niñas; el caso Urabá fue asumido por Eliud Duque. El trabajo de las niñas y adolescentes también representó una amenaza para quienes detentan el poder, tres meses después de la fundación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, producto de la resistencia a la destrucción de la UP, dos adolescentes fueron asesinadas por paramilitares:

Alfa Delia Higueta Tuberquía, de 14 años de edad, y Luz Helena Valle Ortiz, de 17 años de edad, muertas el 7 de junio de 1997 cerca de Vereda Arenas Altas, San José de Apartado, mientras regresaban a su hogar. Se dice que ambas muchachas fueron muertas a tiros después de llevarlas a una zona de difícil acceso en el bosque; se dijo después que habían sido combatientes de la guerrilla muertas en combate. Alfa Delia Higueta Tuberquia estaba embarazada de tres meses.²⁴³

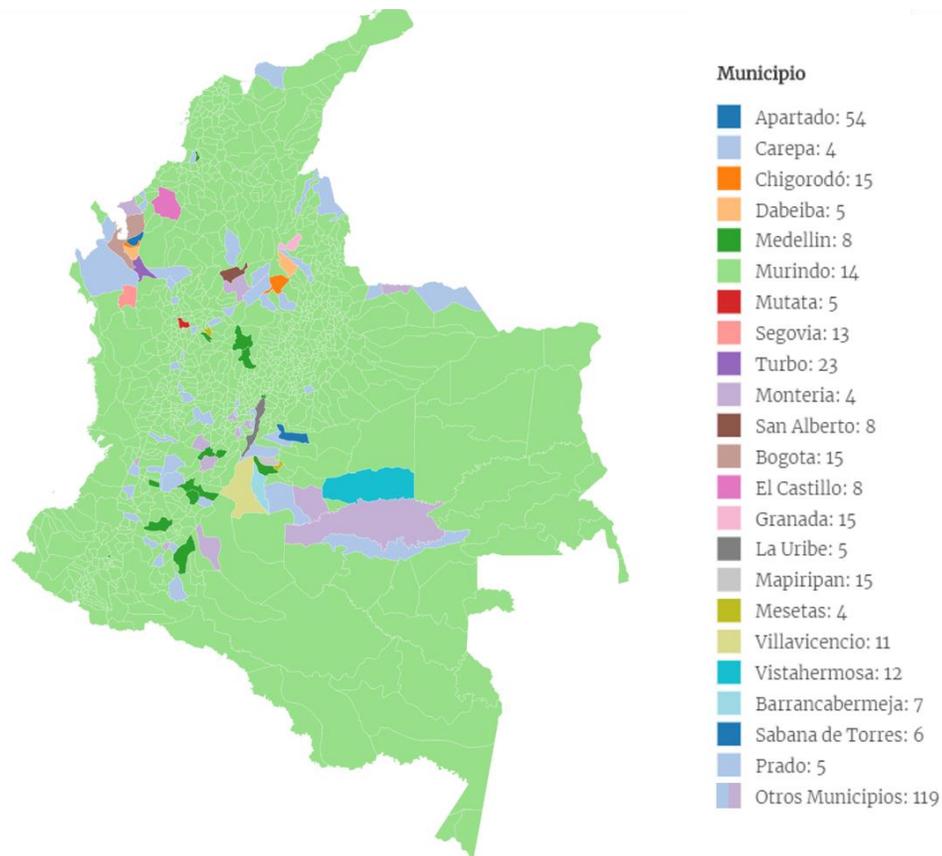
Las niñas y adolescentes presentes en la coyuntura geopolítica genocida contra la UP suelen ubicarse en un plano secundario, desvanecidos e invisibilizados. Sin embargo, también fueron testigos, víctimas y actores de resistencia. Su persecución se vincula a la identidad de futuro que está volcada en la infancia, es por ello por lo que las “prácticas genocidas” se presentaron como una amenaza/castigo frente a su vínculo con procesos o familias que representaban un desafío al orden establecido. El caso de Alfa Delia representa otra práctica del bloque perpetrador contra las mujeres embarazadas, en la investigación se identificaron nueve casos de mujeres embarazadas víctimas de masacres, detención, asesinato selectivo y tortura que, también es una historia de perpetración poco estudiada, se presume que

²⁴³ Informe de la Relatora Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Comisión de Derechos Humanos, ONU, 6 de enero de 1999.

comparte la figura de “contaminación parental” que pretende impedir el nacimiento y reproducción de identidades políticas relacionadas con la UP.

2.3.2 Dinámica espacial de la destrucción

Figura 3: Mapa: mujeres asesinadas o desaparecidas por municipio

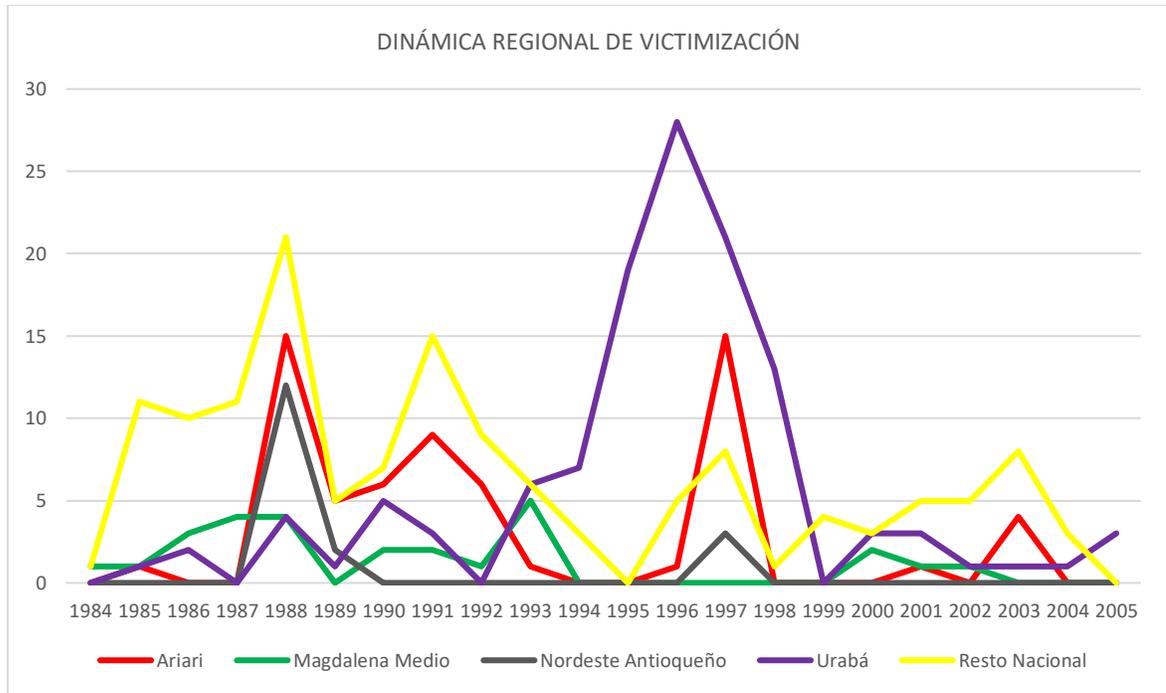


Fuente: Construcción personal con datos de prensa, la Corporación Reiniciar, Roberto Romero Ospina y el proyecto Vidas Silenciadas.

La dinámica espacial de los asesinatos y desapariciones contra las mujeres de la UP fue cambiante y se configuró respondiendo a la ampliación del movimiento en las regiones del país. Como se puede ver en la Figura 3, las víctimas se registran en 22 departamentos y 99 municipios. La dinámica espacial de la violencia se concentró principalmente en el Urabá, Magdalena Medio y Ariari, seguidos por los impactos en el área metropolitana de Bogotá, nordeste antioqueño, Huila, piedemonte llanero y el sur del Tolima, entre otras regiones. A

pesar de que estas regiones presentaron mayores cifras de victimización, la tendencia no fue lineal, por el contrario, cada ciclo genocida mostró variaciones y tensiones que dependieron del proceso de acumulación por desposesión²⁴⁴ en consonancia con la expansión del mercenarismo contrainsurgente, la configuración regional del bloque perpetrador y la expansión regional de la UP, como se muestra en la Gráfica 7:

Gráfica 7: Dinámica regional de victimización



²⁴⁴ Véase; David Harvey, *El nuevo imperialismo* (Madrid: Akal, 2004). El concepto de acumulación por desposesión es acuñado por Harvey como interpretación del concepto marxista de “acumulación originaria” en el estado actual del capitalismo global. “Para Harvey el capitalismo posee grandes contradicciones y limitaciones que se presentan en numerosos frentes y que pueden llegar a generar crisis de todo tipo. Una de ellas, y de la que deriva el núcleo de su argumentación, es la tendencia crónica del capitalismo a las crisis de sobreacumulación. Este tipo de crisis se manifiesta como un exceso de capital –ya sea en mercancías, dinero o capacidad productiva– y de fuerza de trabajo que no encuentran oportunidades rentables de inversión. Con tal de evitar la devaluación y emprender de nuevo el proceso que ponga en movimiento el exceso capital, el capitalismo emprende una expansión geográfica y una reorganización espacial con el objetivo de mitigar la aparición de crisis y recuperar las condiciones óptimas para la extracción de plusvalor” Fernando Gil, Una revisión del concepto de ‘acumulación por desposesión’ de D. Harvey. *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* n.º 36 (2019) 836-837. En Colombia el proceso de acumulación por desposesión se basó en la expropiación de tierras a través de masacres, asesinatos, torturas y desplazamientos forzados en manos del mercenarismo contrainsurgente como respuesta a la expansión del capital. El caso del Urabá es ilustrativo, allí la destrucción de la UP fue orquestada por el empresariado bananero, terratenientes, ganaderos y empresarios políticos con la pretensión aumentar el negocio bananero y abrir nuevos frentes de acumulación como los cultivos de palma y el narcotráfico.

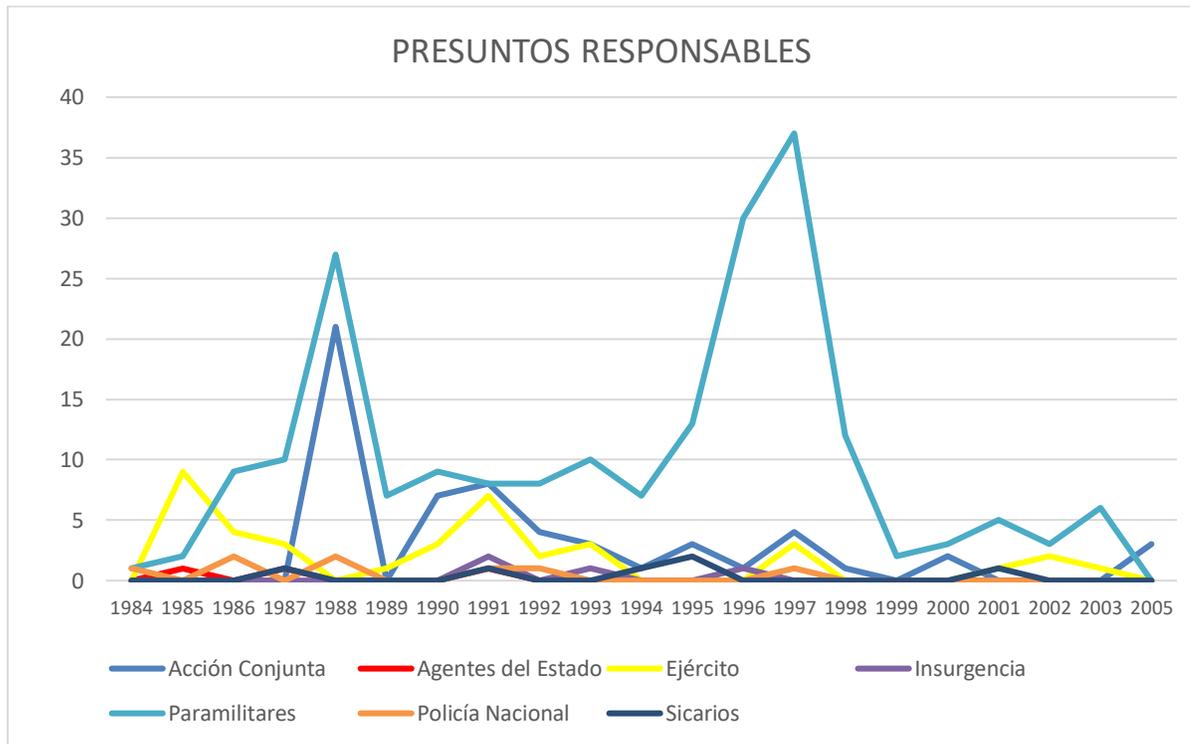
Fuente: Construcción personal con datos de prensa, la Corporación Reiniciar, Roberto Romero Ospina y el proyecto Vidas Silenciadas.

El primer ciclo genocida como antesala del proceso de destrucción de la UP se caracteriza por el inicio de la formación de los bastiones políticos de la UP a nivel regional. Mientras tanto, la creación del bloque perpetrador como producto de la contrainsurgencia nativa en consonancia con disposiciones legales e ilegales transnacionales condensó la mayor parte de la destrucción de la UP en el Ejército Nacional. Así se plasmó el rechazo del militarismo al proceso desarrollado en La Uribe y los Acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Paz, que se manifestó, además, en la persecución y asesinato de guerrilleras que se habían acogido a los acuerdos y desarrollaban procesos organizativos previos al lanzamiento de la UP. Incluso el día que se instaló la Comisión de Verificación, el 1 de julio de 1984, el periódico *El Tiempo* dio a conocer una “circular secreta” del general Miguel Vega Uribe²⁴⁵, en la que ordenaba la intensificación de las capturas y lucha contra los subversivos que por cualquier razón no se hubieran acogido a la Ley de Amnistía y anunciaba operativos del Ejército en distintas zonas donde las FARC se habían expandido, especialmente en Huila y Tolima. Teniendo en cuenta que la dinámica regional de victimización responde a la configuración espacial del bloque perpetrador, la Gráfica 8 muestra el análisis de los presuntos responsables por año a fin de hacer un comparativo con la dinámica regional; la información recolectada equivale al 88% (327 casos). Conviene subrayar que la información que se ofrece es producto del análisis de la bibliografía y bases de datos disponibles de Roberto Romero, Reiniciar, documentos de prensa y el proyecto Vidas Silenciadas. La individualización de los actores en este caso no quiere decir que la estrategia de destrucción de la UP haya estado determinada por la acción individual de uno u otro actor violento; por el contrario, como se ha argumentado, los ciclos genocidas están signados por la constante confluencia de los sectores, sin dejar a un lado que también se presentaron tensiones y contradicciones

²⁴⁵ *El Tiempo*, 1 de julio 1984.

inherentes al bloque perpetrador. La gráfica se limita al presunto perpetrador material del acto violento.

Gráfica 8: Presunta responsabilidad



Fuente: Construcción personal con datos de prensa, la Corporación Reiniciar, Roberto Romero Ospina y el proyecto Vidas Silenciadas.

Dicho lo anterior, conviene analizar la configuración del segundo ciclo genocida (1987-1991) caracterizado por la expansión de la privatización de la seguridad y así, la expansión del mercenarismo contrainsurgente, con sus primeras expresiones, como los grupos MAS, el Escuadrón de la Muerte en Yacopí y la expansión del mercenarismo auspiciada por el dinero de los empresarios transnacionales de la cocaína que posibilitaron la aparición del MRN, MOENS, Autodefensas del Magdalena Medio, Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada, los Masetos en el Ariari, entre otros actores que desplazaron a las fuerzas militares como principal actor material de los crímenes contra la UP.

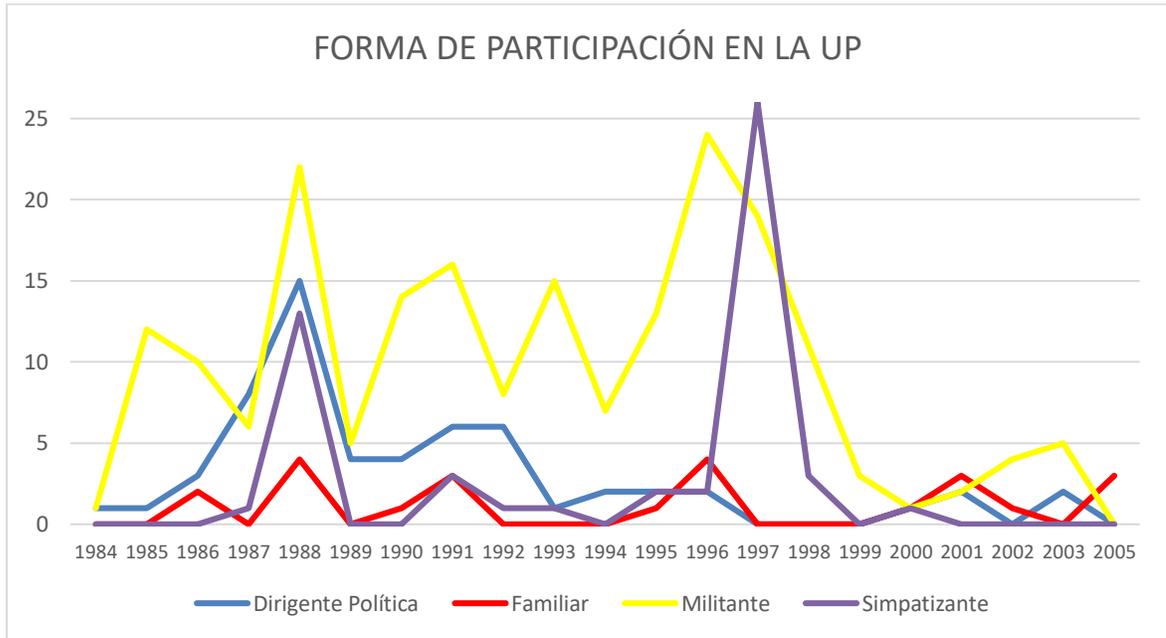
Los primeros dos años del ciclo muestran un aumento exponencial de la violencia paramilitar contra las mujeres en las regiones del Ariari, Magdalena Medio y Nordeste

Antioqueño y vislumbra un panorama de terror para el Urabá Antioqueño. Los años restantes del ciclo (1989-1991) la UP fue diezmada y perdió poder regional. Como se muestra en el capítulo 3, las mujeres continuaron resistiendo a pesar de la pérdida de escenarios de representación nacional y de la implementación de las prácticas genocidas. En estos años, las mujeres permitieron la consecución del dominio de la UP en diferentes regiones del país, particularmente en Urabá, donde se logró poner en un segundo plano a los empresarios políticos de la región y avanzar en las reformas sociales. Es por ello por lo que para el tercer ciclo genocida (1992-2002) se observa la agudización de la violencia contra las mujeres en la UP ocasionada por la respuesta a la situación por parte del bloque perpetrador que nuevamente logra cooptar el poder regional, luego del masivo desplazamiento del movimiento socio- político. Todo este escenario acompañado de la conformación y consolidación de las AUC y el ascenso de Álvaro Uribe que representa la victimización contra la sobrevivencia de la UP.

2.3.3 Ubicación de las mujeres en la UP y su relación con la violencia

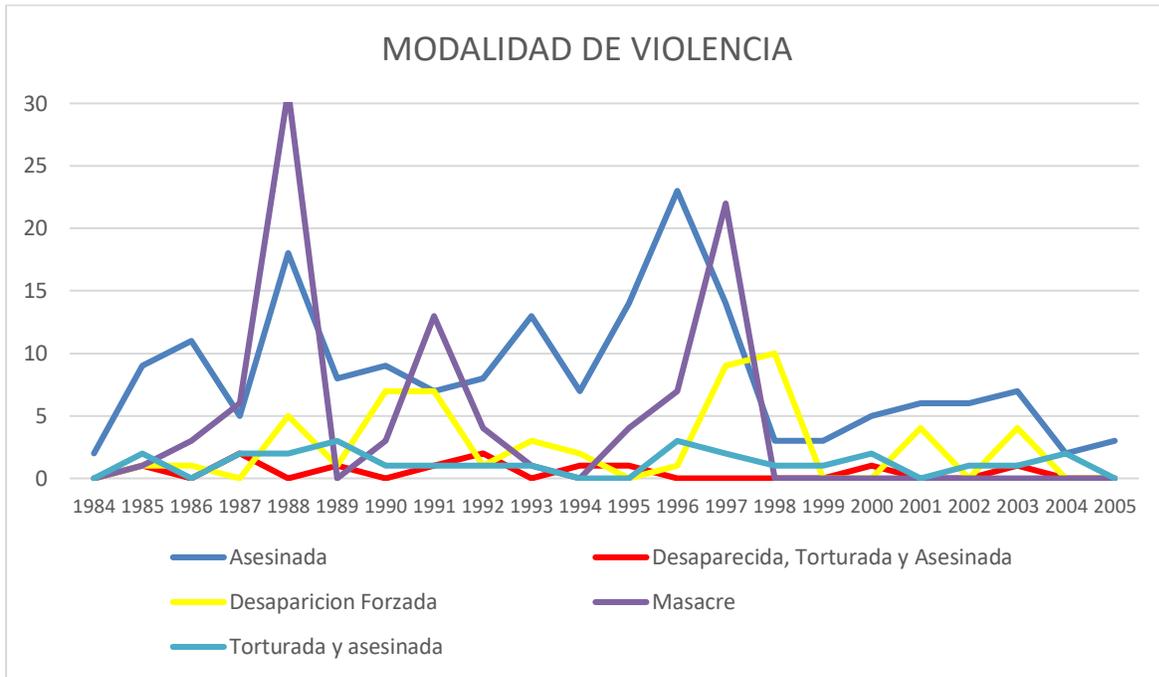
Las prácticas genocidas organizadas, sistemáticas y racionales se configuraron a fin de destruir la base social e identidad política de la UP, conformada por una red de simpatías, familias, amigos y conocidos que permitieron el auge, consolidación y poder territorial. La gráfica 9, resultado del 90% de la disponibilidad de información (334 casos), muestra el sector al que pertenecieron las mujeres víctimas de asesinato o desaparición forzada. El aniquilamiento se centró en las mujeres militantes, con un 59% correspondiente a 198 casos; después se encuentran las dirigentes políticas con un 18% (60 casos); seguido por un 16% de simpatizantes asesinadas o desaparecidas y; finalmente un 7% de mujeres que eran familiares principalmente de la dirigencia del movimiento, que fueron 23 casos. Estas mujeres están representadas en múltiples fuerzas y organizaciones sociales, su trabajo se desarrollaba principalmente en los sectores agrario, cívico y comunitario, seguido del movimiento sindical, juvenil, de mujeres e indígena; el 40% de las dirigentes aspiraron o fueron parte de los gobiernos locales de la UP, principalmente autoridades locales, alcaldesas, concejales, tesoreras y personeras.

Gráfica 9: Forma de participación en la UP



Fuente: Construcción personal con datos de prensa, la Corporación Reiniciar, Roberto Romero Ospina y el proyecto Vidas Silenciadas.

Contrastar los sectores con las modalidades de victimización, brinda algunas luces sobre la sistematicidad y planeación de la destrucción de la UP, la gráfica 10 muestra predominancia en los asesinatos selectivos, que representaron un 56%; seguido por las mujeres víctimas de masacres, que corresponden al 26%; el 18% restante desaparecieron, de estas, solo el 3% se supo sobre su cadáver. Por otro lado, cerca del 10% presentaron señales de tortura.

Gráfica 10: Modalidad de violencia

Fuente: Construcción personal con datos de prensa, la Corporación Reiniciar, Roberto Romero Ospina y el proyecto Vidas Silenciadas.

De acuerdo con los ciclos genocidas, los asesinatos selectivos fueron predominantes en las prácticas del bloque perpetrador hasta el año 1987. En los siguientes dos años, se concentraron en la ejecución de masacres por grupos paramilitares, las de mayor impacto fueron las de Segovia, Antioquia el 11 de noviembre, y la de Granada, Meta, el 3 de julio, ambas en el año 1988; las masacres se concentraron en municipios donde las mujeres ampliaban su militancia en la UP, representando así un desafío al bloque de poder. Durante estos dos años, continuaron siendo víctimas de víctimas de asesinato selectivo y en particular, la desaparición forzada incrementó, de manera semejante, las torturas aumentaron. Para el tercer ciclo, las masacres predominaron en los años 1991 principalmente en el Ariari y suroriente del Tolima, nuevamente contra militantes y dirigentes. Los años siguientes continúan los asesinatos selectivos hasta el 96, cuando comenzó un aumento de masacres en particular contra la base social y poblaciones donde la UP era gobierno, las de mayor victimización fueron las masacres de “El Golazo” en Apartadó, en el barrio Policarpa, de influencia de la UP y el PCC, y la de Mapiripán, el 16 de julio de 1997 perpetrada por las recién conformadas AUC, en complicidad con el Ejército.

A partir de 1998 la violencia letal disminuyó, no obstante, la violencia continuó contra la sobrevivencia de la UP y sus familiares que se volcaron a la búsqueda de la justicia, como se muestra en el último capítulo. Las modalidades utilizadas por el bloque perpetrador están signadas por el terror, selectivo o masivo, en el primer caso. Los asesinatos sistemáticos y discriminados contra las mujeres militantes y dirigentes ante la peligrosidad que representaban cumplieron doble papel: el castigo como mujer popular al desafiar la estructura androcéntrica y elitista del bloque de poder, dominado hegemonícamente por hombres en partidos tradicionales, y la advertencia para impedir que más mujeres se sumaran al movimiento. Las masacres, también discriminadas y selectivas cumplían el objetivo de castigar a la base social de la UP, destruir las redes familiares, de amigos y conocidos que legitimaban el poder político y también estaban construidas como mecanismo de terror para bloquear la identidad y participación política de las comunidades.

2.3.4 La contracorriente y las prácticas genocidas

Siguiendo a Nancy Fraser, el término de “paridad” se aleja de la igualdad numérica de representación femenina, sustenta que la paridad es una condición cualitativa que “implica ser par” e interactuar en condiciones de igualdad con los otros. La escasa representación de las mujeres en la UP estuvo condicionada por varios obstáculos: (1) la “jerarquía de valores androcéntricos” en la UP debe anotarse que presentó rupturas gracias a la irrupción de las mujeres en el movimiento; (2) la “mala distribución” del sistema económico en conjunción con la “falta de reconocimiento”. La división sexual del trabajo presentó en muchos casos un “triple turno” para las mujeres en la UP (trabajo doméstico no remunerado, trabajo remunerado –con menos remuneración– y trabajo político); (3) la extensión de la paridad del campo de la política al campo de las relaciones sexuales, la familia, lo público y las organizaciones sociales y; (4) la paridad en todos los ejes de representación social, más allá del género, la raza, etnia, religión y sexualidad²⁴⁶. Estos obstáculos, agudizados por las prácticas genocidas, condicionaron la participación de las mujeres en la UP. A pesar de ello,

²⁴⁶ Véase. Fraser, *Fortunas del Feminismo*.

las mujeres conquistaron escenarios al interior y exterior del partido político que lograron poner en la mesa la discusión sobre las reivindicaciones de la mujer en el seno de la UP; en contraste, el ejercicio de dirigencia y representación también implicó prácticas violentas:

Nací pensando en que sí era posible cambiar este país y sobre todo las mujeres que (...) en esa época salir una mujer a la palestra política, eso era un delito, era casi una prostituta. Entonces yo siempre pensé que el concepto de prostitución era el concepto de los patriarcas y yo quería ser una prostituta política y por eso pensaba que mi salida a la calle era muy importante porque eso contribuía a llenar mis expectativas, pero a llenar las expectativas de otras mujeres y me realicé como un ser político, me realicé como madre, me realicé como dirigente política y estoy realizada hoy en la UP.²⁴⁷

Es que la primera mujer que fue al Concejo en Segovia fui yo –ya estando casada con los hijos y todo–, era dirigente sindical y cuando había las huelgas era partera de todas las mujeres de los trabajadores. A mí no me invitaron a la Unión Patriótica, yo invitaba a la gente. Porque al ser dirigente sindical me conocían en mucha parte, al haber sido concejal desde hace muchos años, me tenían en cuenta. Siempre era de la directiva de la UP o del movimiento.

Recuerdo cuando fui concejal de la UP, que Jesús María Molina –otro concejal de toda la vida de Segovia— solía emborracharse y casi siempre me la dedicaba cuando había sesiones. Un día el hombre empezó, me sabotó y dijo cuánto le daba la gana, hasta dijo que: ¿Quién me lavaba las ollas en la casa? Que yo me la pasaba en la calle. Porque esos desgraciados no entienden que una mujer puede ser madre y puede trabajar en la política. Entonces yo se las cante: ¿ustedes por qué viven tan bravos conmigo y me echan pestes y me dicen cosas?, ¿Por qué no han traído una mujer al Concejo, como liberales? ¿No tienen las mujeres capacidad o ustedes no las dejan porque son machistas? ¡Dígame usted! ¡Sinvergüenza!²⁴⁸

Las mujeres en la UP desafiaron las élites regionales androcéntricas. Con su militancia, simpatía y representación, convocaron y permitieron la expansión del movimiento, a pesar de los obstáculos propios del capitalismo y la jerarquía partidista lograron desarrollar procesos en favor de sus comunidades como se mostró en el capítulo 1. No obstante, su participación en la UP fue castigada por el bloque perpetrador y esto tuvo un impacto particular, muchas decidieron alejarse o aplazar la actividad política, por el contrario, otras se volcaron a liderar procesos de resistencia nacional y transnacional al proceso de destrucción como se muestra en el último capítulo. La destrucción de la UP significó también “la ruptura de un proceso político y social que empezaba a ser asumido y

²⁴⁷ Ana Elsa Rojas Rey (ex concejal de la UP), entrevistada por Andrés Torres, 2014.

²⁴⁸ CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*, 352.

desarrollado por mujeres en gran parte de los territorios”²⁴⁹ entre ellos, el proceso en el que propiciaban que otras mujeres se sumaran a los procesos de reivindicación política.

Entre las prácticas diferenciadas contra las mujeres en la UP, se encuentra el cuerpo de las mujeres como territorio o botín de guerra, también se practicó de manera discriminada y con fines específicos. En la presente investigación se encontraron 10 casos de mujeres sometidas a prácticas específicas como la mutilación e incineración genital o la violencia sexual, no obstante, el subregistro en estos casos es evidente, en primera instancia por la desaparición forzada (18%) y en segunda, por los silencios como forma de resistencia y privatización del hecho victimizante. Se debe agregar, que la destrucción de la UP no se limitó a la violencia fatal, que sin duda alguna fue muy amplia. Los datos de violencias que no cercenaron la vida de las mujeres también se analizan a continuación, abordando principalmente, la violencia sexual, el desplazamiento y exilio, los atentados y la dinámica familiar.

Relato 1: Por el sólo hecho de ser de la UP me van a discriminar. Entonces, van a decir: ¡Ah! la violaron... dejémosla así. Entonces no hay investigación, no hay nada. Así se quedó. Se teme eso.

Relato 2: Nos dio miedo decir. En los abusos que cometió el Ejército y los paramilitares no hubo la documentación que se necesitaba para sustentar con pruebas lo que ellas decían. Por ejemplo, una muchacha decía que a la mamá le habían matado el esposo y el hijo y un trabajador, que delante de ellos, le habían violado y le decían: ve, esto era lo que querían... ¡perro no sé cuántas! Y los mataron ahí a todos. Fue en Vistahermosa. No se pudo recoger pruebas.

Relato 3: Yo no puse denuncia, ni nada de esto. Ni lo he contado nunca. Pero en la casa de mi madre, cada rato un allanamiento porque era de la UP. Una vez se llevaron a mi madre. Nos la desaparecieron, nosotros la buscamos por todas partes. Ella nos sacó antes del allanamiento. Cuando llegamos, mi madrecita no estaba. Se la llevaron para Usaqué. Nadie sabía dónde estaba. Allá la taparon y le interrogaban a la brava. A ella, la torturaron... le metieron un palo de escoba por la vagina... durante ocho días. Luego la soltaron y la amenazaron. Le dijeron: Mire, si usted llega a contar esto, nosotros sabemos los nombres de sus hijos. Mi madre, nos dijo: Mijos, nunca pongan la denuncia de esto, porque los matan y así se quedó hasta que murió, eso fue por la época de Pardo Leal. Tenemos tantas cosas

²⁴⁹ CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*, 357.

calladas. Nunca lo había contado. Pasamos tantas cosas terribles. Imagínese ese dolor de mi madre, lo que pudo sufrir.²⁵⁰

Los actos de violencia sexual contra el cuerpo de las mujeres de en UP tanto las sobrevivientes como aquellas que fueron asesinadas o desaparecidas, siguiendo a Rita Segato, estaban dirigidos al “aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente significada por la pérdida del control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento de este por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo”²⁵¹. La violación, la mutilación e incineración del cuerpo de las mujeres de la UP constituyó así control sobre el territorio y el cuerpo como anexo ese territorio. En tanto control, la violencia también se dirigió a erradicar la potencia alternativa y militancia política. Se debe agregar que, particularmente –por lo menos en los datos que arroja la investigación sobre mujeres asesinadas y desaparecidas– los violadores están repartidos entre miembros del Ejército y paramilitares, así ante los ojos del perpetrador, el sometimiento corporal fortalece su visión androcéntrica y dominación y refuerza la lógica contrainsurgente. Las mujeres fueron castigadas por transgredir el rol asignado de maternidad y cuidado, e incluso, fueron vistas como “monstruos”, que al militar ponían en peligro a su familia, por ello también, la violencia contra las mujeres embarazadas.²⁵²

Avanzando en el razonamiento sobre la violencia, otras prácticas del bloque perpetrador también tuvieron gran impacto en las mujeres de la UP: los procesos dirigidos a la desintegración familiar presentaron repercusiones para las familias del conjunto de mujeres asesinadas. Hay que mencionar, que hubo familias que tuvieron hasta cuatro mujeres masacradas, la mayoría militaban activamente en el movimiento, otras se adherían por vínculo familiar a la red de simpatía. Otras mujeres fueron asesinadas por la identificación

²⁵⁰ Reiniciar, “Afectaciones y daños ocasionados a las víctimas del genocidio perpetrado contra la Unión Patriótica/Mujeres de la Unión Patriótica. 2013 – 2014. Perspectivas psicosocial y diferencial”, citado por, CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*, 345-346.

²⁵¹ Rita Segato, *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, (Buenos Aires: Tinta Limón, 2013), 20.

²⁵² Véase. Treacy, Mary Jane. “Double Binds: Latin American Women's Prison Memories”, *Hypatia*, 11, n.º, (1996), 130–145, www.jstor.org/stable/3810397.

de vínculo con algún miembro de la UP, las prácticas también se dirigían como mecanismo de castigo para ellas y sus familias, algunas fueron torturadas frente a sus hijos, violadas frente a sus parejas o presenciaron la violencia contra sus familiares. En todo caso, la victimización “profundiza la experiencia del daño a nivel emocional y el detrimento en las condiciones materiales de vida de las familias, así como ahonda las transformaciones generadas sobre la organización y los proyectos conjuntos que tenía la estructura familiar”²⁵³. Uno de los hitos de victimización contra las familias en la UP se encuentra el caso de Rosalba Camacho, concejal de Prado en 1980, municipio en donde fue víctima de desplazamiento forzado y constantes amenazas por parte del comandante del Ejército, que la amedrentaba diciendo que “la tenía en la mira porque auxiliaba a la guerrilla enviándole remesa y que todo eso se lo iba a hacer pagar a ella y su familia porque él conocía muy bien la región”²⁵⁴.

El 22 de febrero de 1991, en Prado, Tolima se llevó a cabo la “Masacre de Montoso” o “Masacre de la familia Vásquez Camacho”: hombres armados ingresaron a la vivienda de la familia Vásquez Camacho y asesinaron a cinco mujeres y un hombre, Rosalba Camacho (madre), Martín Vásquez (padre) Elizabeth Vásquez (hija), Josefina Vásquez (hija), Dally Vásquez (hija) y Luz Adriana Hernández (nieta), las dos últimas menores de edad. Los hechos fueron denunciados por Aída Avella en una de las constancias de la Asamblea Nacional Constituyente. De la masacre sobrevivieron dos nietas y Sandino Vásquez y Carmen Rosa Camacho, quién fue capturada por el ejército en el año 2003. Para analizar el caso con relación al género, se debe tener en cuenta que la familia es una relación social inserta en las relaciones de la sociedad capitalista, es decir, significada por las configuraciones patriarcales, monógamas y heterosexuales, cumple una función de reproducción del capital. Así las cosas, los casos en donde las mujeres superaron el ámbito de la organización del cuidado y se trasladaron a la militancia política presentaron una amenaza al bloque de poder, mucho más en este caso, en donde la proyección de la figura

²⁵³ CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos*, 318.

²⁵⁴ Corte Interamericana de Derechos Humanos. Informe de Fondo, 93.

femenina de las nietas e hijas está en una mujer que posiblemente forme identidades políticas desde la alteridad.

Los impactos sobre las familias de mujeres en la UP o sobre mujeres con familiares en la UP, implicó una alteración en la estructura y dinámica de reproducción objetiva y subjetiva de sus miembros. Algunas de ellas vinculadas al mercado del trabajo tenían el papel de proveedoras primarias o secundarias, así, su ausencia implicó un impacto económico para el sustento de sus familias, al tiempo que se reconfiguraba el cuidado y crianza de sus hijos e hijas con la familia extensa o comunidad. En el caso de los niños, niñas y adolescentes que perdieron a sus madres y padres, la reconfiguración se dio alrededor de las figuras de maternidad y paternidad. El proceso de victimización contra las familias implicó que se distanciaran de su identidad política con la UP para subsistir económicamente o huyendo del genocidio.

Yo solamente tengo dos hijos, tengo mi compañero, y tuvimos también que desplazarnos porque la guerra no era para otros, las amenazas no eran para otros, yo me desplazé para el departamento de Boyacá donde allí también enraizando ese proyecto nos amenazaron, volvimos al Cauca, estuve en varias partes del país, pero nunca, absolutamente nunca en mi mente estuvo pensar de que ya no hay posibilidades, de que esto se acabó.²⁵⁵

El 10 de diciembre de 1987, más o menos a las 10 de la mañana me avisaron que, a Francisco(?) Gaviria, Pacho, habían llegado hombres uniformados y sin uniforme y lo habían sacado a empujones y con revólveres de su oficina, se lo llevaron, lo secuestraron, lo torturaron y lo asesinaron y lo tiraron en una loma del poblado torturado, envuelto en alambre de púas y en un costal. Yo digo esto para que conste y quede por todo el mundo y, que nunca vamos a silenciar esta forma de aniquilar a la oposición [...] era nuestra obligación criar hijos con conciencia social para que nunca olvidaran lo que el Estado había cometido contra sus ciudadanos por pensar distinto.²⁵⁶

A mí me matan a mi compañero, en un acto de barbarie a él lo secuestran el 26 de Julio del 87 y aparece, aparece o sea afortunadamente, porque es muy difícil un desaparecido. Fueron horas eternas buscándolo, cuando él aparece, él aparece muerto con sevicia, aplicaron la sevicia con él, con las demás personas por que fue una masacre y entonces yo siento rabia e indignación, pero también siento mucho miedo ¿no?, un miedo que me hace irme del país, me tocó exiliarme, el exilio es muy duro, es muy triste, muy deprimente. Me deprimí más

²⁵⁵ Ana Elsa Rojas Rey (ex concejal de la UP), entrevista.

²⁵⁶ María Josefa Serna (partícipe de la DNUP), entrevistada por Andrés Torres, 2014.

estando en el exilio que estando acá y dije; no, voy a afrontar mi miedo y me voy y me devolví.²⁵⁷

Las familias sufrieron un proceso de marginalización social, la retórica instaurada en la sociedad de la militancia de la UP las convirtió en “familias auxiliaoras de la guerrilla” y esto evidenció casos de rechazo y segregación social. Otro impacto para las familias fue el desplazamiento forzado que se desarrolló de manera nacional o a través del exilio a causa del hostigamiento, masacres, amenazas, atentados, entre otros hechos victimizantes. La desarticulación familiar se hace evidente a causa de la distancia física y emocional de sus integrantes: “muchas familias eran numerosas, especialmente en el ámbito rural y el vínculo que las unía era particularmente fuerte, [...] la pérdida de lazos cobra un sentido significativo y se relaciona con la aparición y persistencia de sentimientos de difícil manejo”²⁵⁸. Además de esto, el desplazamiento implica el desarraigo con el territorio, al llegar a otros lugares desconocidos, la pérdida de sentido territorial es significativa, se deben construir nuevos lazos de relacionamiento comunitario, político y económico. Esto también significa buscar nuevas formas de subsistencia en nuevos espacios, lo que conllevó a que muchas mujeres tuvieran que adherirse a trabajos precarizados, lo que traduce aumento de la feminización de la pobreza y la desprotección.

La pérdida de sus familiares también desarrolló un impacto particular en las mujeres, a causa del asesinato o desaparición de sus compañeros sentimentales y familiares. Primero, un impacto en la sexualidad y la interacción social: “Luego de la muerte de mi papá, mi mamá se ha enfermado, no volvió a arreglarse, todo el tiempo se viste de negro y colores oscuros, no habla casi con nadie, anda como encerrada en ella misma, la compañía de mi papá era todo para ella”²⁵⁹; y en segunda instancia, implicó una sobrecarga en la triple jornada, propia de las dificultades económicas producidas por la división social del trabajo y el modo de explotación de la fuerza del trabajo. Las mujeres tuvieron que asumir toda la carga de las

²⁵⁷ Orceny Montañez Muñoz (Reiniciar), entrevistada por Andrés Torres, 2014.

²⁵⁸ Reiniciar, *Dimensión psicosocial del Genocidio Contra la Unión Patriótica*, 114.

²⁵⁹ Reiniciar, *Dimensión psicosocial del Genocidio Contra la Unión Patriótica*, 107.

responsabilidades de crianza, cuidado y economía familiar, modificando sus proyectos de vida y alejándolas o posponiendo procesos de organización política.

Antes de finalizar, conviene razonar sobre el impacto relacionado con el silencio, derivado de la coacción violenta a la que se vieron sometidas las víctimas en procura de salvaguardar su existencia y evitar revivir hechos victimizantes. Las prácticas de sujeción, aleccionamiento y silenciamiento de las mujeres en la UP buscaron dejar clara la implicación de participar o simplemente simpatizar con movimientos que representen una amenaza o cuestionen el orden establecido hegemónicamente. Así muchas mujeres se alejaron de su identidad política y utilizaron el silencio como forma de resistencia y cuidado para mantenerse con vida a sí mismas y a sus familias.

Yo traté de que mamá no se diera cuenta de las amenazas mías porque ella sufre del corazón, está muy enferma ya. En sí, en sí, ciertamente, como han sido las cosas y todo lo que yo he vivido, mamá no conoce muy bien qué tipo de amenaza he recibido. Ella se vino a dar cuenta que yo estaba amenazada porque yo tenía escolta. Yo le decía que Reiniciar había querido que las personas que estábamos documentando tuviéramos seguridad, pero no le contaba en sí que era que yo estuviera recibiendo amenazas.²⁶⁰

[Refiriéndose a lo que sintió con el genocidio] Miedo. Acá la Unión Patriótica. Fuimos muy estigmatizados. Esa estigmatización nos llevaba a las mujeres a callar. Si no más, para uno de mujer buscar casa, cuando sabían que era para una persona conocida, le decían: ¡Uy! No le arriendo... ¿de la Unión Patriótica? Es que ¿quieren que me quemen la casa? Generalmente uno de mujer es la que sale a buscar casa y uno ver que otra mujer, dueña de esa casa no nos la arrendaba... Siempre, era ese rechazo. Es que todo lo que pasaba era un impacto impresionante, o, por ejemplo, cuando llegaba a su esposo sufragios y el los llevaba a la casa, entonces uno tenía que reprimir todo, sus lágrimas y todo, por que tocaba ayudar a fortalecer o cuando en las paredes entre las casas que no habían construido decían: Muerte a guerrilleros vestidos de civil. AUC y lo colocaban diagonal a la casa. Es que era mucho el impacto. Y para una es toda una carga muy fuerte: el partido, el esposo, los niños. En qué momento tiraban una granada. El lloraba y decía: Me estoy quedando sin mis hermanos [compañeros de militancia] y lloraba. Yo pensaba, esa transformación que queríamos para un país... y escuchaba sus palabras: No me la van a rebajar. Ojo con los niños. Unos hombres que sabían que los van a matar...²⁶¹

A penas, hasta ahora yo puedo volver a hablar de esto, yo duré muchos años sin poder hablar, o sea un poco enferma... psicológicamente muy afectada, con mucho dolor a costas y

²⁶⁰ Relato de Rosmery Londoño, en: Reiniciar, *Relatos de mujeres*, 49.

²⁶¹ Reiniciar, “Afectaciones y daños ocasionados a las víctimas del genocidio perpetrado contra la Unión Patriótica”, 347.

entonces era muy difícil, yo intentaba hablar de esto, me ponía a llorar... ahora puedo hablar.²⁶²

El silencio, el miedo a hablar o recordar lo vivido se presenta como una forma que tienen las mujeres de blindarse de la victimización, es una lucha inocua de las mujeres por el olvido que las destruye a ellas y a su subjetividad. En contraste el bloque perpetrador obtiene la sujeción y la privatización del duelo y el sufrimiento como vías para garantizar el consentimiento de la sociedad hacia quienes detentan el poder. Como expone Hannah Arendt, el silencio conlleva al aislamiento y la soledad; imposibilita a las mujeres a actuar, sus redes de sororidad y solidaridad en el partido y sociedad quedan cortadas, se frustra así la capacidad para la acción y para el poder, aquí radica el fin último subterráneo del bloque perpetrador tras la desaparición y aniquilamiento de la vida en existencia y el sometimiento al aislamiento de las sobrevivientes:

—El ser aislado—que ha perdido su lugar en el terreno político de la acción, es abandonado también por el mundo. Ya no es reconocido como un *homo faber*, sino tratado como un *animal laborans* cuyo necesario «metabolismo con la Naturaleza» no preocupa a nadie. Entonces el aislamiento se torna soledad. La tiranía basada en el aislamiento deja generalmente intactas las capacidades productoras del hombre; una tiranía sobre «trabajadores», sin embargo, como, por ejemplo, la dominación sobre los esclavos en la antigüedad sería automáticamente una dominación sobre hombres solitarios y no solamente aislados y tendería a ser totalitaria.²⁶³

Las mujeres fueron obligadas a destruir esa esfera política de sus vidas, a dejar a un lado su capacidad de acción, el aislamiento implica que se imposibilite su creatividad como ser, es decir la capacidad de sumar a esa preocupación de lo “común”, sus relaciones deben limitarse así, a la reproducción de las relaciones sociales y el trabajo; llevar a las mujeres al trabajo doméstico y la explotación laboral en sumisión y silencio. Así, el genocidio no solo se dirige al aniquilamiento material de las víctimas, las prácticas genocidas tienen la capacidad de construir, destruir y reorganizar relaciones sociales, por ello, en la presente investigación se utilizó el término “destrucción”:

²⁶² Testimonio de Patricia Ariza, en Hollman Morris comunicaciones y producciones, Mujeres de la Unión Patriótica, 2002, video en Youtube, 41m59s, https://www.youtube.com/watch?v=U_b3vMOSclA.

²⁶³ Hanna Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, trad. Guillermo Solana (México: Taurus, 2004), 706.

La destrucción de las relaciones sociales que opera una práctica social genocida produce, cuanto menos en las generaciones contemporáneas al mismo (aunque también gran parte de los miembros de las siguientes), una notoria disminución de las posibilidades de evaluación moral, una indistinción entre el bien y el mal, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, lo legítimo y lo ilegítimo. Y esto implica una tecnología de poder sin antecedentes, porque es tan o más importante lo que se construye o se destruye.²⁶⁴

Las generaciones de mujeres que vivieron el genocidio de la UP, movilizadas por el terror, aprendieron nuevas formas de relacionamiento social, más aún cuando la existencia material de los sectores del bloque perpetrador continúa. En Colombia, la contrainsurgencia está en constante reorganización. El proyecto conjunto de las mujeres en la UP fue aniquilado material y simbólicamente; esto reorganizó las relaciones androcéntricas de la política en Colombia. En la UP –con limitaciones y desafíos–, las mujeres lograron construir un escenario de proyección, articulación y representación, esto se destruyó: “con ese atentado realmente la mujer militante, casi que todo se acabó, solamente quedó la madre; yo me dediqué en cuerpo y alma a ver de mis hijos, porque dije: ‘ese es mi trabajo ahorita’”²⁶⁵. A pesar de la destrucción, no pocas mujeres rompieron el silencio y la invisibilidad, se volcaron en la recuperación de su lugar en la narrativa histórica, resistiendo al olvido y el aislamiento como se muestra en el capítulo 3.

²⁶⁴ Daniel Feierstein, *El Genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina: hacia un análisis del aniquilamiento como reorganizador de las relaciones sociales*, (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina 2007), 249.

²⁶⁵ Adela Solano, entrevistada por Yesid Campos, Campos, *Memoria de los silenciados*, 147.

Capítulo 3. Romper el aislamiento y el olvido

Las múltiples formas de movilización de las mujeres en la UP evidenciadas incluso antes de la fundación del movimiento. La diversidad de sectores, formas de organización y acción confluyen con las causas y metas en su militancia y vinculación con la UP, también fueron diferenciadas. Al tiempo que el “bloque perpetrador” se organizaba y reorganizaba y las prácticas genocidas se extendían en los territorios de influencia de la UP, muchas mujeres superaron la parálisis y el miedo al terror, no fueron inmóviles o espectadoras y desafiaron el aislamiento y la soledad, construyendo, liderando y vinculándose a nuevas formas organizativas y de movilización como resistencia a la destrucción.

Bueno, tú sabes que la violencia produce pavor y el éxito de quienes ejercen la guerra, es precisamente crear el pavor en la mente de la población, pero allí hay un fenómeno que seguramente la historia lo tendrá que estudiar y lo tendrá que analizar, es que cuando mataban a un dirigente o a una dirigente en el caso del Cauca y a nivel nacional, es que la gente se llenaba de rabia y se llenaba de... Su emoción no era una emoción que le producía alejarse de ese proyecto político, sino por el contrario esa emocionalidad marcada por la tristeza se agrupaba y cogía fuerza.²⁶⁶

²⁶⁶ Ana Elsa Rojas Rey (ex concejal de la UP), entrevista.

La noción de resistencia en las mujeres de la UP narra una amplia gama de prácticas de lucha y estrategias de las mujeres que surgieron de la mixtura de acciones espontáneas y conscientes para hacer frente u oponerse a las prácticas genocidas; esta mixtura resulta de la perpetración material del genocidio (asesinatos, desapariciones y masacres), como de la sistemática humillación a la que se vieron sometidas las mujeres, (asesinato de sus familiares, desplazamiento forzado, violación, estigmatización, entre otras). Las prácticas más visibles y, si se quiere, públicas de resistencia de las mujeres, buscaron mitigar la perpetración material y simbólica del genocidio, confrontaron al bloque perpetrador mediante la defensa de la vida y posteriormente se configuraron en un nuevo escenario de lucha por la recuperación de la memoria y la búsqueda de la justicia. No obstante, siguiendo a James Scott “la resistencia simbólica velada a las ideas de dominación no se puede separar de las luchas concretas para impedir o mitigar la explotación. La resistencia, como la dominación, pelea en dos frentes a la vez”²⁶⁷. Por tanto, las mujeres también desarrollaron escasas prácticas de resistencia armada, principalmente aquellas guerrilleras que se acogieron a los acuerdos y fueron obligadas a retomar las armas. Habría que decir también, que entre la resistencia también se pueden encontrar las “prácticas infrapolíticas”²⁶⁸, según expresión de Scott:

Las reuniones informales en el mercado, de los vecinos, la familia y la comunidad ofrecen pues una estructura y una protección a la resistencia. Como se realiza en pequeños grupos, individualmente y, si es masiva, recurre al anonimato de la cultura popular o a verdaderos disfraces, la resistencia está bien diseñada para frustrar la vigilancia. No hay líderes que acorralar, no hay listas de miembros que investigar, no hay manifiestos que denunciar, no hay actividades políticas que atraigan la atención. Se podría decir que éstas son las formas elementales de la vida política sobre las cuales se pueden construir formas más complejas, abiertas, institucionales que también dependerán de ellas para subsistir.²⁶⁹

La teorización de Scott permitió el desarrollo de ciertas menciones de la infrapolítica, sin mayor profundización por más de una década, hasta el 2014 cuando sectores académicos y

²⁶⁷ James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* (México: Era, 2000), 222.

²⁶⁸ Scott menciona que se ha ignorado la práctica política de grupos subordinados porque se realiza en niveles que a menudo se reconocen como políticos. Por tanto, destaca entre la resistencia aquellas formas “disfrazadas”, discretas e implícitas de resistencia comprendidas en lo “infrapolítico”.

²⁶⁹ Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, 236.

de investigación principalmente en España, Canadá, Estados Unidos, Italia, México y Chile abanderando una profundización en la elaboración conceptual de la infrapolítica, buscando analizarlo a la luz de la subalternidad, la hegemonía y el poder. El debate ha señalado cómo la política está sujeta a condiciones históricas de manifestación que no son independientes de una ideología social, de allí, el interés de la infrapolítica, según Moreiras es “delimitar la determinación política a favor de su exceso, de su suceso, en cualquier caso de su diferencia. La infrapolítica habita la diferencia de la política. Como campo de reflexión o sitio de reflexión, reflexiona el suceso de la política, esto es, no la política como su-cedida, sino el infraexceso activo de la política, lo que fluye bajo la política tal como la conocemos.”²⁷⁰ En tanto la política y sus formas de manifestación, materializadas en instituciones enredadas estructuralmente con el orden social da lugar a relaciones de dominación y legitimación, la infrapolítica implica los efectos de sujeción de ese orden instituido, lo invisible de la concepción marxista del estado como instrumento de la clase dominante.

Si bien, las mujeres abanderaron la resistencia a la destrucción de la UP, las prácticas infrapolíticas características de los grupos subordinados, superan las élites políticas de los empresarios y partidos políticos androcéntricos, permiten elaborar discursos contrahegemónicos y son un ámbito en el que las mujeres, también destacan por su resistencia, incluyendo al otro, extraño y a veces ajeno. A continuación, se razona sobre las prácticas de resistencia pública declarada nacional y transnacional y sobre las prácticas de resistencia infrapolítica de las mujeres en la UP.

3.1 Resistencia pública nacional y transnacional de las mujeres en la UP

Antes de la creación de la UP, en los albores de la consolidación bloque perpetrador, las mujeres defendieron el proceso de negociación entre el gobierno de Betancur y las FARC. El 28 de mayo 1984 participaron masivamente y organizaron la jornada del “día de la paz” a nivel nacional, desde este escenario defendieron a través de manifestaciones, mítines,

²⁷⁰ Alberto Moreiras, "Infrapolítica, el proyecto", *Papel Máquina*, n.º, 10, año 8, (2016), 57.

foros, entre otras el avance del proceso de negociación. Las movilizaciones más significativas fueron en el Valle de Aburrá, Urabá y nordeste Antioqueño, en Bogotá, Cali, Bucaramanga y Villavicencio. Entretanto, el PC avanzaba en el trabajo de derechos humanos a través del Comité Permanente de Derechos Humanos (CPDH), que actualizaba su nómina para agosto del mismo año. Allí se destaca la participación de Clara Nieto de Ponce de León, María Teresa Herrán, María Jimena Duzán, Ofelia Romero de Wills, María Cristina Salazar, Patricia Lee, Yolanda Sanjuan y Patricia Ariza. Con estas participantes se llevó a cabo el IV Foro de Derechos Humanos el 24 de agosto de 1984, que fue uno de los primeros espacios de resistencia en donde participaron las mujeres para hacer frente al genocidio. En el foro se escuchó la denuncia de Mabel Vasco, en lo que configuraría el primero de cientos de asesinatos contra las mujeres en la UP: el caso de Adelfa Tulia Campo de Vasco, de la UMD y su esposo Jesús Vasco. La pareja había denunciado en varias oportunidades el abuso contra los campesinos de Sabana de Torres y las amenazas de parte del Ejército y el MAS, lo que conllevó a que fueran amenazados en varias ocasiones.

En febrero de 1985, cuando las FARC anunciaron la propuesta de la UP, las mujeres, principalmente del PC, la UMD y guerrilleras, como se mostró en el capítulo 1, iniciaron el despliegue en los territorios para dar amplitud al naciente movimiento. En ese marco, el 13 de septiembre de 1985 fue detenida, violada y asesinada por el Ejército María Eugenia Castañeda Granda quien, encomendada por el secretariado de las FARC, coordinaba varios eventos en el marco del lanzamiento de la UP. El caso fue denunciado y llevado por la delegación del Tolima al I Congreso de la UP, del cual emana la primera resolución de la UP en la que se retoma el caso de la víctima:

Resolución No. 001: El primer Congreso Nacional de la UP denuncia la detención en la localidad de Usme, de la dirigente nacional de la Unión Patriótica, María Eugenia Castañeda Granados, por el Batallón de Artillería. Del Batallón de Artillería fue trasladada a la Sexta Brigada, en las dependencias del Batallón Rooke. Al indagar en dichas instalaciones por la compañera, se informó por parte de los mandos militares, que había sido puesta en libertad el día 17 de septiembre de 1985. Que existen testimonios que señalan que la compañera fue vista en las instalaciones del Batallón Rooke con posterioridad al 17 de septiembre; los días 20, 24 y 2 de octubre.

Que la compañera Castañeda fue vista recientemente en la región de Chaparral en poder de una columna del ejército. Que, a pesar de existir pruebas sobre lo anterior, las autoridades militares se niegan a aceptar que se encuentra en poder de ellos. Lo cual hace temer por su vida.

El Primer Congreso Nacional, resuelve: Exigir al Presidente de la República, al ministro de Defensa y al comandante de la Sexta Brigada, la libertad inmediata de María Eugenia Castañeda Granados.

Solicitar al señor Procurador General de la Nación, a la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, a la Comisión Nacional de Paz y al Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, su decidida intervención a fin de obtener la libertad de María Eugenia Castañeda Granados.

Solicitar una rigurosa investigación con el propósito de que este atropello no se quede impune y se sancione ejemplarmente a los responsables del mismo.²⁷¹

A partir de este momento, se intensificaron las denuncias y exigencias de la DNUP a los Ministerios de Gobierno y Defensa, la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos, la Comisión de Paz y su apoyo en el CPDH, que a su vez apalancaría el acercamiento con la primera estrategia transnacional de resistencia, las denuncias y solicitud de visitas por parte de Amnistía Internacional. La conformación inicial de lazos de la UP con Europa había iniciado desde 1986 con la invitación de partidos políticos y sociales al movimiento. La delegación contó con la asistencia de Betty Camacho que entregó a Amnistía Internacional un informe del CPDH y ASFADDES sobre desaparición forzada. Para 1986, después del I Congreso, la UP se volcó a la campaña electoral y acudió en varias ocasiones a la Comisión Nacional de Garantías Electorales para denunciar la represión, persecución y desaparición de activistas en Caquetá, Santa Marta, Armenia, Valle del Cauca y Yacopí. Luego de las elecciones, con la conquista de los 15 parlamentarios de la UP, entre quienes se encontraban Betty Camacho y Elsa Rojas, el parlamento fungió como una tribuna de denuncia y se comprometieron a adelantar una “crítica implacable” a la “guerra sucia” contra el movimiento. En este camino, el sector parlamentario de la UP se reunió el 13 de mayo con el presidente Betancur y entregaron dos documentos en los que denunciaron la ineficacia de la Comisión de Garantías, la “propaganda negra” del militarismo contra la UP, el aumento de acciones paramilitares y militares en zonas de influencia de la UP, el Plan Cóndor y el aumento de desapariciones en las que nuevamente se menciona el caso de María Castañeda. En los textos también exigieron: el levantamiento del estado de sitio, el cese de operativos militares en las zonas en donde la UP tuvo resultados favorables, la disolución

²⁷¹ Primer Congreso Nacional de la UP,” Resolución 001 de 1985”, en: Reiniciar, *La paz Frustrada en Tierra Firme*, 79-80.

de los grupos paramilitares y la intensificación de la búsqueda e investigación relacionada con la desaparición forzada. A pesar de las constantes denuncias, la violencia contra la UP se intensificó; ante ello, la DNUP convocó a la “Jornada por la Vida, la Paz y la Democracia” el 22 de octubre de 1986 contra los crímenes de dirigentes políticos, jueces, magistrados, periodistas y ciudadanía en manos de grupos paramilitares. Diversas organizaciones femeninas y mujeres de la UP se sumaron a esta jornada y desplegaron otra serie de movilizaciones en rechazo a la persecución y hostigamiento contra la UP. La comisión femenina de la UP en el Valle del Cauca, en conjunto con otros sectores de mujeres de la región realizaron una marcha silenciosa el 7 de noviembre de 1986 bajo la consigna “mujeres rompiendo el silencio porque el silencio es cómplice de la violencia”. En el llamado a la movilización, elaboraron una carta abierta a la ciudadanía en la que exponían:

Hoy, nosotras, nos dirigimos a usted –y a tantos otros–, no sólo desde nuestra propia indignación; lo hacemos, además, desde la angustia, el desespero, inclusive desde el miedo. Pero lo hacemos, también, desde la urgencia de romper el silencio, desde una esperanza de futuro y desde un enorme amor por la vida.

Durante los últimos meses –no creemos que sea ajeno a esto– hemos tenido que ir olvidando que existen calles después de las nueve de la noche. La posibilidad inmediata de encontrar la muerte y voltear la esquina, nos ha detenido. El terror y el crimen en la impunidad se han convertido en el amargo plato de cada día.

No obstante, existe una posibilidad real de cambiar esta situación. Y esa posibilidad la tenemos que construir entre todas y todos, entre ustedes y nosotras...

Por eso, les invitamos a decir, en estas mismas calles de las que nos están desplazando, que estamos indignados, que repudiamos la muerte, que no seremos cómplices de ella con nuestro silencio.²⁷²

Las mujeres manifestaban así su insubordinación contra los actos del bloque perpetrador e instalaron en el discurso y debate público común el proceso temprano de destrucción de la UP. Asistieron más de 3.000 personas a la manifestación, allí acordaron que las mujeres constituirían el “organismo veedor de los crímenes y violencia de Estado”. La “sororidad” que caracterizó a las mujeres en la UP, permitió coordinar y replicar los actos de resistencia pública en Medellín, Cali, Bogotá, Pereira y Pasto, actos que desembocarían en la reunión del activo de mujeres de la UP en diciembre de 1986 con la participación de 30 mujeres

²⁷² “Mujeres rompiendo el silencio”, *Semanario Voz*, 30 de octubre de 1986, 20.

representantes de gran parte del territorio nacional. Allí definieron la ruta para 1987, plantearon la conformación de la Secretaría de Asuntos de la Mujer y la necesidad de aunar esfuerzos en la “lucha contra la violencia y por la vida”.

Debido al aumento de las prácticas genocidas contra la UP, el año 1987 inició con nuevas convocatorias de las mujeres como acto público de resistencia ante el bloque perpetrador. La organización enarbó la consigna “con nosotras, por la vida, a la calle” para la conmemoración del 8 de marzo. Bajo esta lógica, las mujeres de la UP fueron determinantes en la organización de eventos preparatorios y la misma movilización en el territorio nacional. En Valledupar, se conformó el comité amplio por la organización de la mujer; en Cúcuta, se organizaron desfiles y actos culturales; en Bucaramanga se realizaron actos de conmemoración; en Barrancabermeja dictaron conferencias; en Arauca las alcaldías de la UP decretaron día cívico; en Villavicencio realizaron diferentes eventos y manifestaciones; en Pasto programaron actividades artísticas; en Cali convocaron una semana de foros y debates; en Ibagué realizaron un acto de festejo por la vida; en Medellín se llevó a cabo el encuentro de mujeres comunales; en Pereira hubo conferencias y actos de homenaje y en Bogotá se desarrollaron actos académicos y conmemoraciones. Como resultado, el 8 de marzo además de conmemorar el día internacional de la mujer trabajadora, fue una plataforma de denuncia colectiva de las mujeres y de resistencia al genocidio. Las movilizaciones continuaron en 1987; en Barrancabermeja se desarrolló durante 36 horas el Gran Paro Cívico por el Derecho a la Vida como respuesta ante el avance de grupos paramilitares en el Magdalena Medio, que culminó fatalmente el 22 de abril con el atentado contra el concejal César Martínez cuando resultaron heridas 6 personas más. La niña Sandra Rondón fue testigo de los hechos, por ello fue asesinada el 4 de mayo, acto que llenó de más indignación al movimiento social en Barrancabermeja, la respuesta del bloque de poder fue agudizar la represión, muestra de ello es el asesinato de Gustavo Chacón, líder de la USO, de A Luchar y de los actos por el derecho a la vida el 15 de enero de 1988 ante el cual nuevamente se convocó a paro cívico. Entretanto Jahel Quiroga junto a otros dirigentes fundaban el Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos). Como este comité, otras organizaciones de derechos humanos regionales se erigieron en la

coyuntura y con referencia en ello, la UP diseñó una nueva estrategia transnacional, que consistía en la emisión de boletines internacionales.

El primer boletín pedía a la comunidad internacional que tomara medidas para detener la “guerra sucia” en Colombia. La publicación se emitió en español e inglés. Mencionaba al plan Cóndor y enumeraba a 20 funcionarios públicos de la UP y 256 activistas de la UP que habían sido asesinados entre el 9 de marzo de 1986 y el 11 de marzo de 1987.²⁷³

Los boletines que se publicaron desde mediados de 1987 hasta 1988, fueron en total nueve. Como esgrime Andrei Suarez, se convertirían en una estrategia transnacional que llamaba a la solidaridad; movilizaba el reconocimiento político y el establecimiento de relaciones de la UP con otros partidos, especialmente en Europa Occidental; buscaba vincular la lucha de la UP con el escenario internacional, particularmente el centroamericano; criticaba la intervención estadounidense; buscaba acercar las diásporas en Europa y América; viabilizaba una campaña internacional de resistencia al genocidio y logró estrechar vínculos con ONG de derechos humanos a nivel internacional²⁷⁴.

La estrategia transnacional los boletines alimentada por las denuncias regionales de la UP estuvo acompañada de los ejercicios de movilización femenina y regional, las 14 alcaldesas, cinco concejales y la única diputada electas para este periodo también desarrollaban ejercicios de resistencia desde el escenario institucional. En Segovia, por ejemplo, el 11 de noviembre de 1988 la confluencia entre el Ejército, paramilitares y agentes del Estado perpetraron la llamada Masacre de Segovia, que dejó 11 mujeres familiares y simpatizantes de la UP asesinadas. Para entonces Rita Ivonne Tobón, como alcaldesa denunciaba los hostigamientos en la región ante la Procuraduría; incluso, el mes de octubre, citó en dos ocasiones al coronel Londoño comandante de la base militar y al capitán Chacón de la policía, quienes no asistieron a las convocatorias. Después de la masacre, la alcaldesa convocó desde la institucionalidad a un paro de tres días en rechazo a los sucesos. Entre la estrategia de denuncia transnacional se destaca el establecimiento de relaciones de la UP con Pax Christi y Justice and Peace, lo que permitió que una delegación de la que hicieron

²⁷³ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 202.

²⁷⁴ Véase. Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, capítulo 7.

parte Gloria Mancilla y Gloria Díaz de ASFADDES, Aida Avella de la CUT y Nubia Serrano de Asonal Judicial, asistiera a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza para realizar denuncias acerca de las violaciones a los Derechos Humanos. Son de especial atención las declaraciones de Rita Ivonne, quien llamó a la solidaridad de la comunidad europea, contextualizó el surgimiento y hostigamiento a la UP, contó los hechos de la masacre de Segovia, denunció al MRN y su hostigamiento, además de enunciar la evolución paramilitar en el Magdalena Medio y la persecución del Ejército. Además, denunció las amenazas contra su vida y finalizó con una lista de asesinados de la UP, que contabilizaba casi 1000 personas.

Nosotros venimos aquí, como dije al principio, no a que sientan lastima, a que se conduelan del pueblo colombiano, ni de nosotros porque estamos amenazados; porque nuestra vida es un instante, porque ya no sabemos, ni contamos con garantías de vida en nuestro país, sino para que ustedes como seres humanos que son, como integrantes de la comunidad europea nos apoyen y se solidaricen con el pueblo colombiano en nuestra lucha por la paz.²⁷⁵

El periodo de alcaldía de Rita Ivonne (1988-1990) no pudo ser culminado debido a que fue obligada a exiliarse en Suiza. Las acciones transnacionales de resistencia de la UP lograron que, para comienzos de 1990, el 23 de enero, el Relator Especial de la ONU, Amos Wako, quien había visitado el país entre el 11 y 20 de octubre, presentara el informe “Cuestión de la violación de derechos humanos y las libertades fundamentales de cualquier parte del mundo, y en particular en los países y territorios coloniales y dependientes” en el cual describió los casos de asesinato de José Antequera, Teófilo Forero, Leonilde Mora, Gladys Naranjo Jaramillo y las amenazas de muerte contra Rita Ivonne, entre otras alertas y emisiones al Gobierno²⁷⁶.

El panorama que afrontó la UP para 1988 se recrudeció con deterioro de las negociaciones entre Barco y las FARC y el aumento de las masacres, asesinatos y desapariciones contra la UP. Siguiendo a Andrei Suarez, en este contexto la DNUP creó la Oficina de Derechos

²⁷⁵ Testimonio de Rita Ivonne Tobón en Ginebra, Suiza, CNMH, noviembre 24 del 2014, video en Youtube, 38m29s, <https://www.youtube.com/watch?v=BsQIB28mGOg>.

²⁷⁶ “Informe del Relator Especial. Sr. S. Amos Wako, ONU”, Comisión de Derechos Humanos, 23 de enero de 1990, Idioma original: español, francés e inglés.

Humanos en donde se centralizaba la documentación de violaciones a DDHH y desde la cual se realizaron visitas a organizaciones internacionales:

Por ejemplo, la oficial de Derechos Humanos de la UP, Erika Páez, visitó la Oficina de Derechos Humanos de la OEA. Viajó como representante de la Oficina Colombiana de Derechos Humanos [...] Gracias a la visita, Páez expreso: “Fue posible mostrar a algunos miembros del Parlamento y ante la opinión pública estadounidense que esta ‘guerra sucia’ no es solo un conflicto entre dos organizaciones de narcotraficantes, sino un ataque sistemático de grupos paramilitares (protegidos por estos narcotraficantes y miembros de las fuerzas militares, de lo cual el Gobierno está bien informado) contra civiles y en particular contra sectores populares y políticos de izquierda”.²⁷⁷

De esta manera, las mujeres en la UP fueron determinantes en el proceso de resistencia transnacional y nacional al genocidio. Mientras el cabildeo internacional de la UP avanzaba las mujeres en las regiones continuaban haciendo resistencia a las prácticas genocidas. En 1990 la crisis de la UP originada por los crímenes de los primeros ciclos genocidas, en consonancia con los magnicidios, el desistimiento de participación política a causa de las prácticas violentas y las tensiones dentro de la UP, centralizaron la resistencia a nivel nacional y en especial con la conformación de la Lista Única por la Vida para la ANC, de la que se eligió a Aída Avella. La constituyente sirvió como tribuna de denuncia de los crímenes cometidos contra la UP, en la mayoría de las sesiones Aída dejó constancia de los asesinatos a miembros de la UP en 1991 (entre ellas la de la familia Vásquez Camacho, expuesta en el capítulo 2).

El III Congreso Nacional de la UP en diciembre de 1991 significó el inicio de la consolidación de las estrategias de resistencia de la UP en cabeza de las mujeres. Aída Avella fue elegida presidenta del movimiento y Jahel Quiroga como miembro de la nueva DNUP.

Desde los primeros días de su presidencia, Avella había comenzado a compilar los archivos de derechos humanos: “Se había enviado miles de cartas a la oficina de derechos humanos de la UP desde 1985; los sobrevivientes habían escrito declaraciones personales para dejar un registro de la participación del Ejército en la violencia contra ellos”. [...] Avella dirigió los esfuerzos de la DNUP a documentar el caso de la UP contra el Estado colombiano. Se puso en contacto con las ONG que formaban parte de la amplia red de organizaciones de derechos humanos, pero todos ellos se negaron a ayudar porque “de acuerdo con la Convención de Genocidio de la ONU, los grupos políticos no podían ser sujetos de protección contra el genocidio”. Solo cuando Jahel Quiroga miembro de la DNUP, regresó

²⁷⁷ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 208.

del exilio, Avella encontró una aliada para demandar al Estado colombiano por el genocidio del partido político UP ante la CIDH.²⁷⁸

La documentación de los casos también tuvo un papel determinante de las mujeres, quienes se desplazaron a los territorios, dirigieron y estructuraron talleres en representación de Reiniciar, lo que conllevó a la DNUP a tomar la decisión de acudir a instancias internacionales para demandar la protección de derechos:

Entonces empezamos en ese trabajo, empezamos a leer... todo esto lo hemos hecho en colectivo... primero a leer, bueno, a saber qué fue lo que pasó. Todas teníamos la memoria salvo Clara Luz que no venía de la UP, pero las demás, incluso compañeras que hoy están en el exilio, teníamos en la memoria casos, pues veníamos de la militancia, y empezábamos a juntar y a buscar gente clave, por ejemplo, en el Valle quién nos puede ayudar, ¡ah!, pues en el Valle tal persona, que quién nos puede ayudar en Medellín, ¡ah!, pues que tal persona, y empezamos a juntarlos, a prepararlos, preguntando cómo se documenta esto, cómo se hace, qué es lo que hay que hacer, hacer talleres, a pedir ayuda también con gente que sabía cómo se documentan casos de desaparecidos forzados, entonces fue como empezar todo ese proceso.²⁷⁹

Conforme a ello, la DNUP tomó la decisión de acudir a instancias internacionales para demandar la protección de derechos. Hacia allá se enfocó el trabajo de documentación es desarrollado por la Corporación Reiniciar y la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ). Con base en este trabajo, y el primer informe de la Defensoría del Pueblo, creada por la Constitución de 1991, en el cual presentaba el estado de las investigaciones de violación del derecho a la vida de los movimientos Esperanza, Paz y Libertad y UP, se presenta en 1993 el caso ante la CIDH. El caso registró 1.163 ejecuciones extrajudiciales, 123 desapariciones forzadas, 43 intentos de homicidio y 225 amenazas de muerte²⁸⁰. El 12 de marzo de 1997 la CIDH declaró admisibilidad del caso 11.227 presentado por Reiniciar y la CCJ²⁸¹. Al tiempo que se desarrollaba el proceso de admisibilidad por parte de la CIDH, en las regiones del país, principalmente en el Urabá y Ariari como se mostró en el capítulo 2, la violencia

²⁷⁸ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 216.

²⁷⁹ María Elena Aguirre, entrevistada por Vilma Penagos, en, Penagos, *Mujeres en Resistencia*, 156.

²⁸⁰ Reiniciar, *La Ley de "Justicia y Paz" no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la Unión Patriótica* (Bogotá: Reiniciar, enero de 2006).

²⁸¹ Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sobre admisibilidad No. 5/97, 12 de marzo 1997.

mostraba un gran aumento. La DNUP denunció en repetidas ocasiones ante la Procuraduría y el Ministerio de Defensa los crímenes que se acrecentaban en las regiones del país contra la UP; a su vez las tres alcaldesas, 11 concejales y la diputada de la UP electas en 1992 también adelantaron ejercicios de resistencia a partir de denuncias desde sus lugares de representación. En agosto de 1992 las mujeres que también adelantaban acciones transnacionales de articulación femenina se reunieron en Brasil en la primera conferencia de la oficina regional –América y el Caribe– de organizaciones femeninas afiliadas a la Federación Democrática Internacional de Mujeres, en donde se rechazó unánimemente la “guerra sucia sistematizada y selectiva en Colombia”²⁸².

La búsqueda de justicia y la defensa de los DDHH a nivel regional también ocasionó una reacción violenta del bloque en el poder. Jahel Quiroga fue víctima de constantes amenazas y atentados, en enero de 1992 fue asesinada Blanca Cecilia Valeros, secretaria de CREDHOS, para 1994 la presidenta de esta organización Osiris Bayter, también denunció constantes amenazas contra su vida. A pesar de ello, las organizaciones de Derechos Humanos en el país continuaron su trabajo. Entretanto Aída, quien había tenido que salir del país en enero de 1994 debido al conocimiento de un plan para asesinarla, viajó a Ginebra en donde estaba sesionando la Comisión de Derechos Humanos de la ONU; allí nuevamente denunció las prácticas genocidas. Mientras las organizaciones transnacionales y nacionales y la DNUP realizaban denuncias de hostigamientos, la violencia en el Urabá se acrecentaba. Allí la resistencia al genocidio se organizó bajo la fundación de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en marzo de 1997. Andrei Suarez plantea que esta práctica de los sobrevivientes a la campaña genocida en el Urabá “es radicalmente diferente de la experiencia de la mayoría de los sobrevivientes del genocidio: el genocidio por lo general refuerza las narrativas identitarias que esencializan la igualdad y minimizan la alteridad”²⁸³, Suarez plantea que quienes hicieron parte de la Comunidad de Paz renunciaron a la identidad política de la UP y recurrieron a la “neutralidad” a fin de estar fuera del alcance del bloque

²⁸² Declaración I Conferencia de la Oficina Regional de Organizaciones Femeninas afiliadas a la Federación Democrática Internacional de Mujeres, Brasil, 1992.

²⁸³ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 217.

perpetrador. Argumenta que ese carácter “neutral” está determinado por la negación a la cooptación o aleccionamiento. Así las cosas, dicha Comunidad se presenta como una práctica de resistencia al genocidio que también permitió alejarse de las acciones violentas. Hay que anotar, que ese trabajo organizativo es origen de la resistencia de Diana Cardona y Gloria Cuartas en el municipio. Pese a su intento de mostrarse como neutrales, en los años posteriores, las mujeres que simpatizaban o militaban en la UP y continuaron siendo asesinadas.

El tercer intento fracasado de negociación política se desarrolló en el gobierno de Andrés Pastrana (1988-2002), que se instaló en el Caguán el 7 de enero de 1999 se caracterizó por la denominada zona de distensión como “laboratorio de paz”, en donde cesaron las hostilidades, al tiempo que se agudizaba la violencia contra las mujeres en el Urabá, sur del Tolima y Magdalena Medio siguiendo la reorganización contrainsurgente en gran parte influenciada por el Plan Colombia. Durante el gobierno de Pastrana se avanzó en la solución amistosa con Reiniciar; en marzo del 2000 suscribieron el acuerdo “para propender por el esclarecimiento de los hechos a los que se refiere el Caso Unión Patriótica, por la realización de los derechos a la verdad y a la justicia y por el reconocimiento de una reparación integral”²⁸⁴. En el desarrollo del acuerdo se constituyó el Grupo de Trabajo, que estaría conformado por la presidencia de la UP, la presidencia de la Corporación Reiniciar, la dirección de la CCJ, la Vicepresidencia de la República, la Fiscalía General, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la Secretaría General del PCC y dos delegaciones de común acuerdo, en donde se incluyeron la CIDH y la Organización Mundial contra la Tortura²⁸⁵. En febrero de 2002 se presentó la ruptura de los diálogos del Caguán y en mayo fue elegido Álvaro Uribe y su política de “seguridad democrática” que cohesiono los sectores del bloque de poder alrededor de la salida militar al conflicto. Ante esta perspectiva, las mujeres respondieron con movilización, se organizaron alrededor de cuatro ejes centrales: contra la guerra, por la negociación política, por la desmilitarización de la vida civil y por la

²⁸⁴ Reiniciar, *Tejiendo la memoria de una esperanza*, 8.

²⁸⁵ Véase: Reiniciar, *La Ley de “Justicia y Paz” no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la Unión Patriótica*. (completar la referencia...)

participación directa y autónoma de las mujeres en la negociación y en el proceso de paz. Así, el 25 de julio de 2002 las mujeres de la Ruta Pacífica de Mujeres, Iniciativas de Mujeres por la Paz, Mesa Nacional de Concertación de Mujeres, Organización Femenina Popular, Red Femenina Popular, entre otras, lograron convocar a más de 30 mil mujeres de todas las regiones del país rechazando la continuación de la guerra y exigiendo a Uribe una solución política²⁸⁶.

El gobierno de Uribe Vélez potenció el dispositivo retórico del “narcoterrorismo”, expandiendo la noción de terroristas a los defensores de Derechos Humanos y a todo lo que representara una mínima amenaza o cuestionamiento al orden hegemónico. La polarización extrema de la enemistad en la lógica de “amigo-enemigo” se extendió a la estigmatización de las ONG de Derechos Humanos y la sobrevivencia de la UP. En abril del 2006, la campaña de Uribe para su segundo periodo presidencial retomó los dispositivos retóricos FARC-UP bajo una cuña emitida en varias emisoras del país que contenía el siguiente mensaje:

Señor presidente: Yo pertenecía a la UP, me parecía un buen movimiento, pero nos fuimos torciendo, matar por matar hacer daño a los demás, matar civiles, eso está mal hecho. Está bien que usted los esté combatiendo, por eso hoy día lo apoyamos a usted con todo lo que tenemos. Adelante, presidente.²⁸⁷

Jahel Quiroga, después de conocer esta “cuña” declaró, en nombre de la Coordinación Nacional de Víctimas y Familiares del Genocidio de la UP que esto traería consecuencias en la solución amistosa con el Estado colombiano, adicional los incumplimientos del gobierno con el grupo de trabajo fueron una constante. Además, durante su primer gobierno “se perpetraron, por lo menos, 136 homicidios, 38 desapariciones forzadas y 28 atentados contra los sobrevivientes y sus familias, y se incrementaron de forma alarmante las

²⁸⁶ Véase. Olga Sánchez, Norma Enríquez y Patricia Delgado, “Las mujeres pazharemos... movilizándonos contra la guerra Bogotá, 25 de julio de 2002”, *En otras palabras...*, n.º 11, (2002), 89-101.

²⁸⁷ “Polémica por propaganda de Uribe”, *Revista Semana*, 28 de abril de 2006, 16.

detenciones arbitrarias y los montajes judiciales en su contra”²⁸⁸; consecuente con ello, abandonan la búsqueda de solución amistosa.

La sobrevivencia de la UP y sus familiares se articularon y diseñaron nuevas redes de resistencia, entre ellas el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado que se erigió en 2005 en el marco del II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad, violaciones graves a los DDHH y genocidio. Otra organización fue el movimiento Hijos e Hijas por la Memoria y Contra la Impunidad que partió “no solo de un necesario compromiso político –que implica la reconstrucción de memorias fragmentadas en el país–, sino también de la búsqueda de las luchas políticas de nuestro padres y madres, del rescate de nuestra herencia como hijos, como país”²⁸⁹. Las mujeres se vincularon así a estas prácticas de resistencia pública declarada que surgieron como respuesta no solo a la coyuntura del país, sino a la necesidad histórica de verdad, memoria y justicia. Junto a ellas, las mujeres en la diáspora de la UP también continuaron los ejercicios de resistencia:

Aída Avella, por ejemplo, exiliada en Suiza desde 1997 hasta 2013, continuó presionando a la ONU y a la FSM. Ella aunó esfuerzos con antiguos miembros de la UP-PC. De 2002 a 2012, Avella y Quiroga se reunieron dos veces al año como miembros de la DNUP a la sombra. Ambas se citaron en Ginebra con el director de la CCJ, Gustavo Gallón, una vez al año antes de la reunión anual del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. El trabajo de construcción de redes de Avella en Europa fue fundamental para reunir a los refugiados de la UP dispersos por todo el continente, algunos de los cuales fueron llamados a rendir declaraciones ante la CIDH en el proceso judicial contra el Estado colombiano.²⁹⁰

Las mujeres de la UP no se paralizaron ante las prácticas genocidas, fueron ellas quienes lideraron-lideran la lucha nacional y transnacional, sus esfuerzos han sido perseguidos como parte de las prácticas genocidas. Si bien, analizamos las prácticas de resistencia públicas-

²⁸⁸ Reiniciar, *Tejiendo la memoria de una esperanza*, 10.

²⁸⁹ Diana Gómez *et al.*, "Para no olvidar: hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad", *Revista de Antropología y Arqueología Antípoda*, n.º 4 (2007), 29, <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/antipoda4.2007.02>.

²⁹⁰ Gómez, *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales*, 221.

declaradas como rostro más visible de la política, las mujeres también confluyeron en el escenario de la infrapolítica como forma de resistencia, como se verá a continuación.

3.2 Rostros comunes: mujeres, infrapolítica y resistencia

Las acciones públicas y declaradas se ubican como el rostro más visible de la resistencia, están relacionadas con las dinámicas nacionales y transnacionales que surgieron como respuesta a las prácticas genocidas del bloque perpetrador. No se puede pensar la resistencia sin analizar las condiciones histórico-androcéntricas del sistema capitalista que han obstaculizado la insubordinación de las mujeres e impedido la manifestación y emergencia de prácticas de resistencia. Contra todo ello, las mujeres son protagonistas de la resistencia y el abanico de prácticas desde la alteridad se ha extendido a acciones discretas, disfrazadas e implícitas que, como esgrime Scott, responden al ámbito de lo infrapolítico. El autor plantea que “en las democracias liberales de Occidente hasta muy recientemente, se ha ignorado mucho de la vida política activa de los grupos subordinados porque se realiza en un nivel que raras veces se reconoce como político”²⁹¹. Reconociendo esto, menciona que limitar la concepción de lo político a las actividades públicas declaradas fuerza a pensar que los grupos subordinados no circulan en la vida política o simplemente se expresan en escenarios de explosión popular.

La ocupación discreta de terrenos, uno por uno, es el equivalente infrapolítico de la invasión abierta de tierras: ambas tienen como fin oponerse a la acumulación. La primera no puede declarar explícitamente sus fines y constituye una estrategia adecuada para aquellos oprimidos que no tienen derechos políticos. En ese sentido, el rumor y los cuentos populares de venganza son el equivalente infrapolítico de los gestos explícitos de desprecio y profanación: tienen como fin impugnar la negativa de las clases dominantes a conceder una posición social o una dignidad a los subordinados.²⁹²

Así las cosas, se entiende que cada práctica de resistencia pública y declarada está alimentada por la infrapolítica. Los reclamos individuales de las mujeres que buscaban a sus familiares detenidos y desaparecidos alimentaban los reclamos y denuncias de las ONG y

²⁹¹ James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, 233.

²⁹² Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, 235.

DNUP al gobierno nacional; la memoria oral de las mujeres con sus redes vecinales, comunitarias y familiares responde a la necesidad de construir una narrativa histórica desde la alteridad; el rechazo y deslegitimación de las prácticas genocidas desde lo cotidiano contribuyen a la insubordinación popular. La infrapolítica al ser el rostro oculto de la resistencia, minimiza el peligro ante el bloque perpetrador. Solo entendiendo la mixtura entre las prácticas de resistencia pública declaradas y las infrapolíticas es posible comprender la amplitud de las resistencias de las mujeres en la UP. Para el análisis de estas prácticas de resistencia de las mujeres en la UP, se recurrirá a los relatos, que permiten desentrañar lo cotidiano y común en aquellos rostros ocultos de la resistencia:

La participación política se disminuyó mucho, para no decir totalmente. Y fue esa participación de estar presente en las calles haciendo exigencias sociales o políticas, por la sencilla razón de que estaba amenazada y de que todos estábamos amenazados. Yo tenía un deber y una obligación y era preservar la vida de mis hijas y eso era prioritario para mí, eso que significaba; que tenía que dedicarme a formarlas... formarlas en una forma distinta, más en bajo perfil, si se quiere llamar así y también era una etapa de reflexión, es decir, que hacer políticamente pero de una manera distinta y nueva y, pienso que el tiempo que yo dedique a la formación de mis hijas, el tiempo que yo dedique a que ya no estaba en las esferas políticas tradicionales, sino con los vecinos, con amistades que iba forjando y construyendo, eso fue una manera de actuar política, porque allí yo hablaba de lo que le había pasado a país, de lo que a mí me había pasado. Hablaba con mis hijas de lo que nos había pasado. Si bien es cierto con lo que pasó con la tragedia, también tenía la obligación de transformar el dolor en una fortaleza para poder que ellas se pudieran presentar socialmente y en últimas políticamente. Había que reconstruir ese tejido destruido para transformarlo en fuerza.²⁹³

La militancia tenía que ser prácticamente clandestina. Los miembros de la UP ya eran vistos por la gente como mártires.²⁹⁴

Nuestro sufrimiento lo hemos vivido como si fuera un piano; al principio tenemos que cargar con él como un gran peso que llevamos a nuestra espalda; luego se reconoce que ese peso está ahí y que ahí va a continuar, y nos encontramos con ese piano cada vez que pasamos por la sala de nuestra casa, así no lo queramos ver; pero con el tiempo ese peso se vuelve fuente de vida, y comenzamos a usar nuestro dolor para crear, como si decidiéramos tomar ese piano y en vez de considerarlo un estorbo comenzáramos a utilizarlo para expresar nuestra melodía.²⁹⁵

²⁹³ María Josefa Serna, entrevistada por Andrés Torres, 2014.

²⁹⁴ Jahel Quiroga, entrevistada por Yesid Campos, en, Campos, *Memoria de los silenciados*, 177.

²⁹⁵ Reiniciar, *Nuestras Voces*, 33.

Nosotros duramos siempre escondidos como dos meses, no salíamos mucho, teníamos mucho miedo de las amenazas. Todo eso nos generó muchos nervios, por eso yo mi trabajo siempre lo he hecho con un perfil poco visible, no de escenario. Me gusta hacer mis cosas, saber, pero casi invisible; pero es un poco también el tema de la seguridad, y así lo seguimos haciendo. A los dos meses, la primera organización con la que estuvimos fue con Insuagro y con ANDAS y de ahí, al mes, ya me dicen que me vaya a trabajar a Soacha y allá empezamos lo de la Mesa de Interlocución. Allá duré cinco años, pero en esos cinco años ya veníamos relacionándonos con ANDESCOL y, cuando ya les digo a los muchachos que no voy a estar más en Soacha, me pego fuertemente del proceso de acá. Todo ha venido enlazado, de hecho, nunca se ha roto toda esa relación con los compañeros de Soacha y yo nunca fui a hacer como otros trabajos: si hice unos, trabajo por horas, por días, por meses... Pero yo siempre he hecho mi trabajo por la organización social, siempre con la organización social. Aunque esto ha sido difícil, de pasar uno hambre, necesidades, yo me he mantenido en el proceso social.²⁹⁶

El primer relato afirma la influencia en la construcción de identidades políticas que se adscriben o tienen fundamento en la historia de la UP. Las mujeres que fueron victimizadas por el asesinato de sus compañeros sentimentales retomaron y divulgaron la historia de la destrucción de la UP como mecanismo de preservación de la memoria y extensión del duelo con sus vecinos, amigos, familiares y redes políticas. Aquí, se utilizó para construir identidades y afinidades con la búsqueda de la justicia y la confrontación de los dispositivos retóricos que estigmatizaron a las familias y dibujaron la militancia de la UP y por ende su sobrevivencia como guerrilleros. El tercer relato, evidencia nuevas formas de resistencia que construyeron las familiares y sobrevivientes con apoyo en las ONG; fue la construcción de grupos de teatro, que buscan la presentación pública, la sensibilización de la sociedad frente a la historia de destrucción de la UP. El teatro se presentó como un espacio de vinculación y lucha de las mujeres en la UP, en cuanto a la resistencia, el teatro también fue visto como una forma de afrontar el duelo ya que constituye la creación de redes con identidades políticas comunes para romper el silencio y recordar a partir de la presentación, más que estético, el teatro fungió como recurso político en el proceso de consolidación del partido y como práctica de resistencia a la destrucción.

²⁹⁶ Relato de vida de Olga Betancourt, en *El ritornelo: consideraciones sobre la producción de las víctimas del conflicto armado en Colombia* (Bogotá: Ediciones Universidad Central, 2018), 85-86.

Conclusiones

Las mujeres en la UP representan la memoria viva del movimiento socio-político, sus anhelos de construcción de una sociedad más democrática y la búsqueda incesante por conquistar sus derechos y avanzar en la construcción de una nueva sociedad junto a una diversidad de sectores y fuerzas sociales son un relato necesario para las generaciones que afrontan la realidad actual del país. Esta investigación desentrañó la participación política de las mujeres en la UP, analizó cómo ellas posibilitaron el despliegue, amplitud del movimiento sociopolítico y su posterior consolidación en regiones de la periferia capitalista del país. Para sus rostros, públicos y ocultos fue insuficiente transgredir el androcentrismo agudizado por el capitalismo y por ello se trasladaron al escenario de la reivindicación política.

La política como actividad de organización de la vida, la naturaleza y como búsqueda del poder está mediada por las relaciones sociales del sistema, por tanto, sus mecanismos de participación en el sistema de partidos están signados por el androcentrismo. La participación de las mujeres en los escenarios de “representación” colombiana transita entre cuatro elementos: la jerarquía de valores androcéntricos en la UP; la mala distribución del sistema económico en conjunción con la falta de reconocimiento; la extensión de la disparidad política a los campos sexuales, la familia, lo público, la raza, etnia y religión, y; la disparidad en los ejes de representación social. Entre estos obstáculos las mujeres lograron generar aperturas en el movimiento participando en las movilizaciones, discusiones, organización y representación de la UP con la carga del triple turno (trabajo doméstico no remunerado, trabajo remunerado –con menos remuneración– y trabajo político). Así las

cosas, lograron conquistar escenarios de representación principalmente en los niveles regionales, en Magdalena Medio, Urabá, Montes de María, Piedemonte Llanero, Área Metropolitana de Bogotá y otros municipios del territorio nacional. Los 16 años de gestión de las mujeres con principal influencia local y regional representaron la posibilidad más cercana de las comunidades para interlocutar, solucionar sus conflictos y necesidades en la institucionalidad. Las mujeres que ejercieron representaciones en nombre de la UP promovieron la implementación de proyectos relacionados con la construcción de hospitales, colegios, vías y obras públicas, entre otros, además de la defensa acérrima a la construcción de paz y la construcción de un país en democracia.

La consolidación regional de la UP permitió que el movimiento socio-político se ubicara como la tercera fuerza política del país, lejana a la estructura y objetivos de los partidos tradicionales. El aumento de la presencia de las mujeres en escenarios de representación y militancia política representaron una amenaza-advertencia para el bloque en el poder que unificó sectores, organismos e instituciones nacionales e internacionales, legales e ilegales, estatales y privadas que cristalizaron el bloque perpetrador que se encargó de implementar las prácticas genocidas que destruyeron las bases sociales y el trabajo político de las mujeres en la UP. En la investigación se recolectaron 371 casos de mujeres víctimas de asesinatos selectivos, desaparición forzada y masacres en el periodo comprendido entre 1984 y 2005. La destrucción del movimiento se periodiza en ciclos genocidas que más allá del aniquilamiento físico de las mujeres implicaron un proceso de organización de relaciones sociales que impidió la participación de las generaciones contemporáneas, incluso de nuevas generaciones en proyectos de alteridad y confrontación política.

La destrucción de la UP se extendió al campo ideológico y cultural, los impactos del genocidio hacia las mujeres se extendieron al colectivo social y se expresaron en: el silencio como mecanismo de blindaje a la violencia; la parálisis y el aislamiento, la pérdida de su lugar en el terreno político de la acción y la destrucción de la capacidad de sumar a los escenarios comunes. Las prácticas genocidas también pretendieron limitar a las mujeres a la reproducción social de la vida y del trabajo, por ende, del capital. Este elemento no fue universal, las mujeres ante la constante (re)organización del bloque perpetrador y la

implementación de planes y estrategias genocidas superaron la parálisis y el miedo al terror y no fueron inmóviles o espectadoras, desafiaron el aislamiento sociopolítico y se erigieron como vanguardia de la resistencia a la destrucción. Las mujeres construyeron una mixtura entre acciones públicas declaradas y luchas cotidianas de resistencia, se presentaron como rostro oculto, común que realizaba acciones cotidianas para alimentar la búsqueda de la verdad, la justicia, la exigencia de reparación colectiva y la consecución de la paz. La creación de ONG, los procesos de resistencia nacional y transnacional, principalmente de mujeres han permitido que la UP se mantenga como historia viva.

La investigación logró responder a las preguntas sobre ¿Cómo se vincularon y participaron las mujeres en la Unión Patriótica?, ¿Cuál fue su acción política dentro del movimiento?, ¿Qué pasó con las mujeres antes, durante y después de la destrucción de la UP y, ¿Cuáles fueron sus prácticas de resistencia? También plantea desafíos académicos que se vinculan a la batalla por la memoria en el país: el primero es la necesidad de construir cartografías femeninas de acción colectiva en Urabá, Ariari y Magdalena Medio; en específico, sugiere develar cómo se configuró el bloque perpetrador, cuáles fueron sus prácticas y tensiones en cada región del país y en especial, qué implicaciones tuvo el genocidio con relación al género.

Las investigaciones posteriores sobre la UP deben superar la concepción liberal de genocidio, lo que implica una visión holista de la destrucción que necesariamente es interdisciplinar. Las narrativas hegemónicas que refuerzan la visión de que el genocidio es un crimen dirigido exclusivamente por el Estado, evitan la comprensión de las prácticas genocidas como proceso amplio que se extienden al “bloque perpetrador”, es decir que articulan sectores y actores nacionales e internacionales y combinan legalidad e ilegalidad y se fundamenta en intereses económicos, políticos, sociales y culturales. El reto también se presenta con relación a los impactos y particularidades de la destrucción sobre otros sectores más invisibilizados, en específico el ensañamiento del bloque contrainsurgente contra mujeres embarazadas y niños y niñas en el conflicto colombiano.

Por último, será importante mencionar que Colombia asiste a una nueva coyuntura política genocida que se da en el marco de la incipiente y confrontada implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado en 2016 entre el Estado y las FARC EP. Solamente en el año 2020 hasta el 14 de junio hay un registro de 136 líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, seis familiares o relacionados con líderes y defensores y, veinticinco firmantes del acuerdo de paz asesinados entre quienes se encuentran 14 mujeres.²⁹⁷ Otro dato revelador es el monitoreo de la Defensoría del Pueblo a la alerta temprana 026-18 emitida el 28 de febrero de 2018; a partir de esta fecha hasta el 17 de mayo de 2019, 481 mujeres lideresas sociales y defensoras fueron violentadas mediante amenaza, asesinato o atentados, de las cuales el 45% se ubican en Cauca, Antioquia, Arauca y Norte de Santander.²⁹⁸ Son nuevamente regiones de la periferia capitalista en condiciones geográficas que favorecen la movilidad del mercenarismo contrainsurgente, minería ilegal, narcotráfico, entre otros intereses inherentes al proceso de acumulación por desposesión. Por ello, la academia tiene una labor urgente para denunciar, analizar y sumarse a las prácticas de resistencia al proceso de destrucción de líderes y lideresas sociales de la actualidad.

²⁹⁷ Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, “Paz al liderazgo social”, Bogotá, *Indepaz*, 16 de junio 2020, <http://www.indepaz.org.co>.

²⁹⁸ Defensoría del Pueblo, *Informe de seguimiento a la alerta temprana 026-18* (Bogotá: Defensoría del Pueblo, 2019).

Anexos

A. Mujeres víctimas de asesinatos, desaparición forzada y masacre

Nº	Nombres y apellidos	Lugar	Fecha	Crimen	Presuntos Responsables Específico
1	Adelfa Tulia Campo De Vasco	Sabana de Torres	26/05/1984	Asesinada	Paramilitares (Los Masetos)
2	Idalba Flórez	Medellín	27/11/1984	Asesinada	Policía Nacional
3	Teresa David	Turbo	1/01/1985	Torturada y asesinada	Paramilitares
4	Ana Francisca Rodríguez De Castro	Rionegro	3/01/1985	Masacre	V Brigada del Ejército
5	Elcira Chala	Planadas	29/01/1985	Torturada y asesinada	VI Brigada Ejército
6	Lorenza Capaz Pacué	Pradera	1/05/1985	Desaparición Forzada	Sin Datos
7	Alias "Gilma"	Florencia	10/05/1985	Asesinada	Ejercito
8	Alias "Yira"	Palestina	31/05/1985	Asesinada	Ejercito
9	Esperanza N.N.	Mesetas	6/06/1985	Asesinada	Sin Datos
10	Alias "Esperanza"	Rivera	6/06/1985	Asesinada	Ejercito
11	Fabiola Ortega	Timaná	30/06/1985	Asesinada	Ejercito
12	Teresa N	San José de Isnos	9/08/1985	Asesinada	Ejercito
13	"María Eugenia Castañeda Granda" Carmenza Perdomo Yasno	Bogotá	13/09/1985	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Militares

14	Alias "Milena"	San Alberto	13/09/1985	Asesinada	Ejercito
15	Ángela Trujillo	Bogotá	20/11/1985	Asesinada	Agentes del Estado
16	Alias "Yuri"	Palermo	29/12/1985	Asesinada	Paramilitares
17	Carmen Rosa García	Yumbo	26/01/1986	Asesinada	Paramilitares
18	Benilda Quiroga	Palermo	29/01/1986	Asesinada	Ejercito
19	Fabiola Rojas De Castro	Timaná	2/02/1986	Masacre	Policía Nacional
20	Flor Castro	Timaná	2/02/1986	Masacre	Policía Nacional
21	Catalina Gómez Aggen	Bogotá	14/02/1986	Asesinada	Paramilitares del MAS
22	Gloria Delgado Ortiz	Yumbo	18/03/1986	Asesinada	Paramilitares
23	Gabriela Campo Chacón	Corinto	3/04/1986	Masacre	Paramilitares
24	Luz Elvira Carrascal La Verde	Necoclí	21/04/1986	Asesinada	Paramilitares
25	Alicia Rojas	Puerto Boyacá	29/06/1986	Asesinada	Paramilitares del MAS
26	Nelly Flórez Uribe	Betulia	3/07/1986	Asesinada	Plan Cóndor
27	Eucaris Areiza	Chigorodó	15/08/1986	Asesinada	Ejercito
28	Rosalía Guacheta Nene	Buenos Aires	9/11/1986	Asesinada	Paramilitares
29	Mercedes N.N.	Morales	20/11/1986	Asesinada	Paramilitares
30	Beatriz Casadiego	Cantagallo	25/11/1986	Desaparición Forzada	Ejercito
31	Olga Soto	Yacopí	1/12/1986	Asesinada	Ejercito
32	Eulalia Anzola	Yacopí	18/01/1987	Asesinada	Paramilitares
33	Blanca Nuvia Ballesteros De Benjumea	San José del Guaviare	26/03/1987	Asesinada	Paramilitares
34	Myriam Luz Ruiz Mendoza	El Bagre	1/04/1987	Masacre	II Brigada del Ejercito
35	Fabiola Ruíz	Suaza	1/04/1987	Torturada y asesinada	Ejercito IX Brigada Magdalena
36	Elizabeth María Hurtado Villamarin	Popayán	16/04/1987	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Paramilitares
37	Sandra Rondón	Barrancabermeja	3/05/1987	Asesinada	Agentes del Estado
38	Marlene Medina Gómez	Sabana de Torres	7/05/1987	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Paramilitares del MAS
39	Nolva Aguirre	Acacías	16/05/1987	Torturada y asesinada	Militares Brigada VII
40	Mercedes Nevado	Trayecto Medellín, Puerto Boyacá	11/06/1987	Asesinada	Paramilitares
41	Elia Rocío Amaya	Sabana de Torres	16/08/1987	Masacre	Sicario
42	María Concepción Bolívar	Medellín	24/11/1987	Masacre	Paramilitares
43	Luz Marina Ramírez	Medellín	24/11/1987	Masacre	Paramilitares

44	Orfelina Sánchez	Medellín	24/11/1987	Masacre	Paramilitares
45	Marlene Arango Rodríguez	Medellín	24/11/1987	Masacre	Paramilitares
46	Alfa Luz Suárez Suarez	Maceo	14/12/1987	Asesinada	Paramilitares
47	Carlota Lago	Bogotá	1/01/1988	Asesinada	Sin Datos
48	Marcelina Blandón Pérez	Apartadó	1/01/1988	Asesinada	Paramilitares
49	Nohora López Pulgarín	Bogotá	2/01/1988	Asesinada	Paramilitares
50	Olga Ester Bernal Dueñas	Yumbo	7/01/1988	Desaparición Forzada	Policía Nacional
51	Rosa Lemos	Montería	13/01/1988	Desaparición Forzada	Paramilitares
52	Zoraida Montoya	Montería	14/01/1988	Desaparición Forzada	Paramilitares
53	Nohemí Laverde De Bernaza	Calamar	21/01/1988	Desaparición Forzada	Paramilitares
54	Elia Cecilia Castro Parada	Convención	26/01/1988	Masacre	Paramilitares
55	Luisa Velasco	Vistahermosa	10/02/1988	Masacre	Paramilitares
56	Mercedes Aldana Troya	Necoclí	13/02/1988	Asesinada	Policía Nacional
57	Ruth Prada Peña	Vistahermosa	20/02/1988	Masacre	Paramilitares (Grupo Juvenil Anticomunista)
58	Cristina León Quiroga	Carmen de Chucurí	20/02/1988	Asesinada	Paramilitares
59	Rubiela David	Chigorodó	20/02/1988	Asesinada	Paramilitares
60	Martha Vega Ramos	Vistahermosa	1/03/1988	Asesinada	Paramilitares
61	Carmen Pastrana	Buenavista	9/03/1988	Masacre	Paramilitares (los Magníficos)
62	Marlene Caraballo	San Carlos	20/03/1988	Asesinada	Paramilitares
63	Hermelina Galvis De Bautista	Tibú	13/04/1988	Masacre	Paramilitares
64	Nohemí Rua	Segovia	19/04/1988	Asesinada	Paramilitares MRN
65	Rosa Margarita Daza Duque	San Rafael	24/04/1988	Asesinada	Paramilitares
66	María Elena Ramos Sánchez	Villavicencio	27/05/1988	Masacre	Paramilitares al servicio de Víctor Carranza y Policía
67	María Consuelo Guisao	Turbo	30/05/1988	Asesinada	Sin Datos
68	Celina Plata	Barrancabermeja	1/06/1988	Masacre	Paramilitares
69	Ana Belén Rodríguez	Granada	3/07/1988	Masacre	Paramilitares- Ejercito
70	Leonor Ortiz Cervera	Granada	3/07/1988	Masacre	Paramilitares- Ejercito
71	Gladys Niño De Gómez	Granada	3/07/1988	Masacre	Paramilitares- Ejercito
72	Lily Valencia Gómez	Granada	3/07/1988	Masacre	Paramilitares- Ejercito
73	Adriana Ligia Ávila Alfaro	Granada	3/07/1988	Masacre	Paramilitares- Ejercito

74	Sandra Ávila Alfaro	Granada	3/07/1988	Masacre	Paramilitares- Ejercito
75	Soledad Del Carmen Cárdenas	Granada	3/07/1988	Masacre	Paramilitares- Ejercito
76	Luz Dary Rodríguez	Granada	3/07/1988	Masacre	Paramilitares- Ejercito
77	Yorley Rodríguez Rodríguez	Granada	3/07/1988	Masacre	Paramilitares- Ejercito
78	Ángela Hernández Cifuentes	Villavicencio	18/07/1988	Asesinada	Sin Datos
79	N.N. De Hernández	Villavicencio	20/07/1988	Asesinada	Paramilitares
80	Luz Marina Arroyabe Bonilla	Vistahermosa	31/07/1988	Asesinada	Paramilitares
81	Beatriz Elena Monsalve	Chía	11/08/1988	Torturada y asesinada	Paramilitares
82	Luz Mila Collantes	Chía	11/08/1988	Torturada y asesinada	Paramilitares
83	Alicia Ospina Martínez	Vistahermosa	12/08/1988	Masacre	Paramilitares
84	María Luisa Vásquez	Vistahermosa	2/10/1988	Masacre	Paramilitares
85	Diana Patricia Morales Sandoval	Colosó	5/10/1988	Asesinada	Sin Datos
86	Yenny Adriana Cote Barbosa	Barrancabermeja	19/10/1988	Asesinada	Sin Datos
87	Hermelinda López Castro	Puerto Parra	20/10/1988	Asesinada	Paramilitares del MAS
88	Alba Eniz Ariza	Cubarral	23/10/1988	Asesinada	Paramilitares y Agentes del Estado
89	Sara Méndez De Cortes	Bogotá	4/11/1988	Desaparición Forzada	Sin Datos
90	María Del Carmen Idárraga	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
91	María Dolly Bustamante	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
92	María Soledad Niño	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
93	Diana María Vélez Barrientos	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
94	Luz Evidelia Orozco Saldarriaga	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
95	Rosa Angeliza Mazo	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado

96	Regina Del Socorro Muñoz	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
97	Shirley Cataño Patiño	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
98	Erika Milena Marulanda	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
99	Olga Lucía Agudelo De Barrientos	Segovia	11/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
100	Idalia Orozco	Segovia	13/11/1988	Masacre	Paramilitares MRN, Ejército XIV Brigada, Policía y Agentes del Estado
101	María Oliva Suns Quina	La Plata	17/11/1988	Masacre	Paramilitares
102	María Inés Quina De Suns	La Plata	17/11/1988	Masacre	Paramilitares
103	Nohora López De Sánchez	Granada	1/01/1989	Asesinada	Paramilitares
104	María Diomedes López De Muñoz	Vistahermosa	6/01/1989	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Sin Datos
105	Maritza Judith Palencia Rojas	Bogotá	8/01/1989	Torturada y asesinada	Sin Datos
106	Virginia Apera	El Castillo	9/01/1989	Torturada y asesinada	Sin Datos
107	Gladys Naranjo Trujillo	Remedios	21/02/1989	Asesinada	Paramilitares
108	Leonilde Mora Forero	Bogotá	27/02/1989	Asesinada	Paramilitares
109	Janneth Vicenta Oliveros	Santa Rosa de Cabal	4/04/1989	Asesinada	Paramilitares
110	María Petra Pérez Segundo	Bogotá	18/05/1989	Asesinada	Sin Datos
111	Berenice Orozco	Vistahermosa	23/07/1989	Desaparición Forzada	Militares de la Base militar Vista Hermosa
112	Luz Gloria Vásquez Velásquez	Segovia	6/10/1989	Asesinada	Paramilitares
113	María De Jesús Neira López	Guamal	23/11/1989	Asesinada	Paramilitares
114	Leoncia Morales	Saravena	7/12/1989	Asesinada	Paramilitares
115	Amparo Torres Serrano	Bucaramanga	14/02/1990	Asesinada	Paramilitares
116	Diana Estela Cardona Saldarriaga	Medellín	26/02/1990	Asesinada	Agentes del Estado y Paramilitares
117	Nohora Ruiz Flórez	Ungía	27/02/1990	Masacre	Paramilitares y Ejército
118	Liliana López Lora	Chigorodó	13/03/1990	Torturada y asesinada	Paramilitares

119	Custodia Pérez	San Carlos	26/04/1990	Masacre	Paramilitares
120	Lineth Inés Gamero O.	San Carlos	26/04/1990	Masacre	Paramilitares
121	Sandra Patricia Vélez Jiménez	Yondó	1/07/1990	Desaparición Forzada	Militares XIV Brigada del Ejército
122	María Romero	Ortega	12/08/1990	Asesinada	Paramilitares
123	Florentino Córdoba Blandón	Apartadó	25/08/1990	Desaparición Forzada	Sin Datos
124	Luz Dary Sánchez Ángel	Mesetas	14/10/1990	Asesinada	Militares
125	Edilma Moreno Úsuga	Apartadó	19/10/1990	Asesinada	Paramilitares
126	Elizabeth Gil De Arenas	Apartadó	7/11/1990	Asesinada	Paramilitares
127	Gloria Amparo Viveros Lucumí	Tuluá	19/11/1990	Asesinada	Paramilitares
128	Ana Rosa Tamara L	Barrancabermeja	10/12/1990	Asesinada	Paramilitares
129	Arcelia Casamachin	La Uribe	11/12/1990	Desaparición Forzada	Ejército y Paramilitares
130	Catalina Vitanco	La Uribe	11/12/1990	Desaparición Forzada	Ejército y Paramilitares
131	Dayssi Casamachin	La Uribe	11/12/1990	Desaparición Forzada	Ejército y Paramilitares
132	Luz Mery Casamachin	La Uribe	11/12/1990	Desaparición Forzada	Ejército y Paramilitares
133	Rosalba Casamachin	La Uribe	11/12/1990	Desaparición Forzada	Ejército y Paramilitares
134	Ana Ineida Amado	Río Blanco	14/12/1990	Asesinada	Ejército
135	Mercedes Rojas Artunduaga	Florencia	2/01/1991	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Policía Nacional
136	Flor María Parra Carreño	Sabana de Torres	4/02/1991	Masacre	Paramilitares
137	Yineth Velásquez	Vistahermosa	22/02/1991	Masacre	Tropas Rana del Batallón Guajiros, Brigada Móvil # 1. Sicario Edilberto Toro alias "Mario"
138	Rosalba Camacho	Prado	22/02/1991	Masacre	Policía, Ejército y Paramilitares
139	Luz Adriana Hernández Vásquez	Prado	22/02/1991	Masacre	Policía, Ejército y Paramilitares
140	Dally Hernández Camacho	Prado	22/02/1991	Masacre	Policía, Ejército y Paramilitares
141	Elizabeth Vásquez Camacho	Prado	22/02/1991	Masacre	Policía, Ejército y Paramilitares
142	Josefina Vásquez Camacho	Prado	22/02/1991	Masacre	Policía, Ejército y Paramilitares
143	Elizabeth Jiménez	Campohermoso	26/02/1991	Masacre	Paramilitares y Ejército
144	Edelmira Pedroza	Vistahermosa	10/04/1991	Masacre	Paramilitares y Fuerza Aérea Colombiana
145	María Dolores Pedroza	Vistahermosa	10/04/1991	Masacre	Paramilitares y Fuerza Aérea Colombiana

146	Floralba Coral Becerra	Bogotá	26/04/1991	Torturada y asesinada	Sin Datos
147	Fabiola Ochoa Higueta	Apartadó	12/06/1991	Asesinada	Paramilitares
148	Mariela Pulgarín Grajales	Corinto	15/06/1991	Desaparición Forzada	FARC
149	María De Los Ángeles Corrales	Ortega	29/06/1991	Asesinada	Paramilitares
150	María Lourdes Montaña Peláez	Peque	26/07/1991	Asesinada	FARC
151	Luz Marina Villabona Forero	Sabana de Torres	29/07/1991	Desaparición Forzada	Ejercito Batallón los Guanes
152	Blanca Emilia Palacios Romero	Fusagasugá	18/08/1991	Asesinada	Tropas XIII Brigada del Ejercito
153	Yaneth Palacios Romero	Fusagasugá	18/08/1991	Asesinada	Tropas XIII Brigada del Ejercito
154	María Norma Garzón Moya	Mesetas	14/09/1991	Masacre	Agentes del Estado
155	Carmenza Zabala	Soacha	20/10/1991	Asesinada	Sicarios
156	Cecilia Argüello Gómez	Lejanías	27/10/1991	Masacre	Paramilitares
157	Martha Eugenia Gaitán	Lejanías	27/10/1991	Masacre	Paramilitares
158	Yaneth Duran	Cocorná	27/10/1991	Desaparición Forzada	Paramilitares
159	María Orfit N	Cocorná	27/10/1991	Desaparición Forzada	Paramilitares
160	Blanca Romelia Beltrán	El Castillo	3/11/1991	Desaparición Forzada	Brigada Móvil del Ejercito
161	Mélida Ramírez	El Castillo	3/11/1991	Desaparición Forzada	Brigada Móvil del Ejercito
162	Yenny Paola Caro	El Castillo	3/11/1991	Desaparición Forzada	Brigada Móvil del Ejercito
163	Dianelly Valderrama	Apartadó	17/11/1991	Asesinada	Paramilitares
164	Luz Dary Castaño De Guerra	Medellín	1/02/1992	Asesinada	Paramilitares
165	Hortensia Margarita Piñeres Machado	Santa Marta	9/02/1992	Asesinada	Paramilitares
166	María Elfia Correa	Bogotá	21/02/1992	Asesinada	Militares del batallón de mantenimiento José Hilario López
167	Dennys Cardona	Vistahermosa	29/02/1992	Torturada y asesinada	Ejército y los paramilitares Jairo Torres alias "El Tuerto" y, Vicente Prieto
168	Carmen Cecilia Chávez Villalba	Colosó	25/03/1992	Asesinada	Paramilitares
169	Ana María Ortiz	Mesetas	2/04/1992	Masacre	Paramilitares y militares
170	Carmen Elisa Pereira	Santiago de Cali	16/04/1992	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Paramilitares
171	Ernestina Alonso	Sabana de Torres	19/05/1992	Asesinada	Ejército

172	María Mercedes Méndez De García	Granada	3/06/1992	Masacre	Paramilitares y militares
173	Rosa Tulia Peña Rodríguez	Granada	3/06/1992	Masacre	Paramilitares y militares
174	Graciela Rodríguez	Granada	7/07/1992	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Paramilitares
175	Cristina Janeth Ayala	Villavicencio	1/08/1992	Desaparición Forzada	Paramilitares
176	Gladis Marina Benítez Aragón	Granada	9/09/1992	Asesinada	Paramilitares
177	Sonia Beltrán	Pasca	25/10/1992	Asesinada	Sin Datos
178	Luz Mila Torres Lizcano	Villavicencio	23/11/1992	Masacre	Paramilitares
179	María Santos González	Villavicencio	24/11/1992	Asesinada	Policía Nacional
180	María Romero	Villavicencio	7/01/1993	Asesinada	Paramilitares
181	Marleny Ballesteros	El Castillo	11/01/1993	Asesinada	Sin Datos
182	Inés Jiménez	Villavicencio	23/02/1993	Desaparición Forzada	Paramilitares
183	Lía García	Villavicencio	23/02/1993	Desaparición Forzada	Paramilitares
184	Ana Rosa Castro Guerrero	San Alberto	2/03/1993	Asesinada	Paramilitares, Ejército y policía
185	Ana Acosta Ruiz	Turbo	4/03/1993	Asesinada	Paramilitares
186	Herminia Barbosa	Arauquita	12/04/1993	Masacre	XVI Brigada del Ejército
187	Marleny Rengifo Vargas	Palestina	20/04/1993	Asesinada	Paramilitares
188	María Dominga Galindo	Apartadó	1/05/1993	Asesinada	Paramilitares
189	OFELIA ORDÓÑEZ Silva	San Alberto	29/05/1993	Asesinada	Paramilitares, Ejército y policía
190	Sandra María Meza	San Alberto	30/05/1993	Asesinada	Paramilitares, Ejército y policía
191	Marlene Barón Espinoza	Barrancabermeja	3/06/1993	Torturada y asesinada	Batallón Nueva Granada
192	María Piedad Gómez	San Alberto	4/07/1993	Asesinada	Paramilitares
193	Gloria Chaverra Monsalve	Turbo	25/09/1993	Asesinada	Comandos Populares Esperanza, Paz y Libertad, EPL
194	Luz Mery Castrillón	Apartadó	18/11/1993	Asesinada	Paramilitares
195	Dina Luz Villareal	Apartadó	18/11/1993	Asesinada	Paramilitares
196	Grisela Rodríguez Otalora	Neiva	19/11/1993	Desaparición Forzada	Ejército
197	Tarcila Tapias Guevara	Necoclí	23/11/1993	Asesinada	Paramilitares
198	María Esther Lavado	Arauquita	16/01/1994	Asesinada	Paramilitares
199	Yajaira Zarza Carrascal	Apartadó	27/02/1994	Desaparición Forzada	Paramilitares
200	María Norbelly Otagrí	Apartadó	1/04/1994	Asesinada	Sicarios

201	Amparo Fernández	Apartadó	1/06/1994	Asesinada	Paramilitares
202	Norma Patricia Constanza Galeano	Ibagué	7/08/1994	Asesinada	Ejército y policía
203	Martha Lucía García	Neiva	18/10/1994	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Paramilitares
204	Magally Muñoz	Apartadó	11/12/1994	Asesinada	Paramilitares
205	Carmelina Zapata	Turbo	23/12/1994	Asesinada	Paramilitares
206	Rosa Aguilar	Turbo	23/12/1994	Asesinada	Paramilitares
207	Martha Cecilia Restrepo	Turbo	10/01/1995	Asesinada	Paramilitares
208	Reina Luz Pulgarín	Chigorodó	25/03/1995	Asesinada	Paramilitares
209	Ana Damaris Higueta Berrío	Turbo	3/05/1995	Asesinada	Paramilitares
210	Estella Chiquito C.	Apartadó	14/05/1995	Asesinada	Paramilitares
211	María Dolores Romero P.	Apartadó	14/05/1995	Asesinada	Paramilitares
212	Carolina Serna	Apartadó	15/07/1995	Asesinada	Paramilitares AUC HH (bloque bananero)
213	Maria Carlina Pérez Echavarría	Apartadó	6/08/1995	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Paramilitares
214	Nerida Jiménez Borja	Chigorodó	12/08/1995	Masacre	Paramilitares "Alternativa Popular" Fidel Castaño y Agentes del Estado
215	Wisleida Perez Márquez	Chigorodó	12/08/1995	Masacre	Paramilitares "Alternativa Popular" Fidel Castaño y Agentes del Estado
216	Libia Usuga Barrientos	Chigorodó	12/08/1995	Masacre	Paramilitares "Alternativa Popular" Fidel Castaño y Agentes del Estado
217	Doralba García Maya	Turbo	14/08/1995	Masacre	Paramilitares al mando de Fidel Castaño
218	Regina A. Ruiz	Apartadó	18/08/1995	Asesinada	Paramilitares
219	Argelia Gutiérrez V.	Turbo	20/09/1995	Asesinada	Sin Datos
220	Carmen Murillo Valencia	Turbo	20/09/1995	Asesinada	Paramilitares
221	María Felipa Asprilla	Chigorodó	20/09/1995	Asesinada	Paramilitares
222	Flor María Hernández G.	Chigorodó	1/10/1995	Asesinada	Paramilitares
223	Tulia Rosa Grandet Mora	Chigorodó	1/10/1995	Asesinada	Sicarios
224	Dicny Marín	Apartadó	4/12/1995	Asesinada	Paramilitares
225	Luz Dary Mora	Apartadó	19/12/1995	Asesinada	Sicarios
226	Adai María Suárez Restrepo	Apartadó	1/01/1996	Asesinada	Paramilitares

227	Nora Miriam Padilla León	Carepa	14/02/1996	Masacre	FARC
228	María Eugenia Oquendo	Apartadó	20/02/1996	Asesinada	Paramilitares
229	Deisy Moginc	Turbo	5/03/1996	Asesinada	Paramilitares, Plan Retorno.
230	Dollys Urrego	Carepa	20/03/1996	Asesinada	Paramilitares
231	Rosmira Del Socorro Guisao	Apartadó	28/03/1996	Torturada y asesinada	Paramilitares, Plan Retorno.
232	Nallive Areiza Beltrán	Apartadó	3/04/1996	Masacre	Paramilitares, Plan Retorno.
233	Sandy Paola Arrieta	Apartadó	3/04/1996	Masacre	Paramilitares, Plan Retorno.
234	Marleny Zapata Borja	Apartadó	3/04/1996	Masacre	Paramilitares, Plan Retorno.
235	Luz Esterly Echavarría	Carepa	20/04/1996	Asesinada	Paramilitares
236	Carmen Vélez	Turbo	21/04/1996	Torturada y asesinada	Sin Datos
237	Mira Sánchez	Turbo	2/06/1996	Asesinada	Paramilitares
238	Alejandra Camargo Cabrales	Montería	10/06/1996	Asesinada	AUC
239	Elda Milena Malagón Hernández	Villavicencio	20/06/1996	Asesinada	Paramilitares
240	Ofelia Gil	Mutató	21/06/1996	Asesinada	Paramilitares
241	María Jenny Echeverry De P.	Chigorodó	29/06/1996	Asesinada	Paramilitares
242	Omaira De Jesús Echavarría De Pulgarín	Chigorodó	29/06/1996	Asesinada	Paramilitares
243	Alba Sofía Molina Miranda	Turbo	2/07/1996	Asesinada	Paramilitares
244	Ana Isabel Martínez Peralta	Bogotá	21/07/1996	Asesinada	Paramilitares
245	Helena Castaño	El Castillo	17/08/1996	Masacre	Paramilitares
246	Matilde Guzmán Borja	Medellín	18/08/1996	Desaparición Forzada	Paramilitares
247	Amparo Palacio	Carepa	29/08/1996	Asesinada	Paramilitares
248	María Eugenia Silva Usuga	Apartadó	7/09/1996	Masacre	Ejército y Paramilitares
249	Ana Aurora Graciano	Turbo	16/09/1996	Torturada y asesinada	Sin Datos
250	María Del Carmen Tabares Villa	Chigorodó	26/09/1996	Asesinada	Paramilitares
251	Nubia Rosa Ochoa Farias	Apartadó	1/10/1996	Asesinada	Paramilitares Cardenio Mena alias "El Burro" y Jose Abel Bermúdez alias "Guapacho"
252	Rosa Lázaro	Arauca	8/10/1996	Asesinada	Paramilitares
253	Miriam Jaramillo De Escobar	Chigorodó	14/10/1996	Asesinada	Paramilitares
254	Claudia Patricia Arango	Apartadó	15/10/1996	Asesinada	Paramilitares
255	Dorance Nieto Triana	Apartadó	22/10/1996	Asesinada	Paramilitares

256	Nubia Esther Benítez	Apartadó	9/11/1996	Masacre	Paramilitares
257	Teresa De J. Ospina	Apartadó	21/11/1996	Asesinada	Paramilitares
258	Ermelina Valencia Arroyave	Mutatá	18/12/1996	Asesinada	Paramilitares
259	Yeherlin Arboleda Q.	Apartadó	13/01/1997	Asesinada	Sin Datos
260	María Lina Muñoz	Apartadó	21/01/1997	Masacre	Paramilitares
261	Martha Gladys Carvajal Graciano	Apartadó	21/01/1997	Masacre	Paramilitares
262	Luz Elena González	Turbo	7/02/1997	Desaparición Forzada	Paramilitares
263	María Melba Guzmán	Turbo	7/02/1997	Desaparición Forzada	Paramilitares
264	Enith Maria Gómez Pérez	Río Sucio	1/03/1997	Desaparición Forzada	Ejercito- paramilitares
265	Martha Rubiela Madrid	Apartadó	29/03/1997	Asesinada	Paramilitares
266	Bertha Guisao	Apartadó	10/04/1997	Desaparición Forzada	Ejercito- paramilitares
267	Ana Isabel Usuga	Apartadó	14/05/1997	Asesinada	Paramilitares
268	Alfa Delia Higueta Tuberquia	Apartadó	7/06/1997	Asesinada	Ejército y paramilitares
269	Luz Elena Valle Ortiz	Turbo	7/06/1997	Asesinada	Ejército y Paramilitares
270	Clara Rosa Hernández	Apartadó	17/06/1997	Asesinada	Paramilitares
271	Gilma Rosa Duarte	Apartadó	17/06/1997	Torturada y asesinada	Paramilitares
272	Nubia Cañas Hernández	Turbo	17/06/1997	Desaparición Forzada	Militares
273	Mónica María Pulgarín Úsuga	Dabeiba	22/06/1997	Asesinada	Paramilitares
274	Luz Amparo Ortiz Jaramillo	Apartadó	4/07/1997	Asesinada	Paramilitares
275	Aurora Betancur	Turbo	8/07/1997	Asesinada	Paramilitares
276	Nory Giraldo De Jaramillo	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
277	Carmen Johana Jaramillo Giraldo	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
278	Blanca Lilia Ardila Castañeda	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
279	Yudi Sirley Blanco Ardila	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
280	Maria Isabel Blanco Ortiz	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
281	Viviana Barrera Cruz	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
282	Teresa López De Pinzón	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
283	Luz Mery Pinzón Lopez	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
284	Esther Pinzón Lopez	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
285	Sara Paola Pinzón Lopez	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares

286	María Teresa Pinzón Lopez	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
287	Mariela Contreras Cruz	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
288	Maryuri Caicedo Contreras	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
289	Marina Sanmiguel Duarte	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
290	Vinda Valencia Sanmiguel	Mapiripán	16/07/1997	Masacre	Paramilitares
291	Rosa Angélica Mejía Sánchez	Remedios	2/08/1997	Masacre	Paramilitares (Grupo Antiterrorista del Nordeste) (Participó Alias Nana, primera paramilitar condenada por masacre)
292	Ofelia Rivera Cárdenas De Trujillo	Remedios	2/08/1997	Masacre	Paramilitares (Grupo Antiterrorista del Nordeste)
293	María Martha Londoño	Mutató	8/08/1997	Asesinada	Paramilitares
294	Luz Helena Cartagena	Apartadó	18/09/1997	Asesinada	Paramilitares
295	Gloria Graciano Moreno	Dabeiba	16/11/1997	Asesinada	Paramilitares
296	Isney Vega Cárdenas	Tocaima	23/11/1997	Masacre	Paramilitares
297	Marina Camacho	Tocaima	23/11/1997	Masacre	Paramilitares
298	Concepción Camacho	Tocaima	23/11/1997	Masacre	Paramilitares
299	Flor Emilse Rivera	Dabeiba	26/11/1997	Asesinada	Sin Datos
300	Luz Emilda Rivera De Duarte	Dabeiba	26/11/1997	Asesinada	Paramilitares
301	Rosalba Usuga Higuaita	Ituango	27/11/1997	Desaparición Forzada	Brigada móvil n° 1 del ejercito
302	Daira Patricia Aris Zúñiga	Apartadó	12/12/1997	Desaparición Forzada	Paramilitares
303	Mile Johana Córdoba	Murindó	13/12/1997	Desaparición Forzada	Paramilitares
304	Ana Garavito	Arauquita	16/12/1997	Desaparición Forzada	Policía Nacional
305	Blanca Libia Guzmán	Apartadó	29/12/1997	Torturada y asesinada	Batallón Voltígeros, del Ejército Nacional
306	María Del Carmen Cano	Apartadó	17/01/1998	Asesinada	Paramilitares
307	Marlene Antiry De Carvalo	Valparaíso	19/01/1998	Asesinada	Paramilitares
308	Luz Estella Oquendo	Mutató	23/02/1998	Asesinada	Paramilitares
309	Juanita Osorio De Lara	Apartadó	7/03/1998	Torturada y asesinada	Ejército y paramilitares
310	Belarmina Bailarín	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Paramilitares
311	Casilda Sapia	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Sin Datos
312	Celia Pipicai	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Paramilitares

313	Francia Carupia	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Paramilitares
314	Gilma Domico	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Paramilitares
315	Gloria Domico	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Paramilitares
316	Lina Domico	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Paramilitares
317	María Esperanza Ayala	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Paramilitares
318	Olga Domico	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Paramilitares
319	Trina Carupia	Murindó	28/05/1998	Desaparición Forzada	Paramilitares
320	Mariela Guzmán Borja	Liborina	2/02/1999	Torturada y asesinada	Paramilitares
321	Delya Perdomo Hite	Sumapaz	12/03/1999	Asesinada	Sin Datos
322	María Jorgelina Urrego Castaño	Dabeiba	31/05/1999	Asesinada	Sin Datos
323	Estela, Perdomo De Martínez	Ortega	1/07/1999	Asesinada	Paramilitares
324	María De La Cruz Higueta Girón	Apartadó	18/01/2000	Asesinada	Paramilitares
325	Candelaria Judith Flores De Ruiz	Montería	17/04/2000	Asesinada	Paramilitares
326	Aida Cecilia Lasso Gemade	San Alberto	21/06/2000	Torturada y asesinada	Policía y paramilitares
327	Sindy Paola Rendón Lasso	San Alberto	21/06/2000	Asesinada	Policía y paramilitares
328	Luz Amalia Arenas Román	Apartadó	23/09/2000	Asesinada	Paramilitares
329	Tránsito Ibagué Arias	Villavicencio	30/09/2000	Asesinada	Sin Datos
330	Frankelina Guisao	Apartadó	16/10/2000	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Sin Datos
331	Heidi Moreno Naranjo	Bogotá	22/10/2000	Torturada y asesinada	Sin Datos
332	Ana Julia Arias De Rodriguez	Quipile	26/01/2001	Asesinada	Paramilitares
333	Dina Luz Gómez Rodríguez	Murindó	8/05/2001	Desaparición Forzada	Paramilitares
334	Gladys Ortiz	Murindó	8/05/2001	Desaparición Forzada	Paramilitares
335	Paola Yanes	Murindó	8/05/2001	Desaparición Forzada	Paramilitares
336	Yasmín Del Carmen Chávez Guerrero	Toluviejo	16/05/2001	Asesinada	Sin Datos
337	Rosalba Gavilar	Puerto Rico	8/07/2001	Asesinada	Ejército
338	Doris Núñez Lozano	Fusagasugá	16/08/2001	Asesinada	Sicarios
339	Fulgencia Martínez Estrada	Barrancabermeja	20/08/2001	Desaparición Forzada	Sin Datos
340	Adelina Luna Ducuara	Coyaima	20/10/2001	Asesinada	Sin Datos

341	Nidia Reyes Gordillo	Granada	22/10/2001	Asesinada	Paramilitares AUC
342	Gilma Rosa Guerra Graciano	Apartadó	30/03/2002	Asesinada	Brigada móvil XVII
343	María Eugenia García Amaya	Barrancabermeja	7/05/2002	Asesinada	Sin Datos
344	Cardona Dany Patricia	Calamar	28/05/2002	Asesinada	Ejército
345	Virgelina Díaz Vera	Natagaima	11/10/2002	Asesinada	Paramilitares
346	Yaneth Guependo Díaz	Natagaima	11/10/2002	Asesinada	Paramilitares
347	Lina María Trujillo	Natagaima	11/10/2002	Asesinada	Paramilitares
348	Mercedes Corredor De Guevara	Bogotá	10/12/2002	Torturada y asesinada	Sin Datos
349	Diana Cristina Martínez Rivera	San José de Guaviare	15/01/2003	Desaparicion Forzada	Paramilitares
350	Rivera Victoria	San José de Guaviare	15/01/2003	Desaparicion Forzada	Paramilitares
351	Luz Marina Prada Flórez	Icononzo	3/04/2003	Asesinada	Sin Datos
352	Luz Marina Robayo Mora	El Castillo	3/06/2003	Asesinada	Sin Datos
353	Corredor Gómez Fari	El Retorno	20/06/2003	Desaparicion Forzada	Sin Datos
354	Blanca Elcy Vargas Gómez	Calamar	16/07/2003	Desaparicion Forzada	Ejercito
355	Carmen Prada González	El Castillo	12/08/2003	Torturada y asesinada	Paramilitares
356	Miryam Clavijo Flórez	Apulo	19/09/2003	Desaparecida, Torturada y Asesinada	Paramilitares
357	Lucidia Gordillo Quicasa	Puerto Rico	3/11/2003	Asesinada	Sin Datos
358	Luz Stella Ríos Castro	Puerto Rico	3/11/2003	Asesinada	Sin Datos
359	Yolima Chaverra	Turbo	29/11/2003	Asesinada	Paramilitares
360	Oliva Alape Loaiza	Coyaima	1/12/2003	Asesinada	Sin Datos
361	Ana Cornelia Varela Molina	Icononzo	11/12/2003	Asesinada	Paramilitares
362	Emilse Álvarez	Bogotá	18/02/2004	Torturada y asesinada	Sin Datos
363	Mercy Hernández Pérez	Pandi	11/05/2004	Torturada y asesinada	Sin Datos
364	Girley Varela Guzmán	Chigorodó	28/07/2004	Asesinada	Sin Datos
365	María Alix Rincón Acero	Icononzo	22/09/2004	Asesinada	Sin Datos
366	Bellanira Areiza Guzmán	Apartadó	21/02/2005	Asesinada	militares de la Brigada XI del ejército y paramilitares
367	Natalia Andrea Tuberquia Muñoz	Apartadó	21/02/2005	Asesinada	militares de la Brigada XI del ejército y paramilitares

368	Sandra Milena Muñoz Pozo	Apartadó	21/02/2005	Asesinada	militares de la Brigada XI del ejército y paramilitares
369	Amparo González Flórez	Mutató	00/00/1989	Torturada y asesinada	Sin Datos
370	Isabelina Torres	Turbo	00/01/1996	Asesinada	Paramilitares HH "mochacabezas"
371	Ana Galbán	Arboletes	00/03/1994	Desaparicion Forzada	Sin Datos

B. Representaciones políticas de las mujeres en la UP y su política de alianzas

Año	Tipo	Nombre	Votos	Municipio	Departamento	Partido	
1986	Alcalde	Alba Lucía Ramírez	N/A	Apartadó	Antioquia	UP	
	Alcalde	Gladys Yolanda Montes	N/A	Saravena	Arauca	UP	
	Concejo	Jenny Sánchez	2888	Apartadó	Antioquia	UP	
	Concejo	Isabelina Torres	2835	Turbo	Antioquia	UP	
	Concejo	Emilce Puerta	658	Chigorodó	Antioquia	UP	
	Concejo	Amparo Jimenez	1991	Mutató	Antioquia	UP	
	Concejo	Ana Elsa Rojas Rey	1696	Popayán	Cauca	UP	
	Concejo	Maria Inés Pacheco	432	Dolores	Tolima	UP	
	Concejo	Janet Muñoz	186	Balboa	Cauca	UP	
	Concejo	Ermelinda de Daza	941	Pasca	Cundinamarca	UP	
	Concejo	Imelda Daza	2998	Valledupar	César	UP	
	Concejo	Cecilia Celis	400	El Playón	Santander	UP	
	Concejo	Edilma Moreno	293	Apartadó	Antioquia	UP	
	Concejo	Leonor Ferreira	2103	Rionegro	Santander	UP	
	Asamblea	Cecilia Muñoz	15128	N/A	Valle del Cauca	Convergencia	
	Asamblea	Nelly Suarez	17357	N/A	Caquetá	Convergencia	
	Cámara de Representantes	Elsa Rojas	17938	N/A	Arauca	Convergencia	
	Cámara de Representantes	Betty Camacho	24367	N/A	Meta	Convergencia	
	1988	Alcalde	Betulia Charrasquiel	3031	Dabeiba	Antioquia	Convergencia
		Alcalde	Rita Ivonne Tobón Areiza	1223	Segovia	Antioquia	UP

	Alcalde	Arleth Mercado Vásquez	1571	El Guamo	Tolima	Convergencia
	Alcalde	Beatriz Duque Peralta	4806	Villamaría	Caldas	Convergencia
	Alcalde	Ana Bohórquez Triana	1182	La Montañita	Caquetá	UP
	Alcalde	Marleny Berrio	1941	Puerto Rico	Caquetá	UP
	Alcalde	Nancy Castañeda Gutierrez	2670	Agua de Dios	Cundinamarca	Convergencia
	Alcalde	Arlene Aparicio Sánchez	3299	El Colegio	Cundinamarca	Convergencia
	Alcalde	Maria Serrano	6647	Fusagasugá	Cundinamarca	Convergencia
	Alcalde	Delfa Scarpetta Viera	859	Bojayá	Chocó	Convergencia
	Alcalde	Maria Margarita Silva	49285	Cúcuta	Norte de Santander	Convergencia
	Alcalde	Cecilia Castrillón	2632	Flandes	Tolima	Convergencia
	Alcalde	Amparo López Quitian	3217	Araucuita	Arauca	UP
	Alcalde	Diana Stella Cardona	N/A	Apartadó	Antioquia	UP
	Concejo	Luz Odilia León	2255	El Castillo	Meta	UP
	Concejo	Jahel Cano	1199	Segovia	Antioquia	UP
	Concejo	Rosa Margarita Daza Duque	1488	San Rafael	Antioquia	UP
	Concejo	Jahel Quiroga	1482	Barrancabermeja	Santander	Convergencia
	Concejo	Luz Gloria Vásquez Velásquez	696	Segovia	Antioquia	UP
	Asamblea	Irene Cadena Tabera	1635	N/A	Guaviare	UP
1990	Alcalde	María Mercedes Méndez	1558	El Castillo	Meta	UP
	Alcalde	Mariluz Arrut Villareal	27674	Soledad	Atlántico	Convergencia
	Alcalde	Hermelinda López	2244	Silvania	Cundinamarca	Convergencia
	Alcalde	Miryam Orejarena	699	San Martín	César	Convergencia
	Alcalde	Rosa Delia Rozo	1557	El Playón	Santander	Convergencia

	Alcalde	Yolanda Duque Naranjo	4862	Circasia	Quindío	Convergencia
	Asamblea	Gloria Díaz	21781	N/A	Atlántico	UP
	Asamblea	Graciela Tobón	5013	N/A	Quindío	Convergencia
	Cámara de Representantes	Elsa Rojas	11766	N/A	Arauca	Convergencia
1992	Alcalde	Florencia Córdoba Salas	786	Unguía	Chocó	UP
	Alcalde	Elsa del Carmen Rojas	3963	Arauquita	Arauca	UP
	Alcalde	María Berenice Rojas	1456	Puerto Leguizamo	Putumayo	Convergencia
	Concejo	Reina Luz Pulgarín Guzmán	1375	Chigorodó	Antioquia	UP
	Concejo	Emilsa Penata Torres	827	Mutató	Antioquia	UP
	Concejo	María Cruz Jimenez	132	Urrao	Antioquia	UP
	Concejo	Amelia Sandoval Tabera	539	Fortul	Arauca	UP
	Concejo	Aida Yolanda Avella Esquivel	12398	Bogotá	Bogotá DC	UP
	Concejo	Ana Cecilia Barragán	691	Cabrera	Cundinamarca	UP
	Concejo	María Carmelita Solorzano	169	El Colegio	Cundinamarca	UP
	Concejo	Ana Luz Cuchimba Paya	1098	El Castillo	Meta	UP
	Concejo	Teresa Díaz	166	El Zulia	Norte de Santander	UP
	Concejo	Carmen Cecilia Chávez	318	Quinchía	Risaralda	UP
	Concejo	María Hermelinda Castellano Jutinio	666	Icononzo	Tolima	UP
	Asamblea	Beatriz Helena Gómez Perenaéz	13122	N/A	Antioquia	UP
1994	Alcalde	Gloria Isabel Cuartas Montoya	6194	Apartadó	Antioquia	UP

	Concejo	Gloria Fátima Ruiz	297	Remedios	Antioquia	UP
	Concejo	Aida Yolanda Avella Esquivel	20890	Bogotá	Bogotá DC	UP
	Concejo	Ligia Morales Moreno	442	Pasca	Cundinamarca	UP
	Concejo	Maria Lilia Rubio Ramírez	711	El Castillo	Meta	UP
	Concejo	Beatriz Montenegro	696	Lejanías	Meta	UP
	Concejo	María Lilia Andrade García	140	Vistahermosa	Meta	UP
	Concejo	María Stella Cepeda	1278	Pasto	Nariño	UP
	Concejo	Carmen Tulia Carrero	653	Fortul	Arauca	UP
	Concejo	Miryam Monsalve	295	Saravena	Arauca	UP
	Concejo	Liney Ramos	297	Apartadó	Antioquia	UP
	Concejo	María Miryam Quintero	170	Calamar	Guaviare	UP
	Asamblea	Beatriz Helena Gómez Perenaéz	12747	N/A	Antioquia	UP
1997	Concejo	Teresa Hernández	167	Tabio	Cundinamarca	UP
	Concejo	Lilia Sarmiento	21	La Uribe	Meta	Convergencia
	Concejo	Claudia Henao Quintero	143	Mosquera	Cundinamarca	UP
	Concejo	Carmen Tulia Carrero Puentes	323	Fortul	Arauca	UP
	Concejo	Ana Toloza Angarita	544	Tame	Arauca	UP
	Concejo	Isveneida Mosquera	145	Mosquera	Cundinamarca	UP
	Asamblea	Gladys Oliveros	21186	N/A	Atlántico	UP
2000	Alcalde	Adelia Benavides Romero	2277	Viotá	Cundinamarca	UP
	Concejo	Yosme Claret Zapata Labrador	261	Arauquita	Arauca	UP
	Concejo	Carmen Tulia Carrero Puentes	162	Fortul	Arauca	UP

	Concejo	Benicia Gómez Nieves	247	Miraflores	Guaviare	UP
	Concejo	María Yaneth Hernández Díaz	187	Miraflores	Guaviare	UP
Total	86		368662	53	20	63 UP - 23 Convergencia

Bibliografía

ENTREVISTAS

Ana Elsa Rojas Rey, ex concejal de la UP, entrevistada por Andrés Torres, Bogotá, 2014.

Jahel Quiroga, entrevistada por Yesid Campos, en Campos, Yesid. *Memoria de los silenciados, El Baile Rojo: Relatos*. Bogotá: Grafiq Editores, 2003.

María Josefa Serna, partícipe de la Dirección Nacional de la UP, entrevistada por Andrés Torres, Bogotá 2014.

María Elena Aguirre, entrevistada por Vilma Penagos, en Penagos, Vilma., *Mujeres en resistencia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, 2016.

Orceny Montañez Muñoz, Militante PC y trabajadora de Reiniciar, entrevistada por Andrés Torres, Bogotá, 2014.

BASES DE DATOS

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), *Bases de Datos Electorales (1982-2005)* Bogotá: Universidad de los Andes, 2018.

Reiniciar. *Relatos de mujeres*. Base de datos mujeres víctimas de la UP (1984-2005) Bogotá: Reiniciar, 2009.

Registraduría Nacional. Estadísticas electorales, 1986-2005, Bogotá, 2018.

Romero, Roberto. *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido*. Lista parcial de homicidios y desapariciones de miembros y simpatizantes de la UP (1984 - 1997) Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2011.

Vidas Silenciadas. Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia, <https://vidassilenciadas.org/>.

FUENTES PERIÓDICAS

Semana, 1984-2002.

Semanario Voz, 1984-2002.

ARTÍCULOS DE PRENSA CITADOS

“A reconstruir la patria”, *Semanario Voz* (Colombia), 21 de noviembre de 1985, p. 11.

“Adelante con el pueblo”. *Semanario Voz* (Colombia), 1 de agosto de 1985, 6.

“Alcaldes a paso de tortuga”. *Revista Semana* (Colombia), 8 de diciembre del 1986, 24.

“Antonio Caballero entrevista a Landazábal”. *Revista Semana* (Colombia), 10 de junio de 1986.

“Coyaima”. *Semanario Voz* (Colombia), 8 de agosto de 1985, 6.

“Deliberaciones en la Uribe”. *Semanario Voz* (Colombia), 6 de marzo de 1986, 1.

“Denuncias de la Cruz Roja Internacional”. *Semanario Voz* (Colombia), 3 de octubre de 1985, p. 13.

“El crimen olvidado de la líder de la Unión Patriótica Diana Cardona, treinta años después”. *El Espectador* (Colombia), 25 de febrero de 2020,

“En Segovia todo es especial para las mujeres”. *Semanario Voz* (Colombia), 5 de mayo del 1988, 6.

“Este 8 de marzo va ligado al voto por la UP”. *Semanario Voz* (Colombia), 13 de febrero de 1986, 21.

“Gran Conclusión del Pleno Ampliado del Estado Mayor de las Montañas de Colombia”, *Semanario Voz* (Colombia), septiembre 5 de 1985, 12-13.

“Ha crecido el número de miembros y amigos de la UP”. *Semanario Voz*, 9 de diciembre de 1993, 13.

“La cita es por la Paz”. *Semanario Voz* (Colombia), 7 de noviembre de 1985, 10-11.

“La UP no hace campaña con armas”. *Semanario Voz* (Colombia), 31 de octubre de 1985, 10.

“La UP sigue tomándose las plazas”. *Semanario Voz* (Colombia), 6 de junio de 1985, 14-15.

“La UP tiene su María”. *Semanario Voz* (Colombia), 29 de agosto de 1985, 16.

- “La UP, presencia que se siente”. *Semanario Voz* (Colombia), 25 de junio de 1985, 4.
- “Las manifestaciones de la UP”. *Semanario Voz* (Colombia), 20 de febrero de 1986, 6-7.
- “Mamertos vs Perestroikos”. *Revista Semana* (Colombia), 22 de enero de 1990, 21.
- “Mujeres rompiendo el silencio”. *Semanario Voz* (Colombia), 30 de octubre de 1986, 20.
- “El paso a paso del proceso constituyente”. *Revista Semana* (Colombia), 7 de abril 2011, 11.
- “Persecución en Urabá”. *Semanario Voz* (Colombia), 10 abril de 1996, 9.
- “Polémica por propaganda de Uribe”. *Revista Semana* (Colombia), 28 de abril de 2006, 16.
- “Refrendación de la política del cese al fuego, tregua y paz”. *Semanario Voz* (Colombia), 31 de mayo de 1984, 12-13.
- “Se siente unión con la gente”. *Semanario Voz* (Colombia), 11 de julio de 1985, 12-13.
- “Un posible interlocutor”. *Semanario Voz* (Colombia), 22 de agosto de 1985, 17.
- “UP arranca en 1986 con renovado dinamismo”. *Semanario Voz* (Colombia), 9 de enero de 1986, 3.
- “UP ascenso en flecha”. *Semanario Voz* (Colombia), 25 de septiembre de 1985, 10-11.
- Archila, Mauricio. “Notas biográficas sobre José Gonzalo Sánchez”. *Palabras al Margen*, 29 de agosto de 2013, <http://palabrasalmargen.com/edicion-16/jose-gonzalo/>.
- Archila, Mauricio. “Sangre en la plantación”. *Revista Semana* (Colombia), 12 de mayo del 2018, <https://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/sangre-plantacion/97967-3>.
- “El DAS tiene que responder”. *Semanario Voz* (Colombia), 1 de marzo de 1990, 6-7.
- El Tiempo* (Colombia), 1 de julio 1984.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Archila, Mauricio, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos XX y XXI”, en *Memorias del XVIII Congreso de la Asociación de Colombianistas*, editado por Asociación Colombiana de Historiadores, Medellín, 2013.

- _____. “Colombia 1900-1930: la búsqueda de la modernización”. *Las mujeres en la historia de Colombia*, Tomo II, editado por Magdala Velásquez. Bogotá: Consejería Presidencial para la Política social, Cargraphics S.A, 1995.
- _____. “El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977. Un ejercicio de memoria colectiva”. *Revista de Economía Institucional* 18, n.º 35 (2016): 313-318.
- _____. “La clase obrera colombiana (1886-1930)”. *Nueva Historia de Colombia*, n.º3 (1989): 219-244.
- _____. *Idas y Venidas, Vueltas y Revueltas: Protestas Sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Centro de Investigación y Educación Popular, 2018.
- Archila, Mauricio, Jorge Cote, Álvaro Delgado, Martha García, Patricia Madariaga y Oscar Pedraza. *Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 2009.
- Arenas, Jacobo. *Paz, amigos y enemigos*. Bogotá: La Oveja Negra, 1990.
- Aróstegui, Julio. “Retos de la memoria y trabajos de la historia”, *Pasado Memoria*, n.º 3 (2004): 5-58.
- _____. *La historia vivida, sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza Editorial S.A, 200.
- Asamblea Nacional Constituyente. “Informe de la sesión comisión I”, 5 de marzo de 1991 Gaceta Constitucional n.º 2.
- _____. “Intervención de la señora Aída Avella presidente de la Junta Preparatoria de la Asamblea Constituyente”, Bogotá, 5 de febrero de 1991, Gaceta Constitucional n.º 1.
- Ayala, Cesar. *Nacionalismo y populismo: Anapo y el discurso político de la oposición en Colombia: 1960-1966*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1995.
- Benjamín, Walter. *Libro de los pasajes*, Madrid: Edición Akal, 2005
- Bernal, Diana. “Historia de la organización femenina popular en Barrancabermeja (1998-2008)”, tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2014.
- Bock, Gisela. “La historia de las mujeres y la historia de género: aspectos de un debate internacional”, *Historia Social*, nº 9 (1989): 7-30.
- Bolívar, Mauricio. “La masacre de Segovia, Antioquia”, Canal Capital, documental rodado en mayo de 2012, video en Youtube, 57m18s, <https://www.youtube.com/watch?v=yoG7dHGR4SE>.

- Buenaventura, Nicolas y Nelson Fajardo. *Tregua y Unión Patriótica*. Bogotá: Centro de estudios e Investigaciones Sociales: 1985.
- Buhely, Lina. “Género y constitucionalismo. Una mirada feminista al derecho constitucional colombiano”. *Revista Ciencia Política* 9, n.º 18 (julio - diciembre 2014): 83-107.
- Caicedo, Rosa. “Mujeres Farianas: Orden Institucional y Relaciones de Género (1998-2016)”, tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2018.
- Campos, Yesid. *Memoria de los silenciados, El Baile Rojo: Relatos*. Bogotá: Grafiq Editores, 2003.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Todo pasó frente a nuestros ojos: El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: CNMH, 2018.
- Cepeda, Iván. “Genocidio Político: El caso de la Unión Patriótica en Colombia”, *Revista CEJIL*, 1, n.º 2 (2006): 101-112.
- _____. “La memoria histórica de los vencidos” en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada, 203-301. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, 2006.
- Cinemateca Distrital. “Cine Mujer”, *Cuadernos de Cine Colombiano*, n.º 21 (1987).
- Corporación Reiniciar, Informe ante la CIDH, Caso 11.227: Integrantes y militantes de la Unión Patriótica Colombia, septiembre de 2004.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos, Informe de Fondo No. 170/17, Caso 11.227: Integrantes y militantes de la Unión Patriótica Colombia, 6 de diciembre 2017.
- _____. Sobre admisibilidad No. 5/97, 12 de marzo 1997.
- Daniel Feierstein. *El Genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina: hacia un análisis del aniquilamiento como reorganizador de las relaciones sociales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina 2007.
- Colombia, Presidencia de la República. *Decreto 356 de 1995-Estatuto de vigilancia y seguridad privada*. Bogotá, 11 de febrero, 1994.
- Defensoría del Pueblo. *Informe de seguimiento a la alerta temprana 026-18*. Bogotá, Defensoría del Pueblo, 2019.
- Departamento Nacional de Planeación. *Documento CONPES 2109*. Bogotá, 17 de mayo, 1984.
- Espinosa, Mónica. “Sobre memorias, paternidades y violencias: Lame y los indígenas”, *Revista del Centro Cultural de la Universidad del Tolima*, n.º 9 (2005), 7-32.

- Estrada, Jairo. “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado”, en *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Bogotá: Alto Comisionado para la Paz, 2015.
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, Conclusiones del pleno ampliado del Estado Mayor Central, diciembre 27 de 1984 - enero 2 de 1985, <https://www.farc-ep.co/estrategia/conclusiones-pleno-ampliado-del-estado-mayor-central-de-las-farc-ep.html>.
- Fazio, Hugo. “La historia del tiempo presente: una historia en construcción”. *Historia Crítica*, n.º 17 (julio-diciembre 1998): 47-57.
- Febvre, Lucien. *Combates por la historia*. Traducido por Francisco Fernández y Enrique Argullo. Barcelona: Editorial Ariel, 1970.
- Federación Democrática Internacional de Mujeres, Declaración I Conferencia de la Oficina Regional de Organizaciones Femeninas afiliadas, Brasil, 1992.
- Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2010.
- Feierstein, Daniel. *Memorias y representaciones: sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Franco, Vilma. *Orden contrainsurgente y dominación*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación (IPC), 2009.
- Fraser, Nancy. *Fortunas del feminismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2015.
- Fraser, Nancy y Judith Butler. *¿Reconocimiento o Redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*, trad. Carlos Prieto Madrid: Traficantes de Sueños, 2000.
- Gaitán, Pilar. “Primera elección popular de alcaldes: expectativas y frustraciones”. *Análisis Político*, n.º 4 (mayo- agosto 1988), 63-83.
- Gaviria, Alejandra y Omer Calderón. *Unión Patriótica, Imágenes de un sueño*. Bogotá: Comité Permanente por los Derechos Humanos, 2016.
- Gil, Fernando. “Una revisión del concepto de ‘acumulación por desposesión’ de D. Harvey”. *Revista Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, n.º 36, (2019): 835-853.
- Giraldo, Javier. “Cronología de hechos reveladores del Paramilitarismo como política de Estado”, Bogotá, *Desde los Márgenes*, 20 de agosto de 2004, <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article75>.

- Gómez Suárez, Andrei. *Genocidio, geopolítica y redes transnacionales: Una contextualización de la destrucción de la Unión Patriótica en Colombia*. Traducido por Mateo Reyes. Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Uniandes, 2018.
- _____. "La coyuntura geopolítica genocida de la destrucción de la Unión Patriótica (1985-2010)", *Revista de Estudios Políticos*, n.º 43, (2013): 180-204.
- Gómez, Diana, José Antequera, Daniel Chaparro y Óscar Pedraza. "Para no olvidar: hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad", *Revista de Antropología y Arqueología Antípoda*, n.º 4 (2007), 27 -46, <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/antipoda4.2007.02>.
- González, Yolanda. "Movimientos de mujeres en los años 60 y 70". *Las Mujeres en la Historia de Colombia, Tomo 1*, ed. Magdala Velásquez. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1955.
- Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la cárcel*. Ed. V. Gerratana. México: Ediciones ERA-Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- Hanna Arendt. *Los orígenes del totalitarismo*. Traducido por Guillermo Solana. México: Taurus, 2004.
- Harnecker, Martha. "Hacia un frente político amplio", en *Entrevista con la nueva izquierda*, 10-98. Managua: Centro de documentación y ediciones latinoamericanas, 1989.
- Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal, 2004.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del Siglo XX*, trad. Fanci Juan, Jordi Ainaud y Carme Castelll. Buenos Aires: Crítica, Grijalbo Mondadori, 1999.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. *Violaciones a los Derechos Humanos en tiempos de Paz*. Bogotá: Indepaz, Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular y Coordinación Social y Política Marcha Patriótica, 2019. acceso el 20 de enero de 2020, <http://www.indepaz.org.co>.
- _____. "Paz al liderazgo social", Bogotá, *Indepaz*, 16 de junio 2020, <http://www.indepaz.org.co>.
- James Scott. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era, 2000.
- Kelly, Joan Gadol. "La Relación Social entre los Sexos: Implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres". *Género e historia*, editado por Carmen Ramos. México: Instituto Mora, UAM, 1992.

- Luna, Lola y Norma Villarreal. *Historia, género y política. Movimiento de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*. Barcelona: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, 1994.
- _____. "La feminidad y el sufragismo colombiano durante el periodo 1944-1948", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 26 (1999): 193-212. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/16775/17658>.
- Marulanda, Elsy. "Mujeres y violencia: años cincuenta". *Las mujeres en la historia de Colombia, Tomo II*, editado por Magdala Velásquez. Bogotá: Consejería Presidencial para la Política social, Cargraphics S.A, 1995.
- Marx, Carlos, and Friedrich Engels. *El Manifiesto Comunista*. 1a ed., 5a reimp. Madrid: Akal, 2010.
- Medina, Carlos. "La Economía de Guerra Paramilitar: Una Aproximación a sus Fuentes de Financiación". *Análisis Político*, 18, n.º 53 (2005): 77-87. [file:///C:/Users/andre/Downloads/46779-227115-1-SM%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/andre/Downloads/46779-227115-1-SM%20(1).pdf).
- Medófilo, Medina. "Mercedes Abadía y el movimiento de las mujeres colombianas por el derecho al voto en los años cuarenta". *En otras palabras*, n.º 7 (2000): 545-553.
- Molano, Alfredo. "Fragmentos de la historia del conflicto armado 1920-2010", *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015.
- Moreiras, Alberto. "Infrapolítica, el proyecto", *Papel Máquina*, n.º, 10, (2016), 67-86.
- Morris comunicaciones y producciones. "Mujeres de la Unión Patriótica", documental rodado en 2002, video en Youtube, 41m59s, https://www.youtube.com/watch?v=U_b3vMOSclA.
- Múnera, Leopoldo. *Rupturas y continuidades: Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Organización de las Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos, Informe del relator especial. Sr. S. Amos Wako sobre ejecuciones arbitrarias, 23 de enero de 1990.
- Organización de las Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos, Informe de la relatora especial. Sra. Asma Jahangir sobre ejecuciones extrajudiciales, 6 de enero de 1999.
- Ortiz, Iván. "Genocidio político contra la Unión patriótica, eliminación y resistencia electoral", en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada, 403-422. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, 2008.

- _____. “La Uribe Escenario de un Acuerdo: el Proceso de Paz de 1984, dos décadas de enseñanza sobre la importancia de no olvidar la historia”, en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada, 511-546. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, 2006.
- _____. “Opositores, Guerrilleros, Terroristas” en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada, 730-759. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, 2006.
- _____. “Vida y Muerte del Sujeto Histórico, el Genocidio Político contra la UP”, en *Marx Vive* ed., comp. Jairo Estrada, 181-203. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, 2006.
- _____. *El Genocidio político contra la Unión Patriótica visto por la prensa escrita 1984-2004*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2007.
- _____. *Genocidio Político contra la Unión Patriótica, Nuevas Miradas para Nuevas Lecturas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- _____. *Genocidio político contra la Unión Patriótica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 1999.
- _____. *Memoria Narrada, Narración de una Historia, el Genocidio político contra la Unión Patriótica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- _____. *Renacer de la esperanza*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 1999.
- Pardo, Neyla. “Discurso, impunidad y prensa”, tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2017.
- Penagos, Vilma. *Mujeres en resistencia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, 2016.
- Poulantzas, Nicolas. *Clases sociales y poder político en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI editores, 1969.
- Quintero, Beatriz. “Las mujeres colombianas y la Asamblea Nacional Constituyente de 1991: participación e impactos,” *Seminarios y Conferencias 6845*, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2006.
- Raphael Lemkin. *El dominio del eje en la Europa ocupada*. Buenos Aires: Prometeo, 1973.
- República de Colombia, Ley 28 de 1932, 17 de noviembre. *Diario Oficial* 22.139.
- Isabel Rauber. *Movimientos sociales y representación política*. Buenos Aires: Pasado y presente XXI, 2003.

- Reiniciar. *¿Es la ley de víctimas un instrumento idóneo para reparar integralmente a las víctimas del genocidio contra la Unión patriótica?* Bogotá: Reiniciar, 2013.
- _____. *De la tragedia a la esperanza*. Bogotá: Reiniciar, 2009.
- _____. *Derecho a la Justicia: introducción a los derechos de las víctimas*. Bogotá: Reiniciar, 2009.
- _____. *Dimensión psicosocial del Genocidio Contra la Unión Patriótica: Impactos a la vida y la esperanza de un proyecto democrático*. Bogotá: Reiniciar, 2009.
- _____. *Historia de un genocidio: el exterminio de la Unión Patriótica en Urabá, El Plan Retorno*. Bogotá: Reiniciar, Embajada de Suecia, 2006.
- _____. *La Ley de “Justicia y Paz” no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la Unión Patriótica*. Bogotá: Reiniciar, 2006.
- _____. *La ley de justicia y paz no es un instrumento para esclarecer el genocidio político contra la unión patriótica*. Bogotá: Reiniciar, 2013.
- _____. *La paz frustrada en tierra firme: Tolima*. Bogotá: Reiniciar, Embajada de Suecia, 2013.
- _____. *Memoria de un genocidio: La Unión Patriótica en el Valle del Cauca*. Bogotá: Reiniciar, Unión Europea, 2007.
- _____. *Nuestras Voces, Nuestra historia, Nuestra Resistencia*. Bogotá: Reiniciar, 2009.
- _____. *Relatos de mujeres*. Bogotá: Reiniciar, 2009.
- _____. *Tejiendo la memoria de una esperanza: Unión Patriótica*. Bogotá: Reiniciar, 2006.
- Reyes, Ana y María Saavedra, *Mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX: formas de asociación y participación sindical*. Medellín: Ediciones Escuela Nacional Sindical, 2005.
- Reyes, Melina. “La configuración espacial de Urabá en cinco décadas”. *Revista Ciencia Política*, n.º 12 (2012): 40-79.
- Rivera, María. “La legitimación social del genocidio contra la UP”. *Democracia o Impunidad*, n.º 1, (2005): 78-95.
- Romero, Mauricio. *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Bogotá: IEPRI, Planeta, 2003.
- Romero, Roberto. *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido*. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2011.
- Sánchez, Gonzalo. *Guerras, Memoria e Historia*. Medellín: La Carreta Histórica, 2006.

- _____. *Los “Bolcheviques del Líbano” Tolima*. Bogotá: Ecoe Ediciones, 1981.
- Sánchez, Norma Enriquez y Patricia Delgado. “Las mujeres pazharemos... movilizándonos contra la guerra Bogotá, 25 de julio de 2002”, *En otras palabras...*, n.º 11, (2002), 89-101.
- Sánchez, Olga. “El movimiento social de mujeres”. *Las Mujeres en la Historia de Colombia, Tomo I*, ed. Magdala Velásquez. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1955.
- Sánchez, Ricardo. “Significados de la huelga de las bananeras”. *Bananeras. Huelga y masacre*, editado por Mauricio Archila y Leidy Torres. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- Santofimio, Rodrigo. “La Izquierda en el escenario político colombiano: La Unión Patriótica (UP) y su participación en las elecciones de 1986. Análisis desde la prensa”. *Revista Antropol* n.º 9 (2001): 169-206.
- Segato, Rita. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2013.
- Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Alianza, 2004.
- Taussing, Michael. *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*. México: Patria-Nueva, 1993.
- Testimonio de Rita Ivonne Tobón. s.f. [1998] en Ginebra, Suiza, noviembre 24 del 2014, video en Youtube, 38m29s, <https://www.youtube.com/watch?v=BsQIB28mGOg>.
- Tilly, Charles. *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*, Cambridge: Harvard University, 1995.
- Tirado, Álvaro. *Antología del pensamiento liberal colombiano*. Medellín: Libros de El Mundo, 1981.
- Torres, Ignacio. *Los inconformes*. Bogotá: Editorial Margen Izquierdo, 1973.
- Treacy, Mary. “Double Binds: Latin American Women's Prison Memories”, *Hypatia*, n.º 11, (1996): 130–145, www.jstor.org/stable/3810397.
- Unión Patriótica. Conclusiones organizativas, II Congreso Nacional de la Unión Patriótica, 10 de septiembre de 1989.
- _____. Declaración pública de concejales desplazados de Urabá, febrero del 1997.

- _____. La Unión Patriótica habla con las mujeres, 1986.
- _____. Plataforma Política, 1985.
- Uribe, María. *Los años escondidos. Sueños y rebeldías en la década del veinte*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones del Trabajo –CESTRA, 2007.
- Vega, Renán. “Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado, la Dimensión Internacional del Conflicto Social y Armado en Colombia”, en *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Bogotá: Alto Comisionado para la Paz, 2015.
- _____. *Gente muy Rebelde, 2: Indígenas, campesinos y protestas agrarias*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.
- Velásquez, Magdala. “El papel de las mujeres en los procesos de construcción de paz”. *Justicia desigual: Género y derechos de las víctimas en Colombia*, editado por Unifem. Bogotá: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas, 2009.
- _____. “La república liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres”. *Las Mujeres en la Historia de Colombia, Tomo 1*, ed. Magdala Velásquez. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1955.
- Villarraga, Álvaro. Documento resumen a *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*, de Álvaro Villarraga. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2015.
- Wills, María. “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000) ¿Inclusión sin representación?”, tesis de doctorado, The University of Texas at Austin, 2004.
- _____. *La memoria histórica desde la perspectiva de género: Conceptos y herramientas*. Bogotá: Grupo de Memoria Histórica, 2011.